

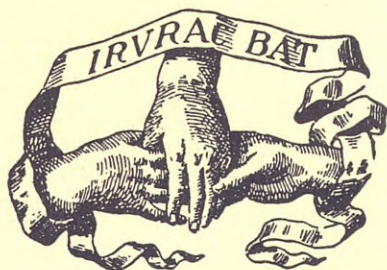
BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XXV — Cuaderno 4.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo

SAN SEBASTIAN

1969

SUMARIO

Contribución al estudio de la toponimia (Ataun), por *Juan de Arín Dorronsoro*.

Roncesvalles y el origen de Zumaya, por *Juan B. Olaechea*.

Un precursor renacentista de la ciencia psicológica: Huarte de San Juan, por *Isidoro de Fagoaga*.

¿La versión musical del Gernikako Arbola es la primitiva?, por *Lino de Aquésolo*.

Julien Vinson y "Les échos du Pas de Roland", por *R. Bozas-Urrutia*.

Relación de Socios protectores.

MISCELANEA. — In memoriam. Gregorio de Altube. — In memoriam. D. Sebastián Cómez de Izaguirre. Un amigo. — Textos euskéricos del siglo XIX. Sermones de los franciscanos Orueta Mayora y Ariztimuño. — Anécdota aeronáutica. — Nombres vascos en el Reino de León. — Javier Lazcoz Viguria: Nota bibliográfica. — El anillo escolar en la proscripción del euskera. — Manuel de Gorostiaga. — El General Maroto en una apostilla vasca. — Notas de bibliografía vasca "Kantika eskuarak" de Hasparren: 1900.

BIBLIOGRAFIA.

REVISTA DE REVISTAS.

Relación de los Sres. Suscriptores al BOLETIN en 1969.

Indice de Autores.

Indice de Materias.

Indice Bibliográfico.

BOLETIN

DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XXV — Cuaderno 4.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo

SAN SEBASTIAN

1969

Depósito Legal 271/59

BOLETIN

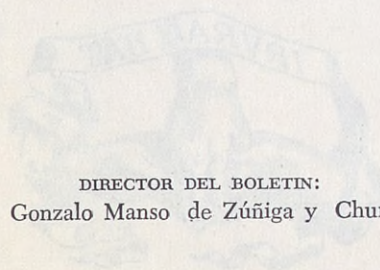
DE LA

REAL SOCIEDAD Y ASOCIACION

DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Organismo de fomento de las ciencias y de las artes)

Año XXV - Cuaderno 4.º



DIRECTOR DEL BOLETIN:

D. Gonzalo Manso de Zúñiga y Churruca

COMITE DE REDACCION:

- D. Fausto Arocena y Arregui
- D. José María Aycart Orbegozo
- D. José Luis Banús y Aguirre
- D. José Berruezo Ramírez
- D. Ricardo de Izaguirre y Epalza
- D. Julián Martínez Ruiz
- D. Gonzalo Manso de Zúñiga y Churruca
- D. Luis Michelena Elissat
- D. J. Ignacio Tellechea Idígoras
- D. Alvaro del Valle Lersundi
- D. Joaquín de Yrizar y Bamoya

B O L E T I N
DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

AÑO XXV

CUADERNO 4.º

Redacción y Administración: MUSEO DE SAN TELMO - San Sebastián

Contribución al estudio de la toponimia

(A T A U N)

Por JUAN DE ARIN DORRONSORO

Los nombres que se citan en este estudio están extraídos del trabajo «Material Toponímico» que conservo aún inédito y llevan la misma numeración que allí. Los 8.700 nombres que contiene dicho «Material Toponímico» están distribuidos y localizados en 25 planos. La numeración se entenderá en esta forma: 18-91 igual a «plano, 18, n.º 91». 2-347 igual a «plano 2, n.º 347», etc.

Arri (= piedra).

- 18-91. **Arri aundieta** (= la piedra grande). — Año 1777 «paraxe llamado Arriandieta».
- 15-62. **Arrizerri** (= Arri-zar-egi, pendiente o loma de peña grande). — 1526 «Arrizarregui».
- 25-53. **Arrizurieta** (= la peña blanca).

Arri precediendo a otro elemento pierde con frecuencia la i final.

- 11-398. **Arrate** (= Arri-ate, portillo o salida en la peña). — Año 1528 «Arrate».
- 25-253. **Arraldea** (= Arri-aldea, el lado de la piedra o peña). — 1451 «Yheraça arraldea».
- 24-156. **Arbillondo** (= junto a Arri-bil, peña redonda). — Año 1737 «Arbillondo».

- 11-333. **Arbela** (= la piedra pizarrosa).
 25-345. **Arraska txiki** (= pequeño Arri-aska, abrevadero de piedra).
 4-357. **Arbuño** (= Arri-muño, saliente o colina de la peña). — Año 1829 «Armuño».
 24-126. **Arregui** (= pendiente o loma de arri, peña). — Año 1622 «Arreguia de Mendivil».
 18-279. **Argaraza** (= Arri-gara-za, cima del pedregal). — Año 1746 «Argaraza».
 23-59. **Artontorreta** (= la cumbre de la piedra o peña).
 7-463. **Artxelus** (= sombrío de Arri-tza, pedregal).

Al comienzo de algunas palabras compuestas **arri** se convierte en **al**.

- 15-69. **Algorrife** (= Arri-gorri-be, debajo de la piedra rojiza o arenisca). — Año 1511 «Algorrife». — Año 1756 «Argorriaga».
 13-33. **Alberdi** (= Arri-bil-di, sitio de peña redonda). — Año 1511 «Arbildi».
 18-9. **Almuseta** (= Arri-mus-eta, el saliente de la piedra o peña). — Año 1930 «Almucheta».

En algunos nombres compuestos la radical **arri** queda sintetizada en la vocal **a**.

- 3-6. **Amuntako egie** (= la loma de arri-munta prominencia de la peña).
 21-380. **Amutilleta** (= Arri-munta-bil-eta, el redondo de la prominencia o montón de piedras).

Arri en nombres compuestos precedido de otro elemento pierde a veces la **a**.

- 20-158. **Txingurrita** (= Triku-arri-eta, la peña de Triku). — Año 1428 «pyedra llamada Tricuarria». — Año 1733 «Tricurrieta».

En otros casos **a** final del nombre que precede y **a** de **arri** se fusionan.

- 3-483. **Malarriaga** (= Malda-arri-aga, sitio de la peña en pendiente). — Año 1717 «Malarriaga».
 2-280. **Aldarreta** (= Alda-arri-eta, la peña en la pendiente). — Año 1619 «Aldarreta».

Arri al final de algunas palabras es sintetizado en **ai**.

- 14-379. **Leizai** (= Leiza-arri, peña de la sima). — Año 1627 «Leyça ari». — 1744 «peña de Leizari».

Arri-lausa se convierte en **aloska**. Lausa equivale a la castellana losa con el significado de piedra lisa o llana.

- 6-84. **Aloska** (= piedra lausa, losa). — 1536 «Arlausa».
- 13-181. **Aloskaeta** (= Arri-lausa-eta, la peña losa).
- 21-272. **Aloska gaizto** (= peña losa mala o dificultosa).
- 13-99. **Aloska zearra** (= ladera de la peña losa).
- 11-429. **Troskatako aloskea** (= la peña losa de Troskaeta).

Arri en composición con **gaiz** forma **arkaiz** o **arkaitz**.

- 7-6. **Arkaitze** (= Arri-gaitze, la peña áspera). — 1769 «Arcaiza». — 1779 «Araleguico arcaiza».
- 20-10. **Arkaitzalde** (= lado de la peña áspera). — 1697 «Arcayzaldea».
- 20-241. **Arkaiz guena** (= el término superior de la peña áspera). — 1781 «Arcaiz goena».
- 24-150. **Arkaiz barrena** (= el término inferior de la peña áspera). — 1768 «Arcaiz barrena».

Arkaiz con la elisión del consonante **r** forma **akaiz** y con la elisión de **rka aiz** o **aitz**.

- 25-95. **Akaiz txiki** (= pequeña peña áspera). — Año 1780 «Acaiz chiquia».
- 25-84. **Akaiz erreka** (= regata de Akaiz).
- 7-1. **Aizarte** (= Aiz-arte, entre peñas ásperas). — Año 1404 «Aysçarte». — 1406 «Ayçartea».
- 15-313. **Aiz nabardi** (= lote descubierto de la peña áspera). — Año 1707 «Monte Aiznabardi». — «Aitz erloa, soil edo arbola gabeko garbie. Aitz nabardi aitze nabar edo agirin daona» (Arzate aundi).
- 7-451. **Aizkorandi** (= grande aiz-gorri, peña áspera pelada). — 1734 «Peña de Aizcorri».
- 25-30. **Aizbiurreta** (= la peña áspera torcida).
- 7-438. **Aiz zabal** (= peña áspera ancha).
- 7. **Aizkolisasi** (= Aiz-gorri-isasi, jaro en pequeña áspera pelada).
- 21-364. **Karaiz aundi** (= grande Karaiz, áspera peña cáliza).

Aitz zuri con las sílabas **itz-z** sintetizadas en **tx**.

- 24-264. **Atxuri** (= Aitz-zuri, blanca peña áspera). — 1404 «Ayçuria». — 1507 «Aysçury».
- 24-102. **Atxuripe** (= debajo de Aitz-zuri, blanca peña áspera). — 1616 «arrate barrena de Aizuria».

- 7-172. **Atxursoro** (= heredad de Aitz zuri).
 9-129. **Atxuriko mallok** (= las peñas de Aitz zuri).
 25-204. **Atxuriko egie** (= la loma de Aitz zuri).
 11-453. **Atxaro muturre** (= la esquina de Aitz-soro heredad de la peña áspera).
 20-113. **Atxustaelus** (= sitio sombrío de Ariz-usta). — Año 1652 «Arizusta elus».

Aiz con la elisión de la *i* se convierte en **az, as**.

- 9-93. **Azpildi** (= Aiz-bil-di, el redondo de la peña áspera). — 1404 «Aizpildi». — 1675 «Azpildi».
 23-92. **Askoa** (= lado superior de **as**, peña áspera). — Año 1616 «Asqua». — 1666 «Ascoa».
 12-67. **Aizkoi** (= loma de Aiz-go, lado superior de peña áspera). — Año 1660 «Azcoegui».
 24-162. **Insustiko etondoa** (= junto a la peña áspera de Insusti o **Aiztondo baso**, bosque de junto a la peña áspera).

As con el sufijo **ta-to**, forma **asta, asto**.

- 20-301. **Astalepo** (= collado de **asta**, pequeña peña áspera). — Año 1816 «Astalepo».
 6-344. **Astorbizkar** (= loma de **asta**, pequeña peña áspera).
 24-10. **Arrastorz** (= Arri-asta-orz). — Año 1404 «Arrastorça».
 25-138. **Arrastaran** (= Arri-asta-aran, campo de pequeños peñascales ásperos de Arri, piedra o peña).

Consonante **M** precediendo a **arkaiz** y **aiz**.

- 14-168. **Markaitze** (= la peña áspera). — «Mallo arkaitze dalako» (Mendiurkullo).
 19-28. **Maizko** (= la cima de Maiz, peña áspera). — Año 1428 «Mayzcoa».
 25-80. **Maizeiko iturrie** (= la fuente de la loma de Maiz, peña áspera). — 1748 «Maiceguico iturrie».
 6-231. **Mizpildi** (= Maiz-bil-di, redondo de la peña áspera). — 1404 «Aizpildi».

Kiskar - Kiskil (= pedrezuelas)

- 14-163. **Kiskarre** (= pedrezuelas). — «Lurre kiskar arri edo arri kiskarrez betea daolako». — (Beguiristain). — Año 1717 «Partida de Quisquildi».

- 14-160. **Kiskar txiki** (= pequeña Kiskar, pedrezuelas).
 3-345. **Kiskildi** (= sitio de pedrezuelas).
 14-87. **Kaskaldi** (= sitio de pedrezuelas). — Año 1706 «tierra sembradía llamada Quisquildi». — 1733 «Quiscaldi». — Año 1744 «Cascaldi».
 6-469. **Kaskallue** (= las pedrezuelas). Está poblado de pedrezuelas desprendidas de la peña.

Atxingardi (= sitio de pedrezuelas)

- 8-60. **Atxingardi** (= sitio de pedrezuelas). — «Arri kaskar ta txingar asko daolako» (Urdano).
 25-398. **Atxintxardi** (= sitio de pedrezuelas).
 14-110. **Biristatako estradea** (= la estrada de Birrista-eta, las pedrezuelas resbaladizas). «Arri kaskarra birrista daolako» (Ayarrea).

Arrikari (= pedregal)

- 13-51. **Arrikari** (= pedregal).
 21-350. **Arrika leku** (= sitio pedregal).
 18-209. **Arrikazuloko malloa** (= la peña de la hondonada de arrika, pedregal).

Arrikarie como **zumaikarie**, son palabras corrientes en el habla con los significados de pedregal y mimbrelal.

Ondar (= pedrezuela del fondo, arena)

- 25-128. **Ondarre** (= el pòso, arena). — Año 1410 sel de «Ficoeta ondarra».
 21-273. **Ondarza** (= arenal). — Año 1634 «Ondarça».
 21-273. **Ondarza txiki** (= pequeño arenal). — Año 1733 «Ondarça chiquia».

Legor, Legar (= seco, cascajal o pedregal seco)

- 1-108. **Egileor** (= loma seca o sequeral). — Año 1572 «Eguileor».
 6-89. **Galeorko zelaie** (= la llanura de Ga-legor, sequeral o cascajal de arriba). — 1816 «Galeor».
 1-172. **Txaga leorra** (= el cascajal del jaro).
 8-61. **Artaleorreta** (= el cascajal del encino). — Año 1619 «Arte legorreta».

- 15-248. **Astaleorreta** (= el cascajal del encino). — 1697 «Astaleorreta». — 1816 «Artalegorreta».
- 6-282. **Negarrei** (= loma de Legar, cascajal). — 1619 «Legarregui». — 1753 «Legarregui o Negarregui».

Malloa (= la peña)

- 9-163. **Malloa** (= la peña).
- 14-488. **Mallo aundi** (= peña grande).
- 10-25. **Mallo txiki** (= peña pequeña).
- 18-228. **Mallondo** (= junto a la peña). — Año 1764 «Mallo ondo».
- 13-247. **Mallo ekarra** (= la falda de la peña).
- 19-125. **Mallozulo** (= hondonada de la peña).
- 13-209. **Mallabe** (= debajo de la peña).
- 9-240. **Mallabitarte** (= entre dos peñas).
- 17-127. **Osako malloa** (= la peña de Osaga, sitio de pozo). — Año 1779 «Osagaco malloa».

Mallo-lausa-ka forman el nombre Malloskea

- 5-137. **Malloskea** (= la peña losa).
- 2-319. **Malloskata** (= Malloska-eta, la peña losa).
- 22-88. **Malloska txar** (= mala peña-losa).

Arri-mallo forma armallo

- 25-421. **Arramayeta** (= Arri-mallo-eta, la piedra peña). — 1410 «Armailegoytia». — 1890 «Arramayeta».

Malloa ordinariamente figura en documentos relativamente modernos y tanto malloa como malloskea y armalloa son palabras que se usan en el habla. «Arkaitze ezta garbie, baizik malkor zakarra ta arritxue. Malloa salto aundie dona» (Felipe de Mendiurkullo).

Troska (= caolín)

- 24-68. **Troskata** (= el caolín o estalagmitas).
- 14-354. **Troska buru** (=cabecera de Troska, caolín). — Año 1769 «Troska buru».
- 15-88. **Troska barrena** (= lado inferior de caolín). — 1769 «paraje llamado Troska barrena o Troska ondoa».
- 14-170. **Troska txulo** (= hoyo de caolín). — 1715 «sacar piedra llamada Tosca». — 1735 «Trosca aldea».

11-426. **Troska soro** (= heredad de Troska, caolín). — Año 1810 «heredad llamada Troska soro».

7-446. **Troska arrieta** (= la piedra troska, caolín).

Troska es palabra derivada de la latina **terrosus**, mezcla de tierra. — Terosa -torrosa-troska o tosa. — La capa calcárea producida por la filtración del agua con bicarbonato de cal en disolución constituye lo que se llama troska y la piedra formada con capas de dicho sedimento se llama troska arrie. Asimismo llaman troskea a las estalattas y estalagmitas formadas en las grutas por el sedimento de las aguas filtradas. Al agua que brota en tiempo de aguaceros llaman **troska ure**, al hoyo por donde brota **troska zulo**, al sedimento que forma troskea. Han solido servirse de troska para convertirla en arena. Año 1717 «sacar troska para convertirla en arena».

Lur (= tierra)

11-337. **Arzulo lure** (= la tierra de Arzulo). — 1708 «termino ...Arzulo lurzea». — 1818 «Arzulolurra».

11-345. **Ermentari lure** (= la tierra de Ermentaria). — Año 1733 «heredad llamada Ermentari lurra».

3-155. **Tellalurre** (= la tierra que se utiliza para fabricar tejas).

Lur en nombres compuestos al preceder a otro suele perder el consonante **r**.

24-371. **Lugorrita** (= Lur-gorri -eta, la tierra rojiza). — Año 1821 «Lugorrieta».

24-373. **Lugorritako egie** (= la loma de la tierra rojiza). — 1821 «Loma de Lugorrieta».

11-6. **Lusarre** (= tierra delgada). — Año 1555 «calçada de Lusarra».

6-5. **Lukin zabal** (= sitio de tierra ancha).—Año 1700 «Luquinçabal».

Lubirizi (= desprendimiento de tierras)

14-342. **Luizi** (= desprendimiento de tierras). — Año 1721 «Lubici». 1777 «Lubiricico soroa».

3-547. **Luizita** (= el aluvión o corrimiento de tierras).

17-132. **Luizi zarreta** (= el antiguo corrimiento de tierras). — Año 1748 «Lubirizia».

9-228. **Arluizi** (= Arri-lur-birizi, aluvión de piedras).

Ciertas corrientes subterráneas de agua suelen producir en la super-

ficie hoyos a causa de hundimiento de tierra que es arrastrada por dichas corrientes. Esos hoyos reciben el nombre de **luto** (lur-ito).

- 21-298. **Lutota** (= lur-ito-eta, la tierra ahogada). — Año 1794 «término concejil de Lutoeta».
- 15-317. **Luto txiki** (=pequeño hoyo de tierra ahogada).
- 8-154. **Lutotako txuloa** (= el hoyo de Luto-eta, la tierra ahogada).
- 3-513. **Laiotzeko lutozuloa** (= el hoyo de tierra ahogada en layotza, lugar sombrío).
- 23-50. **Irabelzko lutoaldea** (= el lado de tierra ahogada de Irabelz, lodazal en sombrío).

La palabra **lur**, aunque es muy conocida en el habla, no figura tanto en la toponimia y apenas se cita en los documentos.

Ur (= agua)

- 16-174. **Urzulo gañe** (= la cima de Urzulo, hoyo de agua).
- 21-104. **Urtxabale** (= el agua en anchura).
- 21-218. **Ursalto** (= cascada o salto de agua).
- 22-222. **Bernoko urgorrie** (= el agua ferruginosa de Berranoa).
- 11-230. **Metal ure** (= el agua ferruginosa).
- 14-375. **Uretako arraldea** (= el lado de la peña de Ur-eta, el agua).

Urdi-aran (= campo de sitio acuoso)

- 2-92. **Urdangarin** (= Ur-di-aran-gara-in, la cima de campo acuoso). — 1428 «Urdangaryn». — 1610 «Urdangariyn».
- 11-243. **Urdano** (= sitio de campo acuoso). — Año 1580 «Urdano». — 1619 «heredad de Urdano».
- 6-94. **Urdantxulo** (= hoyo de campo acuoso). — Año 1793 «Urdanchulo».
- 22-265. **Urdanzelaieta** (= la llanura de campo acuoso).
- 5-87 **Urdanolata** (= Ur-di-aran-ola-eta, campo acuoso de ola-eta). — 1756 «Urdanolaeta».
- 24-214 **Urdandeita** (= el sitio de campo acuoso). — Año 1784 «Sel de Andurio en Urdandeguieta».
- 18-213. **Urdandeita zelaye** (= el llano de campo acuoso). — 1789 «Urdandeguitaco zelaya».

Ur precediendo a otro elemento pierde a veces la **r**.

- 8-224. **Uzabaleta** (= Ur-zabal-eta, el agua en anchura). — Año 1710 «partida de Uzabaleta».
- 23-5. **Uzelaieta** (= la llanura del agua). — Año 1744 «Ucelaieta».

- 1-105. **Umarkia** (= Ur-me-arkia, depósito o toma de agua en delgado). — Año 1564 «Umarquia».
- 5-193. **Uezandi** (= Uraz-andi, del agua para allá). — Año 1641 «Uraçandi».
- 2-123. **Uezandita** (= del agua para allá).

En las palabras compuestas a veces el consonante **r** de **ur** se convierte en **b** o **g**, y actualmente se suele elidir con frecuencia.

- 11-103. **Ualde** (= Ur-alde, lado del agua). — Año 1500 «Ugalde».
- 14-5. **Aualde** (= lado del agua de Aya, cunestas). — Año 1651 «Aya ugaldea».
- 2-135. **Uarri** (= piedra de agua, guijarro). — Año 1651 «Ugarri». — 1702 «Ubarri».
- 12-114. **Uerkain** (= cima de Ur-arka, depósito de toma de agua). — 1695 «Ugarca gaña». — 1790 «Ubarca gaña».
- 20-151. **Uerkalde** (= Ur-arka-alde, lado de la toma o depósito de agua). — 1696 «Ugarca aldea».
- 20-162. **Uerkaelus** (= lugar sombrío de Ugarka, toma de agua). — 1692 «Ugarca elusa». — 1744 «Ubarca elusa».
- 15-306. **Ubei** (= Ur-obi, hoyo sumidero de agua). — 1616 «Vovia». — 1729 «Ubegui». — 1744 «Huobi».

Iturri (= fuente)

- 2-308. **Iruiturrita** (= Iru-iturri-eta, las tres fuentes). — Año 1733 «Iruiturrieta».
- 3-116. **Iturrioz** (= fuente fresca). — 1641 «Yturrioz».
- 4-243. **Iturrialde** (= lado de la fuente). — Año 1733 «Iturrialdea».
- 12-84. **Iturriza** (= fuentes). — 1619 «Iturriça».
- 25-152. **Iturri gorri** (= fuente de agua roja o ferruginosa).
- 21-50. **Sorgin iturri** (= fuente de brujas).
- 6-3. **Amabirjiña iturri** (= fuente de Madre Virgen).
- 15-46. **Ayaiturrieta** (= la fuente de Aya). — Año 1655 «Aya Yturrieta».
- 25-177. **Doniturrieta** (= la fuente santa). — Año 1726 «Doniturrieta».
- 12-31. **Pelaiturri** (= Bela-iturri, fuente en la pendiente). — Año 1756 «Belayturrieta».
- 25-400. **Liztur iturri** (=fuente liztur, de poca corriente).
- 25-182. **Lipu iturri** (= fuente de lipu, carbonco).
- 25-429. **Alper iturri** (= fuente de perezosos). Fuente mala a la que acuden los perezosos por hallarse cerca.

Iturri antepuesto a otro elemento pierde con frecuencia la *i* final.

- 7-360. **Iturxoeta** (= la pequeña fuente). — Año 1671 «Yturchoelus». — 1800 «Iturchoeta».
- 18-118. **Iturxo zearra** (= la falda o partida de Iturtxo, pequeña fuente). — Año 1792 «Iturcho zearra».
- 11-83. **Iturralde** (= lado de la fuente). — 1511 «Iturralde».
- 11-85. **Iturtxulo** (= hoyo o manantial de la fuente). — Año 1852 «Iturchulo».
- 21-44. **Iturgorra** (= la fuente de agua dura). — Año 1733 «Iturgogorra».
- 4-177. **Iturzabal** (= fuente en ancho). — 1616 «Iturçabal».
- 17-141. **Iturtxarra** (= la mala fuente). — Año 1769 «Amilzucu iturcharra».

Metalaz (= agua o regatilla ferruginosa)

- 24-392. **Metulaz** (= Metal -laz, agua metal o ferruginosa). — 1616 «sitio de Vetralaz».
- 24-392. **Metulazko iturrie** (fuente de agua metal). — Año 1616 «fuente llamada Vetralaz».

En la toponimia moderna el antiguo **Metulaz** se llama Metal ure o Metal iturri.

- 9-36. **Metal ure** (= el agua ferruginosa).
- 24-243. **Metal iturri** (= fuente de agua metal o ferruginosa).

Erreka (= regata)

- 19-70. **Errekata** (= Erreka-eta, la regata).
- 7-140. **Errekaxoeta** (= la regatilla). — 1816 «Errecacho».
- 24-229. **Errekabelz** (= regata en sombrío). — Año 1763 «paraxe llamado Errecabelza».
- 2-113. **Errekalde** (=lado de la regata). — 1690 «Errekalde».
- 8-198. **Errekaxustarra** (= la regata de poco caudal).
- 18-262. **Erreka gaizto** (=regata mala).

El nombre **errekea** va acompañado con frecuencia del nombre del lugar por donde atraviesa.

- 1-1. **Kurtuiz erreka** (= regata de Kurtuiz). — Año 1585 «arroyo de Curtuaz».
- 5-8. **Larrunza erreka** (= regata de Larrunza). — Año 1404 «arroyo de Larrunça».
- 22-112. **Arizkuneta erreka** (= regata de Ariz-kun-eta, el sitio roble-do). — 1551 «arroyo de Arizcuneta».

- 25-5. **Lareo erreko** (= regata de Lareo). 1615 «el arroyo de Lareo».
- 3-13. **Ayerdi erreka** (= regata de Ayerdi, pendientes). — 1652 «Aguirdi erreca». — 1756 «Aierdi errequea».
- 3-409. **Uelain erreka** (= regata de Ubelarain). — Año 1619 «Ubelalaryn erreca».

Erreka es palabra derivada de la latina rigare y recibida mediante la castellana regata que significa reguera pequeña. El río principal recibe el nombre de **ibai**.

Ibi (= vado)

- 21-59. **Mandabieta** (= el vado para mulos). — 1651 «Mandaybieta».
- 16-185. **Amibi** (= Amil-ibia, el vado del derrumbadero). — Año 1404 «rio de Agaunça desde el lugar que dicen Amyribia arriba hacia Navarra».

Zubi (= Zur-ibi o bide, camino o vado de madera)

- 7-295. **Zubieta** (=el puente).
- 2-2. **Zubitxakarreta** (= el puente o vado de madera, txakar, mediano). — 1779 «puente de piedra del vado de Zubichacarreta».
- 9-263. **Zubizarreta** (=el antiguo puente o vado de madera).
- 5-13. **Zubitxo** (= pequeño puente).
- 2-4. **Zuiburu** (= cabecera del puente). — Año 1710 «Andreseneco zubi burua».
- 6-153. **Zubikoeta** (= el término superior del puente o vado de madera). — 1428 «Çubycoeta».
- 6-48. **Arzubi** (= puente o vado de madera construido con piedra). — Año 1399 «Arrizubia».

El nombre **zubi** (= zur-ibi o zur-bide), indica que los antiguos puentes en el país fueron de construcción de madera y generalizada dicha costumbre aparecieron algunos puentes de piedra a los que se les llamó **arzubi** cuya traducción literal es puente de madera construido con piedras. — Parecido fenómeno ocurre con **luizi** y **arluizi** (= desprendimiento terroso de piedra).

Zopakarra (= zur-bakarra, madero único)

- 22-32. **Zopakarra** (= puente de madero único).

Se sirven ordinariamente del tronco de algún castaño viejo para la construcción de **zopakarra** por el que se hace el paso de peatones, mientras que el de carruajes y ganados se efectúa por el vado o ikaune. El uso de zopakarra ha estado generalizado en Ataun.

Idoi (= Idoki, pozo en lodazal)

- 25-220. **Idoia** (= el lodazal). — 1800 «Errenaga ydoilucea».
 25. **Idoi belzibar** (= lodazal **belzibar**). — Año 1410 «Idoibelcibar».
 23-1. **Irabelz** (= Idoi-belz, lodazal en sombrío). — Año 1551 «Idoibelza».
 2-210. **Itxaal** (= lodazal ancho). — Año 1619 «Ydoy çabal». — 1631 «Irai zaval».
 18-199. **Iripotzueta** (= Idoi-potzu-eta, el pozo lodazal). — 1789 «Iripotzueta».
 11-163. **Irraran** (= Idoi-aran, campo lodazal). — Año 1617 «Irraran».
 6-228. **Loidi** (= Idoi-di, lodazal). — 1772 «Loidi».
 5-488. **Oidiaga** (= sitio lodazal).
 6-488. **Itolaza** (= Idoiola-za, lodazales). — Año 1619 «Ytolaça».

La palabra **I-doki** (= sitio de agua) mediante la elisión del consonante **k** se convierte en **idoi**. Y este nombre pierde con frecuencia la vocal **o** quedando reducido en **idi** o **iri**. La palabra **idoi** es conocida en la toponimia desde muy antiguo.

Osin (= pozo)

- 24-329. **Osinbelz** (= pozo negro). — Es un pozo profundo y negro.
 20-92. **Osin aundie** (= el pozo grande).
 20-90. **Osin zabal** (= pozo ancho).
 6-139. **Lamiosin** (= pozo de Lami, bruja). — 1756 «Lamiosaña».
 16-191. **Urzuloko osiñe** (= el pozo de Ur-zulo, hoyo manantial de agua).
 17-163. **Aranzadi belzko osiñe** (= el pozo de Aranzadi belz). — 1748 «pozo llamado Aranzadi belzco osiña».

En las palabras compuestas **osin** pierde con frecuencia la **n** o **in** finales.

- 5-44. **Osiartu** (= Osin -igartu, sequeral del pozo). — Año 1428 «Osyn ygartua».
 23-35. **Osaga** (= Osin-aga, el sitio del pozo). — Año 1551 «Osaga».
 24-180. **Osalepo** (= Osin-aga-lepo, collado de sitio de pozo). — 1758 «Osalepo».

Con frecuencia **Osin** se refiere a **Linosin** o pozo de linos.

- 3-8. **Osineta** (= el pozo). En dicho sitio en el siglo XIX había una fila de pozos de lino.
 4-148. **Osiñe** (= el pozo). — Fue pozo de linos.
 3-211. **Osintxoeta** (= el pequeño pozo de linos).
 2-217. **Osialde** (= lado del pozo de linos). Fue el pozo de linos de Urdangarin.

- 1-275. **Linosiñe** (= el pozo de linos).
 8-83. **Linosiñeta** (= el pozo de linos).
 9-141. **Linotin zarra** (= el antiguo pozo de linos).

Osin es palabra derivada de la latina puteus y recibida mediante la castellana pozo. Pozo-un, pozin-osin (= sitio de pozo). Al introducirse la industria de lino los destinados al remojo del lino recibieron el nombre de **Linosiñe** u **Osiñe**. Ultimamente se ha introducido el nombre putzue tomado del castellano pozo.

- 3-333. **Putzue** (= el pozo).
 3-623. **Putzuela** (= el pozo). — 1697 «partida de Aranzazu junto al pozo». — 1791 «Pozuela».
 1-138. **Putzuzarreta** (= el antiguo pozo).
 9-132. **Putzuzulo** (= hoyo de pozo). Pequeño manantial de agua que no se agota durante el estiaje.
 22-127. **Okalla putzu** (= pozo de **Okalla**, distomatosis hepática). Agua estancada y cenagosa, dañosa para las ovejas.
 25-198. **Lisoba putzu** (= pozo utilizado para coladas).
 25-201. **Txalbo putzu** (= pozo de renacuajos).
 24-384. **Elaurko putzue** (= el pozo de Elaur, espiño).

Siats (= agua estancada en lodazal)

- 11-249. **Siatsa** (= el agua estancada en lodazal).
 9-195. **Siasti** (= lugar de agua estancada en lodazal).
 8-124. **Siats buru** (= cabecera de **Sirats**, agua estancada en lodazal).
 8-179. **Siats aundi** (= grande **Sirats**). — Año 1755 «Sirasaundi». — 1759 «Siras andia».
 11-248. **Siats aldea** (= el lado de agua estancada en lodazal). — Año 1816 «Sirasaldea».
 24-243. **Lazkausokosiatsa** (= el agua estancada en lodazal en Lazkau soro). — 1751 «Lazcausoroco sirasa».

Siatsa o **sirasa** es **zingirasa** mediante la elisión de **ngi**: Zi-(**ngi**)-rasa y es palabra conocida tanto en la toponimia como en el habla con el significado de lugar de agua estancada en lodazal.

Balsa (= charco de agua estancada)

- 17-41. **Balsa alde** (= lado de charco de agua detenida). — Año 1654 «la balsa de Alleco çavala».

Balsa es palabra castellana y rara vez figura en la toponimia.

Ikaune (= el vado)

- 15-86. **Ikaun txiki** (=el vado o paso en agua). — 1684 «Icaraun chiquia». — 1759 «Icaraun chiquia del dicho arroyo».
- 15-135. **Ikaun aundieta** (= el grande Ikaun, vado). — Año 1684 «Icaraun andieta».
- 15-382. **Amilzuko ikaune** (= el vado de Amilzu). — 1688 «pasadizo del arroyo de Amilzu». — 1707 «Amilzuko icaraunea».
- 19-115. **Eluspelzko ikaune** (= el vado de Elus belz).
- 17-74. **Amiltzondoko ikaune** (= el vado de Amiltzodo).
- 21-25. **Muñoaundiko ikaune** (= el vado de Muño aundi).
- 21-134. **Samulazako ikaune** (= el vado de Samurrolaza).
- 21-219. **Ursaltoko ikaune** (= el vado de Ursalto, cascada).
- 22-68. **Zuillotako ikaune** (= el vado de Zuilloeta).
- 23-11. **Errastiko ikaunek** (= los vados de Errasti).
- 12-321. **Aupendiko ikaune** (= el vado de Auzmendi).

Los **ikaun**-es enumerados y otros muchos más se hallan en vado o cruce del camino con el río y la traducción o significado que la mayoría de ancianos da a este nombre es el de vado o paso sin puente en el río. «Zubi be errekan pasatzen dan bideari edo pasajiari deitzen zayo ikaune» (Urkullaga).

Pero a **ika** o **ikara** atribuyen también otros significados.

- 11-207. **Ira aundik** (= Ikara aundik). — Año 1729 «Peña de Icara andieta» y «camino que llaman Icara andieta».
- 16-17. **Ezkalusoko ikaune**. Así llaman los de Ayarrea al cruce de caminos que hay en dicho sitio.
- 16-156. **Artetako egiko ikaune**, nombre que dan los de Ayarrea a este lugar en que se reúnen los caminos o sendas de Igoniz, Errondo y belaza.

«Ika da aldapatxo bizie» (Felipe Apalategui de Munduate). — «Ikera edo aldapea» (Josefa Micaela Arratibel). — «Ikera aundik edo aldapa aundik» (José Sukia de Aralegi).

Erretena (= la acequia)

- 5-158. **Erretena** (= la acequia). — Dicha acequia constituye el límite entre las parroquias de S. Martín y S. Gregorio.
- 11-67. **Erretentxoia** (= la pequeña acequia). — Año 1832 «Cubrimiento de la regatilla Erretenchoa».
- 5-43. **Osiartuko erretena** (= la acequia de Osinigartua, sequeral del pozo).
- 5-83. **Sakaneko erretena** (= la acequia de la hondonada).

Erreten es palabra derivada de la latina *retinere*. **Erretinere-erretena** significa el surco o canal que sirve para retener y enderezar las aguas en su cauce. Figura en la toponimia y es palabra muy conocida en el habla.

Nazea (= el dique)

- 3-459. **Naza aldea** (= el lado del dique).
 11-58. **Boneko nazea** (= el dique de Bonea). — Año 1664 «trabajo en el camino junto a Boenea en la naza y estacadura que se hizo en defensa del camino contra el río».
 12-366. **Aringo nazea** (= el dique de Arin). — 1734 «Cantería de la naza de Arin».
 12-241. **Tellazpiko nazea** (= el dique de Telleri azpikoa). — Dicha naza fue construida hacia el año 1864.
 12-382. **Bazterrikako nazea** (= el dique de Bazterrika). — Año 1776 «nueva naza de la casa de Bazterrica de suso».

Naza es palabra derivada de la latina *masa*, mezcla de agua, cal y piedra con que se hace el dique o muro de retención del agua. Es conocida en la toponimia desde hace siglos. — 12-114. Año 1558 «nasadura que se hizo para la presa de Agaunça». — 6-62. Año 1568 «hacer la nasadura de la puente de Heitzator». — Año 1628 «manufactura y edificio de la naça de la presa de los molinos de Agaunça».

Aldaporoa (= el antipar).

- 6-32. **Aldaporoa** (= el antipar).
 5-34. **Errotako aldaporoa** (= el antipar del molino). — 1513 «ferrería, presa y antipares».

Aldaporoa con el significado de depósito de agua en la delantera de la turbina es el antipara del castellano (antiparoa-andaparoa-aldaporoa) y procede del latín *ante-parare*.

Ara (= campo)

25. **Aralar** (= Aralar, campo de pasto o pastizal). — Año 1430 «Aralar».
 11-272. **Urrestarasu** (= Urres-ti-ara-su, campo de abundante avellaneda). — Año 1489 «Hurrestarasu».
 25-233. **Igaraza** (= Ike-ara-za). — 1451 «Yheraça».

Ara con el sufijo locativo *in* forma **arain**.

- 6-328. **Amundarain** (= Aga-munda-ara-in, el campo de altozano de la pendiente). — Año 1500 «Amundarain».

Frecuentemente **Ara-in** se convierte en **Arin**.

- 12-360. **Arin** (= **Ara-in**, sitio de campo). — Año 1488 «Arayn». — 1500 «Ariyn».

Otras veces **Arain** se convierte en **ain**.

- 1-38. **Berrain** (= Berro-ara-in, el campo de jaro). — Año 1430 «Berrarayn».
- 3-326. **Uelain** (= Ur-bel-ara-in, campo de pendiente de agua). — Año 1549 «Ubelarain».
- 1-222. **Amuñain** (= Aga-muño-ara-in, campo de altozano de la pendiente). — 1619 «Amunarin». — Año 1652 «Amunarain».

Arain con la elisión de la vocal **i** forma **Aran**.

- 6-505. **Aran erreka** (= regata de Aran, campo). — Año 1505 «Aran errequea».
- 6-508. **Aranburu** (= cabecera de Aran, campo). — Año 1733 «Aranburu».
- 6-341. **Ardinburu** (= Arri-di-aran-buru, cabecera de campo pedregal). — Año 1414 «Ardiranburu». — 1700 «Ardinburu».
- 6-163. **Barandiaran** (= campo de Barandi, jaro). — Año 1383 «Barandiaran».
- 6-232. **Sukiaran** (= campo de Suki).
- 1-137. **Galarzaran** (= campo de Galarza, arboleda seca).

Los montes de Ataun alindan con los de Valle de Aranaz. — Año 1572 «Valle de Arainaz».

Go (= arriba)

Precediéndole otro elemento y con el consonante **g** convertido en **k**.

- 6-153. **Zubikoeta** (= Zubi-go-eta, el arriba del puente). — Año 1428 «Çubyoeta».
- 20-173. **Maizkoa** (= M-aiz-go, el arriba de la peña áspera). — Año 1428 «Mayzcoa».

Go con el sufijo **di** forma **goi**, sitio de arriba.

- 5-58. **Goikoetxea** (= la casa de sitio de arriba). — Año 1528 «Machin goycoa» de la casa Goicoechean. — Año 1549 «Goicoechea».
- 3-163. **Goiko zelaie** (= el llano de arriba).
- 1-133. **Goiko otasoroa** (= el sembradío argonal de arriba).
- 1-221. **Goiko aldapea** (= la cuesta de arriba).

Go con el sufijo **in** forma **koin**, **oin**, **oina**, **oña**.

- 13-7. **Sorkoin** (= Soro-koin, arriba de la heredad). — 1535 «Sorcoain». — 1537 «Sorcoyn».

- 18-86. **Oñaga** (= Go-in-aga, sitio de arriba). — Año 1568 «Oinaga». — 1616 «Oñaga».

Go con la radical **ara** forma **gara**, más el sufijo **di**. Garadi o garai (= el lado o campo superior).

- 22-14. **Garai** o **Garaegi** (= loma del campo de arriba). — Año 1737 «Garaegi». — 1779 «Garadieta».
- 4-293. **Itzate** (= Igarza-go-ara-ate, la salida o portillo del campo de arriba del sequeral). — Año 1619 «Yaçagarate». — 1689 «Igarzagarate».
- 6-112. **Garaalde** (= lado de Go-ara-di, sitio alto o superior). — 1383 «Garayalde».
- 6-575. **Irigarai** (= campo de arriba de Iri, lodazal). — 1653 «Idi-garai». — 1659 «Irigaray».

Con frecuencia se omiten la **i** o la **di** finales.

- 5-166. **Garako zelaie** (= el llano de sitio de arriba). — 1694 «Garaco celaya». — 1760 «Garaico celaia».
- 3-108. **Ursuako** (= Urresu de **gara-di**, sitio de arriba). — 1689 «Urresu garaicoa».
- 11-272. **Ustatxo garakoa** (= Urrestarasu de gara-di, arriba). — 1694 «Urrestarasu garaicoa».

Go-ara-un convertido en **gau** o **gao**.

- 11-339. **Arrondo gao** (= go-ara-un, arriba o cimera de Arrondo). — 1641 «Arrondo gao». — 1659 «Arrondo gau».

Alteraciones de **go-ara-in** por elisión de sílabas.

G(o)-ar(a)-in	=	garin
G(o)-a(ra)-in	=	gain
G(o)-a(ra)-(i)n	=	gan
(Go)-a(ra)-in	=	ain
(Go)-(ara)-in	=	in
(Go)-(ara)-(i)n	=	n

Garin

- 2-92. **Urdangarin** (= Urdan-go-ara-in, sitio de suso de Urdan). — Año 1610 «Urdangariyn».

Gain

- 4-109. **Gañerea** (= Gara-in -erea, el como sitio de cima o arriba). — 1759 «Velaza gainerea».
- 25-318. **Otokor gaine** (= Gara-in sitio de arriba de Otokor). — 1472 «Otocor gayña».

Gan - gañ

- 25-480. **Gañeta** (= Goara-in-eta, el sitio de campo de arriba o cima).

- 15-357. **Amilzuko gañe** (= Goara-in, sitio de arriba o cima de Amilzu). — 1572 «Amilçu gaña».
- 23-91. **Askoako gañe** (= gara-in-a, el ditio de arriba, de Askoa, la cima de la peña). — 1572 «Ascoa gaña».
- 5-113. **Ekañe** (= gara-in-e, el sitio de arriba o cima de egi, loma). — Año 1733 «Egaña».
- 6-44. **Zubiñe** (= gara-in-e, el sitio de arriba o cima de Zubi, puente).

Ain, aña

- 18-137. **Añai** (= Gara-in-a-egi, loma de sitio de arriba o cima). — 1786 «Añaegui». — 1789 «Añegui».
- 9-215. **Añaita** (= Gaña-egi-eta, la loma de sitio de arriba o zima).
- 1-279. **Añai zearra** (= la ladera pedregosa de gain egi, loma de la cima). — 1749 «partida de Añadi».
- 25-318. **Añeiko lepoa** (= el collado de Gaña-egi, loma de la cima). — 1754 «Añeguico lepoa». — 1758 «cerro de Añegui».
- 25-321. **Uerrain** (= Berro-aga-gara-in, sitio de arriba o cima del jaro). — 1410 «Sel de Verraga el de encima».

ñ

- 16-44. **Zubiñe** (= Zubi(-ga)-ñ-e, el sitio de arriba o cima del puente).

Goi con el superlativo **ena** forma **goiena**; pero a veces con la elisión de la vocal **i** se convierte en **goena**.

- 1-23. **Goetxea** (=goi-en-etxea, la casa de más arriba). — 1511 «Goyena». — 1571 «Goyenechea». — 1661 «Goenechea». — 1770 «Goena».
- 6-357. **Zelaun** (= Zela-di-goi-en, lo más arriba del llano). — 1619 «Celagoyen». — 1686 «Zelaigoien». — 1710 «Celagoen». — 1756 «Zelagon».
- 20-254. **Lomardabi goiena** (= lo más arriba de Lombardabide). — 1669 «Lombardavide goyena».
- 13-29. **Ergone** (= Erri-goi-ena, lo más arriba del pueblo). — Año 1631 «Ergoyena».

Actualmente **goena** se convierte con frecuencia en **guena**.

- 3-40. **Aierdi guena** (= lo más arriba de Ayerdi). — Año 1790 «Ayerdi goena».
- 1-81. **Itsasi guena** (= lo más arriba de jaro matorral). — Año 1821 «Ichasigoena».
- 4-304. **Esolaza guena** (= lo más arriba de Erasolaza). — Año 1721 «Erasolaza goena».
- 15-387. **Salbi guena** (= lo más arriba de Sal bide). — Año 1759 «Salvide goena».

De **go-ara-ena** se forma **gorana** o **gurena**.

- 21-400. **Muñoan** (= Muño-go-ara-ena, el campo más saliente del altozano). — Año 1744 «Muñogorana».
- 1-162. **Larranguren** (= Lar-aran-guren, lo más arriba del campo de pasto). — Año 1652 «Larranguren».
- 24-171. **Martxangureneta** (= Matxan-guren-eta, el campo más arriba de Martxan). — Año 1616 «Marchangureneta».

Para designar altura el **go** y sus derivados **goi**, **gara**, **gain**, **goen**, etc., son muy usados desde remota antigüedad.

Mus (= saliente, alto)

- 20-176. **Muski** (= sitio de Mus, saliente). — Año 1692 «Musquiondo».
- 14-328. **Amuseta** (= Arri-mus-eta, el saliente de la peña). — 1404 «Amurseta». — 1779 «Armuseta».
- 15-262. **Usardi zulo** (= hoyo de Mus-arri-di, saliente de la peña). — 1697 «Usardiçulo».

Mura (= muro, montón, saliente)

- 12-349. **Armurea** (= Arri-murea, el montón de piedras). — 1821 «el pedregal o armurea, residuo del edificio antiguo».
- 4-45. **Muatuko armurak** (= los montones de piedra de Mugatu). — Recibe también el nombre de **Arripilla alde** (= lado de montones de piedra):
- 7-343. **Armura belza** (= el negro montón de piedras). — Se llama también **Arburu belza** (= negro peñasco saliente).
- 3-656. **Urrezuloko armurea** (= el montón de piedras de Urrezulo, hoyo de oro), (dolmen).
- 11-480. **Misasiko armurea** (= el montón de piedras de Misasi, jaro zarzal de Miguel).
- 13-147. **Arripillata** (= el montón de piedras). En dicho sitio. hay varias **armuras** o montones de piedras.

Muru (= cedro)

- 13-283. **Murusoroeta** (= la heredad de Muru, cedro). — Año 1652 «Murusoroeta».

Murko (= ribazo o cinta de tierra en forma de muro)

- 11-137. **Murkoa** (= el ribazo). — Año 1661 «abaxo de una cinta llamada murcoa».
- 21-216. **Murkabe** (= lado inferior de Murko, ribazo). — Año 1887 «Murcabe».

- 5-141. **Murkondo** (= junto al ribazo). — Año 1805 «Murcoondoa».
 18-72. **Murko gañe** (= cima del ribazo). — 1798 «Murcogaña».
 15-150. **Murkoburueta** (= cabecera del ribazo). — 1733 «Murco bu-
 rueta».
 22-141. **Illarai murko** (= ribazo del brezal). — Año 1757 «Illarradi-
 murco».
 16-82. **Ezkalusoko murkoa** (= el ribazo de la heredad de Ezkalu). —
 1760 «Ezcalusoroco murcoa».

Mun - Muin - Muño (= colina, eminencia aislada)

- 5-71. **Muño** (= colina o altozano). — 1788 «Muñoa».
 3-426. **Muño aundi** (= colina grande). — 1619 «Lesarburuco mu-
 ñoa». — 1733 «Muño andia».
 2-105. **Muño txiki** (=pequeño altozano). — Año 1733 «Muño chi-
 quia».
 20-38. **Muñotxo** (= colinita). — 1784 «Muñocho».
 7-94. **Muntxota** (= la colinita). — 1698 «Munchoeta».
 24-372. **Muñegi** (= loma o pendiente de Muin, altozano). — Año
 1451 «lugar llamado Muynegua».
 6-124. **Muñabe** (=lado inferior de la colina). — Año 1580 «Muñabe».
 13-275. **Erroi muño** (= colina de Erroregi). — Año 1627 «Erroregui
 muñoa».

Monta - munta - munda - mundu (= prominencia, altura)

- 12-330. **Armontaitze** (= Arri-monta-gaitze, prominencia de peña ás-
 pera). — 1764 «paraxe de Armontaize de Arbotoneta».
 3-309. **Armunta** (=altozano de piedra).
 4-221. **Munta puru** (= cabecera de la piedra saliente). — Año 1733
 «Amuntapuru».
 15-167. **Armuntaize** (= Arri-munta-gaitze, áspera prominencia de la
 peña). — 1759 «cerro llamado Amuntaize».
 12-307. **Munduate** (= portillo o salida de Mun-du, alturas o promi-
 nencias). — 1488 «Munduate».

Mendi (= monte, elevación grande de terreno)

- 25-130. **Mendibil** (= monte redondo). — 1410 «por el cerro arryba
 al otero de encima de Mendyvyl».
 6-410. **Mendiola** (=montes). — 1695 «Mendiola».
 15-208. **Maumendi** (= monte Maru). — 1408 «Marumendi».

- 12-340. **Elemenditxe** (= casa Elormendi, monte espinal). — Año 1507 «Elormendy».
- 24-394. **Irumendia** (= monte Irura). — Año 1403 «monte Yrura». — 1596 «Yuramendia».

Mus-Muski se cita en documentos del siglo XVII; pero no figura en la lista de nombres de época moderna, ni es palabra corriente en el habla actual. **Murua** (el murus), con el significado de montón, saliente, es conocido en la toponimia de todos los tiempos siendo sus formas más usadas **murea** y **murkoa**. — Aunque raras veces figuran también **mortua** y **murua**. — **Mun** o **Muin** significa ribazo, colina, monte y figura en los nombres **munta**, **munda**, **muño** y **mendi**. Los dos primeros aparecen en nombres compuestos. Muño y mendi son muy usados en el habla popular.

Ama - Dama (= cerro)

- 10-47. **Beama** (= Be-dama). — Año 1553 «Bedama».
- 8-207. **Beamburu** (= cabecera de Bedama). — 1696 «Veranburu».
- 6-363. **Unzama** (= Unz-ama). — Año 1617 «Uçama».
- 14-456. **Amaurrestille** (= el resbaladero de Ama).

Egi (= altura o saliente en la ladera, loma)

- 13-232. **Egi aundi** (= grande saliente en la ladera). — Año 1721 «Egui aundia». — 1733 «Egui andia».
- 6-300. **Egixiki** (= pequeño saliente en la falda). — 1619 «Egui chipi».
- 14-69. **Egixxo** (= pequeño saliente en la ladera o falda).
- 23-67. **Egiluze** (= largo saliente en la falda). — 1744 «Eguiluzeta». — 1746 «Eguilucea».
- 1-108. **Egileor** (= sequeral en Egi, saliente en la falda). — 1572 «Eguileor».
- 3-368. **Zugako egie** (= la loma saliente en la ladera de Zuaga, sitio de árboles). — 1687 «Zuaga eguia».
- 16-155. **Artetako egie** (= saliente en la ladera de Arte-eta, sitio de encinos). — 1697 «Cuesta de Arteta». — 1733 «Cerro de Arteta». — 1760 «Artetaco eguia».

En los nombres compuestos Egi pospuesto a otra radical sufre frecuentemente la elisión de **g** o **eg** quedando reducido en **ei** o **i**.

- 6-282. **Negarrei** (Legar-egi, saliente en la Ladera de Legar, cascajal). — 1619 «Legarreguí».
- 7-19. **Alei** (= Ara-lar-egi, saliente en la falda de campo pastizal). — Año 1413 «Aralegui».

- 9-61. **Erzillei** (= egi, saliente en la ladera de **Erzil**). — Año 1619 «Ercillegui».
- 24-298. **Kobai** (= Koba-egi, saliente en la ladera de la cueva). — 1413 «cerro de Cobaegui».
- 12-67. **Aizkoi** (= Aiz-gorri -egi, saliente en la ladera de la peña pelada). — 1619 «Aizcoegui».
- 12-188. **Kiñuita** (= Gereñu-egi-eta, el saliente de la ladera de Gereñu). — Año 1733 «Quereñu eguieta».

Egi, saliente ordinariamente en la ladera o falda, aparece traducido al castellano en varios documentos con el nombre de cerro. Año 1413 «cerro de Cobaegui». — Año 1733 «Cerro de Arteta». — Es palabra conocida en la toponimia de todos los períodos y asimismo en el habla. **Egi** al final de algunos nombres es sufijo locativo.

Bizkar (= loma, espalda)

- 4-272. **Esolazako bizkarra** (= la loma o espalda de Erasolaza).
- 4-186. **Erlateiko bizkarra** (= la loma del colmenar).
- 11-620. **Belakuko bizkarra** (= la loma de Belaku, sitio pendiente).
- 6-281. **Negarreiko bizkarra** (= la loma de Legar-egi).
- 7-263. **Otabizkarra** (= la loma argomal).
- 12-75. **Aizkoiko bizkarra** (= la loma de Aizko-egi).
- 6-344. **Astobizkar** (= loma de **asta**, peñascal).

Bizkar es saliente «ixurie bi egaletara doola» con caída a ambos lados» (Esquisábel). — Es elevación no en punta sino prolongada y con caídas a ambos costados imitando al lomo de los animales. La ausencia del nombre **bizkar** en los documentos de la villa hace creer que su uso en la toponimia local se ha introducido en época reciente siendo incluido el significado actual de **bizkar** antiguamente en egi. Hoy **bizkar** es palabra muy usada en el habla.

Lepo (= collado)

- 16-60. **Lepaburu** (= cabecera de **Lepa**, collado).
- 21-321. **Erkaiztiko lepoa** (= el collado de Erkaizti, pedregal malo). — 1763 «Ercaiztiko lepoa».
- 22-255. **Elordilepo** (= collado espinal). — 1741 «Elordi lepo».
- 3-29. **Usuelako lepoa** (= el collado de Usuela). — 1700 «Usuela lepo». — 1733 «Usuelaco lepoa».
- 3-318. **Abetako lepoa** (= el collado de Abeta). — 1806 (Abeta lepoa».
- 10-29. **Loibeko lepoa** (= el collado de Loibe). — Año 1771 «Loibeco lepoa».

- 17-133. **Amiltzondoko lepatxea** (= el pequeño collado de Amilzuondo).
 25-433. **Akatxeko lepata** (= Ar-gaitzeko lepa-eta, el collado de peñascal spero).

Lepo en los animales significa cuello y se aplica en la toponimia con el significado de collado. «Lepoa da gañe, bi egalak altuago dituala», o pequeña depresión en la cima del monte. (José Ignacio de Aldasoro). — Figura en documentos posteriores al siglo XVII y actualmente es nombre bastante usado.

Tontor (= cima o cumbre)

- 4-1. **Tontorra** (= la cumbre).
 15-385. **Artontorreta** (= Arri-tontor-eta, la cumbre de la peña o piedra). — 1754 «Artontorreta».
 23-80. **Osaako artontorrek** (= las cumbres de peñascos salientes de Osaga, pozos).
 6-395. **Mendiolako tontorra** (= la cumbre de Mendiola).
 9-51. **Muñotxoko tontorra** (= la cumbre de Muño-txo).

Puntea (= la punta o extremo de la altura)

- 25-11. **Alleko puntea** (= la punta de Alleko). — 1528 «Alleco gayña».
 15-261. **Usardizuloko puntea** (= la punta de Usardizulo).
 5-121. **Artaiko puntea** (= la cumbre o punta de Artari).
 2-382. **Linasootako puntea** (= la punta de Linasoro-eta, la heredad de lino).
 2-339. **Usateitako puntea** (= la punta de Usategi-eta).
 13-272. **Maldako puntea** (= la punta de la pendiente).

Kaskoa (= el casco)

- 8-113. **Arrurdinetako kaskoa** (= el casco de arrurdineta).

Tontor en la toponimia figura con el significado de cumbre o saliente. En el habla «tontorka jarri» (= poner en cumbre). Aparece en la toponimia del siglo XVIII en la palabra Artontorreta y últimamente se va generalizando su uso.

Puntea, tomada de la castellana punta, significa cima o extremo superior. En la toponimia se ha introducido recientemente queriendo sustituir a la antigua **gañe**. Año 1528 «Alleco gayña» actualmente Alleko puntea. **Kaskoa**, otra palabra que comienza introducirse en la toponimia, es el casco castellano. (Cassis de los romanos).

Buru (= cabeza)

- 11-76. **Iturburu** (= cabecera de la fuente). — Año 1507 «Iturburu».
- 25-259. **Onzenburu** (= cabecera de Onzen). — Año 1451 «Onsenburu».
- 25-69. **Jaizpuru** (= cabecera de la peña áspera). Se llama también **Akaiz buru**. — 1783 «Jauzpuru».
- 25-317. **Gambo** (=cabecera de la cima). — Siglo XVIII «Gamburu».
- 21-410. **Erkaizti burueta** (= la cabecera de Erkaizti). — Año 1789 «Ercaizti burueta».
- 8-87. **Soroburueta** (= la cabecera de la heredad). — Año 1829 «Soraburueta».

Erro

- 13-338. **Erroi** (=Erro-di). — Año 1619 «Erroregui».
- 13-348. **Erroiondo** (= junto a Erro-di). — Año 1404 «Erroyondo».
- 14-324. **Orlaza** (= Erro-ola-za). — Año 1650 «Errolaza».

Urkullu

- 14-322. **Urkullaga** (= Urkullu-aga). — 1404 «Huculluaga».
- 12-16. **Mendiurkullo** (= Urkullo de monte. — Año 1619 «Mendiurculo». — 1633 «Mendiurcullu».
- 2-192. **Urkullu** o **Trukullu**. — Año 1559 «Urcullu de Aranzazu» cae en jurisdicción de Idiazabal.
- 14-482. **Arteurkullu** (= púas de encino). — En el siglo XIX había un encino grande con dos púas o **urlulluk**.

Erro en los vegetales significa raíz, brote. «Zuaitz zuztarra ematen doon meturi erroa deitzen dioea, zuztarrai ere bai» (Mendiurkullo). — Al ángulo que forman esos brotes en su base llaman urkullu edo urtxulu.

Bajeras**Be** (= abajo)

- 4-530. **Aldabe** (=debajo de Alda, falda, pendiente). — Año 1572 «Aldabe».
- 19-26. **Laiube** (= debajo de laio, lugar sombrío). — Año 1657 «Layube».
- 10-104. **Loibe** (= debajo de Loi). — 1652 «Loybea».
- 9-226. **Gesalbe** (= debajo de Gesal). — 1607 «Gesalbe».
- 6-245. **Maldabe** (= debajo de Malda, pendiente). — Año 1689 «Maldabe».
- 21-231. **Bidabeta** (= Bide-be-eta, el debajo del camino). — 1766 «Bidabeta».

Be con frecuencia se convierte en **pe** en palabras compuestas.

- 11-399 **Arratepea** (= la bajera de Arrate).
 8-181. **Aranzaspea** (= la bajera de Aranza-as, la peña de espinos).
 — 1657 «Aranzaspe».
 24-83. **Lakendipea** (= la bajera de Lakendi).
 24-334. **Koape** (= debajo de la cueva).
 25-285. **Katuspe** (= debajo de Gatus). — 1452 «Gatuspe».
 25-359. **Kutisoko arpea** (= debajo de la peña del sel de Suki arria).
 — 1452 «Suq'arria saroea».
 24-272. **Erretako estalpea** (= debajo de la cobertura de Erreta, sitio quemado).

Be con el sufijo locativo **di** forma **bei**, **bee**.

3114. **Beeko soroa** (= la heredad de Bei, sitio de abajo). — 1809 «Beico soroa».
 3-109. **Urresu beea** (= debajo de Urresu). — Año 1631 «Urresu beia».

Bei con el sufijo **un** forma **Bein**.

6343. **Bein** (=sitio de bajera o bajo). — Año 1733 «Bein andi».

Be-ara con la terminación **ren** forma **beraren - barren - bar**.

- 2-251. **Barrendi** (= sitio de campo de abajo).
 1-73. **Barretxe** (= casa de **Barren**, sitio de término inferior). — 1383 «Barrenechea». — 1528 «Barre-echea».
 3-100. **Barreneko leizea** (= la sima de Barrena, sitio de término inferior).
 2-314. **Arizteita barrena** (= el sitio de término inferior de Arizteita). — 1559 «Arizazaguieta varrena».
 22-2. **Belsoaras barrena** (= el sitio de término inferior de Belsoaras). — Año 1652 «Belsoaras barrena».
 7-508. **Aizparren** (= el sitio de término inferior de la peña).

Az-be o **Az-bei** = **Azpe - Azpi**

- 4-127. **Etxeazpia** (= el debajo o lado inferior de la casa). — Año 1693 «Echeazpia».
 14-74. **Urkillazpi** (= debajo o lado inferior de Urkillaga). — Año 1699 «Urcullaga azpia».
 4-33. **Lizarrabe azpi** (= debajo o lado inferior de Lizarragabe). — Año 1698 «Lizarrabe azpia».
 7-267. **Saltxe azpia** (= el debajo o lado inferior de Saletxe). — Año 1733 «Saleche azpia».

Sakan o Sakon (= hondonada)

- 5-84. **Sakana** (= la hondonada). — 1768 «paraje llamado Sacana».
 16-181. **Sakan txikieta** (= la pequeña hondonada).
 6-179. **Sakantxulo** (= hoyo de la hondonada).
 12-12. **Sakan aldapa** (= cuesta de la hondonada).
 13-18. **Iberondo sakona** (= la hondonada de Iberondo). — Año 1744 «Iberondo sacona».
 13-72. **Andralizetako sakona** (= la hondonada de Andralizeta). — 1744 «Andralizetaco sacona».
 12-181. **Kiñuko sakona** (= la hondonada de Quereñu). — Año 1816 «Quereñu sacona».

Sakan o Sakon parece ser palabra compuesta de **sarkun** para significar sitio de entrada o de depresión en el nivel. No figura en Ataun en la toponimia de período antiguo y hace su aparición en los documentos del siglo XVIII generalizándose en los tiempos modernos con el significado de hondonada.

Zulo (= hoyo, hondonada, gruta, agujero, galería subterránea)

- 21-76. **Zuloeta** (= el hoyo). — 1526 «Zuloeta».
 18-258. **Zulo aundi** (= hoyo grande). — 1753 «Zuloandia».
 15-67. **Zulo belz** (= hoyo sombrío). — 1765 «Zulo belza».
 15-402. **Zulomboia** (= el hoyo redondo).
 21-418. **Zuillo** (= zulo-bil-o, el hoyo redondo). — Año 1870 «Zuillo».
 21-373. **Gain zulo** (= hoyo del sitio de arriba o cima).
 12-391. **Arzulo** (= hoyo o gruta en la peña). — Año 1590 «Arçulo».
 7-303. **Zulagorrita** (= Zulo-gorri-eta, la gruta rojiza o pelada).

Txulo (= hondonada)

- 13-233. **Txuloa** (= la hondonada). — 1695 «Chuloa».
 18-92. **Txulotxo** (= pequeño hoyo).
 14-109. **Txulopetea** (= la pequeña hondonadita). — «Toki zokona dalako» (Andralizeta).
 6-353. **Arrei txulo** (= hoyo de la loma pedregal). — Año 1747 «Arreguico chuloa».
 3-54. **Intxaurtxuloeta** (= el hoyo del nogal). — Año 1816 «Inchaurchuloeta».

Zulo o txulo (= pozo, hoyo de agua, hoyo de fuente, etc.)

- 6 116. **Urzulo** (= hoyo de agua o pozo).

- 4-313. **Urzuloeta** (= el pozo o manantial de agua). — Año 1733 «Urzuloeta».
- 3-632. **Iturtxuloeta** (= el pozo manantial de fuente).
- 12-279. **Siatszulo** (=hoyo pantanal).
- 1-167. **Elurzulo** (= hoyo de nieve, nevera).
- 15-144. **Ubeizulo** (= hoyo de Ubei, sumidero de agua).
- 3-513. **Lutozuloa** (= el hoyo de tierra hundida por corriente subterránea de agua).

Zulo o txulo (= guarida de fieras)

- 12-243. **Azarizulo** (= guarida de raposos). — Año 1619 «Axariçulo». — 1733 «Azarichuloeta».
- 22-271. **Otso zulo** (= guarida de lobo).
- 21-349. **Azkonar zuloeta** (= la guarida de tejón). — Año 1746 «Azconarzuloeta».
- 16-52. **Pistizulo** (= guarida de fieras).
- 7-453. **Putrezuloa** (= la guarida de buitres).
- 7-443. **Basakatun apaleko zuloa** (= la guarida del descansillo de gato montés).

Txoko (= hoyo, rincón)

- 16-65. **Txoko txiki** (= pequeño hoyo o rincón).
- 25-20. **Irayo txoko** (= hoyo o rincón de Ira-di-o).
- 24-386. **Elaur txoko** (= hoyo o rincón de Elaur, espino blanco).
- 14-35. **Otasoroko txokoa** (=el hoyo o rincón de sembradío argomal).
- 3-302. **Bideburuko txokoa** (= el hoyo de la cabecera del camino). Recibe también el nombre de **Bide buruko txuloa**.
- 15-54. **Zotoa** (= el hoyo ahogado). — Zulo aundi itoa dalako.

Hay otras variedades de **zulo**, agujeros, hoyos.

- 11-519. **Peazulo** (= galería de **Pea**, mina).
- 15-169. **Lapikozulo** (= hoyo en forma de olla).
- 7-312. **Lapiko zuloeta** (= el hoyo en forma de olla).
- 9-123. **Sugazulo** (= hoyo mansión de Sugarra). — **Txondar zulo** (= hoyo de pira de leña para carbón).
- 12-260. **Karoizulo** (= hoyo de horno para cocer cal).

Concavidades denominadas **obi**

- 25-448. **Lupu obia** (= la concavidad de Lupu). — Año 1410 «Lupu ova».

- 25-471. **Lizarobieta** (= Lizar-obi-eta, la concavidad de fresno). — Año 1410 «Leičarbyeta».
- 25-413. **Urrizti obia** (= la concavidad de la avellaneda). — Año 1410 «Urrestovya».
- 11-306. **Ubei** (= Ur-obi, sumidero o concavidad subterránea de agua). — 1744 «Huobi».
- 14-274. **Arrubieta** (= Arri-obi-eta, el lecho de la piedra o cantera). — 1827 «Arrubieta».
- 11-86. **Oroia** (= el lecho o cimientto). — Año 1760 «Oruie en el paraxe de Lizarmuntegui».
- 24-250. **Ikaztoiko azkonar zuloa** (= la guarida de tejón de lkatz-obi, plaza o cimientto de la carbonera).
- 11-463. **Karoiialdea** (= el lado de kara-obi, concavidad u horno de cal). — 1699 «Carobialdea».
- 24-71. **Saroeikaiz** (= sitio áspero o malo de Sar-obe lecho o estancia de ganado). — 1505 «Saroe ecaiča».

Para lechos, fosos y concavidades más o menos superficiales ha estado en uso desde muy antiguo el nombre obi, el fovea de los romanos. Ordinariamente va en composición con algún otro elemento y sufre varias alteraciones. **Obi** - Lizarobieta. — **Ubi** - Arrubieta. — **Ogi** - Carogi zarreta. — **Obe** - Sarobe. — **Uia** - Oruia. — **Oi** - Saroia.

Kobea (= la cueva)

- 14-384. **Kobaeta** (= la cueva).
- 7-426. **Koba aundi** (= cueva grande).
- 14-481. **Kobatxo** (= cueva pequeña). — 1708 «Cobach erreca».
- 7-444. **Kobazaal** (= cueva ancha).
- 11-509. **Koba belz** (= cueva en sombrío).
- 11-531. **Usateitako kobea** (= la cueva de Usategi-eta, el palomar).

Las grutas o concavidades subterráneas, con piso sin declive pronunciado y techo a cierta altura, reciben el nombre de kobea o kobazuloa, palabra que procede de cavea de los romanos. Algunas de las cuevas de Ataun han sido habitadas o habitables. Las de Kobabelz, Troskaeta, Sarastarri, etc., han sido utilizadas en temporadas para albergue de carboneros y otros operarios que trabajan en los bosques. En Usateitako kobea, Leizaiko kobea, Kobaiko kobea y otras existen aun restos de antiguas estancias de ovejas. Son interesantes los hallazgos prehistóricos descubiertos por D. J. M. de Barandiaran en algunas de ellas. Existen guardias con entrada estrecha, techo bajo, ordinariamente intransitables para el hombre y se llaman pistizulok, frecuentemente habitadas por fieras. Hay otras pequeñas grutas adecuadas para protegerse de las lluvias. Algunas de ellas reciben el nombre de Arleor o Aizleor, otras Leorpe o Arripe, una de las

grutas de esas condiciones que hay en Arrastorz es conocida con el nombre de Estalpea o Erretako estalpea.

Leize (= sima, caverna)

- 11-568. **Leizeta** (= las simas). — Año 1788 «Leceta».
- 11-569. **Leize gaizto** (= caverna mala).
- 11-521. **Leize txiki** (= pequeña sima o caverna).
- 15-259. **Leize belz** (= caverna negra).
- 18-80. **Leize buru** (= cabecera de la sima). — Año 1764 «Leiza buru».
- 25-324. **Uerraingo leizea** (= la sima de Berraga gain). — Año 1542 «Berraga leyçea dana».
- 17-63. **Lizarrusti** (= el avellanado de la sima). — Año 1528 Liça hurresti».
- 25-26. **Lezeta barrena** (= el término inferior de **Lez-eta**, las simas). — 1788 «Leceta barrena».

Leize es nombre generalizado para designar concavidades o cavernas más o menos profundas y piso en caída vertical. No suele ser habitable.

Aga (= pendiente, altura)

- 46-185. **Agaunza** (= Aga-un-za, sitio de pendientes o alturas). — 1408 «Lugar que llaman Agaunça».
- 15-280. **Agaoz** (= pendiente o altura de **oz**). — Año 1404 «Cerro de Agaoz».
- 2-283. **Agamuño** (= altozano de Aga-ara, campo en pendiente). — 1749 «Partidas llamadas Agaramuno a ambos lados del cerro».
- 2-298. **Agamuño garakoa** (= altozano del campo en pendiente, de suso). — 1816 «Agaramuño garacoa».
- 22-209. **Agatxabaleko gañe** (= la cima de la planicie de la pendiente o altura). Es un pequeño zelaikune o planicie en la cumbre.
- 13-206. **Amunda** (= altozano de Agara, campo en pendiente o altura). — Año 1619 «Agaramunda».

Aga mediante la conversión del consonante **g** en **y** forma **Aya** o **Aye**. En las palabras compuestas **Aya** pierde con frecuencia la **a** final.

- 14-123. **Aye** (= cuesta o pendiente). — 1530 «Aya».
- 18-207. **Aitsu** (= Aye-su, pendientes). — Año 1616 «Aysu». — 1620 «Montes de Ayesu».
- 19-64. **Aitsondo** (= junto a Ayesu, pendientes). — Año 1542 «Aie-sondo».

- 9-27. **Aitzio** (= sitio de cuestras o pendientes). — Año 1404 «Sel de Ayecio». — 1771 «Aiezio».

Aga o Aya en composición con arri forma Ayarre, Ayardi, Ayerdi, Agerdi, Agerre, Akerra.

- 15-30. **Ayarre** (= Aya-ar-bea, la bajera de la pendiente pedregosa). — 1619 «heredad en Aya arrea».
- 3-53. **Ayerdi** (= Aya. arri-di, sitio pedregoso de Aya, pendiente). — 1579 «Agyurdi». — 1607 «Aguerdi». — 1629 «Ayerdi».
- 17-80. **Akerreta** (= Aga-arri-eta, la pendiente peñascal).

En la toponimia de Ataun Ara, Aga y Aya son radicales conocidas desde antiguo. Ara se halla indicando terrenos más o menos asentados y ordinariament ecultivables. Aga y Aya indican terrenos más accidentados o pendientes y figuran algunas veces en composición con arri o piedra.

Alda (= falda, pendiente o caída del monte)

- 14-524. **Aldaburu** (= cabecera de Alda, pendiente). — Año 1687 «Aldaburu».
- 6-368. **Aladasoro** (= heredad de la falda o pendiente). — Año 1489 «Aladasoro».
- 3-524. **Aldakio** (= sitio de pendientes). — Año 1404 «Aldaquio».
- 11-135. **Aldain** (= Alda-gain, cima de la pendiente). — Año 1816 «Aldain».
- 2-280. **Aldarreta** (= Alda-arri-eta, la peña de la pendiente). — 1619 «Aldarreta».
- 1-34. **Aldabalde** (=lado de Alda-be, la bajada de la pendiente). — 1428 «Aldabalde».
- 6-383. **Aldasa** (= pendientes). — 1697 «Aldasa».
- 24-351. **Mandialdas** (=pendientes de Mendi, monte). — Año 1764 «Mandialdas».
- 13-324. **Maldea** (= la pendiente). — 1619 «Malda».
- 13-356. **Malda barrena** (= el término inferior de la pendiente). — 1746 «Maldavarrena».
- 2-340. **Matxoeta** (= Malda-txo-eta, la pequeña pendiente).
- 14-121. **Maltxarra** (= la mala pendiente).
- 17-140. **Maltxarreta** (=la mala pendiente).

Malda-gorri con la elisión de la sílaba **da** forma Malkorra o Malkarra (= pendiente árida o pelada).

- 1-282. **Malkorra** (= la pendiente pelada o árida). — Año 1733 «Agramuño malcorra».

- 17-94. **Malkor buru** (= cabecera de pendiente árida o pelada). — Año 1529 «Malcorburu».
- 9-54. **Malkarra** (= pendiente peñascosa o árida).
- 16-34. **Arrizarrei malkorra** (= la pendiente árida de Arri-zar-egi, loma de peña grande). — Año 1671 «Arrizarregui malkorra».

Aldapa (= cuesta o pendiente)

- 2-24. **Aldapea** (= la cuesta). — Año 1879 «Aldapa».
- 2-7. **Aldapa barrena** (= el término inferior de la cuesta). — Año 1879 «Aldapa barrena».
- 1-218. **Aldapa txulo** (= hondonada de la cuesta).
- 2-258. **Aldapa tixi** (= pequeña cuesta).
- 2-292. **Malkor aldapa** (= cuesta de pendiente pelada). — Año 1800 «Malcor aldapa».
- 4-285. **Urresu aldapa** (= cuesta de Urresu, avellana). — Año 1788 «Urresu aldapa».
- 10-134. **Loibeko aldapata** (= la cuesta de Loibe).

Alda mediante la elisión del consonante **d** se convierte en **Ala**. Pero al nombre **Ala** se le da también el significado de pasto.

- 6-510. **Alako iturrie** (= la fuente de Ala, pendiente). — Año 1733 «fuente de Ala».
- 6-522. **Alako etxea** (= la casa de Ala, pendiente). — Año 1572 «Alacoesea».
- 6-511. **Alaldea** (= el lado de Alda, pendiente). — Año 1616 «heredad de Ytolaza llamada Ala».
- 25-453. **Alaitxulo** (= hoyo de la concavidad de Ala).
12. **Alasa** (= pendientes).
- 3-483. **Malarriaga** (= el sitio de la peña de Mala, pendiente). — 1717 «Malarriaga».

Alda con el significado de cuesta figura en la toponimia desde muy antiguo y suele llevar con alguna frecuencia el consonante **m** antepuesto, **Malda**. Las pendientes áridas en la toponimia son conocidas con el nombre de **Malkorra** o **Malkarra**. De **Alda** se ha formado **Aldapa**, nombre que figura en los documentos del siglo XVII a esta parte con el significado de cuesta y actualmente es muy usado en el habla. Asimismo de **Alda** y **Malda**, con la elisión del consonante **d** tenemos **Ala** y **Mala**. **Ala** figura desde muy antiguo, aunque se ha usado poco y se desconoce en el habla. **Mala** aparece más recientemente y no se usa en el habla.

Portu (= puerto o repecho)

- 22-273. **Portuzar gaña** (= la cima del antiguo puerto o repecho).

- 18-58. **Argatxeko portue** (= el puerto o repecho de Ar-gara-txe, pequeña cima de la piedra).
 12-156. **Arrateko portue** (= el puerto o repetxo de Arrate, portillo en la peña).

Portue es palabra derivada de la latina **portus**, paso en la garganta de las montañas. No figura en los documentos antiguos, pero se usa bastante en el habla.

Bil (= redondo)

- 24-160. **Arbille** (= la peña redonda). — 1822 «Arbilla».
 14-123. **Arbilleta** (= Ar-bil-eta, la peña redonda). — Año 1616 «Aya arbilleta».
 21-199. **Muñabil** (= altozano redondo). — Año 1759 «Muñabiribilla de Churuchurieta».
 3-637. **Amezti biribille** (= el quejigal redondo). — 1733 «Amezti biribil». — 1789 «Amezti biribillaga».
 12-395. **Espilla** (= Es-bil-a, el seto redondo). — Año 1511 «Espilla».
 22-65. **Zuillota** (= Zulo-bil-o-eta, el sitio de hondonada redonda).

Amil y bel (= precipicio o pendiente)

- 7-109. **Amilleta** (= el precipicio o pendiente). — Año 1404 «Amilleta».
 17-119. **Amiltzondo** (= junto o al pie de Amil-zu, derrumbaderos). — 1648 «Amilzuondo».
 11-617. **Belaku** (= sitio Bela, pendiente).
 12-109. **Belakuko lepoa** (= el collado de sitio pendiente).
 25-482. **Belabitako puntea** (= la cumbre de Bela-bi-eta, las dos pendientes).
 2-303. **Belazar aldapa** (= cuesta de Belazar, pendiente grande).
 16-129. **Belazako gañerea** (= la cima de Belaza, derrumbaderos). — 1554 «Belaza». — Año 1790 «Derrumbadero de Belaza».
 15-7. **Aibelaun** (= sitio de precipicio de Aya, cuestas). — Año 1671 «Aia belaua».
 21-49. **Belsoaras** (= peña áspera de Bel-su, precipicios). — Año 1554 «Camyno de Belsoaras».

De **Bel-arri** se forma **Belar** (= pendiente pedregosa).

- 2-300. **Belarra** (= la pendiente pedregosa o árida).
 2-322. **Belarreko ekarra** (= la ladera escabrosa de Belarra, pendiente pedregosa).

- 18-39. **Oñalar** (= pendiente pedregosa de Oin-aga el sitio alto o colina).
- 14-61. **Aia belarra** (= la pendiente pedregosa de Aya). — 1677 «Aia belarra». — 1708 «Aya belar».
- 19-76. **Muski belarra** (= la pendiente pedregosa de Muski, sitio saliente). — 1750 «Musqui belarra».

Bil, redondo, es palabra conocida en la toponimia desde muy antiguo y algunas veces se cita biribil. Actualmente en el habla se usan mucho los términos biribil y borobil. Asimismo es conocido desde antiguo el nombre **Amil** con el significado de precipicio. Arramille es la piedra que rueda por el precipicio y amildu es caerse por el precipicio.

Zelai (= llano)

- 12-243. **Zelai txiki** (= pequeño llano). — Año 1886 «Celai chiquia».
- 10-68. **Zelai ondo** (= junto a Zelai, llano). — Año 1786 «Celai ondo».
- 6-521. **Zelaieta** (= el llano).
- 25-127. **Pikuta zelaie** (= el llano de Pikueta). — Año 1428 «Fytueta çelaia».
- 8-147. **Beamburu zelaia** (= el llano de la cabecera de Bedama). — 1404 «Oroldio celaya».
- 12-77. **Sorkoin zelaieta** (= el llano de Sorcoin). — 1697 «Sorcoyn celaya». — 1733 «Sorcoin zelaieta».
- 24-54. **Inzarzuko zelaie** (= el llano de Inzarzu). — 1505 «llano de Ynçarçu». — 1755 «Inzarzucu celaya».
- 6-432. **Lasarteko zelaie** (= el llano de Lasarte). — 1622 «llano de Lasarte». — Año 1755 «Lasarte zelaieta».

Zelai con la elisión de la *i* forma **zela**.

- 1-44. **Zelata** (= Zela-eta, el llano). — Año 1619 «Llano de Cellaeta». — 1671 «Galarzaran celata».
- 1-18. **Zelata muño** (= altozano de Zelaeta, el llano).
- 23-70. **Zelata gañe** (= la cima de el llano). — Año 1777 «Celata gaña».
- 12-162. **Zelabear** (= peña de Zela-be, llano bajo). — Año 1619 «Celabear».

De **Egi-arri** se forma Egar o Ekar (= falda o loma pedregosa).

- 2-106. **Ekarra** (= la falda pedregosa).
- 8-6. **Ekarreta** (= la falda pedregosa).
- 8-48. **Ekar zorrotza** (= la falda pedregosa afilada).
- 15-209. **Saroekarreta** (= la falda pedregosa del sel). — Año 1617 «Saroecarreta».

- 19-80. **Artinegastiñata ekarra** (= la falda pedregosa del castañal de Arratinea). — 1743 «Arratiñe gaztanataco ecarra».
- 14-137. **Aitzekarra** (= la falda pedregosa de la peña).
- 25-40. **Arrekarra** (= la falda pedregosa de la peña).

Zear (= ladera escabrosa, partida de...)

- 4-191. **Zearra** (= la ladera escabrosa). — 1816 «Cearra».
- 3-60. **Zeartxo** (=pequeña ladera).
- 20-28. **Zear guena** (= el lado superior de la ladera). — Año 1816 «Cearguena».
- 2-203. **Zearsoro** (= heredad de la ladera). — 1618 «Cearsoro». — 1761 «Cearreco soroa».
- 8-117. **Aitzio zearra** (= la ladera o partida de Ayezio). — Año 1689 «Aiecio cearra».
- 3-296. **Zua zearreta** (= la ladera o partida de Zuaga). — Año 1721 «Zubaga cear».

Ekar (= Egi-ar, pendiente pedregosa de la loma), es palabra conocida en la toponimia y asimismo en el habla con el significado de falda más o menos pedregosa y árida.

Zear (= Zelai-zela-ze y ar, la ladera o falda pedregosa del llano) se suele usar para designar zonas costaneras o falderas y con frecuencia se le da un significado amplio que se traduce en «Partida de...». — Año 1685 «partida de Bedama». — 1683 «Partidas de Igoniz y Belsoaras». — 1760 «Partida llamada Quereñu cearra».

Zabal (= ancho, abierto)

- 20-180. **Zabala** (= el ancho). — 1733 «Zabala».
- 11-307. **Zabain** (= cima de Zabala, ancho).
- 3-306. **Txaltxo** (= pequeña anchura). — 1689 «Chabalcho».
- 6-389. **Arrizabalaga** (= sitio de la anchura de la peña). — 1399 «Arrizabalaga».
- 2-15. **Urezandi zabala** (= la anchura de Urez-andi, del agua para allá). — 1710 «Urezandi zavalá».
- 1-45. **Zelata zabala** (= el ancho de Zela-eta, la planicie). — 1747 «Zelataco zavalá».
- 8-29. **Txapaldea** (= Txabal-dea, sitio ancho). (Zabal edo zelaikunea).

Zelai, llano, lo contrario de aldapa, cuesta, y **zabal** ancho, lo contrario de melar, estrecho. Hay lugares que por reunir condiciones tanto de zelai como de zabal reciben cualquiera de dichos nombres.

Larzadi zabal. — Año 1759 «Larzadi celayeta».

Beamburu çabala. — Año 1404 «Oroldio zelay».

Lukin zabal. — 1695 «Luquin zelay».

Luze (= largo)

20-171. **Soraluze** (= heredad larga). — 1692 «Soraluze».

13-289. **Sasti luze** (= manzanal largo). — Año 1721 «Sagasti luzea».

2-55. **Barruti luze** (= cercado largo). — 1897 «Barruti luze».

21-393. **Larluzea** (= el pastizal largo). — 1529 «Larrelucea».

4-545. **Olazaga** (= la larga Ola). — 1549 «Olaluzega».

Melarra (=el estrecho y largo)

6-502. **Erlo melarra** (= el lote estrecho). — Año 1931 «Erlo medarra».

11-295. **Zelai melarra** (= el llano estrecho). — Año 1695 «heredad llamada Celay medarra».

Estu (= estrecho, prieto)

24-313. **Arriestueta** (= la peña estrecha).

15-278. **Leize estueta** (= la sima estrecha).

Eztarri (= garganta, estrechura entre montes o parajes)

21-173. **Eztarriko sarroia** (= el sel de Eztarri, garganta). — 1792 «Eztarrico sarroia».

15-327. **Maumendiko eztarrie** (= la garganta de Marumendi). — 1688 «Marumendico eztarri». — 1713 «Marumendi eztarri».

15-386. **Salbiko eztarrie** (= la garganta de Sal bide). «Eztarrik tarte estue, arrin estue bezela» (Urdano). — «Eztarrie mendi guziko billera toki txoko batera» (Andralizeta).

Musu (= frente, extremidad)

3-185. **Musu soro** (= heredad de frente). — 1616 «Musu soro».

2-74. **Musueta muño** (= colina de Musu-eta, la saliente de frente). — 1717 «Ercillerreca de Musueta muño».

20-229. **Lugimusuko sarrerea** (= la entrada de Lorbide musu, frente al camino de arrastre). Era senda o lorbide que partía del camino de Lombardabide para Muskia.

- 14-77. **Estrada musu** (= frente a la estrada). — Año 1686 «Estrada musu».
- 12-397. **Zuimusu** (= frente al puente). — 1852 «Zubi musu».
- 9-127. **Aitz musu** (= frente a la peña).
- 4-168. **Osamusu** (= frente al pozo). — 1690 «Osamusu».

Mususaga

- 3-516. **Musaga zabal** (= ancho de Mususaga). — Año 1619 «Mususaga çabala».
- 3-373. **Musaga txiki** (= pequeña Mususaga).
- 2-28. **Muserreka** (= regata de Mususaga). — Año 1756 «Mususaga erreca».

Aurre (= delante)

- 5-166. **Etxe aurea** (= la delantera de la casa). — Año 1693 «pieça llamada Echeaurea».
- 3-576. **Atalaurre** (= delantera del portal).
- 11-101. **Zubiaurre** (= delante del puente). — Año 1611 «Çufiaurre en Arrondoa».
- 25-472. **Kobaurre** (= delante de la cueva). — Año 1565 «Cobaurre».

Gibel (= parte posterior o caída del lado posterior)

- 2-122. **Ettagibela** (= el lado detrás de la casa). — Año 1695 «Echaguibela».
- 7-248. **Echagibeleko soroa** (= la heredad de detrás de la casa). — 1756 «Echagibelego soroa».
- 11-535. **Aizkibel** (= detrás de la peña áspera). — Año 1831 «Aizkibel».
- 12-127. **Arratibel** (= Arri-ate-gibel, detrás del portillo de la peña). — 1536 «Arratiguybel».
- 25-460. **Oagibel** (= parte posterior de Orre). — Año 1404 «Orre-gibel».

Atze (= parte posterior)

- 5-134. **Etxeatze** (= detrás de la casa).
- 9-58. **Et xen atzeta** (= la parte posterior de la casa).
- 11-75. **Etxeatzeko zelaie** (= la planicie de detrás de la casa).

Espaldea (= la espalda o caída del lado posterior)

- 6-352. **Arreiko espaldea** (= la espalda de Arregui).

- 17-13. **Alleko espaldea** (= la espalda de Alleko).
 9-268. **Sozarretako espaldea** (= la espalda del antiguo sel).
 9-256. **Illaraundiko espaldea** (= la espalda de Illar aundi, brezo grande).
 21-394. **Arzigarretako espaldea** (= la espalda de Arzigar-eta, el pedregal seco).

Gibel (Gi-bel) en la toponimia del período antiguo parece se usa para designar pendiente o caída posterior de **egi**. En el habla ya no se usa y en la toponimia moderna se ha introducido la palabra **espaldea**, derivada de la latina *spathula*. En el habla a **espaldea** le dan el sentido de «Egin bi aldetako ixurie». — En la toponimia se ha introducido también la palabra **atze** con el significado de «detrás de...»

Gerriko (= faja de terreno)

- 14-378. **Aizkerriko** (= faja de terreno en la peña). — Año 1655 «Aizquerrico de Arrano atea». — Año 1684 «Aizguerrico». — Existe punto denominado «Guerrico ota zearra» en Onzenburu (Aralar). Asimismo otro denominado «Guerrico» en Pardarri (Aralar).

Gerriko en la toponimia significa cierta faja de terreno «Lur barrak, apalak bezela» (Eusebio Mugica de Kutisoo). — «Bi arkaiz tarteko lur tiradea» (Urdano). Es nombre poco usado en la toponimia.

Alde (= lado)

- 5-31. **Olalde** (= el lado de la ferrería). — 1582 «Olalde».
 6-30. **Elizalde** (= lado de la iglesia). — Año 1399 «Eleyçalde».
 1-54. **Iturralde txiki** (= pequeño Iturri-alde, lado de la fuente).
 5-190. **Uezandi alde** (= el lado de Uezandi, del agua para allá).

Ondo (= junto, cerca)

- 11-120. **Arrondo** (= junto a la peña). — 1383 «Arrondo».
 13-233. **Ibondo** (= junto a Iber). — 1404 «Iberondo».
 15-305. **Soronso** (= junto a la heredad). — Año 1529 «Agaozco sorroa». — 1621 «Soro ondo».
 20-176. **Muski ondo** (= junto o base de Muski, sitio saliente). — 1692 «Musquiondo».
 6-522. **Aiztondo** (= junto a la peña áspera). — Año 1619. «Aiztondoa».

Alde y **ondo** son palabras muy conocidas en la toponimia desde anti-

guo y actualmente usadas en el habla. **Alde** significa lado o cercanía y **ondo** con el significado de junto concreta la proximidad. Algunas veces **ondo** al hacer referencia a alguna pendiente o colina suele indicar la base de dicho lugar. Asimismo si la referencia es a terreno que ha sido cultivado o poblado de árboles el significado es el de residuo.

8-173. **Muntosondo** (= continuación o residuo de Muntegi, vivero).

Bazter (= rincón)

12-379. **Bazterrika** (= vado de rincón). — Año 1428 «Bazterryca».

14-81. **Bazterrola** (= Bazter-ola, rincones). — Año 1771 «Bazterrola».

3-238. **Mususo bazterra** (= el rincón de Musu soro). — Año 1816 «Mususoro bazterra».

9-203. **Linaso bazterra** (= el rincón de la heredad de lino). — Año 1788 «Linasoro bazterra».

6289. **Egitxiki bazterra** (= el rincón de la pequeña loma).

9-57. **Muño bazterra** (= el rincón del altozano). — Año 1821 «Muño bazter».

Al introducirse en el país la vida agrícola el caserío fue comprando rincones o terrenos en las cercanías de la casa para su particular aprovechamiento siendo conocidos con el nombre de **bazterrak** y estos terrenos forman parte del patrimonio de la vivienda. En el habla es corriente decir «bazterrak saldu» con el significado de vender terrenos que son propiedad de la casa.

Egal (= borde)

14-258. **Belarsoro txikiko egala** (= el borde del pequeño prado).

25-325. **Leize egaleko koba** (= la cueva del borde de la sima).

25-352. **Zuloegaleko leizea** (= la sima del borde del hoyo).

Egal figura en la toponimia moderna y es palabra corriente en el habla.

Erlo (= lote)

14-312. **Erlo txiki** (= pequeño lote). — Año 1580 «Semoros erloa». — 1810 «Peruerloa».

17-76. **Erlo belz** (= lote en sombrío). — 1695 «Erlo-belz».

25-274. **Basolo** (= lote de baso, bosque). — Año 1788 «contiguo a Basaerlo en su parte superior se halla Pardaarri».

11-579. **Erlanga txiki** (= pequeño Erlanga, lote). — «Aitzen arbola-beko erlo edo erlangea». — «Mallon garbikune bidea bezela» (Mendiurkullo).

25-302. **Arratebelzko erlekune** (= sitio de Erlo, lote en Arratebelz). — Se halla de Arrate belz hacia Kutisoo. — «Erlo garbixamarra dan lekue, barra garbi edo markaiz gutzigo, beiek ere ibiltzen diena» (Arzate berri). — «Arkaiz tarte garbie» (Eusebio de Mugica, Kutisoko arzayek).

17-17. **Saroixar gueneko erbaldea** (= Erlo-baldea, la pendiente en el lote del término superior del sel antiguo). — «Erbaldea edo aldapa zearra» (Alleko arzaiek).

Samaldea (= lote grande). — «Neurtu gabeko sail edo Kampo aundie».

Erlo con el significado de lote más o menos largo y estrecho es palabra corriente en el habla.

Apala (= descansillo en la pendiente)

6-555. **Apalak** (= descansillos o fajas escalonadas horizontalmente en la pendiente).

1-234. **Soraluzeko apala** (= el descansillo de la heredad larga).

7-335. **Aldapako apala** (= el descansillo de la cuesta).

11-361. **Etxauroko apala** (= el descansillo de la cabecera de la casa).

3-476. **Malarriagako apala** (= el descansillo de Mala-arri-aga, el lugar de la peña de Mala, pendiente).

11-464. **Urdanoko matakak** (= descansillos de la pendiente de Urdano). — «Matakea edo malda apala» (Urdano).

Apala es palabra introducida en la toponimia de época moderna y usada en el habla con el significado de descansillo horizontal en **alda** o pendiente.

Anka (= retazo largo y ladeado)

11-478. **Ankatea** (= Anka-etea, el retazo largo y ladeado).

24-304. **Ankata** (= Anka-eta, el retazo largo y ladeado).

13-59. **Ankaluze** (= largo retazo ladeado).

Anka «Baztarren geatzen dan puskata luzexamarra» (Mendiurkullo). — «Zirindade estue» (Urdano). — «Anka itxurako zirindade luzea» (Urrestarasu y Sarriarte). — El uso de este nombre en la toponimia se ha introducido en época moderna.

Mako (= curva)

14-343. **Makoeta** (= Mako-eeta, la curva).

15-40. **Maketa** (= Mako-eta, la curva).

21-56. **Kalzada makota** (= la curva de la calzada). — Año 1732 «Galzada macoeta».

- 8-32. **Bide makota** (= la curva del camino).
 6-579. **Makotei** (= Mako-eta-egi, la pendiente de la curva). — Año 1695 «Macotegui». — 1733 «Macotetegui».
 17-101. **Bide makola** (= caminos con curva). — (Bitxurrek mako-dunek daelako).

Mutur (= extremidad, cabo, término de altura)

- 11-385. **Muñosoll muturre** (= el término o cabo de altozano raso).
 11-584. **Atsondo muturre** (= la extremidad de Atsondo).
 13-148. **Estrada muturre** (= el cabo de la estrada).
 15-177. **Bidezar muturre** (= el cabo del camino viejo).
 14-439. **Mandabide buztana** (= el cabo o rabo de camino de mulos).

Sabel (= bajera)

- 11-343. **Eskisabel** (= bajera en pendiente de Eski). — Año 1590 «Eskisabel».
 7-293. **Artisabel** (= bajera en pendiente de Arte). — Año 1619 «Artisabel».

Belarri figura alguna rara vez en la toponimia moderna con el significado de trozo o retazo en la extremidad del terreno. No se lee en documento alguno.

Ordekea (= la llanura entre alturas)

- 3-563. **Ordeka txulo** (= hondonada de Ordeka, llanura entre alturas).
 13-134. **Erretako ordekea** (= la llanura entre alturas de Erreta, sitio quemado).
 16-173. **Igonizko ordekea** (= la llanura dominada de alturas en Igoniz).
 17-160. **Aranzadibelzko ordekea** (= la llanura entre alturas de Aranzadi belz). — Año 1836 «Aranzadi belzko ordequea».
 21-48. **Belsuarasko ordekea** (= la llanura entre alturas de Belsuarras). — 1788 «Belsoarasko ordequea».
 21-70. **Zulotako ordekea** (= la llanura dominada de alturas en Zulota).
 21-374. **Gainzuloko ordekea** (= la llanura entre alturas de Gainzulo).
 15-165. **Elorritako ordekea** (= la llanura entre alturas en Elorrieta, el espino blanco).

Ordekea figura en los documentos de toponimia en la época moderna. «Ordekea izaten da toki mardule, bi aldetatik ekarrak eta alturak dituala, ta bea zokon bezela, naiz aldapaxamarra izan» = Sitio lozano, por ambos

costados faldas y alturas y asentado en hondonada, aunque a veces algo en pendiente. (Mordazuloko Martín Aldasorok). — Es palabra muy conocida en el habla.

Ipenza (= jaro)

- 11-122. **Ipenza** (= jaro). — Año 1695 «tierra y heredad llamada Ipença que está en frente de la casa de Arrondo echeandia».
- 6-7. **Ipenza oroa** (= el solar de Ipenza). — Año 1500 «Ypenza».
- 7-141. **Ipenzaeta** (= Ipenza-eta, el jaro). — Año 1710 «partida llamada Ipenza».
- 7-159. **Ipanza gatzinai** (= castañal de Ipanza). — 1810 «cerrado de Ipanza gatzanadi... sembradio ruin», tierra en emphiteusis.

Ipenza parece derivación de ipiñi-tza, con el significado de plantío, jaro. Ha existido la costumbre conocida con el nombre de Ipindogi (= ipindogi, sitio de puesta) que consistía en la plantación por particulares de árboles en terreno comunal.

- 14-233. «Sapie erdibana ta muntosondon geatzen zan ipindeie lurren jabentzat izaten zan» (Larburu).

Gaitz - kaiz - itz - iz (= malo, áspero, dificultoso)

- 24-109. **Saroeakaiz** (= Saroe-kaiz, el sel malo, áspero). — 1505 «Saroe ecaíça». — 1773 «Saroeakaiz».
- 21-332. **Erkaizti** (= Ar-gaiz-ti, pedregal malo). — Año 1669 «Ercayzti».
- 25-79. **Maizegi erreka** (= M-ar-gaiz-egi-erreka, regata la loma de peña áspera o dificultosa). — Año 1748 «Maizeguico iturria».

Gaizto (= dificultoso, áspero, malo)

- 21-182. **Ikaun gaizto** (= vado malo o dificultoso).
- 8-46. **Siats gaizto** (= mal Siats, manantial estancado en lodazal).
- 19-159. **Lokatza gaizto** (= malo o penoso lodazal).
- 14-477. **Pauso gaizto** (= malo o dificultoso paso).
- 18-71. **Bide gaizto** (= camino malo o dificultoso).
- 22-150. **Malkor gaizto** (= mala pendiente áspera). — 1739 «Malcor gaiztoa».
- 12-14. **Sakan lugaizto** (= tierra áspera o penosa de la hondonada).

Gaizto, palabra usada desde muy antiguo, figura en la toponimia del período moderno con el significado de aspereza o mala calidad.

Txar (= malo, inútil, defectuoso)

- 13-153. **Artealdeko soro txarra** (= la heredad mala de lado del encino). — 1810 «Artealdeco soracharra».
- 8-153. **Saroi txar** (= sel malo). — 1721. «Saroy charra».
- 6-471. **Karoi txar** (= calera mala o inservible).
- 11-422. **Baratza txar** (= huerta mala).
- 15-297. **Iturri txar** (= fuente mala o defectuosa).
- 17-137. **Arrate txar** (= portillo malo o inservible).

Txar es palabra bastante usada en la toponimia del período moderno.

Zar (= antiguo)

- 14-305. **Belarsoro zarreta** (= el antiguo prado). — Año 1731 «Balarsoro zarreta».
- 13-169. **Saasti zar** (= antiguo manzanal). — Año 1731 «Sagasti zarra».
- 9-174. **Sorozar aundieta** (= la grande heredad antigua). — Año 1739 «Sora zar andieta».
- 4-52. **Muatu zarra** (= el antiguo Mugatu, amojonado). — Año 1774 «Urresuco mugatu zarra».
- 9-269. **Illor zarreta** (= el antiguo redil). — Año 1752 «Eyleor zarreta».

Zar en algunos casos tiene el significado de grande.

- 10-84. **Koba zar** (= cueva grande).
- 16-148. **Zulo zar** (= hoyo grande).

Berri (= nuevo)

- 6-127. **Etxeberri zar** (= antigua Etxe berri, casa nueva). — Año 1383 «Echeberria».
- 12-348. **Arin etxeberría** (= la casa nueva de Arin). — Año 1549 «Aryn de Echeberria».
- 1-104. **Soro berri** (= heredad nueva).
- 3-151. **Baatza berri** (= huerta nueva).
- 3-502. **Gaztainai soro berrieta** (= la nueva heredad del castaño). — 1816 «Gaztanadi soro berrieta».

Ipar (= norte)

- 3-148. **Iparragirre** (= Agirre al norte). — 1619 «Iparragirre».
- 2-240. **Iparragirre muño** (= altozano de Ipar-aga-rre, pendiente despejado o pedregoso al norte). — Año 1619 «Iparragirre-muño».

- 15-67. **Iparsoro** (= heredad de Ipar, al norte).
 15-264. **Iparpagoeta** (= hayas al norte).
 22-15. **Impremia** (= cara a Ipar, norte). — Año 1733 «Yparmira».

Laio - Laiu - Laiotz - Lauz (= lugar sombrío, frío)

- 19-4. **Laioa** (= el lugar sombrío).
 19-23. **Laio aundi** (= grande Laio, lugar sombrío).
 2-197. **Laioko belardie** (= el herbal de Laio, lugar sombrío).
 1-207. **Laioko askea** (= el abrevadero de Laio, lugar sombrío, frío).
 2-186. **Laiube bide guena** (= el lado superior del camino de Laiube, debajo del lugar sombrío). — 1802 «Layube bide gaña». — Año 1816 «Bidaburua de Layube».
 3-491. **Laiotza** (= el lugar sombrío o frío).
 2-271. **Laiotzeko txagea** (= el jaro de Laiotza, lugar sombrío).
 3-497. **Laiotz baztarra** (= el rincón de lugar sombrío).
 2-183. **Laiotzeko txuloa** (= la hondonada de lugar sombrío).
 22-270. **Insusburuko laiotza** (= lugar sombrío de Insusburu, cabecera de sauco).
 12-26. **Siastico laiotza** (= el lugar sombrío de lodazal pantanoso).
 4-255. **Lautzi** (= Lai-otz-ti, lugar sombrío). — Año 1404 «Lautzi».
 4-177. **Lautziturrieta** (= la fuente de Lautzi, lugar sombrío). — 1619 «Lautziyurrieta».

Eluts (= lugar frío, sombrío)

- 13-280. **Elutse** (= lugar frío, sombrío). — Año 1708 «Iberondo elusa».
 18-83. **Elutseta** (= el lugar sombrío). — Año 1778 «Elusetá de Oñaga».
 1-116. **Elus guen** (= lado superior de Elus, lugar sombrío). — Año 1791 «Elusburua».
 25-468. **Elustaran** (= campo de Elus-ti, lugar sombrío).
 19-117. **Eluspelz** (= negro Elus, lugar frío, sombrío). — Año 1675 «Eluspelz».
 19-105. **Muskí eluseta** (= el lugar sombrío de Muskia). — Año 1692 «Musqui eluseta».
 20-70. **Larremuño elutse** (= el lugar sombrío, frío de Larremuño). — 1689 «Larramuño elusa».

Belz (= negro, sombrío, frío)

- 9-138. **Esate belz** (= portillo de seto, belz, en sombrío). — 1530 «Esate belza».

- 25-295. **Arrate belz** (= portillo o salida en la peña, belz, en sombrío). — 1786 «Arratibelza».
- 2-287. **Iturbelz** (= fuente en sombrío). — Año 1733 «Yturbelza». — 1816 «Iturbelcha».
- 22-105. **Siats belz** (= manantial estancado en sombrío).
- 3-188. **Lauzpelz** (= Lauz-belz, lugar sombrío, negro). — Año 1568 «Lauzbelz».

Ospel (= sitio frío negro)

- 25-174. **Maldako ospela** (= el sitio frío, negro de Malda, pendiente).
- 25-99. **Akaiztxiki ospeleko leizea** (= la sima de sitio sombrío y frío y frío de Akaiz txiki).

Laio y **Laiotz** «Euzkik nekez jo ta guiz itzaltzen doon leku otza» (Mendiurkulloko Pilipek). — Lleva el significado de sombrío y frío. Es palabra conocida en la toponimia desde muy antiguo. En algunos casos la vocal **o** se convierte en **u**. — Año 1404 «Lauzi». — 1568 «Lauzpelz». — **Belz** con el significado de negro, sombrío, frío y ordinariamente de cara al norte, se usa tanto en la toponimia como en el habla. — **Ospel** (otz-belz), «Izotza nekez kentzen doon lekue» (Mendiurkulloko Pilipek). — Es sitio frío y negro en el que permanece durante mucho tiempo el hielo. Es nombre conocido en la toponimia moderna y usado en el habla. — Tenemos también el nombre **Elutse** con el significado parecido a los anteriores y conocido en la toponimia desde antiguo. Es derivado de la palabra latina *gelu* (hielo) y sufijo *sa*. — *Gelu-sa*, *Elu-tsa*.

Euterea (= lugar soleado)

- 4-330. **Euterea** (= el lugar soleado).
- 3-438. **Euterako ordekea** (= la planicie de lugar soleado).
- 1-205. **Euterako askea** (= el abrevadero de lugar soleado).
- 2-255. **Euterako txagea** (= el jaro de lugar soleado).
- 2-48. **Eutera soro** (= heredad de lugar soleado).
- 19-111. **Eutegieta** (= la loma soleada). — Año 1794 «Egutegieta».
- 20-225. **Euzki zelaieta** (= la llanada soleada).

Eutera o **egutera** es «Ego aldera beira, babesa, gozo ta eguzki lekue». (Mendiurkulloko Pilipek). **Egutera** con el significado de lugar soleado figura en la toponimia de época moderna y es palabra muy conocida en el habla.

Gorri (= rojo, pelado)

- 24-337. **Mendi gorri** (= monte rojo, pelado).

- 11-472. **Ipui gorri** (= rastro rojo).
 23-84. **Txai gorri** (= jaro rojo). — Año 1616 «Charadi gorri».
 20-116. **Bidegorrieta** (= el camino rojo). — Año 1787 «Bidegorrieta».
 15-69. **Argorriaga** (= Arri-gorri-aga, la piedra rojiza).
 7-239. **Aizkorriondo** (= junto a Aiz-gorri, peña pelada o rojiza). —
 1603 «Ayzkorriondo».

Gorri en la toponimia significa con frecuencia peña pelada o tierra labrada que ofrecen aspecto más o menos rojizo.

Verde

- 1-88. **Azti berde** (= alisal verde). — 1703 «Aztiberde».
 24-119. **Osinberde** (= pozo verde). — 1413 «Osinberdea».
 15-331. **Zuloberde** (= hoyo verde).

Zuri (= blanco)

- 25-53. **Arrizuritako gañe** (= la cima de Arri-zuri-eta, la peña blanca). — 1788 «Arrichuritaco gaña».
 15-165. **Mina zuri** (= mina de filón blanco).
 3-645. **Atxurbii** (= Aitz-zuri-bide, camino de peña blanca). — 1572 «Aysurbide».
 14-449. **Atxurbikarre** (= la falda de camino de peña blanca).
 24-101. **Atxui azpikoa** (= la peña blanca de yuso). — 1741 «peña denominada... Aiz zuri azpikoa».
 24-63. **Atxui belarza** (= pendiente grande de Aiz-zuri, peña blanca).
 24-268. **Atxuiko malkorra** (= pendiente de peña blanca). — Año 1757 «Aizuri malcorra».

Txuitue (= lote de bosque explotado)

- 15-189. **Arrikolazako txuitue** (= el bosque explotado o blanco de Arrikolaza).
 22-267. **Bernoko txuitue** (= el bosque explotado o blanco de Ber-ranoa).
 25-1. **Lareoko txuitue** (= el bosque explotado o blanco de Lareo).

Zuri o **txuri** se ha usado en la toponimia desde muy antiguo para designar peñas calizas desnudas que dan sensación de blancas y asimismo los lotes de bosque explotado que hacen contraste con la negrura del resto no explotado. «Lantegie eta ondoren egurre botatako tokiri berritan txuitue esaten zayo» (Eskinondo ko arzai zarrak).

Belz (= negro)

- 7-332. **Mallo belz** (= peñasco negro).
 23-97. **Arribelzeta** (= la piedra negra).
 14-380. **Agin belzeta** (= el tejo negro).
 11-108. **Etxebelz** (= casa negra). — Año 1709 «Echevelza».

Leun y laban (= resbaladizo, liso)

- 11-538. **Arleune** (= la peña lisa).
 14-407. **Alenburuko arzabala** (= la peña ancha de la cabecera de Ar-leun, peña lisa).
 14-20. **Arlagañeta** (= Ar-laban-eta, la peña lisa).
 13-343. **Arlaiñe** (= Ar-labañe, peña lisa).
 24-356. **Errekarteko arlabañe** (= la peña lisa de entre regatas). — 1789 «Errecarteco arlabaña».
 6-611. **Limurieta** (= el liso, resbaladizo).

Limuri es palabra derivada de la latina **limare** (pulir) y se usa en el habla con el significado de liso o resbaladizo).

Garbi (= limpio)

- 24-173. **Argarbi** (= peña limpia).
 13-136. **Argarbiko sorotxikie** (= la pequeña heredad de Ar-garbi, peña limpia).

Arte (= entre o intermedio)

- 11-47. **Etxarte** (= entre casas).
 11-47. **Etxarte** (= entre casas). — Año 1627 «Essarte». — 1752 «Echarte».
 17-142. **Amilzuarde** (= entre Amilzu, derrumbaderos). — Año 1542. «Amilzuarde».
 18-154. **Oñaarte** (= intermedio de Oñaga, altozano). — Año 1616 «Oñaga arte».
 24-291. **Errekarte** (= entre regatas). — 1777 «Errecarte».
 15-403. **Muñobitarte** (= entre dos colinas). — Año 1695 «Muña bitarte».
 24-242. **Errekabitarte** (= entre dos regatas). — Año 1774 «Errecavitarte».
 4-151. **Biitarte** (= Bide-bi-tarte, entre dos caminos). — Año 1774 «Bidabitarte».

(Continuará)

RONCESVALLES Y EL ORIGEN DE ZUMAYA

Por JUAN B. OLAECHEA

Con motivo de un reciente concurso sobre pueblos de Guipúzcoa, organizado por una institución social donostiarra de ahorro y crédito, se me ha ofrecido la oportunidad de indagar en el archivo de la Villa de Zumaya en el que se contienen valiosos documentos para desentrañar las incógnitas de la historia local y de los que alguno no solamente merece los honores de la publicación, sino que suscita incluso en el investigador la obligación moral de darlo a conocer en previsión de que cualquier acontecimiento fortuito pueda echarlo a perder como se han perdido irreparablemente tantos documentos que podían hacer luz en las oscuridades de nuestra historia medieval.

Concretamente sobre los orígenes de Zumaya se tiene conocimiento de dos documentos muy importantes: un privilegio rodado en pergamino, fechado de 1 de marzo (hispánica) de 1330, o sea del año 1292 de la era cristiana, por el que Sancho IV de Castilla hace donación del Monasterio de Santa María de Zumaya con sus pertenecientes en tierras y vasallos al Prior y Convento de Santa María de Roncesvalles y la Carta-Puebla otorgada por Alfonso XI el 4 de julio de 1385 para que los caballeros hijosdalgo y labradores de Seaz pudiesen hacer y poblar una villa amurallada en el lugar, la cual se denominaría «Villagrana de Zumaya» (1).

Con estos presupuestos, se planteaban dos cuestiones sobre los orígenes de la Villa, la primera en torno a la naturaleza y vicisitudes del citado Monasterio Zumayano de Santa María, más concretamente si ese Monasterio tiene o no relación con alguna de las iglesias existentes todavía en el lugar como son la parroquia de San Pedro o la ermita de Santa María de Arritokieta. La segunda cuestión, que ha pasado más desapercibida para los autores, se refiere al compromiso que debieron establecer los nuevos moradores de la Villa con los canónigos de Roncesvalles para poblar unas tierras que eran propiedad de estos últimos.

EL POR QUE DE LA POBLACION

Para nadie es un secreto el hecho de que en la primera o alta Edad Media apenas existían núcleos importantes de población en la provincia

(1) Sobre ambos documentos véase nuestro trabajo sobre Zumaya, editado por la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián.

de Guipúzcoa (2). Eminentes historiadores vascos aseguran que nuestra gente se distinguió siempre por su espíritu individualista; rehusó vivir en poblaciones agrupadas y buscó con preferencia la falda del monte o el retiro del valle para construir su morada, solitaria e independiente. El caserío es el tipo de hogar euskaro, modificación de la cabaña primitiva; y en el caserío es donde vive con preferencia el vasco, mientras el tiempo engendrando nuevas necesidades, no le obliga a pensar en la traslación de su hogar (3).

Con toda evidencia en estos momentos estamos asistiendo a un proceso de desaparición de lo que quedaba de población aislada, entendida en el sentido del habitante de caserío con su peculiar modo de vida propia que subvenía con su industria y trabajo familiar autónomo a la mayor parte de sus necesidades materiales y no tenía más que un contacto eventual con la población. El caserío, relicario de virtudes étnicas y algo también posamiento de defectos, está en crisis. A este respecto la situación se parece bastante a la que atravesaron los últimos siglos de la Edad Media en los que fueron creadas la mayor parte de las poblaciones de Guipúzcoa.

Las motivaciones o causas, sin embargo, son muy diferentes. No era el deseo de gozar las mayores comodidades de la vida urbana y de someterse a un trabajo de horario limitado más o menos retribuido lo que impulsó a los antiguos habitantes del país a agruparse en poblaciones, sino la búsqueda de la seguridad. Algunas familias vieron aumentar su poder y su riqueza y deseaban extenderlos a costa de los más débiles. Esto provocó el recelo de otros linajes poderosos y las víctimas más propicias de la ambición y de las luchas de unos y otros venían a ser las familias modestas que, amantes de la paz, no deseaban otra cosa que cultivar sus campos, cuidar sus rebaños o elaborar el hierro. Tampoco faltaban en aquellos tiempos revueltos algunas bandas dedicadas al pillaje que lógicamente encontraban mayores facilidades y menor resistencia en los caseríos aislados. En las fronteras del interior, por ejemplo, con el reino de Navarra las incursiones de los navarros, para corresponder a otras algaradas de los moradores de Guipúzcoa, hacían insegura la tierra y las incursiones de los piratas producían el mismo efecto en los vecinos de la costa.

LA CARTA-PUEBLA

Concretamente en lo que se refiere a nuestro caso, los hombres que a mediados del siglo XIV moraban los montes y yermos inmediatos a la desembocadura del Urola «recebian, nos dice la Carta-Puebla de Zumaya,

(2) En el censo del año 1797 la población de Guipúzcoa suma 104.491 habitantes. Para la Guipúzcoa medieval un autor calcula unos 75.000 habitantes: JUAN ANTONIO LLORENTE, *Noticias históricas de las tres Provincias Vascongadas*, t. I, Madrid 1806, p. 331.

(3) Véase a este respecto CARMELO DE ECHEGARAY Y SERAPIO DE MUGICA, *Villafranca de Guipúzcoa. Monografía histórica*, Irún 1908, p. 25.

muchos males y daños de algunos omes». La situación, al parecer, se hizo insostenible y los hombres hijosdalgo y labradores de Seaz —a ellos alude el documento— decidieron poner remedio a aquella situación por el medio más eficiente.

A este fin tomaron el acuerdo de dirigirse al Rey de Castilla en solicitud de la oportuna licencia para edificar una villa, defendida de torres y murallas en el lugar del actual emplazamiento de Zumaya. Rey de Castilla era a la sazón Alfonso XI que tiene la gloria de ser el fundador legal de un importante número de villas guipuzcoanas. El Monarca acogió benígnamente la demanda y con fecha de 4 de julio de 1385 firmó en Valladolid la oportuna Carta-Puebla para poblar el lugar de «Villagrana de Zumaya», a la que otorgó el fuero de San Sebastián, como San Sebastián tenía el de Jaca, y de los juicios y sentencias de los alcaldes de la nueva población debían ir las alzadas a San Sebastián y de aquí a la Corte real (4).

LA RAZON DEL EMPLAZAMIENTO

Una de las cuestiones que suscita la Carta-Puebla de Zumaya es porqué unos hombres que vivían en tierras de Seaz eligen un emplazamiento en la costa, aunque no fuese en costa abierta, sino cubierta de los vientos del mar y de la vista de testigos marítimos indeseables, como están prácticamente todos los pueblos de nuestro litoral. Quizás hubo algunas razones de carácter estratégico o de otro tipo, pero la causa principal del hecho hay que situarla, sin duda, en el «monasterio» de Santa María existente en este lugar.

En efecto por un privilegio rodado en pergamino, cuidadosamente guardado en el archivo de la Villa como su documento más antiguo, y fechado el 1 de marzo era (hispánica) de 1330, o sea del año 1292 de la era cristiana, Sancho IV de Castilla hace donación al convento de Santa María de Roncesvalles del Monasterio de Santa María de Zumaya con sus pertenencias en tierras y vasallos con la obligación de poner en ella un capellán que ruegue a Dios por nos e por la Reyna Doña Maria mi muger, e por el Rey Don Alfonso nuestro padre, e por los otros antecesores que edificaron este logar» (5).

Muchas poblaciones surgieron en la Edad Media a la sombra de las iglesias y monasterios. Zumaya puede decirse que es una de ellas, nacida cuando los moradores de Seaz se unieron al núcleo reducido pero el más importante de habitantes entre siervos y algunas personas libres que vivían en torno a esa institución religiosa de fundación real.

El monasterio de Santa María de Zumaya explica esta última cuestión,

(4) La Carta-Puebla queda transcrita también en PABLO DE GOROSABEL, *Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de Guipúzcoa*, Tolosa 1862, pp. 733-4.

(5) El documento íntegro en LUIS MARTINEZ KLEISER, *La Villa de Villagrana de Zumaya. Apuntes y pormenores históricos*. Prólogo de don Carmelo de Echegaray, Madrid 1923, pp. 44-6.

pero, a su vez, suscita otras sobre su naturaleza y sobre su persistencia posible en alguna de las iglesias actuales de Zumaya.

EL MONASTERIO DE SANTA MARIA

Los autores que han tratado del tema, lejos de concordar entre sí, se dividen en tres opiniones divergentes. Para unos el antiguo monasterio de Santa María es un edificio actualmente desaparecido, para otros todavía subsiste en la actual ermita de Arritokieta y para los defensores de una tercera sentencia hay que identificarlo con la parroquia de San Pedro.

D. Luis Martínez Kleiser patrocina la primera opinión (6). Si la actual parroquia de San Pedro está edificada sobre la antigua iglesia de Santa María, le parece absurdo que se abandonase aquella piadosa advocación y se sustituyese por otra en la edificación nueva. Se consagró la nueva iglesia a San Pedro, porque al elevarla se conservaba la antigua, consagrada a Nuestra Señora: ni habían de tener dos templos dedicados a la misma advocación, ni habían de abandonar la de Santa María para sustituirla por la de San Pedro.

Por otra parte este distinguido escritor quiere encontrar pruebas indiscutibles de la existencia de ambas edificaciones en el hecho de que las Juntas Generales de la Provincia, celebradas en Zumaya en 1591, ofreciesen a los religiosos trinitarios, establecidos en Orio dos años antes con el fin de redimir cautivos guipuzcoanos, la iglesia de Santa María para establecerse en ella. El traslado de los trinitarios no llegó a verificarse y el convento de Orio se extinguió en 1597 por falta de recursos; pero, en opinión de Martínez Kleiser, basta el propósito para probar la existencia en aquel tiempo de un monasterio de Santa María, capaz de albergar a una comunidad, cuando la iglesia de San Pedro contaba con un siglo de vida.

El citado escritor deduce otro argumento del libro más antiguo que conserva el archivo parroquial y que data de 1552. En él figura un interesante censo de población que enumera las casas una por una y al llegar al barrio de Odieta cita una, situada en la parte baja de dicho barrio, empleando estas palabras: «Torreateco que es el monesterio». En ella vivían Francisca Labayen y otras seis mujeres de distinto apellido menos otra Labayen, que, como acertadamente supone el autor, constituían un beaterio. Estas piadosas mujeres fundarían más tarde el convento de San José en el actual emplazamiento con lo que el antiguo monasterio, deshabitado y viejo, acabaría por arruinarse.

Este último argumento parece tener, a primera vista, validez para excluir la posibilidad de que la ermita de Santa María, que en los documentos antiguos se denomina de Arritokieta, pudiera ser la primitiva parroquia o monasterio de la Villa. Se añade a ello que en la relación de una visita pastoral efectuada en 1540 se menciona esta ermita, juntamente con las de Santiago y San Telmo, pero sin hacer alusión a su antigua condición po-

(6) *Ibidem*, pp. 61-73.

sible de parroquia, como tampoco se hace en un informe del año 1785 hecho por el Ayuntamiento a petición de la Academia de la Historia, mientras que aquí de la ermita de San Cristóbal, en tierra de Seaz, se dice «que es la antigua parroquia de aquel término».

Al final del capítulo dedicado a esta materia, el Sr. Martínez Kleiser adopta una postura de discípulo, que le honra, por enfrentarse con la autoridad de D. Carmelo Echegaray que no ve la cosa tan clara. En efecto, su argumentación no llega a excluir una posibilidad y hasta una probabilidad contraria. Punto débil de su razonamiento se nos antoja que la nueva parroquia se titulase de San Pedro por no repetir dos veces el nombre de Santa María. El mismo autor transcribe en su obra una carta de D. Carmelo Echegaray en la que se habla del cambio de advocación que sufrieron algunas iglesias antiguas y se trae el ejemplo de una de las iglesias más famosas de la Edad Media, la de Vezelay, colocada sucesivamente bajo la advocación del Salvador, de la Virgen María, de San Pedro y San Pablo y a partir de 1050 titulada de Santa María Magdalena Pero expresando todavía más, se podría dar vuelta al argumento diciendo que de existir la primitiva iglesia de Santa María compartiría el nombre con la ermita de Arritokieta con lo que tendríamos dos iglesias en el mismo pueblo bajo la misma advocación mariana

Otro punto débil de la argumentación es el deducido de la relación de la visita pastoral de 1540. Si en ella se hace mención de las tres ermitas existentes, ¿cómo no se dice nada del monasterio de Santa María que en la opinión del distinguido autor subsistía todavía? Parece éste un caso válido de argumento negativo en la historia.

El párrafo «el monasterio que es Torreateco» que se lee en el censo arriba mencionado tampoco hace al caso. La fecha en que el censo fue hecho no se puede deducir por el lugar que ocupa en el citado libro parroquial por estar inserto entre hojas en blanco, pero hay otros datos que pueden dar luz sobre el particular. El censo se debe a la pluma del vicario don Baltasar Narruondo, como hace constar expresamente, y se comprueba además con la comparación de otras partidas que escribe y firma el mismo vicario entre los años 1609 y 1612 en los que ocupó el cargo. Todavía se puede precisar más la fecha mediante la comprobación de las personas que figuran en el censo con las partidas de defunción, con lo que se saca la conclusión de que dicho censo fue hecho en el mes de octubre o de noviembre de 1610. Precisamente Francisca Labayen había fundado el año anterior el convento de San José en su propia casa que recibía vulgarmente el nombre de Torreateco. El monasterio de Torreateco de que nos habla el censo no tiene, pues, nada que ver con la primitiva fundación real, sino con el carmelo que acababa de fundar una hija del pueblo.

¿LO FUE LA ERMITA DE ARRITOQUIETA?

Finalmente el ofrecimiento del inmueble a los trinitarios de Orio para establecer el convento en Zumaya no se refiere al antiguo monasterio de

Santa María, sino a la ermita y hospital de Arritokieta. Existe prueba fehaciente de ello en un documento, procedente del archivo de Roncesvalles, del año 1594, que publica en su obra Monseñor Mayona (7). Se trata de una reclamación de las dos «freiras» o seronas de dicha ermita, las cuales creían con buen sentido que, de llevarse a cabo la cesión de la iglesia a los trinitarios, no podrían seguir viviendo en ella cuando habían sido investidas de sus funciones con título del Ordinario diocesano y habían entregado la dote correspondiente para dicha iglesia. Con licencia del Vicario General de Pamplona, el ministro o superior del convento de Orio llegó a reservar el Santísimo en el sagrario de la ermita y a poner en ella el escudo trinitario. Sin embargo los trinitarios debieron de buscar después otro alojamiento en Zumaya mientras se arreglaba el largo pleito entablado, pues en el repetido censo de 1610 se sitúa en el barrio de Odieta «la casa de los frailes» que no podía ser sino de ellos. Pero apelaciones al arzobispado de Burgos y a la Corte obligaron a dichos religiosos a desistir de la fundación definitiva.

¿Será entonces que la ermita de Arritokieta proviene del antiguo monasterio de Santa María?

Esta tesis es defendida por D. Wenceslao Mayora y a ella se adhiere también el P. Adrián Lizarralde, cuya carta transcribe el primero: «Claro, muy claro es para mí que el antiguo monasterio de Santa María es la actual iglesia de la Virgen de Arritokieta». Sin embargo las razones de los patrocinadores de esta sentencia se reducen a que el monasterio ofrecido a los trinitarios en Arritokieta y a que a ésta se designa en los libros viejos con nombres como «Ospital de Santa María», «Basílica», etc. Por otra parte esta tesis parece tener en el lugar cierto consenso popular que no podemos, como veremos enseguida, catalogar de tradición.

LA IGLESIA DE SAN PEDRO

Por la carta mencionada de D. Carmelo Echegaray al Sr. Martínez Kleiser se desprende que el ilustre cronista de las Provincias Vascongadas creía posible que la parroquia de San Pedro ocupe el solar del primitivo monasterio de Santa María. A nuestro juicio los datos arqueológicos inducen a pensar que no solamente se trata de la identificación de un solar desnudo, sino de algo más.

En la construcción de la iglesia de San Pedro se pueden distinguir dos épocas. La más antigua está determinada por el primer cuerpo de la torre y del hastial con sus contrafuertes. Ese primer cuerpo con su ventana, dividida por un mainel en dos arcos de medio punto, y la disposición de los contrafuertes en las esquinas, colocados, no en el sentido diagonal, sino en el vertical a los muros, denuncia una construcción muy primitiva (8).

(7) WENCESLAO MAYORA, *Andre Mari de Arritokieta*, Zarauz 1930, pp. 9-15 y 74-79.

(8) MARIA ASUNCION ARRAZOLA, *El Renacimiento en Guipúzcoa*, t. I. *Arquitectura*, San Sebastián 1967, pp. 177-8.

En el interior, haces de tres columnas por apoyos, con capiteles formados por simples molduras revelan, en opinión de López Vallado, una obra primitiva de fines del siglo XIII (9). Todavía se pueden ver, por otra parte, las dos columnas que sostenían el retablo primitivo sobre el que construyó el suyo Juan de Anchieta. Es de suponer que aquel tendría muchos años cuando fue sustituido por uno nuevo hacia el año 1578.

Según esta opinión de los especialistas, la antigüedad de la iglesia de San Pedro se remonta hasta el siglo XIII: es decir a una época por lo menos un siglo anterior a la fundación de la Villa. ¿No parece ser éste un argumento de algún valor para defender la identificación entre el antiguo monasterio y la iglesia de San Pedro?

FALTA LA MEMORIA

Otro ulterior paso en la argumentación procede de la falta de memoria sobre la existencia del monasterio en la segunda parte del siglo XVI. En un grueso cuaderno del archivo de la villa cosido con numerosos documentos relativos al pleito con Roncesvalles, iniciado en 1579, se dice en el segundo documento, que recoge los avisos de la Villa a los letrados, que «no hay tal monasterio de Santa María, sino yglesia parroquial de San Pedro». E igualmente en otra carta dirigida a «Ilustre y muy magníficos señores», que interpretamos sea el Prior y canónigos de la Colegiata, «por mandado del Concejo de Çumaya» se insiste «que la yglesia parroquial desta Villa no es ni jamás fue abadía dese monasterio» (10).

Estas expresiones podrían producir cierta turbación si no remachásemos la argumentación con un tercer paso definitivo. Y este paso consiste en demostrar que en el momento de la fundación de Zumaya, el llamado monasterio de Santa María está ya puesto bajo la advocación del apóstol San Pedro. Las citas de documentos podrían ser numerosas, todas del siglo XIV, y demuestran con evidencia dos cosas: a) que la iglesia de Zumaya de esta fecha está ya puesta bajo la advocación de San Pedro y b) que esa iglesia es la misma que Sancho IV legó al convento de Roncesvalles, pues es propietaria de las tierras y bienes que pertenecían a aquella fundación real.

¿MONASTERIO DE SAN PEDRO?

Los legajos donde hemos tenido la suerte de encontrar el precioso material para resolver la incógnita que más nos inquietaba y atraía de la historia de Zumaya son dos: uno relativo a las diferencias con Deva y la universalidad de Iciar sobre la pertenencia de algunas tierras y montes de prestación y el legajo correspondiente al pleito con Roncesvalles. En el primero los documentos que nos interesan son del año 1390 y siguiente aunque no se trate de los originales, sino de copias de principios del siglo

(9) Citado por ARRAZOLA, *El renacimiento*, t. I, p. 178.

(10) *Archivo de la Villa de Zumaya*, sección II, libro 16.

XVIII. El 28 de noviembre de 1390 se reunía el Concejo abierto de Zumaya, es decir, regidores y pueblo, «a voz de campana cabe la yglesia de San Pedro» con el fin de otorgar el poder a los procuradores que se reunieron el 25 de febrero del siguiente año con los representantes de Deva y de la universidad de Iciar «en Elorriaga que es en la tierra de Iciar e delante de la yglesia de San Sebastián que es en el dicho lugar». La reunión estuvo dirigida, como arbitros, por el vicario de Motrico y un vecino de San Sebastián y otro de Azpeitia. Los procuradores de nuestra Villa «confesaron que eran certificados de los sus antecesores que conquistó la yglesia de Çumaya principalmente el sel de Zabalaga e más una güerta que es Ardança...» El término de conquistar en este caso significa adquirir y el sel o pradería de Zabalaga (creemos que debe ser Zabaliaga), y la huerta de Ardanza son bienes propios de la iglesia donada a Roncesvalles, como veremos enseguida, Aunque la sentencia reconoció el derecho de las tres partes litigantes al aprovechamiento de las mencionadas tierras, hizo la salvedad de los bienes propios de la iglesia o monasterio: «Salvo en lo propio que mandamos apartadamente según sobredicho es por su jurisdicción y término al dicho monasterio o iglesia de la dicha Villa Grana o al dicho concexo dende en su nombre» (11).

EL CONVENIO DE LOS FUNDADORES

Haciendo caso omiso de otras citas de tenor semejante, vamos a pasar al segundo documento, cuya importancia capital para la historia local sólo se explica que haya pasado desapercibido por la dificultad de su lectura. Hemos dedicado muchas horas a realizar su transcripción y tenemos la satisfacción de presentarla ahora en este Boletín. Se trata de la escritura de ajuste y convenio entre los fundadores de la futura Villa de Zumaya y el Prior y convento de Roncesvalles otorgada en el obispado de Pamplona el 30 de octubre de 1384, si bien el pergamino que obra en el archivo del Ayuntamiento es un traslado notarial de 1390 (12).

Lógicamente se podía haber adivinado la existencia de un convenio semejante, puesto que, al ser muchas tierras de Zumaya propiedad de su iglesia y ésta, propiedad del convento de Roncesvalles, sin autorización del Prior de este convento no se podía edificar un pueblo en sus posesiones. Por eso, cuando los fundadores se presentaron a Alfonso XI para recabar la carta puebla, era imprescindible que presentasen un documento semejante para no atropellar los derechos de Roncesvalles, adquiridos en la curia regia algunos años antes.

LOS PATRICIOS DE ZUMAYA

En el documento constan los nombres de los fundadores de Zumaya, los **Patres conscripti**, los Padres de la Patria. Es posible que, si algunos pueblos conociesen los nombres de sus fundadores, les dedicasen un mo-

(11) *Ibidem*, sec. IV, libro 61.

(12) Se halla depositado en el mencionado Archivo de Zumaya en el legajo correspondiente al pletito con Roncesvalles: sec. II, libro 16.

numento de bronce. Cuando menos les vamos a otorgar el minúsculo homenaje de imprimir sus nombres para conocimiento de todos: Beltrán Ibáñez de Dornutegui, Beltrán de Arteaga, Juan Martínez de Ochango, Martín López de Leizobiaga, Pedro Ibáñez de Murabia y el capellán de la iglesia de Zumaya Beltrán Martínez de Ochango, quien posiblemente jugó un importante papel en congregar en torno a la iglesia a los moradores dispersos de aquellas inmediaciones. Hombres todos los consignados, sin duda, hijosdalgo y principales a cuya sombra se establecerían otras muchas familias en el nuevo núcleo, pues la población del contorno parece que era numerosa, de lo que podría ser indicio el que la iglesia fuese copropietaria de dos ruedas o molinos y, sobre todo, el que Zumaya adquiriese pronto importancia como pueblo.

BIENES FUNDACIONALES

Los bienes y tierras que poseía la iglesia y que por contrato enfiteútico pasaron a usufructo perpetuo de la Villa mediante un censo anual de 440 maravedís son los siguientes: Ardanza, Irure, Narruondo con la mitad de la rueda, pieza labrada de Picote; Zabaliaga, Sarasgureta, Otabarza y el sel de Olano en el término de Iciar; Urturza, Birzusta, Zumayena con su arrenal, Iregui con su parte de la rueda, dos piezas en Ozpide, una en Obilos, en Oiquina y en Urteaga; el lugar llamado Aguirre con la casa con todas sus pertenencias, en la ribera de Atecherbia una pieza, Larranzadi y el hospital de Zumaya y el lugar y el barquero en el pasaje.

Conectando con el razonamiento aludido más arriba, los nombres de estos bienes coinciden con los que se atribuyen siete años más tarde a la iglesia de San Pedro. No cabe, pues, el menor resquicio de duda de que la iglesia de fundación real es la misma que conocemos desde esas fechas bajo la advocación de San Pedro, lo cual en otras palabras quiere decir que la actual parroquia de Zumaya es de fundación real.

NATURALEZA DEL «MONASTERIO»

Parece de interés desentrañar la realidad o naturaleza que encierra al término de «monesterio de Santa María» de que nos habla el documento de Sancho IV al hacer donación del mismo al convento de Roncesvalles.

Por de pronto hay que hacer constar que el referido término de «monesterio» o «monasterio» se encuentra con tanta frecuencia en los documentos de la época medieval referentes al País Vasco que, como observa don Andrés Mañaricua en su libro sobre Santa María de Begoña, cuya iglesia se calificaba también de monasterio, una interpretación de dicha palabra en el sentido actual no es admisible por el desarrollo tan extraordinario del monacato que implicaría (13).

En las Cortes que el año 1390 celebró el rey Juan I en Guadalajara los prelados se quejaron de que en el obispado de Calahorra, al que per-

(13) ANDRES ELISEO DE MAÑARICURIA. *Santa María de Begoña en la historia espiritual de Vizcaya*, Bilbao 1950, pp. 131-158.

tenecían las tierras de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, y en el de Burgos, el Señor de Vizcaya y otros hijosdalgo llevaban los diezmos de muchas iglesias y lo mismo hacían mucho legos en la parte guipuzcoana dependiente del obispado de Pamplona y «que por mayor injuria llamaban en Guipúzcoa é en Vizcaya é Alava a tales iglesias monesterios» (14).

A diferencia del documento de donación de Sancho IV, el que aquí presentamos no emplea la palabra monasterio. Pero ello no se debe a que la queja de los preladados hubiese surtido efecto, pues el Rey terminó por inclinarse en favor de los laicos que hicieron la defensa de sus pretendidos derechos.

Quizás ello se explique porque el documento no está extendido por los fundadores de la iglesia. En efecto lo que los fundadores laicos de iglesia buscaban con designar con el término de monasterio a esas fundaciones o iglesias propias era simplemente garantizar la exención de la potestad episcopal a fin de realizar libremente los nombramientos de los sacerdotes encargados y cobrar sus rentas sin interferencias de terceros.

A fin de resolver la situación irregular de las iglesias propias, la jerarquía eclesiástica fomentó la donación de las mismas a los monasterios. Con ello los fundadores o sus sucesores perdían unos derechos de orden material, pero adquirirían en compensación unos derechos de orden espiritual, concretados en la obligación que asumían los religiosos al hacerse cargo de la donación de elevar sufragios en favor de los donantes y de los antecesores que como en el caso de Zumaya, «habían edificado el lugar» (15).

Respecto a nuestro caso, el presbítero Ignacio Beláustegui en su monografía vasca sobre Zumaya interpreta la palabra «monasterio» en el sentido de una comunidad de sacerdotes que vivían bajo la dirección de uno de ellos que recibía el nombre de abad. Ahí estaría la razón por la que en vascuence se designa a veces al sacerdote con la palabra «abadía» (16).

No entramos a discutir ahora de etimologías, aunque sí queremos anotar que el patrón laico de la iglesia propia e incluso la patrona recibían a veces en la región el nombre de abad. Pero si discutimos la realidad que en nuestro caso de Zumaya se entendía por lo que Sancho IV designa con la palabra «monasterio».

El documento adjunto, contemporáneo de la donación, otorga sobre ello luz plena. Es verdad que en el mismo no figura el término de «monasterio», posiblemente por la razón aludida poco más arriba, pero expresa con nitidez la naturaleza de la fundación que pasa de un régimen de iglesia propia a régimen de patronato al efectuarse la donación. Este documento señala perfectamente el modo cómo se debía hacer el nom-

(14) *Crónica del Rey don Juan, primero de Castilla é de León* (de Pedro López de Ayala), año 122 cap. 11, en Biblioteca de Autores Españoles, tomo 68, Madrid 1877, p. 138.

(15) Véase MAÑACURIA, *Santa María de Begoña*, pp. 133-140.

(16) IGNACIO BELASUTEGUI, *Zumaya-ko erri eta bere seme gogoangarrien Kondira*, en *Euskal-Festak Zumaya-n* 1900 (Donostia), p. 30.

bramiento de «capellán curado o abad», es decir, lo que hoy diríamos el párroco. La Villa debía presentar los nombres de uno o varios clérigos, hijos de la misma, al Prior de Roncesvalles que se hacía cargo del patronato sobre la iglesia. El Prior debía escoger uno de los nombres presentados y remitirlo al Obispo de Pamplona para que éste otorgase al designado la debida colación canónica. El sacerdote designado tenía derecho a percibir para su propia subsistencia y de su «escolar», es decir, de su ayudante que se preparaba a recibir las órdenes sagradas, a cargo de los diezmos y primicias la misma cantidad que la Villa se comprometía a tributar al patrono de la iglesia, esto es, 440 maravedís. Si los frutos de los diezmos y primicias llegaban a producir esa misma cantidad más o el doble se debía hacer el nombramiento de uno o dos clérigos más en concepto de beneficiados.

Inicialmente, pues se parte del nombramiento de un solo clérigo que, sin embargo, recibe el nombre de abad, aunque no tenga otros a él sujetos. Los nombramientos de otros clérigos se harían a medida de las posibilidades económicas.

Otro dato que refleja con insistencia el documento sobre la naturaleza del «monasterio» o iglesia propia es el del hospital anejo. Se le titula siempre «iglesia hospital de Zumaya». No se puede deducir de ahí que la iglesia propia del País Vasco llevase siempre, ni con frecuencia, un hospital anejo, pero resulta bonito pensar que la implantación del cristianismo o al menos su consolidación en el País se hubiese realizado así bajo el signo de la caridad. Pero, como veremos a continuación, la existencia del hospital se justifique acaso por los peregrinos de Santiago.

LOS PEREGRINOS DE SANTIAGO

En el prólogo de la obra del Sr. Martínez Kleiser, D. Carmelo Echegaray se pregunta: ¿Influyó en la edificación de esa iglesia el deseo de que en ella pudiesen orar a su paso e inmediatamente después de haber atravesado el Urola los peregrinos que en los siglos medioevales acudían en gran número a Santiago de Compostela? ¿Pasaban por allí y utilizaban la barca llamada de Santiago esos peregrinos cuando venían siguiendo el litoral guipuzcoano, después de postrarse ante la imagen de la Madre de Dios en la iglesia de Zumaya?

Su hermano D. Bonifacio en un artículo titulado «Rutas de la fe» supone que una de las rutas de los peregrinos de Santiago era pasando por Zumaya, y que aquí terminaba una de las etapas de su largo y penoso camino. Los peregrinos ocupaban uno de los dos hospitales que a la sazón existían en la Villa.

En el libro parroquial de Zumaya se hace mención, en varios lugares, de peregrinos que fallecieron en el hospital de Arritokieta, uno de los casos es del año 1579 (17). Sin embargo todavía no hay respuesta definitiva a las interrogantes de D. Carmelo, ni prueba indiscutible de las afirmaciones de su hermano. Pero dos datos del pergamino que hemos transcrito vienen a dar mayor fuerza a esa hipótesis por la insistencia

(17) MAYORA, *Andre Mari de Arritokieta*, p. 19.

sobre el hospital de Zumaya y el servicio de la barca de pasaje a cargo de la iglesia, a la cual se impone en el contrato la obligación de mantenerlo perpetuamente .

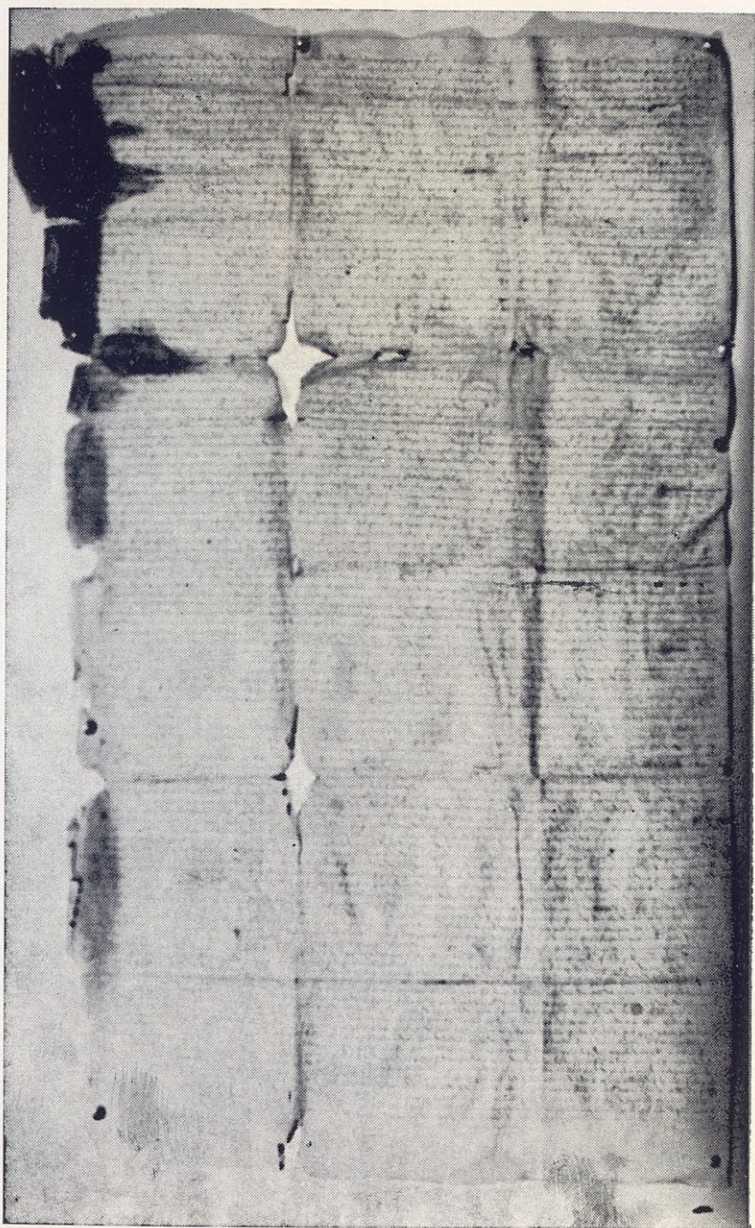
Es evidente que el monarca antecesor de Sancho IV fundó en Zumaya no solamente una iglesia, sino también un hospital. Una iglesia y un hospital fundados en un núcleo de población no tendría ninguna significación especial, pero una iglesia y un hospital fundados en despoblado junto a un paso difícil del camino parecen exigir alguna razón y más cuando su fundación proviene de una autoridad tan eximia y elevada como la del Rey, pero lejana. ¿Qué se le había perdida, como vulgarmente se dice, en ese paraje a un Monarca de Castilla? El razonamiento puede adquirir más firmeza con la prueba de la existencia del barco de pasaje, propiedad de la iglesia-hospital. Probablemente —decimos probablemente para evitar el riesgo de hacer una afirmación sin atar absolutamente todos los cabos— se trataba de un paso difícil de los peregrinos de Santiago y a aliviarles su camino con un barco de pasaje y una iglesia-hospital llegó el Monarca. El hecho mismo de que estos bienes se donasen luego al convento de Roncesuales —casa, diríamos, especializada en la asistencia a los peregrinos de Santiago— abona esta tesis, y quizás más si tenemos en cuenta que ese convento radicaba fuera del reino de Castilla. A todo esto hay que añadir la antigüedad de la ermita de Santiago en el embarcadero occidental del pasaje, cuya existencia consta desde principios del siglo XV (18).

EL MONARCA FUNDADOR

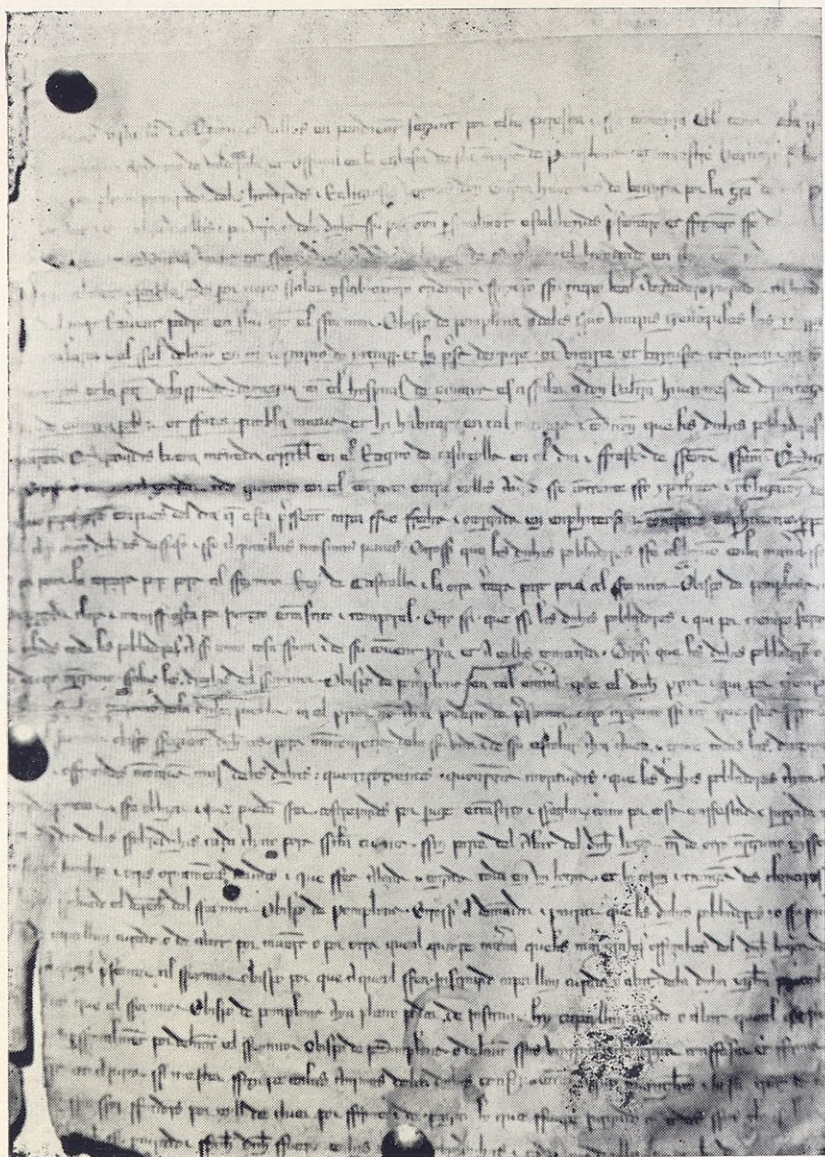
Los que han escrito sobre la historia de Zumaya han manifestado la tendencia de dar la máxima antigüedad al monasterio de Santa María por un lado, y por otro la de fijar en el siglo XV la construcción de la parroquia de San Pedro, cuando ya sabemos que no cabe hacer distinción entre los dos templos. Estos autores se fijan en la frase del documento de donación del año 1292 en el que Sancho el Bravo impone la obligación al capellán del «monasterio» de rogar por él, su mujer, por su padre Alfonso el Sabio «e por los otros antecesores que edificaron este lugar». El plural «antecesores» ha dado pie para remontar la construcción de esa iglesia hasta los Reyes del siglo XII. Pero ¿podrá alguno de nuestros inteligentes lectores explicar qué hacía en ese tiempo en Zumaya un Monarca de Castilla antes de la integración de Guipúzcoa en aquel reino que se efectuó el año 1200?

Por esta razón el «monasterio» tuvo que ser edificado después de esta última fecha y antes de 1292; es decir, en el siglo XIII. Hay razones para suponer que su constructor fue Fernando III el Santo (1217-1252), probablemente en la última etapa de su reinado. En efecto, si ponemos

(18) El 2 de mayo de 1416 se estableció un acuerdo entre Zumaya y Guetaria sobre derechos en el «arenal de Santiago» que fue firmado «en el arrenal de cerca de la iglesia ermita de Santiago que es cerca de la villa de Zumaia»; *Archivo de la Villa de Zumaya*, sec. IV libro 61.



Estado en que se encuentra el pergamino con el traslado de la escritura de convenio y ajuste entre los fundadores de Zumaya y el convento de Roncesvalles, otorgada el 30 de octubre de 1384.



Detalle bien conservado del pergamino anterior donde se puede apreciar mejor la escritura gótica notarial de la época.

un constructor anterior a Fernando III habría una laguna en la demanda de oraciones que hace su nieto, es decir, que de Alfonso X, citado nominalmente, se pasaría a Enrique I o Alfonso IX, si hubiesen sido estos y no el Rey Santo el que edificó el lugar. Sin embargo no se puede excluir que el mismo Rey Sabio hubiese participado en la construcción, pues el pronombre «otros» es con más frecuencia copulativo que disyuntivo: éste y los otros. De esta manera se congenia mejor esta interpretación con los datos arqueológicos que hablan de un primer cuerpo arquitectónico en la iglesia de San Pedro que se remonta a los finales del siglo XIII. Por otra parte Fernando III no era extraño a esta comarca pues fundó la villa de Zarauz y la imagen colocada en la hornacina de honor del altar mayor de su parroquia, llamada Santa María la Real, data muy probablemente de la época del Santo Rey. No es necesario ir más lejos para interpretar el plural citado que hasta pudiera ser mayestático.

EL MANUSCRITO Y LA TECNICA DE LA EDICION

El documento, cuya transcripción presentamos a continuación, es un traslado notarial hecho en Guetaria el 23 de noviembre de 1390, esto es, seis años después de haberse firmado el acuerdo entre ambas partes del Prior y convento de Roncesvalles y los fundadores de Zumaya, entre los cuales se encuentra el apellido Arteaga de donde proceden los Duques del Infantado. Este traslado fue hecho con toda solemnidad en el acto de hacer entrega de los bienes estipulados a la Villa de Zumaya por un procurador de Roncesvalles.

El pergamino manuscrito tiene una dimensión de 85 cms. de alto y unos 62 cms. de ancho. La anchura es solamente aproximada porque toda la parte izquierda, de arriba abajo, se halla incompleta y puede que tuviese un amplio margen sin escritura que quizás pudo tentar a alguno a cortarlo con el fin de aprovecharlo para otro uso, con lo que se llevó dos o tres palabras de texto en cada línea. Además en el cuerpo del texto presenta dos aberturas respetables y cuatro más pequeñas a consecuencia de las dobleces e igualmente tiene en el margen izquierdo bastantes manchas de humedad que imposibilitan en parte la lectura. Se hacía preciso salvar el contenido del documento, porque en la provincia no andamos muy sobrados de escrituras de esa época y aunque no se puede decir que esté mal guardado en la actualidad, el paso del tiempo no podía favorecer nada su lectura. Los mencionados deterioros afectan al texto, pero por ser éste muy reiterativo en documentos de esta naturaleza se llega a salvar la sustancia del mismo por las repeticiones. Las lagunas del texto las hemos señalado con puntos suspensivos entre paréntesis.

Existe una transcripción de este documento, que se conserva en el mismo legajo del Archivo Zumayano, realizada en Vergara por el escribano de este Ayuntamiento, Ignacio de Velderrain, el 12 de julio de 1732. Pero esta transcripción está hecha muy a la ligera y tiene muchos desaciertos. No solamente no respeta la grafía original, sino que la mayor parte de los nombres propios tanto geográficos como de personas están mal trans-

criptos y en menor proporción pasa lo mismo con otras palabras. El documento se hallaba también deteriorado cuando el escribano vergarés hizo la transcripción, pero en menor proporción. Por eso las partes que él pudo leer y actualmente son ilegibles, las hemos puesto entre paréntesis; de modo que el texto entre paréntesis es transcripción del citado escribano de las partes actualmente ilegibles y, como hemos dicho arriba, lo que para él y para nosotros es intrascrible va con puntos suspensivos entre paréntesis. En compensación hemos podido transcribir algunas pequeñas partes que Valderrain no transcribió.

La escritura del documento es la gótica notarial propia del siglo XIV. Naturalmente hemos resuelto las abreviaturas y hemos respetado la ortografía original aun a trueque de escribir de diferente modo una palabra repetida varias veces. Los términos que más podrían llamar la atención en esta escritura son **lur**, **lures**, **hy**, empleados los dos primeros como adjetivos posesivos como el «leur» y «leurs» de la lengua francesa y el tercero como el adverbio de lugar «y» de la misma lengua. No obstante no me atrevería a asegurar que se trata de unos galicismos explicables por la proximidad de la frontera cuando en otros escritos de por entonces aparece el mismo uso. Por ejemplo son del Poema de Fernán González los dos siguientes versos: «Fuerte mient quiso Dios a España honrar - quando al Santo Apóstol quiso i enviar».

No nos queda ya sino presentar a continuación el texto del citado pergamino, cuyo título por ir entre paréntesis habrá adivinado el lector que pertenece a la transcripción del año 1732 y no al original, al que además no podía pertenecer con los títulos de «noble e ilustre» conferidos a una villa que todavía no existía.

ESCRITURA DE AJUSTE Y CONVENIO OTORGADA ENTRE LA NOBLE E ILUSTRE VILLA DE ÇUMAIA Y EL PRIOR Y CONVENTO DE RONCESVALLES

Esta carta pública, escripta en pergamino de cuero e refrendada por el notario de Pamplona, e sellada del sello del Vicario General de la Iglesia de Santa María de Pamplona, e de los sellos del Prior e convento de Santa María de Roncesvaylles, en pendiente segunt por ella paresze e se contenia, el thenor de la qual escriptura es en la manera que adelante se sigue:

In nomine Domini amen. Seppan quantos esta pressente carta (...) en el ayngo del nascimiento de nuestro Seynnor de mil e tresientos e ochenta et quatro, savado, trenteno dia del mes de octubre por ante los honrrados e cuerdos varones don Agustin Ramirez, arcediano, de Baldosela, et oficial en la Iglesia de Santa María de Pamplona, et Maestre Vernar (...) de Pamplona, lizenciado en decretos, Vicarios Generales del Reverente Padre en Jesuchristo Nuestro Seynnor don (...) Obispo de Pamplona (...)

(testigos de iusso) escriptos don Sancho Garcia de Echagüe, freyre del hospital de Santa Maria de Roncesvaylles (de la ciudad de) Pamplona, procurador de los honrados religiosos varones don Garcia Hivaynes de Beguria, por la grazia de Dios Prior del Convento e del dicho hospital de Santa Maria de Roncesvaylles, en voz et en nombre de la dicha su procuración (...) de Johan Martinez de Ochango e de Martin Lopez de Leicoviaga e de Pedro Hivaynes de (...) de Santa Maria de Roncesvaylles, e por virtud de la dicha procuración, personalmente establecidos, presentaron e fizieron fe de la dicha su procuración en pública forma et seyllado la del Prior e convento del ospital de Roncesvaylles con su sello (...) el que por poder se otorgó (...) en el aynno de la Encarnación de Nuestro Seynno Jesuchristo de (...) quatro, martes, veynte et seis del dicho mes de octubre, el honrado en Jesuchristo (...) Hivaynes de Beguria por la gracia de Dios Prior del hospital de Santa Maria de Roncesvay (...) sino logar (...) del dicho Seynno Prior segunt an acostumbrado en presencia de mi, notario, et de los testigos de iuso escriptos personalmente establecidos por nuestro saber, establecieron, ordenaron e fiscieron su cargo leal e verdadero servizio al honrado e religioso, don Sancho Garcia de Echagüe, freire del dicho hospit (...) vaylles avido pleno (...) a los dichos seynnores Prior e convento e del hospital de Santa Maria de Roncesvaylles con autordad e lisenzia e consentimiento del muy Reverente Padre en Jesuchristo el Seynno Obispo de Pamplona, e de los sus vicarios generales, las tierras, posesiones, e bienes de iuso escriptos, es a saver Ardança e Yrure et Narruondo con la meitad de la rueda (...) Otrosi una pieza labrada que es clamada Picote, et otrosi Çavaliaga et Sarasgureta et Otabarça e el sel de Olano en el termino de Yciarr et la presa de Yrure et Urturça et Birçusta et Çumaiena con su arenal et Yregui con su parte de la rueda. En Ozpide dos pieças, e en Obilos una pieça, en Orebia (...) (delante de la iglesia) (...) una pieça et en Biteaga una pieça et otrosi el logar que se clama Aguirre, con la cassa con todas su pertenencias et la parte de la rueda de Yregui con el hospital de Çumaya, es a saber a don Beltran Hibaines de Dornutegui et a don Beltran de Arteaga e a Johan Martinez de Ochango e a Martin Lopez de Leicoviaga e a Joan (...) (hubiere de Zumaia, (...) poblazion (...) hazen) en enphiteossi perpetua, et contrato enphiteutico porque eyllos puedan en el dicho logar de Çumaya poblar et facer puebla nueva et en habitar en tal manera e condición que los dichos pobladores e aqueyllos que por tiempo seran en pues de eyllos den e paguen e sean tenidos e se obliguen a dar e pagar (...) (a los dichos Prior e convento de Santa Maria de Roncesvalles que) son agora e por tiempo seran, por pension, censo e en voz de censo e de pension quatrocientos e quarenta maravedis de buena moneda corribile en el Regno de Casteylla en el dia e fiesta de Seynno Sant Miguel del mes de septiembre en la ciudad de Pamplona, o si la persona del Prior de Roncesvaylles aver (...) (a Pamplona, haian los dichos quatrocientos e quarenta maravedis por si) los dichos pobladores o su procurador con suficiente mandamiento por eyllos e por todos lures sucesores; otrosi a tener e a goardar todo quanto en el contrato entre eyllos avido se contienen so hypotheca e obligación de

todos lures bienes con todas las clausulas, firmeças e condiciones que de derecho fayllar se podran. Otrosi (...) (a los dichos pobladores) (...) todas las tierras e posesiones pertenecientes al dicho hospital de Çumaya ququando quiera que de contrario paresciere en pues, del dia que esta presente carta fue fecha, e otorgada en enphiteusi, e contrato enphiteutico perpetuo, assi como las otras de suso nombradas por censo e pensión competente la ququal sea a bien vista del Seynnor (...) (a los pobladores que sean tenidos de pagar aquellos (...)) e asi bien como los dichos quootrozientos e quoaenta maravedis, en aquel mismo tiempo e lugar asi como dicho es de suso e so aqueyllas mesmas penas. Otrosi que los dichos pobladores se obliguen en la manera sobredicha que si por aventura eyllos non pagaran los sobredichos quootrozientos e quoaenta maravedis cada (...) fuere partizipado por inobediente (...) como dicho es que por cada dia en pues del dicho termino sean tenidos de pagar veinte maravedis por pena, la tercera parte para el Seynnor Rey de Castiella, e la otra tercera parte para el Seynnor Obispo de Pamplona e la otra tercera parte para los Seynnores Prior e convento del hospital de Ronzesvaylles a los quuales veinte (...) (dichos quootrozientos e quoaenta maravedis) si non pagaren, quieren e consienten sean condenados e constrenidos assi como por cosa confesada e juzgada, clara e manifiesta por juicio eclesiástico e temporal. Otrosi que los dichos pobladores e que por tiempo seran non pagaren la dicha pension o censo cada ayngo en Pamplona, con la pena o penas que en corridas seran e fue (...) tomar e otorgar los dichos bienes e logares e entrar en eyllos e tener e meterlos a su mano ychados ende los pobladores, assi como cosa sua e de su conveniencia propia et a eyllos convenida. Otrosi que los dichos pobladores o su procurador prometan, convengan e se obliguen que eyllos terran e manterran a sus mesiones propias por todos (...) al dicho (...) (la dicha iglessia e hospital) de Çumaya finquen pleneramente en gobernamiento e jurisdizion del Prior e convento sin pagar derecho ninguno, salvo los derechos dei Seynnor Obispo de Pamplona en tal manera que el dicho Prior e quien por tiempo sera del hospital de Ronzesvaylles haya el sus patronado e presente el capeyllan o abad que avra la cura (...) este en eylla sea de los naturales e fijo del dicho logar el ququal sea nombrado (primero por los maiores oficiales) de la dicha puebla, ni el Prior non aya poderio de presentar otro ninguna si non que sea primero el nombrado por los mayores oficiales de la dicha puebla, natural e fijo de la dicha villa e que la presenta (...) que este capeyllan assi nombrado por los mayores oficiales de la dicha puebla e presentado por el Prior al Seynnor Obispo segunt dicho es para manteniencia de la su vida e de su escolar aya de haber e tome todas las diezmas quuales que sean de la dicha puebla e las obligaciones e ofrendas del altar de la dicha iglesia ara suma de (...) a los pobladores sean tenidos de dar e pagar al dicho capeyllan e completar la dicha suma e si por aventura las diezmas e ofrendas montaran mas de los dichos quootrozientos e quoaenta maravedis que los dichos pobladores ayan a nombrar un clerigo capeyllan mas, dos si a tanto abastara la renta, para el servicio de la dicha iglesia et (...) (como clérigo deve facer) e que viva de las diezmas e oblaciones.

assi como dicho es de suso et a esto fermemente tener e goardar prometen e se obligan e que pueden ser constrenidos por juez eclesiástico e seglar como por cosa confesada e juzgada. Otrosi, a demandar que los dichos pobladores o su procurador se obliguen, firmen, prometan, e consientan que el Seynnor (...) nuestro Jesuchristo, e de pascoa de coaresma con sus viesperas, veintidos maravedis de la dicha moneda para cada dia de los sobredichos cada ayno, para fecha cuenta sin parte del abad del dicho logar ni de otro ninguno, en señal que la dicha eglesia es del Prior e de la orden del hospital de Ronzesvaylles et a eyillos subiecta. Otrosi (...) (las primizias) sean para la fabrica e obra de la dicha eglesia e para mantener la dicha eglesia de las cosas necesarias: lumbre e otros ornamentos devidos, e que seaalzada e cogida toda en un logar et la cojan e tengan dos claveros, uno por el capeyllan curado o abad de la dicha eglesia de Cumaya, o el capeyllan curado si quisiere et otro (...) (el señor) Prior de Ronzesvaylles sobredicho e que por tiempo sera en presencia de los mayores e oficiales del logar, salvando el derecho del Seynnor Obispo de Pamplona. Otrosi demandar e procurar que los dichos pobladores o su procurador prometan, firmen et se obliguen que el capeyllan curado o abad que tomare las diezmas e ofrendas pague (...) porque la dicha su eglesia non pueda ser sin capeyllan longadamente que luego como vacare la dicha eglesia de capeyllan curado o de abad por muerte o por otra qualquiere manera, que los mayores oficiales del dicho logar, dentro de dos meses en pues la vacazion continuos sean tenidos de nombrar e nombren uno o dos clerigos o mas al (...) (Prior dentro de otros) dos meses sea tenido de exleyer e tomar uno de aqueyllos nombrados por los mayores oficiales al qual presente al Seynnor Obispo porque aquel sea instituido capeyllan curado o abad de la dicha eglesia por eyl; et si por ventura los mayores oficiales non nombraran capeyllan idoneo dentro de dos meses al Prior que por (...) del logar, e si el Prior non presentara dentro otros dos meses al dicho Seynnor Obispo capeyllan asi bien idoneo, que el Seynnor Obispo de Pamplona aya pleno poder de instituir hy capeyllan curado o abad qualquiera. Otrosi a demandar e procurar que los dichos pobladores o su procurador otorguen, prometan e firmen que con (...) (sea) del dicho Prior e por eyll salvado en todas cosas los derechos del Seynnor Obispo de Pamplona Otrosi a llegar personalmente por delante el Seynnor Obispo de Pamplona o delante sus vicarios e a otorgar, confesar e firmar todo lo que dicho es de suso et a suplicar humildemente al dicho Seynnor Obispo o sus vicarios que eyillos o la (...) para todos tiempos jamas las dichas cosas e cada una de eyllas e de non venir contra en ningun tiempo, et a jurar si menester fuere en las animas de los dichos constitutores e sus asignatores (...) todas las cosas sobredichas sometense a la jurisdicción eclesiástica et (...) en el logar et queriendo relevar al dicho su procurador de toda carga de satisfacción (e sus favores) ser servidos por eyll de haber por firme e de pagar lo que fuere juzgado con todas sus clausulas (...) e obligaron de todos lures bienes ante el notario de iuso escripto singulatim et (...) segunt dicho es e que han e abrán por firme e agradable (que aqui ha dicho) su procurador

sicuti dicho fuere en las cosas sobredichas e cada una de eyllas en nombre de (...) el ayngo e día sobredichos. Desto son testigos qui clamados e rogados (...) e Venito de San Nicolas de Sangüesa e Lorenço de (...) e (Martin de Cordova) clerigo e (Pedro de Echezarreta) (...) Pamplona escrivano publico jurado en la Corte (...) Pamplona que a las dichas cosas fue presente en el logar a requisición e mandamiento de (...) acostumbrado, e verdadero testimonio (...) este presente (...) que en el ayngo de la incarnación de (...) ochenta et quatro, martes, dizenuieve días del mes de octubre, en presencia de mi, Ochoa (...) Beltran de Arteaga e Johan Martines de Ochango (...) Pedro Hybaynes de Murabia que personalmente establecidos por zierto saber establecieron e fizieron ord (...) a don Beltran Martinez de Ochango, capeyllan pressente a recibir et tomar de los honrados (...) padre en Jesuchristo el Seynnor Obispo de Pamplona, el hospital de Çumaya con su derredera (...) (piezas) del termino de Guetaria que ha e deve aver e le perteneszen al dicho hospital, et eglesia de Çumaya, e la tierra e pieza de Narruondo con la mitat de la rueda de Narruondo, e con las pertenenzias que son desde el dicho (...) piezas et otrosi Çavaliaga e Sarasgureta et Otabarça et el sel de Olano en el termino de Iciarr (et la piesa de Yrure) et Urturça e Çumayena con su arenal e Yregui con su parte de la rueda, e en Ozpide dos pieças, en Obilos una pieça, (...) en la ribera de Atecherbia una pieça, en Larrançadi una pieça delante de la eglesia (...) con todas sus pertenencias, e la parte de la rueda de Yregui que son de los dichos Prior e convento (...) constituyentes, e para los lures sucesores pobladores del dicho logar de Çumaya poblar et facer puebla nueva, e hy habitar. en (...) sean tenidos dar e pagar a los dichos Seynnor Prior e convento que son e por tiempo seran del dicho Ronzesvaylles, o si la su presenzia haver non podran mostrar pagar dentro en la ziedad de Pamplona el día del Señor Sant Miguel de Septiembre por pensión, censo, e en voz de censo e de pensión quatrocientos e quatroenta ma (...) (primero facer) al dicho lur procurador de se obligar e prometer a pagar cada ayngo (...) en la ziedad de Pamplona, por eyllos e por todos aqueyllos que por tiempo seran (...) de todos lures bienes, con todas las clausulas, firmeças, e condiciones que de derecho fayllar (...) Seynnor Prior et convento que agora son e por tiempo seran pensión competente, la qual (...) Ronzesvaylles e de los dichos pobladores asi como los sobredichos quatrocientos e quatroenta maravedis, e si por aventura algunas tierras pertenecientes al dicho hospital de Çumaya se paresciesen de nuevo demues (...) fecho e otorgado et firmado, las quales tierras el dicho Prior e convento son tenidos dar e (...) pobladores en enphiteusi e contrato enphiteutico perpetuo assi como las tierras de suso so aqueyllas mismas penas; Otrosi a prometer et se obligar por eyllos e por todos los otro pobladores que por tiempo seran (...) en mas el atretentamiento del qual fuere concordado por las heredades e tierras nuevas, assi (...) que por cada día despues del dicho plaço devan e sean tenidos de pagar veinte maravedis por pena, la tercera parte para el Seynnor Rey de Castieylla, et la otra tercera para el dicho Seynnor Obispo de Pamplona, et la (...) dicha pensión o censo, et a los antedichos

quatrocientos e quarenta maravedis de zenso o de pensión, querer e consentir ser condepnados e compellidos assi como por cosa conffesada e juzgada, clara e maniffiesta por juyzio eclesiástico e temporal. Et mas que si los dichos pobladores que por tiempo seran non pagaran (...) (seguieren e se corriessen) que los dichos Prior e convento puedan por autoridad propia sin otra licencia ocupar e entrar en las tierras e logares devante dichas, e morarlas e tenerlas a su mano echados antes los pobladores assi como cosa suya e de su convento proprio, e a él et a su convento convenida. Otrosi a prometer, convenir et obligar (...) logar et barquero en el pasaje de agoa que es en el dicho logar. Otrosi que la dicha iglesia et hospital de Çumaya finquen pleneramente en governamiento e jurisdicion del dicho Prior et convento asi como es agora sin parte de otro ninguno, salvo los derechos del Seynor Obispo de Pamplona, en tal manera que el dicho Prior (...) cura de las almas de la dicha iglesia al dicho Seynor Obispo, e que este capeyllan sea nombrado primero por los maiorales oficiales patronos de la dicha puebla, de los naturales e fillos del dicho logar nin el Prior non aya poderlo de presentar otro ninguno si non que sea primero nombrado por los maiorales oficiales de la dicha puebla e natural (...) el dicho Prior e su convento queriendo fazer gracia especial a los dichos pobladores e a sus fijos que son e seran por tiempo. Otrosi a otorgar e firmar et se obligar en voz e en nombre de los dichos constituyentes pobladores que agora son e por tiempo seran que este capeyllan asi mostrado e nombrado por los maiorales ofi (...) (en remuneranza de él) e del su escolar aya e prenga todas las diezmas cualesquiera que sean de la dicha puebla e las oblaciones e offrendas del altar e de la iglesia con suma de quatrocientos e quarenta maravedis et si con esta suma las dichas diezmas e oblaciones non abastaran que los dichos pobladores sean tenidos de dar al (...) quatrocientos e quarenta maravedis que los dichos pobladores ayan a nombrar un clerigo capeyllan más, dos si a eyllo bastara la renta para el servicio de la dicha iglesia e que el dicho Prior que agora es e que por tiempo sera sea tenido de instituyr e ponerlo en eylla a servir en la iglesia como clérigo e debe facer et que viva dabitos (...) puedan ser compellidos por juez eclesiástico o temporal como por cossa conffesada. Otrosi a obligar, firmar e prometer et consentir que los dichos Prior et convento de Ronzesvaylles que son e por tiempo seran reciban e ayan de la dicha iglesia o de los dichos pobladores que son e por tiempo seran por las ofrendas del (...) sin parte del dicho capeyllan nin de otro ninguno en seynal que la dicha iglesia es del Prior e del convento de Ronzesvaylles e a eyll sujeta. Otrosi a querer, consentir, prometer e obligar que las primizias de la dicha iglesia sean para la fabrica e obra de la iglesia e por mantener la dicha iglesia de las cosas necessarias (...) el capeyllan mismo si mas quiere et otro por los pobladores del dicho logar e que estos clerigos han de rendir cuenta de la administración de la primicia al dicho Prior que es o por tiempo sera e presencia de los maiorales oficiales, salvando el derecho del Seynnor Obispo de Pamplona. Otrosi a prometer e firmar e (...) consentir e firmar porque la iglesia non pueda ser sin capeyllan longadamente,

que assi como vacare la dicha iglesia por muerte del capeyllan o en otra manera que los mayores oficiales del dicho lugar dentro en dos meses ayan e sean tenidos de nombrar uno o dos clerigos o mas al dicho Prior que es o por tiempo (...) tomar uno de aqueyllos nombrados por los mayores e presentarlo al Seynor Obispo para que sea instituido en capeyllan de la dicha iglesia por eyll. Et si por aventura los mayores oficiales non nombraran clerigo idoneo dentro dos meses al Prior que por tiempo sera, que el Prior aya poder de presentar capeyllan (...) (el señor) Obispo capeyllan assi como dicho es de suso que el dicho Seynor Obispo aya plenero poder para presentar capeyllan cualesquiera, et esto se faga porque la iglesia non pueda vacar ultra quatro meses. Otrosi prometer e firmar que en los dichos quatro meses de que vacaren en la dicha iglesia (...) los derechos del Seynor Obispo de Pamplona. Otrosi a parecer personalmente por delante (del señor Obispo de) Pamplona o delante sus vicarios et otorgar, confesar e firmar todo que dicho es et suplicar humildemente al dicho Seynor Obispo o a sus vicarios que eyll o eyllos a las cosas sobredichas (...) e prometer de tener por todos tiempos las dichas cossas e cada una de eyllas e de nunca venir contra en ningun tiempo et a jurar si menester fiziere en lures animas de los constituyentes a sus evangelios de tener las cosas sobredichas et someterse a la jurisdicción del Seynor Obispo por fazer, tener e observar (...) verdadero procurador puede et es tenido de fazer et que eyllos mesmos farian si presentes fuesen en lugar, et queriendo relevar al dicho su procurador de toda carga de satisfacción expusieron se faran fiadores por eyll de aver por firme e de pagar la cosa juzgada con todas sus clausulas prometiendo (...) en voz et en nombre de todos aqueyllos a los quales pertenesce o podra pertenescer pagar lo que fuere juzgado segunt dicho es et que an e abran por firme e agradable que quieren que por el dicho su procurador son dichas, fuere en las cosas sobredichas en nombre de procuratorio e entero procurador (...) que fueron clamados specialmente a esto, don Geronemo e Johan Hibaynes de Aspuru clerigos beneficiados en la iglesia de Sant Salvador de la dicha villa de Guetaria et yo Ochoa Hibaynes notario escrivano publico sobredicho qui fuy presente a esto que dicho es por ruego e otorgamiento de los dichos constituyentes (...) las procuraciones en la manera sobredicha presentadas et en parte leydas al dicho don Sancho Garcia de Echagüe, procurador de los dichos seynnores Prior et convento del hospital de Santa Maria de Ronçesvaylles et en voz e en nombre de la dicha su procuración e por eyllos e por el dicho hospital avido diligente tractado e pleno (...) vicarios, dio et otorgó las tierras, posesiones et bienes en la dicha su procuración contenidas las cuales son: en la derredorada del dicho hospital de Çumaya e pertenecientes al dicho hospital, es a saber: Ardança et Yrure e Narruondo con la meitat de la rueda de Narruondo et con las pertenencias que son (...) et otrosi Çavaliaga et Sarasgureta et Otabarça et el sel de Olano en el termino de Yciarr et la presa de Irure et Urturça et Birçusta et Çumayena con su arenal et Yregui con su parte de la rueda e Ozpide dos pieças et en Obilos una pieça et en Orobia et en la ribera de Atecher (...) una pieça;

et otrossi el logar que se clama Aguirre con la casa e con todas sus pertenencias et la parte de la rueda de Yregui A don Beltran Hivaines de Dornutegui et a don Beltran de Arteaga et a Johan Martinez de Ochango et a Martin Leiçoviaga et a Pedro Hivaynes Murabia et a don (...) perpetua et contrato enphiteutico porque eyllos puedan en el dicho logar de Çumaya poblar et facer puebla nueva e hy abitar por solar nuevo en tal manera que los dichos don Beltran Hivaynes et don Beltran de Arteaga et Johan Martinez et Martin Lopez et Pedro Hivaines et don Beltran Martinez, pobladores (...) de los dichos Prior et convento del hospital de Santa María de Ronçesvaylles que son e por tiempo seran en la ciudad de Pamplona el dia e fiesta de Seynnor Sant Miguel del mes de septiembre por pensión censo et en voz de censo e de pension quatrocientos et quarenta ma (...) en nombre de los dichos Prior et convento del hospital de Santa Maria de Ronçesvaylles a los dichos pobladores et a los que por tiempo seran que si por aventura parecieren algunas tierras e bienes pertenecientes al dicho hospital de Çumaya de nuevo quorando quiere en pues del dia que esta carta fue fecha en enphiteutico perpetuo asi como las otras tierras e bienes de suso escriptas por una pension competente et cerca de lo quoyal se ayan visto, entre el dicho Prior et los dichos pobladores et que los dichos pobladores sean tenidos dar et pagar aqueylla pensión e censo a los dichos Prior et convento assi bien como los que (...) so aqueyllas mismas penas et si los dichos pobladores et que por tiempo seran non pagaren los sobredichos quatrocientos quarenta maravedis en el logar e dia antedichos et mas el atretnimiento del quoyal fuere concordado por las heredades e tierras nuevas asi como dicho es de suso que por cada (...) et la otra tercera parte para el Seynor Obispo de Pamplona et la otra tercera parte para los dichos Prior e convento de Ronçesvaylles a los quoyales veinte maravedis por pena en casso en que non pagase la antedicha pension o censo et a los sobredichos quatrocientos e quarenta maravedis de censo por juicio eclesiástico o temporal et mas que los dichos Prior e convento puedan (...) ocupar et entrar en las tierras e bienes pertenecientes al dicho hospital de Çumaya et tener et morarlas a su mano e echar los pobladores assi como de cosa suya (...) tener e mantener para todos tiempos del mundo a sus mesiones propias una (...) que es en el dicho logar. Otrosi que la dicha iglesia e hospital de Çumaya finquen plenamente en gobernamiento et jurisdiccion del dicho Prior e convento asi como es agora sin parte (...) patronado e presente el capeyllan que avrá la cura de las animas de la iglesia de Çumaya (...) del logar al Seynor Obispo de Pamplona. Pero el dicho procurador del Prior e convento de Ronçesvaylles queriendo facer gracia especial a los dichos pobladores e a lures fillos que so (...) primeramente por los maiorales oficiales de la dicha puebla e que el porque (...) non aya poder de presentar otro ninguno si non que sea primero nombrado por los maiorales oficiales de la dicha puebla e fijo deylla a que la presentación fecha de otro por el Prior e con (...) dicho Seynnor Obispo por el Prior de Ronçesvaylles assi como dicho es. Aya e tome (...) de la su vida e del su escolar todas las diezmas quoyalesquiere que sea de la dicha puebla et las

oblaciones e offrendas del altar de la dicha eglesia ará suma de quatrocientos quoa (...) comidas de dar al dicho capeyllan e completar la dicha suma. Et si por ven (...) offrendas montaran mas de los quatrocientos e quoaenta maravedis que los dichos pobladores ayan a nombrar un clérigo capeyllan más o dos para servicio de la eglesia e si por aventura bastara (...) en la eglesia como clérigo deve facer, et viva sobre las diezmas e oblaciones asi como (...) que las ofrendas del dia de Navidad de Nuestro Seynnor Jesuchristo e de Pascua de Espiritu Santo (...) a dos maravedis para cada dia de los sobredichos en forma de las dichas ofrendas (...) cuenta en seynal que la dicha eglesia es del dicho prior et su convento (...) las ofrendas de la dicha eglesia sean para la fabrica e obra de la dicha eglesia e por mantener la dicha eglesia de las cosas necesarias de lumbre e de ornamentos debidos lo quoaal primero (...) la eglesia de Çumaya, o el capeyllan abad por si. Si eyll más quiere et otro (...) lugar et que estos clerigos ayan de rendir cuenta de la administracion de la primicia al Seynnor Prior de Ronçesvaylles que por tiempo sera en presencia de los maiorales oficiales (...) eglesia de Çumaya pague o sea tenido de pagar el capeyllan curado que tomara las d(...). Otrosi porque la dicha eglesia non pueda ser sin capeyllan luengamente los maiorales oficiales de la dicha puebla deven e son tenidos luego como vacare la dicha eglesia de capeyllan curado (...) uno o dos clerigos o más al Prior que por tiempo sera capeyllan curado o (...) natural e fijo de vezino del dicho lugar et que el Prior dentro otros dos meses sea tenido de esleyer et tomar uno de aqueyllos nombrados por los mayores e offiçiales de la dicha (...) et si por ventura los maiorales oficiales non nombraran capeyllan ideoneo (...) segunt dicho es al Prior que por tiempo sera que el Prior aya poderio de presentar capeyllan para la dicha eglesia de los patronos pobladores e hijos et natural del lugar. Et si el Prior de Ronçesvaylles (...) Seynnor Obispo aya pleno poder de poner et instytuir capeyllan curado o abad que (...). Otrosi que en los dichos quatro meses de la vacación de la dicha eglesia de Çumaya o si mas vacare que la custodia e goarda deylla sea del dicho Prior et por eyl salvando en todas cosas los derechos del (...) don Beltran Hibaynes et de don Beltran de Arteaga et de Johan Martines e de (...) Pedro Hivaynes, pobladores de Çumaya por si e en voz e en nombre deyillos e de todos lures subccesores pobladores e por virtud de la dicha su procuracion con autoritat, licenzia e consentimiento de los sey (...) de Santa Maria de Ronçesvaylles procurador de los dichos seynnores Prior e convento de Santa Maria de Ronçesvaylles e en voz e en nombre deyillos e del su hospital todas las tierras posesiones e vienes sobredichos pertenecientes al dicho hospital de Çumaya, es a saber: Ardança e Yrure, Narruondo en la (...) el camino dende Erlagoa et una tierra labradia que es clamada Picote et Çava (...) Sarasgureta e Otabarça e el sel de Olano en el termino de Yciarr et la presa de Yrure et Urturça e Birçusta et Çumayena con su arenal e Yregui con su parte de la rueda e Ozpide dos pieças e en Obilos una (...) lanteo de Oyquina una pieça e en Urteaga una pieça e el lugar que se clama Aguirre una casa e con todas sus pertenencias e la parte de la rueda de Yregui para

si e para todos los sobredichos pobladores cuyo procurador eyll es et para todos lures subcesores pobladores de Çumaya en enphiteussi (...) hy morar e abitar por solar nuevo et prometió et se obligó por si e por todos los sobredichos pobladores contenidos en la dicha su procuración e por todos aqueyllos que por todos tiempos seran pobladores e moradores de el dicho lugar empues deylos dar et pagar cada ayngo por renta (...) en la villa o ciudad de Pamplona en el dia e fiesta de Seynnor de Sant Miguel del mes de septiembre por pension censo et en voz de censo et pension quatozientos e quarenta maravedis buena moneda corrible en el regno de Castyeylla. Et siendo presentes el dicho don Beltran (...) dichos Prior e convento de Roncesvaylles en el dia e lugar sobredichos cada ayngo por pension censo e en voz de censo e de pension competente a bien vista del Prior e de los pobladores por las tierras e bienes pertenecientes al dicho hospital de Çumaya que de nuevo empues del dia que esta carta (...) de la dicha su procuración e por si prometio e se obligo que si los dichos pobladores e que por tiempo seran non pagaren los sobredichos quatozientos quarenta maravedis en el lugar e dia sobredichos e mas el atreteramiento del qual fuere concordado por los heredamientos (...) maravedis de la moneda sobredicha por pena, el tercio al Seynnor Rey de Castyeylla et el otro tercio al Seynnor Obispo de Pamplona e el otro tercio a los dichos Prior et convento de Roncesvaylles. Et quiso e consentio ser condepnado e constreynido asi como por cosa confessada e juzgada (...) quarenta maravedis de censo e de pension et los veinte maravedis de pena en caso en que non pagasen la sobredicha pension e censo en la manera sobredicha et que los dichos Prior e convento puedan ocupar et a su mano poner todos los bienes sobredichos pertenecientes (...) que los dichos pobladores e que por tiempo seran tengan e mantengan por todos tiempos del mundo a sus propias mesiones una barca e barquero en el dicha pasage. Et quiso e consintio que la dicha eglesia e hospital de Çumaya finquen pleneramente en gobierno e jurisdicción de los dichos Prior (...) que el dicho Prior aya el jus patronado e presentar el capeyllan que aya la cura de la dicha puebla el qual sea de los naturales e fijos de la puebla de Çumaya al Seynnor Obispo de Pamplona et este capeyllan sea nombrado todo primeramente por los maiorales oficiales de la dicha pue (...) por los maiorales oficiales de la dicha puebla e natural e fijo deyla e que la presentación fecha de otro por el Prior non valga. Otrosi el dicho procurador por nombre de la dicha su procuración quiso e consentio que este capeyllan asi nombrado por los maiorales oficiales e presentado al dicho (...) maravedis e ofrendas del altar de la dicha eglesia amovimiento de quatozientos e quarenta maravedis et si aya esta quenta las dichas diezmas e oblaciones non abastaran que los dichos pobladores completen al dicho capeyllan la dicha suma e si las diezmas e ofrendas montaren más (...) más o dos si abastaran los servidores de la dicha eglesia para servicio deylla e que el procurador sea tenido de ponerlo en eylla por racionero a servicio de la dicha eglesia sobre las diezmas e ofrendas. Otrosi quiso e confirmó que las ofrendas del dia de Natividad e de Pascua de Espiritu (...) del dicho Prior de Roncesvaylles

cada ayngo (...) aya en la dicha iglesia e sean para la fabrica e ornamentos e otras cosas necesarias (...) uno por el capeylln curado o abad de la dicha iglesia de Çumaya e el capeyllan abad por si si él más quiere et otro por los pobladores del dicho logar et que estas claveras ayan de (...) de la administración de la primicia el Seynnor Prior de Roncesvaylles (...) Pamplona. Otrosi que las cargas ordinarias de la dicha iglesia pagará el capeyllan curado con suerte diezmas e ofrendas. Otrosi prometio e se obligó que luego como vacase la dicha iglesia de capeyllan curado o de abad por muerte o por otra quoaquiera manera dentro en dos meses enpues la (...) gobernar la dicha iglesia, natural e fijo del dicho logar al quaal el Prior que por tiempo sera dentro otros dos meses seguentes esleya e tome uno de aqueyllos nombrados e presente al Seynnor Obispo de Pamplona por ser capeyllan curado o abad de la dicha iglesia por eyl. Et si los (...) presente capeyllan para la dicha iglesia de los patronos pobladores e fijo natural del logar et si el Prior non presentara dentro los dichos dos meses otros al Seynnor Obispo de Pamplona capeyllan asi como dicho es, que el dicho Seynnor Obispo pueda poner e instituir capeyllan curado o abad quaal (...) la dicha iglesia o si más vacare que la goarda o custodia de la dicha iglesia sea del dicho Prior de Roncesvaylles e por eyl salvando en todas cosas los derechos del Seynnor Obispo de Pamplona las quoaales cosas asi fechas e firmadas, los dichos don Sancho Garcia de Echagüe procurador de los (...) dichos pobladores cada uno deyllos en voz e en nombre de la dicha su procuración humildemente suplicara a los dichos seynores vicarios que eyllos a las dichas cosas e cada una deyllas quisieren dar, otorgar o entreponer su auctoridad ordinaria, licencia e consentimiento, et a tener, goardar e observar (...) e rayzes spirituales e temporales ganadas e por ganar, la una parad a la otra e enmendar a todo fuero e costumbre e privilegio eclesiástico e seglar e a todo derecho e excepcion canonigo e civil. E se sometieron e pusieron a la jurisdicción temporal e de Santa Iglesia et a mas firmeza constituyentes e seynores juraron a sus evangelios e la Santa Cruz con sus manos tocados. Fecho fue esto en Pamplona, ayngo e dia sobredichos. Testigos son de las sobredichas cosas e cada una deyllas aqui clamados, presentes fueron en logar, e por testigos se otorgaron los hondra (...) de Esparza e Pero Martinez de Taphailla vecinos de Pamplona e otros muchos. Et yo Esteban Garcia de Aldava, clérigo, notario publico e jurado por autoridad de nuestro Seynnor Obispo de Pamplona in curia auditor e en todo el obispado de Pamplona que a todas las dichas cosas e cada (...) seignores vicarios e de las dichas prendas escrivi este et un otro tal públicos instrumentos sendos a las dichas prendas con la mi propia mano et fiz e fago en eyllas este mio signo acostumbrado rodado en testimonio de verdad. Et nos vicarii generales supradicti permisa omnia e singula in modo juribus auctoritate reverendissimi Domini pampilonensis episcopi e sue ecclesie in omnibus semper salvis e presentibus omnibus e singulis literam et ponimus auctoritatem ordinariam licentia e decreto in cuius veritate testimonium sigillum vicariatius generalis que nostra manu duximus presentibus imponendum. Datum pampilone (...) e yo el sobredicho que teny, vy e ley el sobredicho

instrumento e carta fecho en la manera que sobredicho es et a ruego e pidimiento de Johan Xemenes de Yceta, freyre paniaguado en el dicho ospital de Roncesvalles e procurador del Prior e convento del dicho ospital de Roncesvalles fice escritura e firme este tras (...) según se contenia e fice aqui en este traslado est mio sig (signo en forma de puntiaguada estrella) no es testimonio de verdad. Et son testigos que fueron presentes que vieron leer e concertar este traslado con el dicho instrumento e carta principal e original Sancho Yvanes de la Peyna capellan be (...) entero, vezinos e moradores en la dicha villa de Guetaria e otros omes. Fecho fue este traslado en la dicha villa de Guetaria, veynte dias de Noviembre, era de mill e trescientos e noventa años.

UN PRECURSOR RENACENTISTA DE LA CIENCIA PSICOLOGICA:

Huarte de San Juan

Por ISIDORO DE FAGOAGA

El reino de Navarra, abrupto en su mayor parte y de reducida extensión territorial, mantuvo a todo lo largo de su historia una denodada lucha —ora cruenta, ora diplomática— por preservar su independencia. Enclavada en la ruta de las grandes invasiones históricas y de los cantares de gesta —recuérdese entre las primeras la de Carlomagno, su paladín Roldán y la ruta de Roncesvalles— y rodeada de estados poderosos y ambiciosos, hizo buena, por el heroísmo de sus hijos y lo escarpado de su orografía, la admisión de Dante en su «Divina Comedia»:

...o beata Navarra
se s'armasse del monte che la fascia.

(¡Oh dichosa Navarra, si se defendiese con el monte que la rodea!).

Ambición, bien se ve, de sentido condicional, que fue confirmada más tarde en forma alegórica por el Príncipe de Viana al dibujar éste un escudo en el que dos perros se disputan un hueso y al pie el lema **Utrimque roditur**. (De ambos lados me roen).

Más cerca de la realidad anduvo —como nos enseña la historia— el príncipe navarro que el inmortal vate florentino. En efecto; allá por 1512, uno de los mastines, personificado en Fernando el Católico —«dejando a un lado la licitud de los medios», según Menéndez y Pelayo—, se arrojó sobre el hueso y, en pocos días, lo devoró. Quedaba por roer una seisava parte que, varios decenios después y mejor sazónada, fue deglutida por el otro mastín, aquel bearnés bonachón que «por una misa» cifió la corona de Francia con el nombre de Enrique IV y que, al decir de la vieja canción, era un «verde galán», que sabía beber y batirse como un mosquetero de su tierra.

La desmembración del antiguo reino pirenaico creó a sus naturales una situación por demás difícil y equívoca: tan pronto eran castellanos como franceses; todo menos navarros. De ahí el éxodo que para salvarse de torpes represalias, emprendieron los unos hacia el Norte y hacia el Sur los otros. La familia del joven Juan Huarte —que sería más conocido en el

mundo de la ciencia por Huarte de San Juan—, optó por la ruta del Sur, por Castilla primero y luego por la andaluza provincia de Jaén.

Mucho debió de pesar en el muchacho la determinación de sus padres. Nacido en San Juan Pie del Puerto —cabeza en el pasado de la Sexta Merindad, hoy llamada Baja Navarra—, el recuerdo de su cuna perduró a todo lo largo de su vida, hasta el punto de que cuando llegó a la edad de tomar estado quiso consumarlo con una mujer de su patria perdida: Agueda de Velasco.

Del pueblo rosa a la tierra áspera y dura

Bien merecedora de esta nostalgia fue San Juan Pie del Puerto, «la villa rosa», como la definió un poeta. Rosa es, en efecto, su iglesia gótica el viejo campanario y su antiguo puente; rosa la Casa de los Estados de Navarra, la prisión de los Obispos y las murallas centenarias, y rosa también las viviendas de anchos aleros cuyos cimientos baña el Urhandi, nombre que en la milenaria lengua del país se le daba al Nive.

El contraste, pues, entre la tierra que dejaban los Huarte y la nueva, «áspera y dura» que habían de encontrar, no pudo ser más evidente.

Después de algunos años pasados en Linares en compañía de sus padres, Juan de Dios se trasladó a Alcalá de Henares para cursar en aquella famosa Universidad los estudios de medicina y filosofía. (En Alcalá y no en Huesca como erróneamente afirma el doctor Marañón en su breve y enjundioso estudio acerca de la vida y la obra del sabio navarro).

“Cala y cata de ingenios”

En la Universidad Complutense se matriculó el joven Huarte en el 1553, época en que ya se atisbaban sus dotes de agudo observador de tipos y caracteres, tanto de estudiantes como de profesores. Nunca —advierde Viguri Aramayona— fue atraído por las ruidosas juergas de los unos, ni deslumbrado por las habilidades dialécticas y retóricas de los segundos. Para él, la Universidad era templo de estudio, sosegado y profundo. Su lema «hacer cala y cata de ingenios».

En 1555 obtuvo el grado de bachiller en medicina; en 1559 la Licenciatura en la misma facultad; y finalmente el 31 de diciembre de ese mismo año recibía la borla de Doctor, y precisamente con el número uno de su promoción.

Pronto hubo de poner a prueba su ciencia y su paciencia. Habiéndose declarado una epidemia de peste en Baeza, Huarte se ofreció para «cortarla» y tras empeñosa lucha, lo logró cumplidamente. El Concejo de la ciudad, vista y comprobada su «mucha habilidad en su profesión y ser hombre de muchas letras», le designó médico titular de la localidad.

La gestación de un libro inmortal

Este señalamiento de «hombre de muchas letras» lo confirmaría el doctor navarro pocos años más tarde al lanzar al mundo su libro inmortal «Examen de ingenios para las ciencias. Donde se muestra la diferencia de habilidades que ay en los hombres, y el género de letras que a cada uno responde en particular. Es obra donde el que leyere con atención hallará la manera de su ingenio, y sabrá escoger la ciencia en que más ha de aprovechar y si por ventura la uviere ya professado, entendera si atino ala que pedia su habilidad natural. Compuesta por el doctor Juan huarte de sant Juan, natural de sant Juan del pie del puerto».

Este largo título indica su doble finalidad. Primera: exploración y conocimiento de las diferentes aptitudes del ingenio humano, y segundo, aplicación a cada una de aquellas aptitudes de la ciencia o profesión que mejor se adecua para su mayor provecho y desarrollo.

En otras palabras: estableció por primera vez y sobre bases científicas la orientación de las vocaciones, «ese llamado imperativo, irresistible de nuestro auténtico destino», al decir de Ortega y Gasset. Juicio que corroborará Marañón al afirmar que Huarte no sólo estableció tal orientación, sino que «entrevió con nitidez el problema de las correlaciones entre las distintas formas humanas y los distintos temperamentos, problemas que en la actualidad constituye una de las preocupaciones de nuestra ciencia».

Puede afirmarse, pues, que la orientación biotipológica y experimental de la psicología moderna tiene en el gran humanista navarro su iniciador. Más concretamente, su gran aportación científica y humana fue el haber planteado y tratado de resolver el problema de la selección y orientación profesional, encareciendo su doble efecto beneficioso, a saber: de un lado, el bien de la persona, por la consiguiente perfección en el desarrollo de sus facultades y la satisfacción en el ejercicio de su carrera; y de otro, el bien social, por el mayor y mejor rendimiento de su trabajo en favor del bien común.

La difusión del libro fue notable desde el principio; y aunque no fue apreciado entonces todo su sentido y alcance, sus ideas fueron fecundando el curso de la ciencia psicológica hasta la floración de ella de un siglo a esta parte. El jesuita padre Mauricio Iriarte —que ha consagrado al autor y a su obra el estudio más completo que conocemos hasta el presente— calcula en más de setenta el número de ediciones que, en el original y en traducciones, se llevaron a cabo hasta 1936, contándose entre las versiones mejores la alemana, realizada y comentada por Lessing.

Al autor hubo sin duda de halagarle el que ya en los seis años siguientes a la aparición del libro se hicieran cuatro impresiones en español y, no mucho después, se publicaron versiones en francés, italiano e inglés. Tampoco escasearon los elogios dentro y fuera de casa; pero, desgraciadamente, con raras excepciones, los comentarios se detienen en puntos se-

cundarios, pasando muy de ligero sobre el problema central. Lamentable es, sobre todo, que lo desentendieron aquellos hombres o aquellas instituciones a quienes mayor responsabilidad incumbía, la universidad y los gobernantes; y eso que a ellos iba expresa y urgentemente dirigido. Ejemplo significativo de esa desatención o incompreensión es el juicio del P. Jerónimo Feijóo, quien enfáticamente declaraba: «La Physica del autor apenas vale la tinta con que se escribió». A él también, al gran curioso de novedades, se le escapó el fondo y la intención de la obra, y su alcance para el desarrollo de la educación y la cultura. «La enfermedad constitucional de nuestra patria —diagnostica Ramón y Cajal— fue siempre la indiferencia filosófica y científica, asociada a un sancho pancismo desolador».

Ante el Tribunal de la Fe

A esta indiferencia del lector español le siguió o precedió el excesivo celo y rigor del Tribunal de la Fe. El libro, a pesar de los elogios de los censores fue sometido a expurgo. El motivo principal de la censura inquisitorial fue la doctrina que el autor sostenía acerca de las relaciones del cerebro y del entendimiento. Así, el capítulo que trata de la inmortalidad del alma fue suprimido íntegramente. También se le obligó a corregir otros pasajes, como aquellos en que el autor atribuye a los brutos «cierto género de inteligencia o prudencia o virtudes, como ser misericordia, justicia, etcétera. Y por último fue suprimida la descripción del temperamento de Jesucristo, con que se cerraba el texto del libro».

La prueba del valor científico, y no meramente discursivo, de la obra de Huarte, está en la rápida difusión que tuvo en el extranjero. Borden afirma que las ideas del sabio navarro influyeron en «El Espíritu de las Leyes» de Montesquieu. Floegel, en su libro, «Del Entendimiento», dice que «Huarte fue un genio». Los científicos Gall y Lavater lo consideraban como el precursor de la frenología moderna. Borinsky declara que la referida obra es el primer ensayo de una topografía del cerebro. Esta tesis de la conformación del cerebro y la orientación de los talentos fue confirmada en el siglo XVIII por el doctor Diego de Aroza, navarro roncalés en su tratado «Tesoro de las excelencias y utilidades de la medicina y espejo de prudente y sabio médico», obra que a juicio del ya citado padre Iriarte «es lo más apreciable que aquél siglo nos legó en su género». Siglo del Renacimiento y de la Reforma —apostillamos nosotros—, el más pródigo en hombres superiores, quienes al igual que nuestro Huarte, surgían sin saber cómo de los climas más inesperados: Tomás Moro, Ignacio de Loyola, Eramo de Rotterdam, Lutero, Rabelais, Paracelso, Fray Luis de León, Miguel Angel, Shakespeare, Ambroise Paré, Teresa de Avila, Camoens, Montaigne, Lope de Vega, Ronsard, Quevedo y, entre cien otros más, aquel diabólico Maquiavelo que había de trazar un modelo de príncipe tan copiosamente y torpemente imitado por la posteridad.

Un gran inspirador de Cervantes

La obra de Huarte tuvo a principios de nuestro siglo un rebrote inesperado de actualidad. Fue en 1905, con motivo de celebrarse el tricentenario de la aparición de la obra cumbre de Cervantes, «Don Quijote de la Mancha». Entre los innumerables estudios y artículos que se publicaron para celebrar tan memorable acontecimiento apareció un opúsculo que contribuyó a despertar, a la par que una enorme expectación, las más encendidas controversias. Nos referimos al ensayo de Rafael Salillas, el insigne penalista cuyo sorprendente título rezaba así: «Un gran inspirador de Cervantes: el doctor Huarte de San Juan y su examen de Ingenios».

«La peregrina tesis, tan inusitada como irreverente», como la calificara en su glosario un renombrado cervantista, pasó, no obstante, a ser estudiada para alcanzar, finalmente, su plena aceptación por parte de un crecido número de críticos nacionales y extranjeros.

Ante la imposibilidad, por motivos obvios, de dedicarle aquí el comentario que requiere el tema, resumiremos en breves líneas lo que se ha dado en llamar «la dependencia espiritual de Cervantes con respecto a Huarte de San Juan». Empecemos por afirmar que la tesis del penalista español, hombre de gran cultura e ingenio, contiene penetrantes observaciones, totalmente nuevas en el campo de los estudios cervantinos. Se le han puesto, desde luego, algunos reparos, tales, por ejemplo, los del hispanista Camille Pitolet, cuya recensión, notoriamente tendenciosa, peca de despectiva y burlona. En cambio, los sostenedores de Salillas y sus postulados superan, por calidad y número, ampliamente a los primeros. Quien en este sentido dio la nota clarificadora fue el inglés William Confort, que apoyó en pleno los argumentos de Salillas, siguiéndole luego toda una legión de sagaces comentaristas, como Bonilla San Martín, Díaz y muchos más hasta culminar en el padre Mauricio de Iriarte, cuyo enfoque de las teorías huartianas y de la tesis de Salillas debe considerarse como un estudio exhaustivo.

Es extraño y lamentable que los cervantinos por lo general no hayan tomado en cuenta, como era razón, este hecho. En cambio, y por lo mismo, merece citarse el artículo eruditísimo que, con el título de «EL INGENIOSO HIDALGO», le dedica uno de los hispanistas más distinguidos de hoy, el Profesor de la Universidad de Pensylvania, Otis H. Green, en la **Hispanic Review**, julio de 1957. El Prof. Green califica el estudio del P. Iriarte como «illuminating investigation of the problem», y dice que «su intento es llamar la atención sobre lo que en ella se ha puesto en luz». **(It is the purpose of the present article to call attention to Father Iriarte's findings...)**

En uno de los pasajes de su libro, el padre Iriarte escribe: «Cervantes utilizó en sus obras la del doctor Huarte y no sólo episódicamente, sino de manera que toca el nervio mismo de sus creaciones». Y más adelante añade: «**El Quijote** vivió y murió bajo el signo del **Examen de ingenios**. La gran inspiración que Cervantes debe al doctor Huarte es el haber sabido fingir y conducir el carácter del héroe con armónica correspondencia de

las dos estructuras: la psicológica y la temperamental. Y su autor tuvo de ello plena conciencia, persuadido por aquella lectura de que, por las cualidades corporales, era posible llegar a noticia de las del alma, y de éstas, a su vez, deducir las exteriores o físicas. En la exposición del síndrome de la locura que nos da Cervantes, hay dos toques principales que son como la clave de la enfermedad; y ambos toques o ideas capitales pertenecen de pleno a pleno a la psicopatología del **Examen de Ingenios**. Tales son la destemplanza humoral del resecamiento del cerebro, y la lesión imaginativa consiguiente. Al ingenioso hidalgo «del poco dormir y del mucho leer se le secó el cerebro», porque como había enseñado a Cervantes el doctor Huarte «la vigilia de todo el día deseca y entumece el cerebro, y el sueño de la noche lo humedece y fortifica».

Del Examen de Ingenios al Príncipe de nuestros ingenios

Aparte otras consideraciones, cotejo de textos, coincidencia de términos y semejanza de expresiones, el padre Iriarte termina así su agudo análisis: «Nadie dude del influjo ejercido en Cervantes por el doctor Huarte de San Juan. La inducción hecha recibe luz de las siguientes premisas: las innumerables coincidencias de situaciones y calificaciones que no pueden atribuirse a meras casuales coincidencias; su contenido es tan peculiar del psicólogo navarro que no permite suponer derivación de otra fuente. La influencia recibida de Huarte, es, aún más que material, formal. Fue categorizar su mente en modernas formas de pensar, abrírsele a sutiles atisbos de caracterología, ahondar su penetración psicológica (1). Así, el **Príncipe de nuestros ingenios** obtuvo merced al **Examen de Ingenios** la plena justificación del suyo: y sangre de su genialísima producción corre por las venas del Ingenioso Hidalgo». Y tras otras profundas reflexiones, concluye: Salillas juzga muy bellamente que, en todo caso, el encabezamiento de la inmortal novela viene a constituir una dedicatoria del autor al inspirador».

Admirable conclusión, digna por su clarividencia y hondura, de los dos grandes ingenios o, más propiamente, genios que la inspiraron.

(1) Sobre ortografía y ortofonía del vocablo *psicología* o *sicología*, se ha caído en un confusionismo que no lleva trazas de acabar. Los partidarios de suprimir la letra *P* apelan a un recurso que puede llamarse índole del castellano y que desde el siglo XVI empezó a rehuir ciertos binomios de consonantes, de donde surgió *salmo* en vez de *psalmo* y así otras palabras. En cuanto al vocablo *psicología*, se da además una razón de fondo —como bien observa el P. Mauricio de Iriarte— y es la posibilidad de confusión con otro vocablo derivado igualmente del griego. Así, si escribimos *sicosis* al tratar de una demencia, no se distinguiría del término *sicosis* que denomina de este modo el aspecto de la barba o de la cara por su semejanza con la pulpa granulada del higo, denominación usual ésta en medicina. En consecuencia, tenemos el término *sicomancia* o adivinación por las hojas de la higuera y, por derivación, *sicología* que significa estrictamente *tratado del higo o de los higos*.

¿La versión musical del **Gernikako Arbola** es la primitiva?

Por *LINO DE AQUESOLO*

No dejan de suscitarse periódicamente pequeñas discusiones en torno al **Gernikako Arbola**, discusiones que las más de las veces terminan dejando las cosas como estaban al no presentar ningún dato nuevo que haga luz más plena y convincente.

No hace mucho se reprodujo una de esas discusiones sobre la paternidad del histórico himno. ¿Fue o no Iparragirre el autor exclusivo así de su letra como de su música? Nadie pone en duda la paternidad del famoso bardo sobre la letra, el poema que corre con su nombre. No sucede lo mismo con su música.

La duda existe y adquirió estado público desde que la formuló José Manterola en 1878, en el tomo tercero, segunda serie de su **Cancionero vasco**, p. 76-79. «Tanto la letra como la música de esta composición (decía allí Manterola) han pasado y pasan todavía para la gran mayoría como inspiración de Iparragirre. Habiendo yo oído decir que la música de este himno era obra de otro vascongado, pedí algunos datos sobre el particular». Y los datos le llegaron a Manterola desde Madrid, remitidos con fecha 24 de abril de 1877 por su paisano y amigo D. Miguel de Ostolaza, y de ellos se desprendía que el autor de la música en cuestión era un tal Altuna (Juan José), «músico cuyo mérito era sólo comparable con su modestia», muerto algunos años antes, siendo organista en una iglesia de monjas de Lequeitio, Vizcaya.

Y Manterola puntualizaba: «Las anteriores noticias en nada amenguan las glorias de Iparragirre, y en cambio nos dan a conocer el nombre de un modesto e ignorado compositor que comparte con él la gloria que le cabe en la inspiración del **Guernikako Arbola**».

Ahí quedó la duda. No parece haber habido ningún intento de aclaración ni de rectificación a las especies lanzadas por Manterola en vida de éste. Nadie se movió, ni siquiera del círculo de Iparragirre, que por aquellas fechas se hallaba repatriado ya esperando para el resto de sus días una subvención que por fin le llegó de las Diputaciones Vascas. Y Mante-

rola, por su parte, que poco después fundaba y dirigía la revista **EUSKALERRIA**, moriría en 1884 sin que, al parecer, se produjera ningún hecho o dato que le hiciera rectificar nada de lo dicho por él en 1878.

Así quedó el estado de esta cuestión en vida de Iparraguirre. Cuantos posteriormente han tratado el tema, como fueron los colaboradores del tomo que la Biblioteca Herrán dedicó a Iparraguirre y al Arbol de Guernica, y los que más tarde escribieron sobre lo mismo en **EUSKALERRIA**, no aportaron dato ni elemento de juicio nuevo para aclarar el enigma. Unos se inclinaban por Iparraguirre, otros se declararían por Altuna según la preferencia que dieran a la tradición o fuente que cada cual consideraba más legítima. Y desde Manterola la investigación no ha dado ningún paso digno de tenerse en cuenta para hacernos salir de dudas.

Aunque cueste creerlo, éste es el hecho, y podemos resumir el estado de la cuestión diciendo que el himno que ha conmovido a tantas generaciones de vascos, estrenado en Madrid allá por el año 1853, impreso en 1856 en Tolosa como un canto anónimo, y que rápidamente atravesó los Pirineos mereciendo ser mencionado por Cenac Moncaut en su Historia de los Pirineos como un canto nacional y reproducido en 1857 por Michel en su **Le Pays Basque** con la indicación de que su autor debía de ser un cierto Iparraguirre, este himno tiene un autor cierto en cuanto a su letra: Iparraguirre. Este mismo es el autor de su letra y de su música para la opinión más común, al decir de Manterola, en 1878; pero para otros el autor de la música es Altuna que, ya el día del estreno en Madrid, había compartido con Iparraguirre el triunfo y las ovaciones del grupo de vascos presente en el acto.

Así R. María de Azkue, en 1897, no vacila. Al insertar el himno en su semanario **Euskalzaile** (p. 236-37), sin más explicaciones da a Iparraguirre por autor de la letra, y a Altuna, de la música. Al tomar esta actitud, ¿seguía sencillamente la corriente de los Ostolaza, Manterola, Delmas o Trueba, o era más bien eco de alguna otra fuente o tradición procedente de Lequeitio, pueblo natal de Azkue, pueblo en que pasó sus últimos años el organista Altuna?

Pero no hay datos nuevos. A lo más, se recurre a conjeturas y se formarán corrientes de opinión que tratarán de armonizar ambas opiniones, ya en favor de Iparraguirre, ya en favor de Altuna, atribuyendo ya al uno, ya al otro, intervención de diversa índole en el sentido de arreglos o de retoques dados a la obra del otro.

Para completar esta información, habrá que mencionar otra corriente de opinión que últimamente se ha formado y que pretende que la música del discutido himno sea obra anterior a Iparraguirre y a Altuna. Se basa en el hecho de que en Garay, pueblecito contiguo a Durango, patria de Altuna, es tradicional un baile que se ejecuta al son de esa música en la procesión del día de Santiago, patrono del lugar. Esta tradición data, al parecer, de tiempo inmemorial. La introducción que Altuna puso al **Gernikako Arbola** es la misma que en este baile de espadas sirve de llamada o toque de atención, usual en tantos bailes, con el txistulari inicia su actuación y prepara

la de los danzantes. Esta opinión pretende que Altuna tomó de ahí la tonada para la letra de Iparraguirre. Pero aun no hay pruebas de que el baile haya precedido, con su música, al himno.

Y, sin más explicaciones, dejo aquí este punto de discusión, del que no he querido sino recordar los términos en que está planteado, sin pretender entrar a esclarecer este pequeño enigma histórico, uno más en la vida del bardo errante que fue Iparraguirre, vida tan tejida de leyenda como de historia, al decir de quienes la han estudiado.

El punto que yo me he propuesto tratar aquí es otro, aunque está derechamente relacionado con el **Gernikako Arbola**, y con su melodía precisamente.

La cuestión, concretamente es la siguiente: ¿La actual melodía de este himno, con la que se canta desde tiempo ya inmemorial, es la original o no? ¿La primitiva melodía, la que el bardo entonara en Madrid el día del estreno y con la que recorrió el país en los meses que precedieron a su destierro, no ha sufrido alguna alteración? ¿El **Gernikako Arbola** siempre se ha cantado con melodía totalmente idéntica a la actual?

La respuesta a estas interrogantes es que, efectivamente, la melodía no es totalmente la primitiva, que ha sufrido alguna variación, si no muy sustancial, sí al menos accidental. Y no nos referimos a las transformaciones o deformaciones que haya podido sufrir en boca de ejecutantes descuidados o inexpertos. A ellos parece aludir Isidoro Fagoaga en su última obra: **Los Poetas y el País Vasco**, cuando escribe: «Es indudable que el pueblo —agente de creación y también de deformación— ha desnaturalizado algunos pasajes de la estructura musical del himno vasco, alterando en algunos puntos su línea melódica y fraguando versiones con rellenos y variantes de pésimo gusto».

Nos referimos a una variante introducida ya en todas las partituras del himno actualmente, a la que también hace referencia Fagoaga en su libro, y que motivó una protesta airada del mismo Iparraguirre cuando la oyó por primera vez. La anécdota fue dada a conocer en la revista EUSKALERRIA, como 19 años después de la muerte del bardo, por cierto en una versión y con un comentario de las palabras atribuidas a Iparraguirre, que tendían a probar que éste se consideraba autor exclusivo de la obra. Pero en el fondo merece entero crédito.

He aquí las palabras del articulista en la revista mencionada, que copio de la obra ya citada de Fagoaga: «Cantábase en cierta ocasión el **Guernikako Arbola** en presencia de Iparraguirre. Al oír éste la segunda parte de la composición, una exclamación violenta, mezcla de dolor y disgusto, se apoderó de él.

—¡Me habéis estropeado la obra! —exclamó dirigiéndose a los que la interpretaban.

Ante semejante afirmación, todos quedaron inmóviles.

—Sí —prosiguió aquél—. Esta segunda parte no es la que yo concebí.

Es preciso evitar la monotonía que resulta del re, mi, re, repetido hasta cuatro veces. El primer fragmento de la segunda parte débese, pues, sustituir así: sol, sol, la, si, do, re, mi, re, por sol, sol, la, si, do, re, sol».

El cambio de notas afecta a las dos últimas sílabas de los versos: **emanda zabalzazu y adoratzen zaitugu.**

No hay por qué no aceptar el fondo de esta anécdota. El himno ha sido objeto de una alteración que irrita a Iparraguirre. Las observaciones de éste sobre la monotonía cargante del pasaje citado son acertadas. Efectivamente, dicho pasaje resulta monótono y al repetirse el intervalo de semitono al final de verso cuatro veces consecutivas no deja de producir una sensación como de ahogo. Al comentar este hecho con un músico, D. Tomás Garbizu, éste se ha manifestado plenamente de acuerdo con Iparraguirre, y la versión que éste da como primitiva la ha encontrado más natural y más de acuerdo con los modos musicales vascos.

Admitida la autenticidad fundamental de la anécdota, cabe preguntar cuándo tuvo lugar. El articulista de EUSKALERRIA no la data. Probablemente, fue por los días en que Iparraguirre volvió del destierro y era objeto por parte de sus paisanos y admiradores de homenajes en que no podía faltar el himno que le dio más popularidad. Y otra pregunta que surge espontáneamente es: ¿cuándo se produjo la alteración en la melodía? Más; ¿se introdujo por incuria del pueblo ejecutante, o por alguna errata deslizada en algún impreso? No estamos en condiciones de responder a estas interrogantes por falta de fuentes, por falta de archivos musicales en nuestro país. Creo que ello obedece a que nuestro pueblo no está sensibilizado en este punto, no se presta apenas atención a la conservación y archivación de nuestro tesoro musical. En estas condiciones no será fácil hacer aquí una investigación seria a fondo.

Sin embargo, a falta de otros datos más esclarecedores, no puedo menos de aducir un testimonio, el único que yo he hallado, prueba suficiente de que la queja de Iparraguirre se basaba en un hecho real, y de que se ha conocido una versión del **Gernikako Arbola**, que concuerda con la que era la primitiva según la anécdota que comentamos.

Puede verse en una obrita vasca de allende los Pirineos, aparecida en 1877, cuando Iparraguirre preparaba su regreso de América. Su autor es un canónigo, y célebre poeta vasco, Gracián Adéma, conocido como poeta con el seudónimo de Zaldubi. La obrita se titula: **Escualdun Pelegrinaren Bidaltzailea**, algo así como Guía del Peregrino Vasco.

Su última parte contiene una colección de cánticos para los peregrinos. Entre ellos figura, en último lugar un himno al Papa con esta primera estrofa:

**Erromako aldetik zer da argi hori?
Egiak dauku handik argitzen orori.
Beha dezogun beha bethi Erromari,
Erromako Eliza Ama Sainduari;
Beha dezogun beha umeek Amari.**



Er - romaco al - detic cer da argi .ho - ri ?



E-gi - ac daucu han-dic argi-tcen o - ro - ri :



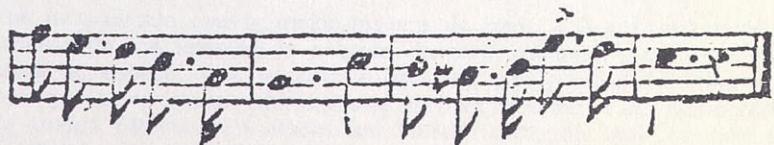
Beha dezo-gun be - ha bethi Er-ro-ma - ri ;



Er-ro-ma-co E - li - za A-ma Saindu - a - ri ;



Beha de-zo-gun be - ha u-me-ec a-ma - ri ;



Beha dezo-gun be - ha u-me-ec a-ma-ri.

(La transcripción va en ortografía moderna). Para este himno se dan dos versiones musicales, y la segunda de ellas coincide cabalmente con la música del **Gernikako Arbola**, conforme a la versión conocida, menos allí donde se separa de la versión original, según la denuncia formulada por Iparraguirre. Es decir, que se evita la monotonía denunciada por éste, y en lugar del **re, mi, re**, correspondiente al **zabalzazu** y **zaitugu** del himno, tenemos un **re, si, sol**, con lo que el canto gana en naturalidad y nos libramos de esa impresión de ahogo que el actual nos produce.

Y de nuevo aquí también surgen las preguntas: ¿de dónde tomó Zaldubi esta versión? ¿La tomaría de alguna hoja impresa, o la aprendió directamente de vascos de este lado? No sabemos qué responder, como no hemos sabido qué responder a las anteriores preguntas.

Pero bueno será consignar aquí lo que él nos dice al presentarnos esa segunda melodía para su himno al Papa. Traducimos: «Este himno va muy bien cantándolo sobre la música que a continuación damos y que es la de un zortziko vizcaino» (p. 172).

Este dato es bastante precioso y preciso y confirma en el fondo la veracidad de la anécdota consabida. Esperemos que nuestros investigadores en el campo musical nos aporten alguno más de este lado de los Pirineos.

Lo que extraña es que la denuncia de Iparraguirre no haya tenido ninguna consecuencia práctica. No se le prestó atención y no fue capaz de hacer volver a nadie a la versión primitiva del himno.

Se dirá que la variante es de poca monta. No la consideró así el bardo cuando así le hizo salir de sus casillas. Los músicos consultados, a su vez, opinan que la melodía quedaría mucho más airosa y perfecta con la variante que nos ha transmitido la obrita de Zaldubi.

JULIEN VINSON Y "LES ECHOS DU PAS DE ROLAND"

Contiene:

- 1) *Centenario de una novela vasca.*
- 2) *Ediciones de "Les échos du Pas de Roland".*
- 3) *Historia de este libro.*

Por R. BOZAS-URRUTIA

CENTENARIO DE UNA NOVELA VASCA

Se acaban de cumplir, en marzo de 1967, los cien años de la aparición de la novela «Les échos du Pas de Roland», del notario —de Bayona nacido en S. Juan de Luz— Juan Bautista Dasconaguerre.

Aunque cronológicamente no sea la primera novela sobre un tema vasco, ya que «Doña Blanca de Navarra» de Navarro Villoslada es de 1847, sí es la primera del género escrita en francés; y también, lo que es más interesante, la primera escrita en vasco. El lector quedará informado más abajo de que esta última, en vasco es sólo una traducción posterior de «Les échos...», y no de una obra original; pero, original o traducción, eso no le quita que haya sido la primera novela que se pudo leer en vascuence. También verá el lector que esa versión vasca data de 1870, y así en puridad deberíamos esperar unos años para celebrar su centenario. Pero no vemos inconveniente en involucrar ambas celebraciones, sin perjuicio de volver a recordarlo en su día.

Nos ha parecido que la mejor manera de traer a la memoria o al conocimiento de los lectores la ocasión de este centenario, era reproducir, traducido al español y al vascuence ésta, en otra publicación literaria, el artículo que Julien Vinson dedicó a este libro en su «Essai d'une bibliographie de la langue basque». En efecto fue Vinson, como se sabe, un profundo especialista de la bibliografía vasca y su citado ensayo constituye una obra maestra, insuperada hasta el presente. Además, en lo referente a los «Echos...» él fue un testigo de excepción, pues por su amistad con el autor Dasconaguerre, le tocó vivir muy de cerca la gestación de la novela,

especialmente de su versión vasca, en la que, como se verá, participó directamente. Por ello sus datos son de primera mano. En el tomo segundo de su «Essai...», publicado siete años después que el primero, rehizo el artículo dedicado a «Les échos...» y «Atheke gaitzeko oihartzunak» —que tal es el título de la versión euskérica— rectificando algunos detalles y añadiendo nuevos e interesantes pormenores. Tal artículo lleva, en ambos tomos, el n.º 377.

Tenemos otra razón para justificar nuestro deseo de reproducir el artículo de Vinson, y es que su «Essai» ha llegado a ser verdaderamente raro, muy difícil de hallar. Nosotros, durante 25 años de frecuentar librerías en busca de obras vascas, sólo una vez, hace muy poco, nos hemos topado con la obra en cuestión, y de ella sólo el primer tomo. Estamos pues convencidos de que su lectura no está al alcance de todos, y aunque lo estuviera, sería siempre más cómodo para los lectores de este lado del país vasco leerlo en español; y para los euskeráfilos, más grato leerlo en vascuence.

La parte exclusivamente bibliográfica del artículo —es decir, la que da cuenta detallada de las ediciones y sus características— la reproducimos tal cual, sin traducirla, y precediendo al resto, o sea a la historia anecdótica, tal como aparece en el libro de Vinson. Hemos añadido por nuestra parte a dicho elenco una edición que, por su fecha, no podía citarla Vinson en su ensayo: es la que «Euskal-esnalea» publicó en S. Sebastián en 1917 (y, admírese el lector: ¡sin retoques ni enmiendas! «rara avis...»). Igualmente las referencias al párrafo f del mencionado elenco —traducción al español hecha por Bermingham— las hemos tomado directamente del ejemplar por nosotros consultado.

También hacemos alguna que otra observación personal durante el cuerpo del artículo; tal, entre otras, un comentario a la traducción francesa que Vinson hace de ciertos versos vascos que había recibido. Todas ellas irán al pie.

Finalmente, la división del artículo en fragmentos y los títulos de los mismos, son cosa nuestra.

Hubiéramos deseado aprovechar esta ocasión para hacer un estudio sobre la novela vasca, o al menos un recuento completo de cuantas hasta la fecha se han publicado en vasco. La falta de tiempo nos impide realizar ese deseo, por el momento. Tal estudio no sería, en verdad y por desgracia, un trabajo agotador, ni mucho menos, si nos atenemos a la cantidad de lo escrito. Si pocas son las novelas originales, no son muchas más la traducciones. También nos habría gustado conocer algún análisis de las razones por que un género que tanta boga tiene en el mundo lector, goce —o mejor, sufra— de tan poco favor entre nuestros literatos euskaldunes. Tras el afortunado ensayo hecho con «Les échos du pas de Roland» y «Atheke gaitzeko oihartzunak», aún hubo que esperar cerca de treinta años para que Domingo de Aguirre nos ofreciese su «Auñemendiko lorea». Y el mismo Aguirre no halla continuadores inmediatos y se hace continuador de sí mismo con sus «Kresala» en 1905 y «Garoa» en 1912. Se nos

objetará que Echeita publicó su «Josechu» en 1906 y su «Nere jayoterra maitia» en 1910; pero es que Garoa salió a la luz en 1907 y ss., —aunque incompleto— en las páginas de la Revista Internacional de Estudios Vascos. ¿Cundió entonces el ejemplo de tan beneméritos pioneros? Diríamos que no, habida cuenta de que tenemos que esperar hasta 1918 para conocer el «Ardi galdua» de Azkue. Y si bien en nuestros días se escribe más que nunca en vasco, es muy escaso lo que se hace en el campo de la novela. Nuestros escritores han sentido siempre, es verdad, predilección por el modesto cuento y la breve leyenda... como si dijéramos «el género chico» de la novelística; pero la novela sería no parece tentarles demasiado. Creemos que no se puede hablar de una inferioridad «racial», llamémosla así, para ese género; las obras de Baroja, Lhande, Campión, Unamuno, Salaverría, sin contar a los vivientes, nos dicen que tal inferioridad no existe, cuando se trata de escribir en francés o en castellano. Repetimos que nos gustaría leer un buen trabajo analítico sobre el tema, hecho por pluma autorizada.

Recordemos de paso que ni siquiera se han puesto de acuerdo los pocos novelistas vascos en hallar un vocablo que traduzca al vascuence la idea de «novela». Los primeros cultivadores —Aguirre, Echeita— dijeron «irakurgaya», que no expresa bien la idea, por demasiado genérica; Azkue creó el neologismo «gertirudi», que nos parece muy bien; posteriormente han creado «eleberri» que también nos parece de perlas. También existen, y las menciona Azkue, «poiel» e «ipui», aunque éste de suyo significa «cuento». Seguramente «l'embarras du choix» hace que, tirando por el atajo, hoy se emplee mucho escribir «nobela»; y ello nos parecería igualmente muy bien, si «novela» fuera palabra común al castellano y al francés; pero no siendo así, pues los franceses tienen su «roman», creemos que convendría emplear un vocablo que sirva para ambas vertientes vascas.

Como advertirá el lector, Vinson, fiel a su objetivo, acentuó en su artículo el aspecto bibliográfico. Habría sido interesante que nos hubiese informado sobre el resultado práctico que tuvo la publicación de los «Echos» y de «Atheke», es decir, cuál pudo ser el beneficio que el ex-contrabandista Ganix obtuvo de la venta de aquéllos, pues justamente el desé de beneficiarle a él fue lo que motivó al Sr. Dasconaguerre a escribirlos y publicarlos, por lo menos «Les échos». A Vinson no parece inspirarle demasiada simpatía la personalidad del contrabandista ni mucho entusiasmo sus hazañas. Como buen francés, no debían de hacerle mucha gracia las audaces correrías de esos vascos dedicados a perjudicar al fisco de su nación; y también le parece chocante que acudan a la religión para hallar una excusa a sus actividades... Por otra parte, la hazaña de Ganix que da argumento a la novela, fue realizada en favor de una causa política que a Vinson no le merecía la menor simpatía. No pretendemos aquí censurar a Vinson. Llegó al país ya adulto, y no era fácil que su corazón latiera al unísono con el de los hijos de nuestra tierra. Pero se aficionó profundamente a nuestras cosas y especialmente a nuestra lengua, y en los estudios que les dedicó demostró la gran extensión de su talento.

Merece el agradecimiento de los vascos, quienes hemos de tener en cuenta no tanto los prejuicios que pudo tener, sino la estupenda y sólida labor que realizó en el campo de nuestra cultura. Por nuestra parte no le escatimamos nuestra admiración y nuestra gratitud; y quisiéramos que esta recordación, ya que no podemos llamarla celebración, del centenario de los Ecos del Paso de Roldán de Dasconaguerre se tomara no sólo como un homenaje al buen notario bayonés, sino también como un merecido tributo al benemérito creador de nuestra bibliografía.

R. BOZAS-URRUTIA
Madrid 1967

DASCONAGUERRE, J. B. Ediciones de «Les échos du pas de Roland».

377 a) Les échos du Pas de Roland, par J. B. Dasconaguerre, membre du Conseil General des Basses Pyrénées. Traduit du basque. Paris, Firmin Marchand, 1867. Typ. Rouge Frères, Dumon et Fresne, Paris. IN-12-198 (iij)p. Couverture bleue glacée. Les iij p. n. ch. finales comprennent une p. de table, une page blanche, et une p. d'errata. Dédié au Prince L. L. Bonaparte.

Avec cette épigraphe: «Secourir une noble infortune est un devoir sacré pour tout homme de cœur. AXULAR.

377 b) Les échos du pas de Roland, etc. 2.^a edition. Paris, Firmin Marchand, 1867.

In-12. 198 (iij)p. Couverture jaune.

377 c) Les échos du pas de Roland, etc. Nouvelle édition destinée aux maisons d'éducation. Paris, Firmin Marchand 1867.

In-12 194 (i) p. Couverture grise. Table finale sans errata. Typ. Rouge Frères, etc.

377 d) Les échos du pas de Roland, etc. Nouvelle édition destinée aux maisons d'éducation. Paris, Firmin Marchand. 1868.

In-12 186 (i)p. Couverture jaune, avec une vignette représentant le pas de Roland. (Près d'Itsassou, à vingt kilomètres de de Bayoune, sur le bord de la Nive). Typ, Rouge frères, etc.

377 e) Les échos du pas de Roland. Nouvelle édition destinée aux maisons d'éducation, Paris, Firmin Marchand 1868.

In-12 186 (i)p. Cartonnage de distribution de prix. Aux pages 5-6 de ces deux derniers tirages est une pièce de vers signée «Adolphine Bonnet (de Muret)». Aux pages 169-186 on peut lire ving-sept lettres d'évêques et d'archévêques, et d'un cardinal (le cardinal Bonaparte) approuvant formellement le livre et félicitant son auteur. Typ. Rouge frères, etc.

377 f) Ecos del paso de Roldán, por J. B. Dasconaguerre. Bayona Ve. Lamaignère 1867. In 8.^o 176 (i)p. Traduction en espagnol, sur la seconde édition française. Elle a été faite par M. Bermingham de S. Sebastien.

DASCONAGUERRE J. B. (Referencias al 377 f tomadas directamente del ejemplar existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, sig.: 1/60187. Encuadern. pasta española.

Ecos del paso de Roldán, por J. B. Dasconaguerre, miembro del Consejo General de los Bajos Pirineos. Traducido del vascoence. / El alivio de un noble infortunio constituye uno de los deberes sagrados de todo hombre de corazón. AXULAR. / Bayona imprenta de la viuda de Lamaignere. Calle Chegaray 39. / 1867. Los derechos del original y de las traducciones reservados por el autor. Cubierta amarilla. En 8.º En p. v: a su Alteza el Príncipe Luis Luciano Bonaparte. p. i-xi 176+1 de tabla].

377 g) Un drama en la frontera, por Mr. Dasconaguerre, traducido al castellano, bajo la dirección de D. Vicente Manterola, y adicionado con una introducción y un apéndice del mismo. 1872. Madrid, Serrano. Bayona, Desplan.

In 8.º 130 (i)p. Typ. Manuel G. Hernández, Madrid. Sur le faux-titre on lit: «Episodio de la guerra civil, 1834». Entre le titre et le faux-titre, un feuillet est occupé au recto par un bois représentant le héros du roman, Ganich, découvrant sa poitrine pour montrer une blessure. Sur le titre même est une autre vignette «Casa de Ganich». Ces deux dessins ont été faits d'après deux photographies de M. et Mme. Moreno (de Bayonne), qu'on vendait ou qu'on distribuait en 1868 et 1869 avec ces mots écrits à la main: «Souvenir des échos du pas de Roland». La dédicace au Prince L. L. Bonaparte a été supprimée dans cette édition.

377 h) Arlan-errekako aiphua J. B. Dasconaguerre, contseilu yeneraleko membra batez. Bayonan, impr. Vve. Lamaignere, 1867.

In-8.º p. 1 à 70. L'exemplaire que je possède et qui est unique se compose de trois feuilles (p. 1 à 48), les seules qui aient été livrées, et de 22 placards d'épreuves non corrigées; aux pg. 53-57 et 69-70, les k son bloqués. Traduc. française par M. l'abbé Larreguy, curé de S. Pée sur Nivelle.

377 i) Atheka gaitzeko oihartzunak. s. t. l. ni d. Bayonne impr. Vve. Lamaignère 1869.

In 8.º p. 5-38.

L'exemplaire que je possède et qui est unique, comprend une feuille (p. 5-20) la seule qui ait été tirée, et 18 placards d'épreuve corrigés.

Traduction d'Edmond Guibert, de Larressore.

377 k) Atheka gaitzeko oihartzunak. J. B. Dasconaguerre contseillu yeneralako membra batez. «Bihotz handiko guñonec ez tute bertze eguinbiderik beharren socorritcea baicic. AXULAR. Bayonan, impr. V. Lamaignere, 1870. In 8.º Deux tirages.

Le premier a XV (iij) 175 (ii)p.

Le second a XV (iij) 204 (ij)p.; les pag. 176 à 204 contiennent, 1.º la reproduction de l'appel final (p. 172-175): «zueri nago beraz, español ospatuak) en souletin, p. 176-178 en bas-navarrais, p. 179-81 en guipuzcoan p. 182-84 et en biscaïen p. 185-87; un choix de proverbes basques avec notes préliminaires, p. 189-200; un vocabulaire alphabétique sur deux colonnes: «explication de quelques mots rares ou difficiles employés dans ce volume» p. 201-204.

Les XV pages préliminaires du volume comprennent le faux-titre, le titre, un avant propos en basque, le même en français, et deux pièces de vers; l'une en basque (Athekaitzeko menditarra) et l'autre en français (Complainte basque) signées «Un basque» et qui sont toutes deux d'Edmond Guibert, dont je reparlerai ci-après. Puis vient, en iij p. n. ch., la dédicace au prince L. L. Bonaparte.

Si mes souvenirs sont exacts, il a été tiré de ce volume 100 exemplaires seulement sur papier fort avec les 204 p. et 2.000 sur papier plus ordinaire avec les 175 p.

377 1) Atheka-Gaitzeko Oihartzunak. J. B. Daskonagerre. Irakurgai au, Euskal-Esnalea'k argitaldu du oraingo aldian. Donostian, Martin, Mena y Comp^aren etxean. 1919. 114 p. 16 × 115.

Eskalduneri (v-vi); Luis Luzien Bonaparte Printziari (vii-viii p).

Apareció dentro de las páginas de Euskal Esnalea.

LOS ECOS DEL PASO DE ROLDAN

HISTORIA DE ESTE LIBRO

La historia de este libro es tan interesante como instructiva. Nos relata la vida, o mejor dicho, un episodio de la vida de un contrabandista vasco, célebre en Laburdi, cuyo nombre verdadero era Juan Anchordoqui aunque más conocido con el nombre de Ganix. Ganix, Manex, etc., son diminutivos de Juan (1). El Sr. Francisque-Michel ya había hablado de Ganix —Ganis escribe él en su obra «Le Pays Basque», pg. 120-125. Le había incluso dedicado un espacio en su Romancero del País Vasco (pg. 119-122). Podrá resultar sorprendente que un contrabandista, en constante rebeldía contra la ley, haya podido inspirar un interés tan vivo y tan duradero; pero la principal hazaña de Ganix fue ayudar a la Princesa de Beira a burlar la vigilancia del gobierno francés y a reunirse con su primo y prometido, Don Carlos, en España. Por otra parte los vascos son en general clericales y reaccionarios, y además, como ellos dicen. «el contrabando no es pecado».

Los Ecos del Paso de Roldán están dedicados al príncipe Bonaparte. En el último capítulo el autor explica qué le ha movido a escribir el libro. Cierta día vio entrar en su estudio —pues el Sr. Dasconaguerre era notario en Bayona— a Ganix, envejecido, derrotado, al borde de la miseria, que llegaba con intención de hipotecar los últimos jirones de su patrimonio. Conmovido a la vista de ese «inmerecido infortunio», se le ocurrió escribir la historia de Ganix y vender la edición en beneficio del viejo contrabandista. Pero, absorbido por las exigencias de su profesión, el Sr. Dasconaguerre tenía, desde hacía mucho tiempo, descuidadas las cosas literarias. Por ello consideró que no debía confiarse a sus propias luces y,

(1) Este nombre de Manex es tan común en Laburdi, que los suletinos lo usan para designar a los labortanos en general. Equivale a John Bull, Jonathan, etc. Cuando fui por primera vez a Mauleón, decían allí que yo hablaba mal, que hablaba como un Manex. Nota de J. Vinson.

una vez terminado su manuscrito, lo sometió al juicio de varios amigos, rogándoles que releyesen, que borrarasen y corrigiesen o aumentasen según su fantasía.

Como la mayor parte de esas personas viven aún, no puedo nombrarlas aquí. Baste decir que la novela, fruto de esta múltiple colaboración, apareció por primera vez a fines de 1866 (2). El autor se ocupó inmediatamente de hacer una extensa propaganda de su obra; mas a partir de las primeras diligencias dio contra un obstáculo imprevisto. Su libro estaba indudablemente impregnado de un acusado espíritu religioso; pero no había contado con la intolerancia y el exclusivismo del partido clerical. Se le notificó que le sería negada toda colaboración en tanto no hubiera suprimido cierto pasaje (Cap. III, pg. 39-45) en el cual se había permitido, en términos muy moderados, censurar el rigorismo del clero vasco; había llamado la atención sobre la duración excesiva de los oficios vespertinos, que expone a las jóvenes a regresar de noche a sus domicilios, y se tomaba la libertad de opinar que era una torpeza la separación entre hombres y mujeres los domingos y festivos. El Sr. Dasconaguerre suprimió el pasaje de marras y lo sustituyó, en la segunda edición, por banalidades acerca de las monjas, los frailes y la fe religiosa. Llegó más lejos aún: en una edición posterior, «dedicada a los centros de enseñanza», un párrafo del cap. XII (pg. 168), donde se presentaba a un joven vasco en compañía de su novia, fue sustituido por otro en que figuraba una madre acariciando a su recién nacido. ¡Oh pudibundez! ¡Oh Tartufo!

Entonces la cosa no ofreció dificultades; en menos de dos años, el autor recibió una treintena de cartas de adhesión de obispos y de arzobispos y numerosas aprobaciones episcopales; así como composiciones en verso, inspiradas a lectores entusiastas por la lectura de la obra. Al mismo tiempo, cierto número de periódicos hacían las más elogiosas reseñaciones del libro. El Sr. Dasconaguerre ha hecho reunir todos esos documentos en un álbum litografiado, muy difícil de hallar hoy día. Algunos los ha incluido en las últimas tiradas de su libro.

DESCRIPCION DEL ALBUM

He aquí el título del álbum y su contenido: «Los ecos del paso de Roldán». Dedicado a S. A. el príncipe L. L. Bonaparte. Aprobado en las bibliotecas de la Corona por decisión de S. E. el Mariscal Vaillant con fecha 4 de Mayo de 1868. Aprobaciones y cartas episcopales de Monseñores los arzobispos y obispos de... (la cantidad ha quedado en blanco) diócesis. Colación: port.: título; ij-ij (recto), versos al Príncipe Bonaparte en Larresore el 17 de Febrero de 1869, y firmados por «Edmundo Guibert» iv (recto), carta del Obispo de S. Claude, p. 169-186 (extracto impreso de la edición n.º 377 d y e, con su propia paginación) Aprobaciones episcopales; 10 fts. blancos; p. 1-2, versos franceses del Pbro. (abbé) C. F. Godard (Sin fecha); pg. 7-8, versos de la Sta. Adolfina Bonnet (firmados por error, Henry d'André), que han

(2) Se trata de una pequeña distracción del Sr. Vinson. Apareció realmente en 1867. Nota del traductor.

sido reproducidos a la cabeza de la edición N.º 377 d y e; pg. 8-13, versos de Edmundo Guibert. «el bardo cántabro», sin fecha; pg. 14-47, 19 artículos de periódicos, la mayor parte de ellos clericales, sobre los Ecos del paso de Roldán. En la pg. 48, carta del Sr. Dagueneq, ex-procurador Imperial en los tribunales de Pau, en la época en que Ganix compareció ante los mismos (3). pg. 49-59: tres artículos periodísticos. Estas once páginas son de distinto tipo de imprenta que el resto del volumen, el cual había sido litografiado en París, en la casa Legartelors; fueron evidentemente añadidas después. No se indica la fecha de ninguno de esos artículos. A continuación se han incluido en la colección, dos hojas volantes, litografiada la primera, que contiene una carta aprobatoria del cardenal Matthieu fechada el 1.º de Septiembre de 1869; e impresa la segunda, en Laserre, de Bayona, con los versos en francés y en vasco de Edmundo Guibert, que firma «un vasco»; éstos han sido reproducidos en el N.º 377 k (4).

OTROS EJEMPLARES PUBLICITARIOS

El Sr. Dasconaguerre había hecho imprimir por separado un trabajo poético de Edmundo Guibert, fechado en 31 de Diciembre 1869; también éste llevaba la firma «un vasco» y se titulaba «Ganix». Estaba dirigido al príncipe Don Sebastián de Borbón, hijo de la princesa de Beira, a la sazón en Pau. Esa «epístola» tenía por objeto obtener una ayuda para Ganix; creo estar enterado de que el príncipe se hizo el sordo y no se interesó lo más mínimo por el «salvador» de su madre.

Anteriormente el Sr. Dasconaguerre había hecho litografiar en 4 pág. de formato mayor, las 13 primeras aprobaciones episcopales recibidas; posteriormente hizo imprimir 18 de ellas (en Laserre, de Bayona, 14 pg. en 4.º). Igualmente hizo imprimir por separado, cinco recortes de diarios (4 pg. en 12.º), a continuación de los cuales añadió los versos de la Sta. Adolfina Bonnet.

Aún habría que citar tres artículos periodísticos con los versos eusquéricos del poeta Oxalde, cartero rural de Briscous (impresos en Bayona, Laserre; una hoja inplano); un trozo de versos en francés de Edmundo Guibert fechados el 12 de marzo de 1869, titulado «Berceuse basque» (canción cunera), impresos igualmente en Laserre. Para ser exhaustivos, he de añadir que «Los ecos del paso de Roldán y el Sr. Dasconaguerre» han constituido el tema de unos versos en lengua tamul (cinco cuartetas), que pueden leerse en las pg. 123-124 de las Colecciones de cantos tamules de Z. Savaroyalounaiker (Pondichery, impr. del Gobierno, 1869, en 8.º).

(3) En cierta ocasión en que iba Ganix al frente de una nutrida partida de contrabandistas, fue sorprendido por los carabineros (aduaneros). El jefe de estos, Saint-Blancard, descerrajó un pistoletazo a Ganix, y los contrabandistas, furiosos, pretendieron hacer una sarracina con Saint-Blancard y sus hombres. Ganix lo impidió. Esta conducta generosa le valió la absolución del tribunal de Pau, ante el cual había sido acusado de «rebelión a mano armada». Nota de Vinson.

(4) Esta k corresponde en el primer volumen de la obra de Vinson al 377 i, de 1870. Nota del traductor.

GUIAS TURISTICAS

Pero aún hay más. El Sr. Dasconaguerre ha hecho imprimir en Rennes, casa Oberthur, unas diminutas «Guías prácticas y breves para los turistas» en Cambó, S. Juan de Luz, Biarritz, con anuncios de su libro, litografiados, y con un retrato de Ganix al final. Hizo incluso que un hábil fotógrafo tomase vistas del país y de algunos tipos de sus habitantes; estas fotos iban pegadas sobre cartulina, y llevaban las inscripciones siguientes: *Le pays Basque et les échos du pas de Rolland*», así, con dos l, error éste debido a una de esas demasiado frecuentes distracciones de los impresores. He enviado algunas de esas vistas fotográficas a la Exposición de 1878. Ignoro cuántas han sido editadas; yo poseo 25, lo que constituye la más completa colección de que tengo noticia.

VERSIONES EN OTRAS LENGUAS

Esta publicidad no se limitaría a Francia. Ya en el mismo año 1867 había aparecido en Bayona una traducción española anónima, hecha por un amigo del autor, el Sr. Bermingham de S. Sebastián. Esta versión no satisfizo a los literatos exigentes, por lo cual el Sr. Dasconaguerre se preocupó de obtener otra que estuviese escrita en un estilo más elevado. En 1869 y a instancias suyas, el conocidísimo poeta Sr. García Gutiérrez, a la sazón Cónsul General del gobierno provisional de Madrid, se avino a traducir al español, a título de ensayo, cuatro páginas de *Los ecos*. (Cap. XII pg. 167-171 de la primera edición). Tengo en mi poder una copia de su trabajo.

Un destacado vecino de Cádiz, que veraneaba en Biarritz, tomó a su cargo el hacer traducir la obra íntegra por un literato de su amistad; las conversaciones no pudieron llevarse a buen fin, pero de todo ello ha quedado un prólogo de 68 cuartetos en los que se resume la historia de Ganix, y del cual poseo una copia original.

Finalmente apareció en Madrid, en 1872, la traducción que lleva la firma de D. Vicente Manterola, un sacerdote oriundo del país vasco (fallecido en Alba de Tormes, el 24 de Octubre de 1891, a la edad de 60 años).

Se hablaba por entonces de una traducción inglesa y de otra alemana. Me aseguran que han sido hechas dos traducciones al inglés, pero que no han podido hallar editor; y que una al alemán ha tenido mejor suerte al otro lado del Rhin. Jamás he tenido conocimiento de ella.

LA VERSION VASCA

TRADUCCION DE LARREGUY

Después de todo cuanto se ha dicho, el lector se habrá dado cuenta de que la referencia al título: «traducido del vascuence» no es exacta. Es un simple artificio comercial. Sin embargo el público reclamaba el texto vasco y pronto hubo que pensar en confeccionarlo. Como el Sr. Dascona-

guerre no podía ocuparse personalmente en ello, confió en 1867 esa tarea al sacerdote Sr. Larreguy, párroco entonces de S. Péé sur Nivelle, posteriormente Director de la Institución de S. Luis Gonzaga en Bayona y finalmente cura de la parroquia de S. Andrés de la misma ciudad, donde murió el 16 de Diciembre de 1878, a la edad de 54 años. Era oriundo de Ciboure, junto a S. Juan de Luz. El Sr. Larreguy puso manos a la obra e hizo una traducción bastante poco conforme con el original francés. A medida que la iba escribiendo era enviada a la imprenta. Mas no tardó en aburrirse de trabajo tan ingrato, y en 1869 el Sr. Dasconaguerre, cansado por su parte de esperar indefinidamente, hizo detener la impresión. Las galeras que aún no habían sido impresas fueron distribuidas; afortunadamente, pude hacer sacar una prueba para mí. Dichas galeras y las hojas tiradas anteriormente son todo cuanto queda de la obra del sacerdote Sr. Larreguy. (377-g).

TRADUCCION DE E. GUIBERT

El autor se dirigió entonces a un joven de Larresore, el Sr. Edmond Guibert, buen alumno del seminario menor y que había cursado un año en el mayor. Muy aficionado a la literatura, había cantado en verso eúscaro la «desgracia» de Ganix. Sólo cuando tuvo completamente terminado su manuscrito comenzó la impresión. Pero también en esta ocasión hubo de ser interrumpida, porque por varios conductos le habían hecho al Sr. Dasconaguerre algunas observaciones muy razonables. Siguiendo su costumbre, había hecho conocer la nueva versión a varios de sus amigos; éstos le hicieron notar que el traductor no poseía evidentemente mucha costumbre de escribir en vasco; que no lo escribía muy correctamente y, sobre todo, que el dialecto empleado por Guibert no era el de S. Juan de Luz o sus alrededores, es decir, el dialecto que se suponía había de emplear el Sr. Dasconaguerre, originario de esa localidad.

TRADUCCION «DEL SACRISTAN»

Una parienta del autor, cuyo nombre no estoy autorizado a publicar, se ocupó de encontrar quien hiciese una traducción con el necesario color local. El sacristán de uno de los pueblos de la comarca hizo esa labor bajo la dirección de aquélla. Esta versión poseía, sí, color local, pero no era más que un calco puro y simple del francés. Era imprescindible revisarla desde el punto de vista literario, antes de darla a la imprenta. El Sr. Dasconaguerre, con quien me hallaba en excelentes relaciones, me preguntó si quería ocuparme en hacer tal revisión. Acepté con la condición de no actuar solo; y un vascófilo, tan ilustrado como modesto, cuyo nombre no puedo revelar, tuvo la amabilidad de prestarnos su colaboración. Fueron necesarias nueve sesiones para coronar la tarea; sesiones que tuvieron lugar en Urt, en Bardos y en Bayona, y que nos ocuparon del 20 de julio de 1869 al 6 de febrero de 1870.

En julio de 1870 la impresión del texto vasco se hallaba terminada. Se había hecho una tirada de 2.100 ejemplares, de los cuales 100 eran en papel

de lujo. A esos 100 ejemplares especiales se les añadió una traducción de las cuatro últimas páginas del libro, en los dialectos suletino, bajo navarro, guipuzcoano y vizcaíno, un ramillete de refranes y un pequeño vocabulario. El epígrafe «axulariano»: «Socorrer a un noble infortunio es deber sagrado para todo hombre de corazón». Axular, que en vano se buscaría en Axular, fue transcrito con la ortografía de este escritor.

PUBLICIDAD

La aparición de este volumen había sido anunciada un año antes en dos largos artículos acompañados de extractos en tres idiomas (vasco, francés y español, a tres columnas) que aparecieron en dos hojas inplano insertadas la una en el número del 16 de junio de 1869 del *Courrier de Bayonne*, y la otra en el del 24 de junio de la «*Semaine Religieuse*» de la misma ciudad. Al final se anunciaban tres ediciones del texto vasco: una popular, a dos francos, otra en papel especial a 5 francos y por último una de lujo a 10 francos, que había de comprender, aparte del texto vasco, las traducciones francesas y española, trozos en verso, un espécimen de los principales dialectos, un breve vocabulario, refranes, vistas fotográficas, un mapa del país vasco y varios cantos nacionales, con música. Esta edición de lujo no ha aparecido.

MUERTE DE GUILBERT

El autor del artículo de «La Semaine» era Edmond Guilbert. Se ve que no guardaba rencor al Sr. Dasconaguerre por haberle rechazado su traducción. Por los demás, los acontecimientos políticos, y la guerra que estalló poco después, cortaron de raíz todas esas empresas más o menos literarias. Guilbert se enroló en los fusileros (*tirailleurs*) argelinos; después marchó a México, de donde regresó a Francia, para morir, del modo más conmovedor en Burdeos, el 22 de julio de 1872, a la edad de 25 años.

VERSOS DEL Sr. VINSON

Al día siguiente del en que tuvimos nuestra última reunión, envié a cada uno de mis colaboradores los versos siguientes:

«Nous avons su plier la taille colossale
de votre antique langue et polir ses contours;
nous avons terminé l'oeuvre monumentale
sous nos hâtives mains élevée en neuf jours.

(Hemos conseguido domeñar la mole imponente de vuestra antigua lengua, y pulir sus contornos; hemos acabado la obra monumental, erigida por nuestras manos diligentes en nueve días).

Nous avons terminé!... comme en un jour de fête,
sur le texte fermé, sur ses feuilles remplies,
je dépose, enchanté, ma plume satisfaite:
dans ce labeur ingrat, j'ai gagné deux amis.

¡Hemos llegado al término! Como en día festivo, sobre el texto cerrado, sobre esas hojas llenas, abandono, encantado, mi pluma satisfecha; en esa labor ingrata, he ganado dos amigos).

Ainsi, pour alléger le souci qui s'apprête,
pour m'adoucir au coeur le poids de l'avenir,
je voudrai, tout le long de ma vie inquiète
de ces neuf jours heureux garder le souvenir.

Así, para aliviar las preocupaciones que se avecinan, para aligerarme el corazón del peso de lo porvenir, desearía, durante toda mi azarosa vida, conservar el recuerdo de esos nueve días).

Mais ne m'oubliez pas si ma route dévie;
de ce travail commun les moments furent doux;
amis, pensez à moi, quand le sort de ma vie
m'aura, dans son caprice, emporté loin de vous)

(Mas no me olvidéis si se aparta mi ruta; los instantes de ese trabajo en común fueron gratos. Amigos, pensad en mí, cuando mi sino me haya llevado caprichosamente, lejos de vosotros).

RESPUESTA DE UN VASCO

Uno de aquellos colaboradores, el que había participado más activamente en el trabajo, me envió como respuesta, el 8 de marzo de 1870, las cuartetas eúscaras siguientes: (5)

Ezkerrik hoberenak phertsu maitenentzat
bihotzez derauzkitzut zure franzesentzat;
Ez arbuya nere hauk sorthuak phausuan
ille zurien hormek iraungitu suan.

(Las gracias mejores para los versos más queridos, os las doy de corazón por los vuestros en francés. No desdeñéis estos míos, surgidos pausadamente de un fuego mitigado por un cerco de cabellos blancos).

Adixkidantza ona kolpezkoa da maiz;
ezagutu orduko zurea egin naiz.
Ezkarak zorionez batbederatuak,
ez gare igaturen berriz atzetuak.

(La buena amistad es frecuentemente repentina; en cuanto os he conocido me he hecho vuestro. Felizmente acercados por el vascuence, ya no seremos extraños el uno para el otro).

Lan agorra ziteken, bederatzi egun,
iduki gintuztena zu, ni, Dasco lagun,
ongi egin nahiak, deskantsurik gabe,
ethorkirat abian, elkharren herabe.

(5) Leemos en el libro "Le basque et la littérature d'expression basque" de Pierre Lafitte, el nombre de este colaborador: era el sacerdote Hiribarren "el cura poeta de Bardos". (pág. 60). (Nota del traductor).

(Podía haber sido un trabajo estéril aquél que durante nueve días nos ha ocupado a Vd., a mí, al camarada Dasco, deseosos de hacer bien, sin descanso, mirando al futuro, preocupados los unos por los otros).

Nolakoa nahi den egin dugun lana
(agian Eskaldunen gogorat errana)
gozoena dakusat orhoitzapeneko
zurekin adixkide eman naueneko.

(Mas sea como sea el trabajo que hemos hecho (ojalá haya sido dicho según el modo vasco!), lo veo encantador, a causa de este recuerdo: que me ha convertido en vuestro amigo).

Baiñan zertako bada aseginarekin
zure hitz amultsuak griña du berekin?
Geroaren beldurra, urrungoiz adiuak
ez ditu hola galde gure amodiuk.

¿(Pero por qué, pues, con la expresión de la alegría, vuestras amables palabras llevan consigo la tristeza?

El temor del mañana, el adiós por el alejamiento, no es eso lo que pide nuestro afecto).

Zaude gure artean, mintza Eskaldunez,
Athekaitzez bezala bertze oihartzunez;
ez da izpiritua galtzen oihanetan
lan onez aithor ona duten gizonetan.

(Quedáos entre nosotros, hablad en vasco, con otros ecos como esos del paso de Roldán; el espíritu no se pierde en los bosques, entre los hombres que han adquirido buena fama por sus buenos trabajos).

Halere zorionak, naratpeit gogorat,
goizik heltzen bazaitu yar-lekhu gorarat;
Guk, zureztat nahiak egun denak lorez,
atsegin dukegu zuk bildu on ohorez.

(No obstante, si la buena suerte, en algún lugar, tempranamente os lleva a una posición elevada, nosotros que deseamos que todos los días sean floridos para vos sentiremos placer de los bienes y los honores que rejoyáis) (6).

(6) Siendo ésta una traducción respetuosa del trabajo del Sr. Vinson, hemos creído que lo más correcto era traducir igualmente su versión francesa de estos versos eúscaros, sin intentar por nuestra parte la traducción directa de los mismos al castellano. Pero nos parece oportuno advertir que no estamos de acuerdo en algunos detalles con la versión del autor, por más que en términos generales sea correcta. Así por ejemplo la primera estrofa opinamos que debería completarse así: "Las gracias mejores (son) para los versos más estimados; os las doy de corazón...", etc. La tercera, más bien que "el camarada Dasco", es "en compañía de Dasco". En la cuarta, en vez de "je la vois charmante à cause de ce souvenir" leeríamos "la veo encantadora para el recuerdo". Y la quinta, el "mintza Eskaldunez" no es "hablad en vasco" sino "hablad de vascos". Nota del traductor.

La traducción vasco de «les échos» —puedo decirlo, aunque haya tomado parte en su redacción— es interesante y está bien hecha. En el Cap. XII hemos introducido una espécimen bastante extenso de tuteo vasco. En el primer y hasta ahora único número de su diario «Gure Izarra» (Nuestra estrella) el Sr. J. P. Lengoust, en 1888 ha comenzado la reimpresión, en folletín, de «Atheke Gaitzeko oihartzunak». En su «Californiaco Eskual Herria» que dirige en Los Angeles (California) el Sr. J. P. Goytino, la ha reproducido íntegra (menos la dedicatoria), entre el 2 de marzo y el 3 de agosto de 1895.

UN ESPECIMEN DE LAS TRES TRADUCCIONES

He aquí un espécimen de las tres traducciones vascas. Escojo el siguiente párrafo del primer capítulo (Pg. 12-13, 1.^a ed.). «Le pas de Roland a sa légende merveilleuse que tout le monde connaît. C'est à travers ce rocher incliné sur l'abîme que le Paladin s'ouvrit un passage, et sa grande ombre plane encore sur nos montagnes; mais le Pas de Roland a aussi ses souvenirs modernes et j'ai pris à coeur de les répéter».

El Sr. Larreguy ha traducido, un tanto libremente (pg. 13): «Arlan Errekak baditu bere omen zaharrak; ahomihi gehienetan darabiltza; izena eman dion Zaldun gudulariak bere oin puntakoarekin utzi dio bere aiphamena. Badire orhoitzapen berriagoak ere hainitzen beharritarat helaraztia gutiago merezi ez dutenak» (377g).

Ed. Guibert había escrito así (pg. 12) «Atheke gaitzako errekak bere omen arrigarriak baditu. Arrolan zango puntaekin harroka bat dilindan ezarria arrailaturik haren erditik pasatu zen, eta oraiartino mendartean haren itzala tristerik ibiltzen da; bainan erreka horrek baditu ere orhoitzapen berriagoak; heyek nahi nituzke hemen orhoitazi» (377 h).

La traducción definitiva reza así (pg. 4): «Atheke gaitzak badu bere mendetako omen ederra, guziak dakitena. Hosiñen gaiñerat makurtua den arroka horren erditik, Errolanek ideki zuen beretzat bide bat; haren itzal handia, gora hegaldatua, dabilla orain ere gure mendien gaiñian. Baiñan Atheke Gaitzak baditu ere bere orhoitzapen berriak; hoyek orhoitarazteko hartu dut hemen xedia».

LAS TRADUCCIONES CASTELLANAS

Considero igualmente interesante cotejar entre sí las tres traducciones españolas. Escojo para ello este pasaje del cp. XII (p. 168 de la 1.^a ed.); «C'est le soir. Le soleil est couché, et ses dernières clartés se projettent encore dans la vallée. Assis au pied d'un chêne, à côté de sa fiancée, un jeune homme lui exprime avec un sourire de bonheur toute l'impatience qu'il a de s'unir à elle. La voix de l'angélus se fait entendre; le couple se lève comme mû par un ressort; le sérieux a remplacé le sourire, la prière a succédé aux doux propos».

Dice así la traducción del Sr. Bermingham: «...Llega la noche. El sol se ha puesto y sus últimas claridades se proyectan todavía en el valle. Sentado

al pie de una encina, al lado de su prometida, un joven gallardo le manifiesta, con la sonrisa de la dicha, la impaciencia con que aguarda el momento de unirse a ella. El toque del ángelus hiere sus oídos, la pareja se levanta como movida por un resorte; la gravedad ha reemplazado la sonrisa, y juntos rezan».

La de Manterola: «Es por la tarde; el sol va declinando y recoge los últimos destellos que perezosamente abandonan el valle... la oración suena y la piadosa vascongada se levanta como movida por un resorte; en sus labios la seriedad ha reemplazado a la sonrisa; al canto ha sucedido la oración» (7).

García Gutiérrez escribió así: «Llega la tarde; apenas puesto el sol y quedando sólo un reflejo que aún ilumina el valle, se apercibe bajo una secular encina y al lado de su prometida un joven que con la más dulce sonrisa le asegura, repite y afirma cuán impaciente espera el momento de unirse para siempre a ella; si acaso en este momento el metálico sonido de la oración suena, como movidos por un resorte se levantan; la gravedad y el recogimiento reemplazan las cariñosas promesas, y el rezo se deja oír (8).

A. CHAHO Y LA PRINCESA DE BEIRA

Con relación al episodio principal, es decir, el paso de la princesa de Beira a España, me dan a conocer una carta de Agustín Chaho, cuyo mata-sello tiene fecha de 4 de noviembre de 1838, en Mauleón, y en la cual se dice así:

«Querido amigo... regresamos de Baja Navarra, en donde hemos asistido al pasaje —léase cooperado incluso—, de la princesa de Beira, mujer de 44 años, blanca, bella y distinguida. Ha sido preciso proporcionar una esposa cabal al bueno del rey Carlos, quien solía ponerse la camisa al revés. Le hemos hecho al vizconde de Belsunce la estupenda jugarreta de llevarle la princesa disfrazada de aldeana, un buen día, en pleno domingo, a las tres de la tarde; y además, el hijo de Carlos (9) una dama de honor y el Sr. de Custines; sin que aquel excelente amigo (el vizconde) sospechara el honor que estaba recibiendo. Temíamos sus imprudentes demostraciones; en efecto, era hombre capaz de izar una bandera sobre uno de sus torreones, disparar su culebrina y reclutarnos seiscientos aldeanos; en tanto que

(7) Manterola no hizo su traducción sobre el texto original sino sobre la edición destinada a los colegios, es decir, a aquella que el propio Dasconaguerre retocó, en su deseo de no crear dificultades a la difusión de su libro. De aquí la falta de coincidencia entre las versiones anteriores. En cuanto a la traducción euskérica, es, en este trozo, promiscua; sigue al texto de la edición original y al de la retocada.

(8) En cuanto a la traducción del amigo del Sr. de Cádiz, consta como se dijo, de 68 cuartetas. Por ser demasiado extensa no la reproducimos aquí. Nota del traductor.

(9) Conocido por el nombre de Montemolín, y llamado Carlos VI por los defensores del derecho divino. (Nota de J. Vinson).

había el doble de hombres, desparramados por ahí y colocados, bajo cualquier pretexto, a lo largo del camino recorrido y por recorrer (10). Más valía maña que fuerza, y nos hemos salido con la nuestra. Belsunce no ha sido informado hasta el día siguiente, después de la partida de la pequeña caravana. En este asunto de la princesa, todo el mundo ha quedado chasqueado, y sobre todo la policía. Mi primo y yo nos hemos ido riendo hasta casi caernos del caballo, durante tres leguas. Hay en este capítulo cinco o seis episodios muy chuscos, en los que los blancos muslos de la princesa juegan un papel muy interesante. Sufrió una caída del caballo, que por fortuna, resultó sólo divertida...»

Se vio que Manterola adjudica a este episodio la fecha de 1834 El Sr. Francisque Michel dice que la princesa de Beira se reunió con D. Carlos en España en Noviembre de 1835. Debió haber dicho «en octubre de 1838», es decir, hacia el final de la insurrección, acabada, como se sabe, con el famoso convenio de Vergara entre Espartero y Maroto, el principal general de D. Carlos, en Agosto de 1839.

EL PASAJE SUPRIMIDO

Terminamos este interesante artículo histórico-bibliográfico del Sr. Vinson, reproduciendo, traducido, el pasaje de la primera edición de «Les échos du pas de Roland» que provocó la repulsa del clero vasco y que el autor suprimió en las siguientes ediciones, y naturalmente, en la euskérica también (11).

Después de hacer un elogio del clero vasco, continúa así en la pg. 39:

«Yo amo, yo venero por encima de todo al sacerdote. Lo he visto con demasiada frecuencia en el ejercicio de su piadoso ministerio para no sentirme lleno de admiración por él.

Mas, ¿por qué nuestros campos, pese al celo incesante y a los dulces y afectuosos consuelos de todos esos hombres dedicados al bien y a la caridad, por qué, digo, sufren y se despueblan nuestros campos?

Acaso, el mundo se presenta, a los ojos de esos dignos apóstoles, revestido de colores demasiado sombríos; y ¿no se exponen quizás en su afán por combatir el mal, a hacer surgir un escollo mientras tratan de suprimir otro?

¿Por qué esa absoluta separación entre hombres y mujeres los domingos y festivos?

Las mujeres, sentadas delante de sus puertas, se aburren; para distraerse, pasan revista a la crónica local, en la que la caridad sale bastante mal parada. ¿Queréis saber todo cuanto de malo se dice del prójimo? Acudid a ellas.

(10) Se entiende que estos hombres eran agentes del gobierno francés que vigilaban para evitar que la princesa cruzase la frontera. (Nota del traductor).

(11) Lo hemos tomado directamente del ejemplar de la obra que existe en la Biblioteca Nacional. (Nota del traductor).

Otras, para entretener sus ocios, buscan las emociones, y a veces también los peligros, del juego. Incluso consultan a las echadoras de cartas. Las hay quienes, hartas de pasearse en grupos monótonos, se adentran furtivamente por los senderos escondidos; y otras en fin, organizan coros en los que se cantan, no las graciosas melodías de la montaña, sino himnos religiosos; cánticos muy respetables, de acuerdo, pero bien poco recreativos para ellas.

Entonces parece que todo resulta triste, incluso los chismorreos a costa del vecino; y nace la idea de abandonar los lugares que nos han visto nacer; una se hace niñera, otra camarera en alguna fonda... Y pueden llamarse felices aquellas cuyo pie no se desliza por la pendiente de la seducción. Se alejan, y a menudo dan el adiós definitivo a su aldea, porque posteriormente la tránsfuga caerá entre los brazos de un marido, al cual, podéis creerme, no lo habrá encontrado cantando salmos de penitencia precisamente.

En cuanto a los muchachos, condenados a la soledad, qué queréis que hagan? No hay «pastorales» todos los días, ni posibilidad de jugar siempre a la pelota. ¿Qué ocurre entonces? Las tabernas se llenan, y los jóvenes se aficionan al juego y a la bebida.

No tarda el joven vasco en sentirse a disgusto; el aburrimiento, el desánimo y la pereza se apoderan de su espíritu. Y como hay que trabajar para vivir, como nadie quiere tener obreros viciosos y tabernarios, también él emigra, se hace barrendero o limpiabotas... y finalmente desaparece para no volver más.

¡Ah, si hubiéseis conocido a Ganich en los días de su juventud! Las más lindas hijas del país tenían para él sus más graciosas sonrisas. Era el alma de las diversiones, era él quien marchaba a la cabeza de los alegres grupos, cuando el silbo y el tamboril hacían oír sus rústicos sonos en la plaza del pueblo. En aquel entonces la muchacha no temía divertirse el día de la fiesta mayor, bien bajo la mirada vigilante de la madre, bien en presencia de un hermano decidido y, como todos los vascos, protector natural de la virtud.

Entonces las tabernas estaban vacías, los jóvenes hallaban fuera de ellas las distracciones que convenían a su edad; y por la noche, a una hora prudente, todo el mundo regresaba a casa, con el corazón alegre y satisfecho con las inocentes expansiones a que se había entregado

En aquellos tiempos la gente se divertía en sus casas, y se trabajaba a gusto; y los placeres del domingo eran siempre una dulce compensación de las fatigas de la semana.

Verdaderamente, en aquel entonces nadie soñaba con ir a buscar una nueva patria en tierra extraña.

¡Sacerdotes a los que venero! vuestros oficios vespertinos son ciertamente edificantes y mueven al recogimiento. La nave medio iluminada por un resplandor vacilante, el silencio majestuoso interrumpido solamente

por los cantos armoniosos que hablan al alma, y por esas palabras de consolación que tan bien sabéis hallar para vuestros feligreses... todo eso es realmente de una poesía conmovedora y despertaría el amor a Dios si ese sentimiento no fuera innato en el hombre. Pero la noche es sombría... la distancia a recorrer es a menudo muy grande... los senderos están escurridizos, la oscuridad asusta... la soledad hace temblar...

¡Cuántas madres llorosas, cuántas hijas que se ocultan, cuántos padres avergonzados que se expatrían, todo porque no supieron prever los peligros de la noche!

Ah, por favor, haced que mi hija, en esas horas peligrosas, permanezca en el hogar para rezar con nosotros. Nuestra oración, rezada en familia, será más agradable a los ojos de Dios.

En tiempos de nuestro héroe, se gustaba de rezar alrededor del hogar doméstico, y la fe religiosa, lo mismo que la virtud, se conservaba pura y sin mancha».

Por la traducción, R. B.-U.

ABONADOS PROTECTORES

- Algodonera de San Antonio, S.A.—Vergara*
Arin y Embil.—Orio
Arrasate, S.C.I.—Mondragón
Bianchi, S.A.—San Sebastián
Cía. Auxiliar de Ferrocarriles.—Beasain
Esteban Orbeago, S.A.—Zumárraga
Herederos de Ramón Múgica, S.A.—
San Sebastián
Hijos de Juan de Garay, S.A.—Oñate
Industrias Españolas, S.A.—San Sebastián
Laborde Hermanos, S.A.—Andoain
Muebles Alfa.—Zarauz
Muebles Inchausti.—Lasarte
Papelera del Araxes, S.A.—Tolosa
Patricio Echeverría, S.A.—Legazpia
Talleres Offset Nerecán, S.A.—San Sebastián
Textil Lasagabaster, S.L.—Vergara
Ulgor, S.C.I.—Mondragón

El apoyo de las industrias al desarrollo de actividades científicas y culturales, es un claro exponente de su categoría, y sus directivos saben bien que cuanto más se cultiven éstas, mejores frutos recogen aquéllas. Todos sabemos que lo más rentable y positivo para la economía de la comunidad está en que su Cultura y su ciencia se desenvuelvan y vivan en constante superación.

Conociendo a nuestros industriales empresarios, sabíamos de antemano, que una simple sugerencia para que figuraran entre nuestros suscriptores, como «protectores» abonando una cuota extraordinaria, iba a despertar en ellos un eco favorable.

Por nuestra parte y en reciprocidad a su gesto, nos ha parecido, que el mencionarlos dentro de un Cuadro de Honor en nuestro BOLETIN, constituiría algo como una manera de noble publicidad, y un testimonio de su amor al País y a sus cosas.

¡Gracias, muchas gracias a todos y que este proceder redunde en un mayor prestigio de Euskalerría!

MISCELANEA

IN MEMORIAM

GREGORIO DE ALTUBE

La tarde del día 9 de diciembre falleció don Gregorio de Altube, figura señera, inolvidable director que fue de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Lo vi pocos minutos después de su muerte. El rostro severo de su cadáver producía una impresión de «dusta interioridad, me recordaba vivamente al amigo de las mutuas e íntimas confidencias.

Don Gregorio de Altube era todo un hombre. Tenía un sentido jocundo de la vida, pero a la vez poseía una forma de nobleza peculiar, que sólo a él pertenecía.

Con él desaparece uno de nuestros mejores escritores. Conferenciante de talla excepcional, de acentos verdaderos, Altube producía muy espaciadamente, pero la calidad literaria de sus escritos los hace aptos para la más exigente de las críticas, por lo mismo que él añadía a su extensa cultura un gusto exquisito, exigentísimo consigo mismo hasta la misma exageración. Pronunció conferencias en América.

En el libro **Guipúzcoa**, famosa obra editada por la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, uno de sus colaboradores, Miguel Pelay Orozco, le dedica estas palabras: «Puede que no haya tenido Guipúzcoa un escritor de estilo tan ático, expeditivo y exigente como el suyo. A estos loros que repiten lo de la incapacidad del vasco para dominar la lengua castellana, les remitiría yo al lenguaje que utiliza nuestro estilista de Léniz».

«Escritor de la prosa precisa y preciosista» le llamo yo en el mismo libro.

El gran Don Gregorio fue muy amigo del magnífico poeta de Hasparren, Francis Jammes, que le dedicó alguna de sus más sentidas poesías.

Prestigiaba con su sola presencia todas las organizaciones de que formaba parte. Su cáustico humor emparejaba con su implacable espíritu observador. Altube tenía valor cívico, era incorruptible, recto de toda rectitud. El que se había arriesgado por sus ideas noblemente, supo decir no, y apartarse definitivamente en momentos trágicos. Era hombre de buen consejo, de calladas caridades.

Descanse en paz el Amigo don Gregorio de Altube.

J. A.

PABLO TILLAC

Este trimestre registra también otra sensible baja, la de Pablo Tillac, el anciano y gran artista cuyas admirables ilustraciones aparecen en tantos libros vascos. Gran dibujante; lo adjetivo como él mismo quería. Vino a reclamarme este adjetivo una vez que me referí a él en un artículo. Me dijo que Ignacio Zuloaga lo había calificado de grande. Y lo era de verdad.

Andaba más cerca de los noventa que de los ochenta. Firmaba Pablo Tillac, siendo como era francés, en memoria de una novia que tuvo en Madrid y que se murió de pena cuando lo movilizaron con motivo de la primera guerra mundial el año 1914. Esta novia lo llamaba Pablo en lugar de Paul que era su nombre de pila.

Sus álbumes llenos de ilustraciones son una verdadera mina para el conocimiento de los tipos de nuestro País. Ultimamente me enseñó uno repleto de apuntes tomados todos del natural, como él acostumbraba.

Figuraban en él gran cantidad de mendigos de nuestra tierra. ¿Dónde irán a parar los dibujos de Pablo Tillac?

Una oración por su alma.

J. A.

*IN MEMORIAM**D. SEBASTIAN GOMEZ IZAGUIRRE. UN AMIGO*

Cuando un hombre, tras larga ausencia en comarcas lejanas, regresa a su tierra natal, suele traer, entre otras ilusiones, la de reanudar la amistad de los que fueron amigos de sus padres. Pues que al través del tiempo y del espacio hemos conservado nuestro afecto por ellos, ¿qué más natural que a ellos les ocurra otro tanto? Sin embargo, ¡cuántas decepciones! Y es que no nos damos cuenta de que marchamos niños y regresamos hombres; que somos para ellos prácticamente desconocidos! que su amistad, si la deseamos de verdad, nos la hemos de ganar a pulso, prescindiendo de recuerdos sentimentales. Y esto a veces se logra, otras no, y otras muchas en fin, no vale ni la pena de hacer la prueba; porque al contacto de la realidad, vemos que aquellos a los que seguíamos contemplando a través del ingenuo prisma infantil, no son los que creíamos; a menudo, ni siquiera son los «buenos amigos» de nuestros padres que nos figurábamos... entonces es preferible renunciar y dedicarse a cultivar nuevas amistades; que la vida, cualquiera que sea nuestra edad, bien sabe ponerlas al alcance de nuestros deseos.

Pero cuando —¡rara avis in terra!— topamos con el viejo amigo, dispuesto a recibirnos y reconocernos y a depositar en nosotros el cariño que sintió por nuestros progenitores, entonces sí que vale la pena el intento. Los lazos de este afecto, cimentado sólidamente sobre el pasado son más tensos y más resistentes.

Estas reflexiones agridulces me las sugiere la muerte reciente de un viejo y buen Amigo. Así, con mayúscula, no sólo por su vinculación a los

Amigos del País, sino también porque era para mí una de aquellas «rara avis» de la amistad: D. Sebastián Gómez Izaguirre, falleció el 24 de abril en nuestro —y hoy ya un poco de todos— Donostia, a los 82 años. Si no hubiera sido nada más y nada menos que un buen amigo, ya hubiera merecido el homenaje de un recuerdo efusivo. Pero fue también otras cosas buenas y nobles, lo mismo en su vida pública que en la privada; y su evocación póstuma no puede faltar en este Boletín al que estuvo tan vinculado desde antes de su aparición.

Desde principios del siglo perteneció a la Sdad. Vascongada de los Amigos del País, en la que desarrolló una importante labor en su secretaría. Tras la guerra civil volvió a ser oficial de Secretaría, y ahí permaneció hasta su jubilación en 1957. Pero hizo más, mucho más D. Sebastián. Durante más de treinta años y hasta la guerra, se incorporó a diversas actividades culturales donostiarras. Fue crítico de arte, y en calidad de tal, colaborador en la prensa local. También fue profesor en la Escuela de Artes y Oficios durante toda esa época. Puso todo su entusiasmo y su pericia en la creación del Palacio del Mar, de la Sdad. Oceanográfica de S. Sebastián. Escribió en el Boletín de dicha Sociedad. Y aún después de la guerra, ya un tanto decepcionado de tantas cosas, escribió un artículo en la revista «San Sebastián» que fundó D. Luis Ureña, —¡otro amigo fiel, el buen Ureña!— en el número de 1953: «La Sociedad Oceanográfica de San Sebastián y su Palacio del Mar. Gestación, nacimiento, vicisitudes y desarrollo de esta entidad, cronológicamente la primera de España en su género». Amplia autoridad la de Sebastián para tratar este tema, puesto que él vivió todas aquellas fases pre y post natales de la Sociedad, como dice él mismo: «...esta sucinta historia, vista y vivida activamente, día a día, en más de 30 años». Calla sin embargo, por pura modestia, la parte relevante que a él, en la penumbra, le cupo en esa historia.

Son de la misma época otros dos artículos que publicó en la misma revista: en el n.º 18 (1952), un extenso y documentado artículo titulado: «1902-1952. El museo municipal donostiarra va a cumplir medio siglo»; y en el n.º XX (1954) un interesante artículo sobre la Sociedad de los Amigos del País. También recuerdo otro trabajo que apareció en el Album gráfico-descriptivo del país Vascongado, 1914-15: «Las bellas artes en Guipúzcoa». Todo esto nos dará una leve idea de la inquietud de este donostiarra por la cultura de su país.

Fue un hombre bueno. ¿Cómo sino, hubiera sido un amigo bueno? La guerra civil y sus consecuencias le tocaron y le afectaron muy directamente. Posteriormente volvió a ser oficial de Secretaría en la Sociedad de los Amigos. Alejado de los cargos que favorecían su iniciativa personal, fue poco a poco desinteresándose de algunas de sus aficiones predilectas, y se dejó ganar por cierto pesimismo que, sinceramente, creo era más aparente que real. Deseaba y presentía el potente resurgir de nuestras manifestaciones culturales indígenas, quizás porque se hallaba en un puesto donde podía percibirse mejor que en otros, el sordo rumor de la hierba que pugna por brotar. Hace veinte años, cuando nuestra literatura autóctona se movía con pasos tímidos y vacilantes, como buscando resurgir

de sus cenizas, cuando aún no habían aparecido ni el «Alos Torrea» de Echaide, ni «Euskaldunak» de Orixe, cuando lo más serio que se publicaba en vascuence eran, con algún catecismo, los chascarrillos de Fernando de Amézqueta. él me profetizaba alimentando mi esperanza, «el formidable renacimiento literario vasco que ha de llegar en breve y que ha de reanudarse con verdadera savia juvenil y la ciencia y experiencia de algunos amantes a los que Vds. habrán de quitarles el miedo con su empuje». Y llegó en efecto... Sólo la historia dirá si es tal renacimiento, o si se trata del último estertor de una agonía. «Geroak esan beza: Erri bat izan zan, edo-ta ats emaiogun ontan iraun dezan...» como cantó Orixe.

Donostiarra «jatorra», sabía conciliar sus inquietudes culturales con el culto —cultuvo y también cultura— a nuestras viejas costumbres, nuestros buenos platos y nuestra buena sidra. Era de aquellos vascos que se enteraban a tiempo de la apertura de una prometedor «kupela» y... obraba en consecuencia. También le gustaba solazarse en las alturas del Ulía o del Igueldo o de los montes de Leaburu, en una como evasión del ambiente, cada vez menos auténtico de nuestra capital, que él conoció en una época tan distante y tan distinta.

Hablaba un vascuence reposado y correcto, que en más de una ocasión mereció la aprobación del gran Emeterio Arrese, el poeta tolosano que también sabía conciliar, él, las exquisiteces de la lírica con los placeres de una buena mesa... sobre todo si no faltaban «babarrun gorris» «sagardua» y «mamiya»...

Cuántas cosas del viejo San Sebastián se nos llevan cada uno de estos octogenarios que se nos van para siempre. También Sebastián, quien, aunque a los sesenta años decía hallarse «en los umbrales de la muerte», llegó a los 82; pues nació en el año en que se inauguró el primer tranvía donostiarra, el que iba a «Puertas Coloradas» (que en aquellos tiempos aún no se llamaba Ategorrieta). Y nació justamente un 20 de Enero. Y no sólo cosas de San Sebastián; algo más se lleva consigo cada euskaldún —vasco-parlante digo— que se va. Dicen las estadísticas que los nacimientos suelen ser superiores en número a las defunciones, y así aumenta la población de los países... pero esto no es verdad en Euskalerría; aquí por cada vasco —futuro euskaldún— que nace, ¿mueren... tres... cuatro? ¡quién lo sabe! De ahí la desaparición, fatal, inevitable y próxima del pueblo vasco, si no se pone remedio eficaz; quiero decir, «si no ponemos». Y como no podemos evitar que mueran los euskaldunes, hagamos vascos a los que nacen y nuestro país vivirá. Es condición «sine qua non», con mi respeto por los que opinan que el pueblo vasco puede seguir siéndolo sin el vascuence.

Perdóneseme esta digresión, y acabo ésta, que no he pretendido fuese una enteca biografía de D. Sebastián Gómez Izaguirre, con una evocación personal, que es la justificación de lo que decía al principio. Sebastián, amigo y condiscípulo de mi padre, colaborador más tarde en su periódico «El País Vasco», fue también leal y firme amigo del hijo, casi veinte años después de no saber nada de él. Le debo, además, el haberme vincula-

do a este Boletín y a otras actividades de los Amigos del País, y el ponerme en contacto con intelectuales vascos que hoy siguen distinguiéndome con su aprecio.

Yo sé que los Amigos del País no olvidarán a D. Sebastián Gómez Izaquirre, su leal y eficiente colaborador. Yo por mi parte la recordaré siempre con verdadero cariño.

Zaude or goien, Sebastián biotzekoa, bertan bildu gaitezen arte!

R. Bozas-Urrutia.

*TEXTOS EUSKERICOS DEL SIGLO XIX
SERMONES INEDITOS DE LOS FRANCISCANOS
ORUETA MAYORA Y ARIZTIMUÑO*

El Padre Angel de Madariaga O. F. M., en su conocido trabajo sobre escritores franciscanos en euskera, hace constar la existencia de abundantes «Cartapacios» o colecciones de sermones que los frailes predicadores fueron elaborando a lo largo de su vida en sus actividades apostólicas. No son textos originados por pretensiones literarias, pero han enriquecido el tema religioso de nuestra literatura vernácula.

He tenido oportunidad de manejar varios escritos de sermones antiguos en euskera. Se conservan en la biblioteca, muy rica en libros vascos, de un amigo. Tres de estos sermones están firmados. Otros son anónimos. Supongo que todos ellos eran inéditos. Los firmados llevan las siguientes firmas:

1. Fr. Francisco de Orueta. 1819.
2. Fray José María de Mayora. 1839.
3. Ariztimuño. 1852. 1861. En una hoja suelta y como dirección: «Sr. D. Francisco Víctor Ariztimuño en Oñate».

Debo a la amabilidad del Padre Villasante y a las investigaciones del Padre José Lasa, las siguientes noticias biográficas de estos tres autores de sermones en euskera:

«El R. P. Francisco Joaquín Orueta y Unzueta nació en Oñate el 13 de Agosto de 1774, hijo de Bautista y Rita. Tomó el hábito en el Santuario de Aránzazu el 14 de Enero de 1790. Su muerte ocurrió después de la excomunión de 1840. Fue Custodio Provincial y Confesor de Carlos V, a quien le dirigió un memorial con fecha de 30 de Agosto de 1835, solicitando su ayuda para desescombrar el destruido convento de Aránzazu. En el memorial le recordaba el sacrilegio cometido por las tropas liberales. El Rey Carlos V accedió gustosamente a su petición, ordenando a su Corregidor en Guipúzcoa pusiese en ejecución la limpieza del edificio. La Real Orden despachó en Zornoza el 12 de Septiembre. Ocupó puestos de importancia.

«Del R. P. José María Mayora no he encontrado más datos que murió en Tolosa el 12 de Enero de 1853. La nota necrológica dice que fue notable predicador. Positivamente puedo decirle que en Aránzazu no tomó el hábito pues he revisado con toda diligencia los libros de tomas de hábitos y profesiones.

«El R. P. Francisco Víctor Ariztumuño y Aranegui había nacido en la Venta de Aránzazu el 12 de Junio de 1798, y tomó el hábito en el Convento de Aránzazu el 11 de Octubre de 1814, muriendo en el mismo Santuario el 3 de Agosto del año 1873, a la edad de 75 años. Se dice en la nota necrológica que era buen predicador. Su padre, José, era natural de Cagama, y su madre, Joaquina, de Maeztu, Alava».

H. V. B.

ANECDOTA AERONAUTICA

Un grupo de vascos ayudó a efectuar el arranque inicial del primer avión que voló en Europa pilotado por su inventor Wilbur Wright.

Era el mes de febrero de 1908 cuando aprovechando los días de Carnaval, siguiendo costumbre de años anteriores, un grupo de socios del Sky Club Tolosano salió para acudir a Eaux-Bonnes, en los Bajos Pirineos, a tomar parte en los deportes de la nieve que constituían entonces una gran novedad.

Llegados a dicha villa tuvimos que marchar al punto denominado La Gourette distante unos 20 kms. donde se verificarían las diversas carreras, saltos y demás competiciones. El recorrido desde la villa lo hicimos en trineos improvisados tirados por caballerías, con muy buen tiempo pero con un frío bastante intenso...

Verificadas las fiestas volvimos a Eaux-Bonnes donde pasamos la noche, yendo al día siguiente a Pau, pues queríamos presenciar un espectáculo aún nunca visto en Europa, el vuelo del primer avión que había sido inventado por los Hnos. Wright, después de muchos ensayos y riesgos. Iba a ser, pues, el punto culminante de nuestra excursión.

Nos enteramos casi confidencialmente del experimento, pues no se quiso dar publicidad a este acontecimiento. Y así nos enteramos que tendría lugar hacia las cuatro o cinco de la mañana siguiente, hora en la que la calma de la atmósfera es más propicia al efecto, pues el avión no tenía por propulsor más que un motor de motocicleta, naturalmente de escasa potencia.

A la mañana siguiente nos pusimos en marcha al lugar donde se iba a efectuar la prueba, saliendo de Pau y pasando por la villa de Lescar en cuya Catedral, por cierto, yacen los restos de varios reyes de Navarra, bajo cuyo reinado se hallaba también comprendida la región de Bearn, pues es sabido que muchas veces las cortes de Navarra se reunían en el Castillo de Pau, y que cuando el rey Enrique IV heredó la corona de Francia ostentaba el título de Rey de Francia y de Navarra, título que utilizaron sus sucesores hasta la caída de la monarquía por la revolución de 1789.

Llegamos, pues, al campo de Pont-Long donde iba a celebrarse el acontecimiento tan esperado por todos, el vuelo del primer avión con independencia propia.

A este efecto se había confeccionado un gran tablado de madera de unos 30 mts. de ancho por otros 30 mts. de largo, con un pequeño declive,

en cuya parte superior, al llegar nosotros se hallaba instalado el asombroso aparato.

Constaba éste de dos planos de simple tela, separados y unidos al propio tiempo por unas delgadas cañas de bambú. En medio se hallaba el motor, del cual salían a cada lado una cadena de bicicleta para mover dos hélices.

Como la potencia del motor era insuficiente para poder iniciar el vuelo, se había instalado cerca del tablado un andamio de barras de hierro de unos 15 mts. de alto, que tenía en su parte inferior un gran bloque de piezas de hierro que era preciso subir hasta arriba mediante un cable que pasando por la garganta de una rueda, su extremidad se engancharía al avión, el cual se deslizaría al bajar el contrapeso de hierro, soltando en aquel momento el aviador el enganche que lo sujetaba.

Había que utilizar, pues, la fuerza humana para ascender el bloque del contrapeso de hierro y nos ofrecimos con agrado a efectuar esa operación, poniéndonos en fila agarrados al cable bajo la dirección de nuestro presidente el bien conocido tolosano Pedro Vignau Lazcano, que iba a dar la voz de efectuar el tirón de subida a los que estábamos agarrados al cable, a los que él llamó jocosamente, los del **soka-muturra**, nombre bien conocido sobre todo por los donostiarras.

Pero inmediatamente nos vino a dar las gracias el propio aviador Wright que nos dio la mano a todos expresando su agradecimiento. Aún recuerdo perfectamente la impresión que me produjo el tomar mi mano dentro de la suya, poderosa como la de un gigante y enorme por su constante trabajo de años manejando martillos, tenazas y alicates.

Subido ya, luego, el contrapeso y dada la voz de soltar el cable, llegó el momento emocionante del arranque del avión que se deslizó suavemente sobre dos patines, pues todavía no se habían colocado ruedas tanto para su inicio de partida como de su descenso.

El aviador se hallaba sentado sobre la misma tela del plano inferior con las piernas colgando hacia fuera y apoyándolas tan sólo en un delgado listón de madera.

Arrancó, pues, el avión e inmediatamente subió a unos 15 o 20 mts. de altura con el asombro y admiración de todos los presentes. Fue un momento inolvidable. ¡Quién hubiese podido suponer entonces que aquel aparato tan simple iba a convertirse al poco tiempo en los fantásticos aviones actuales, maravilla de la técnica y del transporte!

Salió, pues, el avión y volvió dos o tres veces pasando sobre nosotros que nos hallábamos en el punto de partida, pero con sorpresa nos dimos cuenta de que no volvía percibiendo que a la distancia había bajado. Y temerosos de que hubiera podido sufrir algún percance, nos preparamos para ir en su auxilio: —Vamos pronto los del **soka-muturra** gritó nuestro presidente Perico Vignau y marchamos a toda velocidad—. Afortunadamente el terreno completamente plano del campo de Pont-Long donde se hacía la prueba de aviación, la escasa velocidad que imprimía el motor,

a pesar de no tener ruedas y sí tan sólo dos patines, aterrizo sin daño alguno.

Inmediatamente nos pusimos a levantar el avión para venir al punto de partida. En el camino me permití preguntar al aviador qué le había ocurrido y me respondió que esta vez y no consiguiendo que el aparato obedeciese para volver a su punto inicial, había preferido bajar en vez de alejarse definitivamente.

—¿Y cómo hace usted para efectuar el cambio de dirección? y me dijo que lo hacía tirando de un alambre por el cual conseguía inclinar más o menos el plano superior, pero que esta vez le había fallado.

—En efecto, le dije, el instrumento que usted emplea es todavía algo primitivo.

—Pero el día de mañana lo mejoraremos, me respondió.

Y riendo alegremente volvimos al punto de partida trayendo al aire aquel juguete que pesaba tan sólo unos pocos kilos. Lo colocamos en la parte alta del tablado de partida y entonces invitó a Louis Barthou, ministro de Instrucción Pública de Francia que se hallaba presente, el cual aceptó la invitación y subiendo al avión se colocó junto al aviador. Barthou, que era de Oloron, villa contigua al País Vasco, junto a Tardets, llevaba boina vasco, pues sabido es que en dicha villa se fabricaba nuestra típica boina desde hace muchísimo tiempo.

Nuevamente efectuamos la subida del contrapeso y puestos ambos en su sitio, se efectuó la segunda ascensión con todo éxito y con el aplauso de los pocos asistentes que allá nos encontrábamos y entre los cuales también se hallaba el entonces rey de España Alfonso XIII.

Excuso decir la alegría que nos produjo aquel hecho memorable en la historia de la aviación y en cuyo arranque inicial tuvimos la fortuna, un grupo de vascos, tolosanos, de contribuir a la iniciación de aquel vuelo histórico, todo lo cual lo hacemos constar para que sea anotado en todos sus detalles este suceso memorable.

Isaac López-Mendizábal

NOMBRES VASCOS EN EL REINO DE LEON

Numerosas son las comarcas de España en las que pueden hallarse ríos, montes y núcleos de población con nombres de procedencia vasca, que unas veces, como ocurre en la Rioja y en todo el Pirineo hasta el Mediterráneo, tienen su origen en denominaciones anteriores a la ocupación de esas tierras por Roma, así como en otras se deben tales nombres a las repoblaciones efectuales por gentes de habla vasca en las comarcas que quedaron yermas y despobladas con motivo de la retirada de los invasores mahometanos; tal es el caso de otros muchos nombres subsistentes en la Rioja, en Burgos y hasta en Soria. Esta masiva repoblación de comarcas, hoy no vascas, se efectuó preferentemente a partir del año 923 después de la toma de la ciudad de Nájera por el Rey Ordoño de León y de

la, hasta entonces inexpugnable fortaleza de Viguera por el monarca navarro. En dicha época se repobló la Rioja con gentes que entraron desde Alava acaudilladas por el Infante Herramel, el cual dio su nombre al lugar de Herramélluri, cerca del actual Leiva logroñés, y a otro Herramel en Burgos, así como sus sucesores dieron el de Villa Herramel (hoy Villaramiel), a un lugar de Palencia.

Estas repoblaciones efectuadas con gentes de nuestra tierra, se vieron muy favorecidas por la circunstancia de que algunos de los primeros Condes de Castilla, y muy especialmente el famoso Fernán González, fueron también Condes de Alava, con jurisdicción en esa Provincia, en algunas tierras de Santander y en la totalidad de lo que luego fue Señorío de Vizcaya, y sabido es que ninguna otra región española puso tanto tesón en su lucha contra los mahometanos como la primitiva y pequeña Castilla, por lo que nada más seguro que afirmar que fue con gentes a las órdenes de tales Condes con los que esas repoblaciones fueron hechas. Y así como en el siglo X ya había en las cercanías de Burgos el poblado de Villa Vascones y junto a Salas de los Infantes el, hoy aún subsistente, de Vizcainos, puede afirmarse que tras de ser derrotadas las tropas cordobesas el año 939 en las batallas de Simancas y Alhéndega, los monarcas de León y Navarra repoblarían con sus gentes las tierras que les correspondieron y otro tanto haría el Conde de Castilla y de Alava con otros territorios.

Buena prueba del ímpetu de nuestros abuelos en esos siglos de reconquista, lo tenemos un siglo después con motivo de las intrigas del Rey Sancho de Navarra, que en su deseo de colocar en el trono de León un Príncipe de su sangre no dudó en el año 1032 de colocar en un castillo cercano a Lugo «tropas vascongadas» (1) destinadas a sembrar la inquietud en aquel reino.

Como consecuencia de estas sucesivas y numerosas repoblaciones efectuadas hacia el Sur y el Suroeste de la pequeña Castilla, podrían provenir las denominaciones de varias localidades sitas actualmente en una zona de las provincias de Zamora y Salamanca, en las que se conservan los nombres de MAYALDE, GUARRATE, AMAYA, LA MAYA, GAJATES, IZBALA y ARABAYONA DE MOJICA, aunque es más probable que su origen sea algo posterior, pues no cabe olvidar que durante todo el siglo X, el XI y aun algo del XII, esa región pasó frecuentemente de manos de los cristianos a las de los mahometanos y de las de estos a las de los cristianos, con las consabidas matanzas y destrucciones, por lo que la suposición más probable es la de creer que los pueblos de MAYALDE Y GUARRATE no habrán sido creados antes del año 1061 en cuya fecha el Rey Fernando I consiguió en forma definitiva expulsar de las tierras zamoranas a tropas del Califa cordobés. Lo mismo cabe decirse de los pueblos salmantinos de AMAYA, LA MAYA, IZBALA, GAJATES Y ARABAYONA DE MOJICA, cuya creación antigua más probable se haría a raíz del año 1102, época en que el Rey Alfonso VI reedificó Salamanca y para

(1) "Historia del Condado de Castilla" por Fray J. Pérez de Urbel. Tomo I, pág. 1.019.

poder poblarla hubo de traer gentes tan diversas que se vio precisado a dividirla en siete «collaciones», cada una con su Alcalde independiente.

De todos los lugares antes citados, el que más clara ascendencia vasca tiene es el de ARABAYONA DE MOJICA, pues en él cabe indicarse sin lugar a dudas, de qué rincón de nuestras tierras proceden los que lo fundaron, pues aunque su denominación primitiva ha sufrido con los años un pequeño cambio, todavía en el año 1606 era conocido con el nombre verdadero de ARAMAYONA DE MUXICA, como figura en dicho año al ser consignado el milagro del Cristo de Hornillos, sito en una ermita de dicha población. Y como mayor seguridad de que sus fundadores fueron gentes idas allí desde el hoy alavés Valle de Aramayona, tenemos la circunstancia de que el Señorío de tal valle lo tenía en propiedad la familia vizcaina de los Múxica desde, por lo menos, el siglo XIII, y de ahí ese nombre de ARAMAYONA DE MUXICA que le dieron.

Esa pequeña localidad se halla situada a la derecha de la carretera que va de Salamanca a Valladolid y a unos 35 kms. de la primera. Da la sensación de haber sido siempre un lugar poco importante y dedicado totalmente a las faenas agrícolas. Albérganse sus 820 habitantes en modestas casas de planta baja o a lo más con un piso, hallándose situada entre ellas una pequeña Parroquia dedicada a Nuestra S. la Virgen de la Zarza. Nada en este Arabayona de Mójica delata la procedencia vasca de sus fundadores, pues ni el carácter de sus casas, ni los apellidos que figuran en sus más antiguos libros parroquiales conservan recuerdo alguno que sirva para relacionarlos con nosotros, todo lo cual hace más firme la creencia de que tales vizcainos se asentaron allí al fundarse la actual Salamanca o a lo más tardar un siglo después, y así debió ser pues aún se conserva una calle que tiene el extraño nombre de «abrazamoros», lo que indica que en tal localidad hubo una época en que vivieron juntos moros y cristianos, cosa muy poco probable en los siglos posteriores en los que si bien se admitía la existencia de mahometanos dentro de España, eran totalmente separados de las gentes cristianas, como así debía suceder a pocos kilómetros, ya más cerca de Salamanca, donde aún puede visitarse el pueblo de CRISTIANOS y a muy poca distancia el de MORISCOS formando ambos localidades diferentes.

G. M. Z.

*JAVIER LAZCOZ BIGURIA:
NOTA BIBLIOGRAFICA*

El escritor baztanés don Javier Lázcoz Biguria publicó muchos artículos en «El Bidasoa». Preferentemente cultivó el tema bidasotarra, como puede verse en esta nota, que comprende solamente un apuntamiento parcial de la bibliografía de Lázcoz en el desaparecido semanario irunés (artículos publicados en la década 1955-65 aproximadamente). Esta lista está tomada de unos apuntes de don Leandro Lázcoz, hermano de don Javier, remitidos al doctor don Angel Irigaray hace un par de años.

«El Bidasoa» y otras publicaciones contienen más artículos y poesías de Lázcoz, algunos en vascuence.

1. Regoyos; 2. Vírgenes del Pirineo; 3. Santesteban; 4. Palomas de Picasso; 5. Prehistoria del Bidasoa; 6. Sófocles (pensamiento); 7. Caza mayor del Pirineo; 8. Castillo de Javier; 9. El Director de Ouest-France en Baztán; 10. P. Isla vascófilo; 11. Amor al País; 12. Mozos del Bidasoa; 13. Elizondo: Sus Ferias; 14. Origen latino del idioma vasco; 15. Santa María en Santesteban; 16. Las aves de invierno; 17. De Pamplona al Bidasoa; 18. Canta el vasco; 19. Usandizaga y el Bidasoa; 20. Obediencia de San Ignacio; 21. Diarios y memorias; 22. La Biblia y el Quijote; 23. La afición al dibujo; 24. Gayarre en Irún; 25. Santa Lucía en Santesteban; 26. Evolución del chiste; 27. Zurbarán en Jaureguía de Almándo; 28. Goya y su tiempo; 29. Arri-kulunka en Elizondo; 30. Sobre el apellido Indart; 31. San Pablo en España; 32. Guridi; 33. El chistulari; 34. Las manzanas del Baztán; 35. El apellido Albéniz; 36. El pintor Javier Ciga; 37. Soneto discutido (No me mueve mi Dios...); 38. Aspectos del caserío; 39. Camino de Santiago por Elizondo; 40. Bidasoa; 41. Malarreka; 42. Elizondo en la ruta Jacobea; 43. Divagaciones sobre el Bidasoa; 44. Baztán y las palomas; 45. El ferrocarril del Bidasoa; 46. Vascos e irlandeses; 47. Prehistoria del Bidasoa. Los vascos franceses. Orreaga; 48. El caseriano; 49. Elizondo y Dancharinea; 50. El arte al servicio de la paz; 51. Unamuno; 52. Pío Baroja; 53. Hombres ilustres del Bidasoa; 54. Capuchinos ilustres del Bidasoa. Padre Román de Vera. Pedro de Rentería; 55. Don Resurrección M.^a de Azkue; 56. Valle Inclán.

H. V. B.

EL ANILLO ESCOLAR EN LA PROSCRIPCIÓN DEL EUSKERA

Guillermo de Humboldt, el cultísimo viajero y diplomático, educador y filólogo, autor de tratados y de cartas de sumo interés, dedicó especialmente el mes de Mayo de 1801 a visitar Euskal-Erria. Y en Durango topó con Don Pablo Artarloo, el lingüista filosófico que descubrió la clave de la conjugación de nuestro idioma euskérico.

Escribía una nota en Durango al barón prusiano en alemán en su DIARIO DEL VIAJE VASCO, pero como observo alguna inexactitud en la versión del profesor Telesforo Aranzadi, veamos lo traducido por mí:

PERSECUCIÓN DEL VASCUENCE EN LAS ESCUELAS

El maestro da al principio de la semana un anillo a un muchacho. Este muchacho es llamado el **Rey**. Presta atención a quien habla una palabra en vascuence con otro escolar, dentro o **fuera** de la escuela, y entonces le da el anillo. Este a su vez les vigila y así lo transmite a otro.

Al fin de la semana, pregunta el maestro por el anillo e inquiera en serie a todos los alumnos que sucesivamente lo han recibido unos de otros. Ellos se han de poner luego con los brazos en cruz, levantan la camisa por la espalda y estando así, se les castiga. De esta forma se hacen estragos contra la naturaleza.

Esta **puerilidad** se practicaba ya desde la escolaridad de don Pablo Astarloo, quien me refirió cómo los estudiantes eluden esta prohibición. Cuando uno de ellos quiere decir algo a otro, se lo dice al árbol o a la

estrella y el otro contesta de nuevo así o a algún **transeúnte**. Basta sólo con que no lo haga directamente el uno al otro.

Lo más curioso es que realmente se ven obligados a proceder así, porque a menudo ignoran las expresiones castellanas. Muchos de los caseros nunca envían sus niños a la escuela».

Don Pablo Astarloa había nacido en Durango en 1752. «Con este método y las ausencias resultantes, las escuelas aumentaban el analfabetismo» según la interpolación extraña de Aranzadi, llevado por su sana furia. Esta inquisición se extendía también al período externo comprendido entre dos clases con los transeúntes. Y aunque a primera vista sorprende el que se pudieran dirigir a una estrella, si bien se mira, no debe chocarnos, pues abarcaba también el anochecer.

Me parece difícil que con los brazos cruzados pudieran los castigados levantar su camisa. Lo que a Humboldt parecía una **puerilidad** quizá lo fue porque estaba acostumbrado a los **deutsche Hiebe** o estacazos alemanes. o carreras de baquetas de Federico el Grande, pero a nosotros nos parece una barbaridad.

J. G.

MANUEL DE GOROSTIAGA

Manuel de Gorostiaga, o como era mejor conocido en Guetaria, Manuel **Pierres**, tiene derecho a un recuerdo en este **Boletín**. Manuel Gorostiaga, —del mismo apellido que uno de los testigos firmantes del testamento de Juan Sebastián de Elcano, y tal vez, por cierto indicio, uno de sus más íntimos amigos—, era alguacil del ayuntamiento de Guetaria.

Institución viva de la villa costera guipuzcoana, celoso depositario en todos los órdenes de sus más entrañables tradiciones, Gorostiaga, lo mismo certificaba la sazón más a punto y más exacta del chacolí guetariarra, cada vez más apreciado por los «gourmets», que tenía a raya sólo con la mirada a la traviesa chiquillería, que cuidaba de la copiosa y complicada guardarropía usada en la villa costera cuando allí tiene lugar la conmemoración del desembarco en Sevilla de Elcano y los supervivientes de la expedición que primero rodeó el mundo.

Gorostiaga, personaje de impresionante dignidad, era pieza importantísima de la histórica villa de Guetaria. Desde el año —1922— de la solemne conmemoración del cuarto centenario de la primera vuelta al mundo, siguió protagonizando a Elcano con increíble verismo.

La desaparición de tipos como Gorostiaga significa para los pueblos, sobre todo en estos tiempos de rápida mutación, una pérdida irreparable. Descanse en paz Manuel **Pierres**, Manuel de Gorostiaga.

J. A.

KARR

En el interesante y bien editado tomo II (siglos I al XIV) de la Geografía Histórica Vasca de la Colección Auñamendi, figura en la página 142 un comentario sobre la frecuencia con que la raíz CARR («karr» en vasco equivale a piedra) figura en muchos lugares y ríos de noroeste de España y hasta del norte de Portugal, dando como comprobación de esta observación los nombres Carrabate, Carraceda, Carracha, etc., hasta un total de diecinueve, asegurando también que Carranza, en Vizcaya, tiene el mismo origen y que luego, ya en tierra vasca, la raíz «karr» pierde la «k» inicial y surgen los nombres Arrandiaga, Arrancudiaga, etc.

El que esto escribe, que para pesar suyo no es vasco-parlante y que en cuestiones de filología no pasa de ser un ferviente aficionado, piensa no obstante que en este asunto si puede aportar su granito de arena, pues cree que estos Carrabate, Carracedo, etc., bien pudieran ocurrir que no tuvieran un origen vasco, dado que tierra tan cercana a nosotros como lo es la Rioja Alta, y más exactamente en la zona existente entre Haro y Santo Domingo de la Calzada donde tantos nombres claramente vascos se conservan en pueblos, montes, ríos y caminos, se halla enclavada la pequeña localidad de Zidamón, cuyo monte de encinas es atravesado por dos caminos que desde muy antiguo tienen los nombres de CARRABRIONES Y CARRACAÑAS, dándose la circunstancia de que el primero conduce a Briones y el segundo a Cañas, de donde claramente se deduce que ese CARRA es el equivalente a carril o camino, al menos en esa región alto-riojana.

G. M. Z.

*EL GENERAL MAROTO
EN UNA APOSTILLA EN VASCO*

Mi buen amigo Jesús Elósegui minucioso lector de cuanto se publica en este Boletín y de todo lo que aparece relativo a nuestro País, me hace notar una importante circunstancia a propósito de una miscelánea que apareció con mi sigla bajo el título «Una apostilla en vascuence a un documento al final de la primera guerra civil» en las páginas 468-469 en el tomo XIV de este Boletín, correspondiente al año 1958.

El documento a que me refiero aparece reproducido en la página 469. Invito a los lectores a comprobar la acertada sugerencia de Jesús Elósegui. Según éste, la transcripción «**Jubateco Maxoagana Artiz eta beste bat (Odrigaztia suerteco)** ... debe entenderse así: «Que Artiz acompañado de otro (el joven Odría es el designado por suerte) vayan a donde Maroto... **Jubateco Marotogana...**

A la luz de esta acertada lectura de Elósegui, el documento que yo transcribía alcanza a ser entendido en su verdadero significado. Es el general carlista Maroto quien diecinueve días antes de la fecha del abrazo de Vergara ordena la conducción a Ochandiano de un miembro del Ayuntamiento de Azeitia y el fiel de hechos para responder de las resultas de un suministro.

J. A.

NOTAS DE BIBLIOGRAFIA VASCA
 “KANTIKA ESKUARAK” DE HASPARREN: 1900

En las páginas 35-156 del *Recueil de Chants Religieux Latins, Basques, Français, Espagnols à l'usage des élèves de l'École Chrétienne de Hasparren*. Bayonne, Imprimerie-Librairie Lasserre, rue Gambetta, 20. 1900» se incluyen noventa y tres cantos en vascuence en la sección titulada «Kantika Eskuarak», cuyos títulos son los siguientes:

1. Jainkoaren hamar manamenduak.
2. Elizaren manamenduak.
3. Oi! gau dohatsua.
4. Atzar gaiten.
5. Zeru, lurrak, has zaitezte.
6. Oi! Eguberri gaua.
7. Dugun alegrantzietan.
8. Oi! Bethleem!
9. Hel gaiten.
10. Gure chamelekin.
11. Utzirik gure etcholak. (Noela).
12. Urtheberri eguneko.
13. Hauche da izarra.
14. Haur Inozenten sarraskia.
15. Sinhesten dut.
16. Oi! mirakulu guziz espantagarria.
17. Lauda zagun misterio handia!
18. Oi! zer ogi dut ikhusten.
19. O Jesus ona.
20. Bizirik naiz, bainan ez.
21. Haurrak, altcha bihotzak.
22. Altcha, goazin bathaioko ithurri sakraturat.
23. O! Jesusen Bihotz samur.
24. Bihotz Jesus Maitearena.
25. Alegrantzietan sar gaiten egun.
26. Vexilla Regis: Errege handienaren.
27. O Jesus! gurutzera.
28. Stabat: Jesus ona khurutzean.
29. Jesukristo dut nik nausitzat.
30. Ama trichteziat bethea.
31. Khurutzearen bidea.
32. Andredena Madalena eta mundutarren arteko solasa.
33. Arropa churi ederra.
34. Zato, Izpiritua, Kreatzaile Saindua.
35. Zato, Izpiritua, zato gu laguntzera.
36. Izpiritu amultsua.
37. Zato gure gana.
38. Guazen, Mariaren haurrak.
39. Agur, agur María.
40. Khanta zagun guziek.

41. O María, Ama maitea.
42. Zuri gaude, Ama ona.
43. María gure Ama Zu.
44. Jainkoaren Ama guziz garbia.
45. Mariñelen izarra.
46. Agur Aingeruen eta zero lurren Erregina puchanta!
47. Uholde baten pare.
48. Josep fagora gaitzatzu.
49. Jondoni Mikael.
50. O Jondoni Joani!
51. Dugun lauda gure patroin saildua.
52. Gure patroina, egun baltsan dugun khanta.
53. Bai, San Frantses, othoizten zaitugu.
54. San Frantses amultsua.
55. San Ignazio Loyolakoa.
56. San Frantses Xavierekoa.
57. Joanes Batista Sala Dohatsua.
58. Erromako aldetik.
59. Bertze orduz euskualdunen fedea.
60. Zato bekhatorea.
61. Othe da deus nesesarior denik.
62. Misionen ethortzeaz Jauna dela laudatu.
63. Kristau gazte maitea, zuretzat naiz mintzo.
64. Ez da mundu huntan.
65. Gizona, non duk zuhurtzia.
66. Mundu zoro, tronperiaz bethea.
67. Hau da gure itsumendua!
68. Itzul hadi, itzul, bekhatorea.
69. Ukho bekhatuari.
70. Oi! zoin den zorthe tristea.
71. Helas, zer ari naiz.
72. Ah! gizona.
73. Zer dire gure egunak.
74. Zuen heriotzeaz funtski orhoitzerat.
75. Aditzen da trompeta latzgarria.
76. Purgatorioaz: Oi! arima Jainkoak onhetsia.
77. Nigar marrasketan.
78. Kreatura damnatua.
79. Jaunak gauzka.
80. Zerua saritzat.
81. Humilki zaitut adoratzen.
82. Barkha, Jauna, bai, dolu dugu.
83. Zure kontra naiz altchatu!
84. Huna, Jauna, ardi bat galtzen zena.
85. Zure gana, Jauna, ene jabe ona.
86. Zure kontra, Jauna.
87. Jesus ona, noizbeit zure oinetan.

88. Ala ni bainaiz dohakabea.
89. Oi! zein diren dohatsuak.
90. Utziz geroz bekhataua.
91. Medisentziaz; Bizio bat, orotarat ondikotz hedatua.
92. Dohainetan ederrena.

El canto «Ignazio, gure Patroin handia» figura en las páginas 260-262, entre los cánticos en lengua castellana, a continuación de la Marcha de San Ignacio de Loyola «Fundador sois, Ignacio, y General, de la Compañía Real de Jesús».

H. V. B.

BIBLIOGRAFIA

BOLETIN DE LA INSTITUCION SANCHO EL SABIO. Número especial monográfico dedicado a LABASTIDA por FRANCISCO ARMENTIA. Año XII Tomo XII 1968. 221 páginas y Album Fotográfico con 56 fotografías blanco y negro en papel couché. Apéndice con Documentos y Localismos. Mapa de La Rioja.

La Institución alavesa "Sancho el Sabio", obra cultural de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria, ha tenido el gran acierto de publicar esta documentada e interesante Monografía, sobre una bellísimo villa de la Rioja Alavesa, como es LABASTIDA. Nadie mejor para cumplir tal cometido que un bastidense, excepcionalmente culto, como don Francisco Armentia, de que en un breve y sustancioso Prólogo Vidal Sanz Ugarte nos cuenta, no ya vida y milagros, pero sí profesión, aficiones y actividades como pedagogo, sacerdote, religioso de la Compañía de María, a quien su Orden encomendó puestos de tanta responsabilidad como los de Director de los Colegios de Vitoria y de Madrid y por elección del Capítulo, Asistente del Padre General en Roma para recorrer, inspeccionar y orientar los colegios que esta Orden tiene en todo el mundo: Europa, las dos Américas, Japón, etc. Creador también del Colegio Mayor del Padre Chaminade en Madrid, este Marianista, sin duda saca tiempo para todo y aún sin leer este prólogo, la lectura de la Monografía, nos daría la clara idea de los valores humanos de su Autor. No nos extraña lo que llegado a ser, sabiendo por su obra lo que internamente era y es. Es esta obra una demostración de que la sencillez y la humildad perfilan mucho mejor la valía humana auténtica, que la erudición engolada y, arañando, un poquito barata, con que algunos figurones, hinchados como globos en una autoinflación sin respaldo de auténtico oro de valía, pretenden deslumbrar. La bravura riojana se quiebra en ternura poética al evocar junto a la madre y la familia la patria chica "Mis primeras papillas fueron cierzos toloñeses y sol riojanos, tierras de viñedos..., etc", pero en cuanto puede ver, a este niño se le entran por los ojos "sonrisas maternas y un cielo azul impávido". Ya estamos en el realismo fotogénico que no ha de faltar jamás a un historiador. El Paisaje no sólo está descrito con ese objetivismo recio sino con un fondo musical de jotas locales. Y en él la historia precisa revive con la anécdota o el recuerdo. Pero asoma el Maestro y pedagogo en la exactitud geográfica, en el dato exacto y la invitación a una investigación más seria, como en "las sepulturas aborígenes". Pienso que los marianistas nos han hecho perder un periodista de excepción y lo pienso por los títulos como el de "Cortometraje histórico" y el jugoso paseo por los barrios, contemplando monumentos o casas blasonadas, de las que se nos desentraña la historia. Modelo

de guía turística amena. Lo que para el vulgo pudiera resultar pesado si se abusara de ello, se suaviza con la sal y pimienta de lo humano, personas y juicios de éstas sobre las cosas, poesía popular evocación del vino y de la bota, etc., etc. Vida parroquial, Romerías, fiestas, corazón del pueblo. Termina la obra la sencilla y tierna evocación del hogar del autor, que sin egocentrismo él retrata no como ejemplo sino como "un hogar cualquiera", pero es como alma de la piedra y jugo de los huesos, vida en las muertas fuentes históricas. Un comentario sabroso —nunca mejor empleado el adjetivo— para la Ruta del Vino de la Rioja, es la espuela de este beber paladeando el mejor licor bastidense. Y la última gota es la evocación de los bastidenses preclaros. Lo humano vivifica lo documental. Mi deber de crítico debe buscar los fallos en efecto encuentro uno. ¿Dónde está el reverso? ¿Dónde el imparcial juicio crítico? ¿Dónde los defectos de Labastida y de sus habitantes? Un buen hijo no los ve y el Padre Armentia no los ha visto. Habrá que ir a Labastida...

Pilar de Cuadra

JOSE DE ARTECHE. *De Berceo a Carlos Santamaría*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, S. A. San Sebastián, 1968.

Si hay un escritor entre nosotros, cuyos libros son siempre esperados con el máximo interés, ese escritor es José de Arteche.

Liberado de lo que él ha calificado, un tanto gráficamente, como de "corsé opresor", esto es, del peso de sus colaboraciones regulares en la prensa (reducidas actualmente al área euskalduna con su columna semanal del *Zeruko Argia*), la verdad es que Arteche está superándose a sí mismo en cada una de sus últimas producciones literarias. Tal sucede, precisamente, con la obra intitulada *De Berceo a Carlos Santamaría*.

Resulta ciertamente inusitado y hasta chocante mi papel de crítico circunstancial de un libro en el que, a mi vez, aparezco con rasgos inmerecidamente amables y generosos. El hecho es que cuando acepté el encargo no tuve en cuenta tal singularidad y ahora no es tiempo de echarse atrás. Por otra parte, si Arteche se ha excedido al ponderar mis modestas cualidades literarias, tengo la seguridad de que yo me quedaré siempre corto encomiando los méritos que adornan este libro entrañable, afirmativo y valiente.

Por las páginas de *De Berceo a Carlos Santamaría*, junto con figuras importantes nacidas fuera del país, como Marañón, Marie Noël, Maragall, etc., desfilan también treinta o cuarenta personajes vascos, en su mayoría guipuzcoanos, que componen una galería un tanto abigarrada pero llena de sugerencias y nostalgias. Así, partiendo de Gonzalo de Berceo (estudiado por Arteche con particular *amore*), nos encontramos con artistas del fuste de Uranga, Beobide y José Alberdi; con escritores como Grandmontagne, Luis de Urantz, Ciriquiain-Gaiztarro, Altube, Donosty, Benegas, Federico de Zavala, Ugalde, Zumalde, Azaola, etc.; historiadores, lingüistas y humanistas, como Lecuona, Arocena, Iratzeder, Tellechea Idigoras, Plácido Múgica, Elorza, Zaragüeta, Santamaría...; poetas, como Emeterio Arrese y Salvador Michelena; hombres fundamentalmente buenos y de gran arraigo popular, como el hermano Gárate, Ojanguen, el viejo Unzurrunzaga, Pablo de Andrés, Agustín Astíz, don Fer-

nando Echeveste, Chomin el chistulari, el párroco de Arama y tantos y tantos otros...

Los libros de José de Arteche absorben al lector y le obligan a devorárselos, poco menos que de una sentada. No es éste, con sus doscientas sesenta páginas pasadas, una excepción de la regla. *De Berceo a Carlos Santamaría*, escrito con la sencillez y la maestría habituales en Arteche, se lee con facilidad, de un tirón. Es ese tipo de libro que lo deja uno sobre la mesa de noche, terminado, a las tantas de la madrugada.

Por lo demás, *De Berceo a Carlos Santamaría* está en la línea de los otros libros de Arteche. Vale decir, en la línea de la bondad, de la nobleza, de la ternura.

Yo dije, tiempo atrás, en un acto celebrado en un pueblo guipuzcoano, en honor de nuestro gran escritor, que la lección que Arteche nos dejará será la de su rectitud, su comprensión y su generosidad. Es decir, la de su cristianismo de ley. Valga la aserción de colofón a mi comentario...

M. P. O.

ANA DE SEGRERA. *La duquesa de Madrid (Última Reina de los carlistas)*. Palma de Mallorca. 1969.

Ana de Segre, pseudónimo de la escritora donostiarra Ana María Azpillaga y Yarza, es sobrada y ventajosamente conocida como especialista en biografías de personajes femeninos de regia estirpe. A sus brillantes biografías de la angelical Reina Mercedes, primera esposa de Don Alfonso XII, y de Doña María Victoria, esposa de Don Amadeo I, admirable reina que, por eso mismo, por sus sorprendentes virtudes, no merecimos, sucede ahora la biografía de Doña Margarita de Parma, Duquesa de Madrid, esposa de Don Carlos VII

Ana de Sagre —hija del general Azpillaga Arteche— es obvio que no es carlista, y así lo declara ella misma en el ofrecimiento de la obra, pero, no obstante, profesa a la Duquesa de Madrid ese profundo y particular afecto de los biógrafos a los personajes objeto de su atención. Ante todo es preciso subrayar su conocimiento de causa y la sorprendente naturalidad con que se mueve entre las frondosidades consanguíneas de la alta aristocracia, con sitio reservado en el Gotha.

La biografía de la última Reina de los carlistas arranca de muy lejos. La historia empieza donde debe comenzar. El lector, de primeras, se detiene a considerar con simpatía a la hija única de Luis XVI, casada con el Duque de Angulema, el que invadió España al frente de los Cien mil hijos de San Luis, el mismo que los vascos ponen en solfa a veces al final de sus celebraciones gastronómicas. La pequeña historia tiene mucho sitio en este copioso tomo de cerca de seiscientas páginas, pero a veces, asimismo, la grande y trágica historia. Es muy notable, a través de Ana de Sagre, la versión de la fatal aventura del general Ortega en San Carlos de la Rápita.

Conviene leer entre líneas de este libro y repetir en bastantes lugares las observaciones de la autora. Es otro mundo, pero un mundo al que a veces

conviene asomarse. Es curioso que la Reina de los carlistas fuese madrina de la infanta Doña Eulalia de Borbón, hermana de Don Alfonso XII, lo mismo que tampoco deja de ser muy interesante el detalle de las simpatías de Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena por la causa carlista antes de que la razón de estado aconsejara su matrimonio con el rey viudo Don Alfonso XII. Se comprende que su casamiento la convirtiera en perseverante contraria de las aspiraciones de los personajes de la rama dinástica carlista.

Pero en otro orden de cosas, para un vasco que creciera oyendo relatos de la segunda guerra carlista, la lectura de esta interesantísima biografía colmada de referencias, a veces asombrosas, a nuestra tierra no puede menos que producir profunda pena. Doña Margarita de Parma, reina legendaria, generosa, innumeradas veces engañada y siempre dispuesta al perdón, se hallaba a infinita altura moral sobre su mediocre esposo, y desde luego, sobre la insensata camarilla que lo gobernaba. Una camarilla a la que, por supuesto, la presencia de la Reina estorbaba, Doña Margarita era sencilla, intuitiva, profundamente caritativa, aunque algunas veces sea difícil absolverla por lo inoportuno de sus caprichos.

Por mucho que la escritora procure tender elegantemente un velo sobre aquel ambiente, resalta de todos modos una frívola necedad. Casi nadie se salva. Sólo alguno que otro está en su papel. Don Tirso de Olazábal es uno de ellos.

El pueblo carlista, entonces mayoría en nuestro País, adivinó en Doña Margarita, ángel de todos los heridos, los de un campo y los del otro, a la figura que sobresalía con mucho de la culpable mediocridad. Cuando se han visto viejas fotografías de grupos de ilusionados muchachos carlistas de la segunda guerra, todos con su fusil y casi todos con la cinta azul y blanca de congregantes de San Luis Gonzaga pendiente del cuello, la lectura de este libro —volveré a repetirlo— produce enorme tristeza. ¿Para qué...?

J. A.

IÑAKI LINAZASORO. *La otra Guipúzcoa*. (192 páginas, con numerosas fotografías del autor. Edición no venal ofrecida por el Banco de Vizcaya).

Recordemos en seguida que los temas son grandes o chicos por la manera de tratarlos el escritor. Un señuelo minúsculo de inspiración —el humilde recado de escribir, la nube huérfana en el cielo epitalámico o la calidad de la tristeza de una tarde expirante —puede producir una página gloriosa si la firma Azorín. Otros temas, pomposamente denominados “universales” por los tratadistas de cuatro borlas, se diluyen a menudo en la gaseosa que ciertos hombres de letras toman por caldo de óptimo año, si los manipula un literato de voluntad creadora canija. En Literatura, en suma, lo que importa es la forja del corazón.

Viene esto a cuento ante la publicación del libro “La otra Guipúzcoa” de Iñaki Linazasoro. Este autor, conquistador ya de logros envidiables en su carrera profesional, es uno de nuestros mejores zahoríes de la Guipúzcoa secreta, apartadiza e ignorada. La glosa de hombres y lugares de nuestra provincia, desdeñados con suficiencia bochornosa por algunos de nuestros escritores, en-

cuentra su campeón ameno, pero también noticioso, en este hombre de letras.

Dos son las principales vertientes de la obra de Iñaki Linazasoro: la polémica, con pertinente y pertinaz referencia y desaguisados en orden a la estética de nuestro ámbito geográfico, y la lírica, en la que alcanza con frecuencia finas calidades de poema en prosa. Ambas facetas literarias están representadas en el libro "La otra Guipúzcoa": hay textos que son un puro clamor para la protección de nuestro paisaje y párrafos enteros en los que se redescubre, a la sordina, la mansa música del chistu.

Muy diversas técnicas utiliza Iñaki Linazasoro en sus escritos, desde la descripción de corte clásico hasta el diálogo inventado o real pasando por el monólogo impresionista o el reportaje directo. Tiene ya su maestría en estas modalidades del oficio bien conocida de sus innumerables lectores de la provincia, atentos siempre a la gracia de sus artículos.

"La otra Guipúzcoa" lleva un soberbio prólogo de otro excelente escritor guipuzcoano: Miguel Pelay Orozco. Escribe en él con mucha justicia: "Con Peña Santiago, que acaba de publicar una deliciosa guía de los parajes menos conocidos del país, Iñaki Linazasoro inscribe ahora su nombre en el elenco de hombres que consagraron sus vidas a enaltecer a Guipúzcoa, a cuya nómina pertenecen, entre otras muchas, figuras del prestigio de Carmelo de Echegaray, Serapio Múgica, Fausto Arocena, José de Arteche, Tellechea Idígoras, etc., etc."

Esta obra se leerá con agrado junto a los parajes exaltados en la misma y se reelerá con fruición, como un recordatorio de deliciosos estados de alma, en las largas tardes de otoño, cuando quizás Guipúzcoa encuentra la letra más turbadora de su canción anímica.

ANTONIO VIGLIONE

ISIDORO DE FAGOAGA. *Los poetas y el País Vasco*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones S. A. San Sebastián.

Isidoro de Fagoaga compone con minuciosísimo cuidado. Esto es lo primero que advierte el lector de sus libros y lo mismo de sus semanales colaboraciones en el extraordinario dominical de "La Prensa" de Buenos Aires.

Este cuidado se echa de ver primero en el estilo, y claro es, pasa también del estilo a los detalles, bien comprobados, tamizados y medidos de todo cuanto dice. Y cuando el caso llega su honradez lo impulsa a confesar la imposibilidad de la comprobación.

Vayan por delante estas advertencias a la hora de comentar su última obra, *Los poetas y el País Vasco*, trabajada por él con inmensa ilusión y sin mengua jamás del buen sentido.

Víctor Hugo, Unamuno, Francis Jammes, Edmund Rostand, Pierre Loti, Cervantes e Iparraguirre, constituyen para el escritor de Vera de Bidasoa temas de íntima conexión con nuestro País. Y lo son ciertamente, es obvio manifestarlo, sobre todo desde su particular punto de vista, y por cierto, alguno de ellos, el último, con trascendentales resonancias biográficas. Los futuros biógrafos de Iparraguirre tendrán indudablemente que tenerlas bien en cuenta a la hora de volver a esbozar la figura del bardo de Villarreal de Urrechua.

Pero el libro entero, a pesar de la diversidad de personajes estudiados, conserva una admirable unidad temática, sus figuras se hallan perfectamente ensambladas. Al fondo se halla siempre nuestro País.

Y está también siempre bien patente esa singular e insaciable curiosidad del gran viajero que Isidoro de Fagoaga ha sido. Por eso la lectura de sus colaboraciones dominicales en la prensa bonaerense y cuando el caso llega, la lectura de sus minuciosos libros resulta para el lector tan apetecible regalo.

Isidoro de Fagoaga tiene mucho que decirnos de sus personajes, por lo menos en todo cuanto tuvieron que ver con nuestra tierra y con sus hombres. Y además —y esto es también importante— Fagoaga profesa entrañable amor a las figuras que componen su libro. Y sabe y alcanza plenamente a transmitir al lector ese gran cariño.

J. A.

JOSE MARIA DONOSTY. *Temas, pueblos y paisajes de Guipúzcoa*. (306 páginas, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones).

Cientos y cientos de artículos de inspiración guipuzcoana ha escrito José María Donosty a lo largo de los últimos años, a los que hay que sumar cuantos publicó desde su primera juventud en las páginas de los principales diarios donostiarros, de los que fue siempre figura de gran relieve. Del conjunto de los trabajos citados en primer lugar, el ilustre Cronista de la Ciudad de San Sebastián ha seleccionado medio centenar para agavillarlos en el volumen titulado "Temas, Pueblos y Paisajes de Guipúzcoa" y lo ha hecho dividiendo los ensayos por epígrafes geográficos de la provincia: "La Región Fronteriza"; "La Cuenca de Oarso"; "La Región Donostiarra"; "Costalde"; "La Cuenca del Oría"; "Goierri"; "La Cuenca del Urola"; "El Ego"; "La Cuenca del Deva" y "La Mística Montaña".

José María Donosty posee, en la exposición de sus ideas y sentimientos, la seriedad del historiador profesional y la elegancia del escritor de raza. No es amigo de referencias aproximadas, ni de citas mancas y mucho menos de improvisaciones pretenciosas. Tiene la honestidad del intelectual forjado en el estudio cotidiano de las más elevadas disciplinas humanísticas y de ahí que sus escritos se presenten invariablemente como lecciones magistrales sobre un tema dado.

En "Temas, Pueblos y Paisajes de Guipúzcoa" José María Donosty explica la "asignatura" Guipúzcoa con un exquisito sentido del matiz y una concienzuda puntualidad de datos.

ANTONIO VIGLIONE

JULIAN DE ECHEVARRIA (CAMARON) *Cancionero Bilbaino*. Historia y anécdota de algunas canciones bilbaínas. Prologo de Joaquín de Zuazagoitia. Recopilación musical y armonización Timoteo de Urrengoechea. Editor: Librería Arturo, Colón de Larreátegui, 1, Bilbao. Colección "El Cofre del bilbaíno", Bilbao 1969, 233 páginas en 27 x 19 con fotografías, grabados y partituras.

Joaquín de Zuazagoitia hace un acabado retrato del autor de este Can-

cionero en el prólogo del libro. Lo califica de añorante y distraído ensimismado que siguiendo una tradición familiar de bilbaíno cien por cien y estudioso, recoge la mejor esencia del yo de su ciudad, desparramada en lo popular. Y en efecto desde el "Chir Chir" o Canción de los Anguleros hasta el "Alirón Alirón" del Athletic todas y cada una de las canciones populares de Bilbao, en los últimos cien años, vivas todavía, están comentadas, glosadas, situadas en el contexto histórico y anecdótico, de tal manera que vibran resucitadas por la magia de don Julián de Echevarría, maestro en saber ameno. El libro no puede dejarse de las manos, tan agradable resulta su lectura y tiene gran interés, no solo para los bilbaínos, sino para cuantos eruditos o curiosos quieran acercarse a esa fuente de gracia, malicias, ingenuidad, belleza que es siempre el saber popular, sobre todo hecho canción. Se da noticia acabada de autores y obras.

PILAR DE CUADRA

MIGUEL PELAY OROZCO. *Cuadernos de un solitario*. (Digresiones y Fantasías). (204 páginas, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones).

Miguel Pelay Orozco es un escritor feliz, y lo es por dos principales motivos: obtiene siempre una ejemplar coincidencia entre los fines literarios que se propone, los medios puestos al servicio de los mismos y el logro final de su quehacer, y además jamás tuvo que someterse a la servidumbre de escribir por encargo, tarea en la que malgastaron sus fuerzas tantos literatos de campanillas.

Fruto de su condición de escritor independiente, noblemente solitario, es la calidad un poco altiva de su obra. Dentro de esa línea intelectual, apartadiza y combativa al mismo tiempo, figura su libro, de poderosa fragua, intitulado "Cuadernos de un Solitario". Hay en su texto ensayos de muy diversa traza, desde la prosa polémica hasta una barrojana evocación de comediantes en una aldea, así como sutiles reflexiones en torno a la novela policiaca o las palabras que el autor pronunció en un homenaje a José de Arteche.

"Comediantes en la Aldea" es una pieza literaria maestra, una auténtica creación de antología. No puede estar ausente de ningún repertorio de textos sobre la vida contemporánea en el país vasco. Pelay Orozco alcanza ahí el máximo poder de evocación, tanto en el estilo como en las esencias mismas de su inspiración.

Con "Cuadernos de un Solitario", Pelay Orozco ofrece a los lectores guipuzcoanos nuevo y valioso asidero para considerarlo como un maestro.

ANTONIO VIGLIONE

REVISTA DE REVISTAS

"ANALES DE LA UNIVERSIDAD HISPALENSE". Facultad de Derecho. Sevilla, 1967. Año XXVIII. N.º II. "Contrato de trabajo y relación de trabajo". (Balance provisional de una polémica), por Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer. "Consideraciones en torno al apartado g) del número 1 del artículo 102 de la Ley de la jurisdicción contencioso administrativa", por Enrique Rivero Ysern. "La colaboración social en la gestión administrativa", por Alfonso Pérez Moreno. "El pensamiento político de Alamos de Barrientos", por Manuel Fernández de Escalante. "El Derecho Internacional y la Guerra Civil", por Roberto Mesa Garrido.

"ANALES DE LA UNIVERSIDAD HISPALENSE". Facultad de Filosofía y Letras. Sevilla, 1967. Año XXVIII. N.º I. «Comentarios al Método de Estudios de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de México», por Antonio de la Banda y Vargas. "Alfonso Grosso: Cuadros de Interior", por José Hernández Díaz. "Estudios de Iconografía Sagrada", por José Hernández Díaz. "Etnohistoria de la Nueva Vizcaya", por Alfredo Jiménez Núñez. "La revolución de 1868 y el episcopado de la Baja Andalucía", por José Manuel Cuenca Toribio. "Los temas de la pastoril antigua", por Francisco López Estrada. "Crónica del homenaje de la Universidad de Sevilla al poeta Rubén Darío (1867-1967)", por Alcides Parejas Moreno. "Canto a Rubén, señor de las Españas", por José Félix Navarro.

"ANTHOLOGICA ANNUA". 15. Roma. Instituto Español de Historia Eclesiástica, 1967. Estudios: "La virtud de la esperanza en Melchor Cano", por Félix Casado Barroso. "Decadencia y reforma de la Iglesia española en el pensamiento de Mayans y Siscar", por Antonio Mestre. "Política conciliar postridentina en España. El Concilio provincial de Toledo de 1565. Planteamiento jurídico canónico", por José Luis Santos Díez. Notas y Documentos: "El Cardenal Espinosa. Proceso informativo para su consagración episcopal", por José Luis González Novalín. "Acerca del matrimonio de D. Fernando de Castro y de Doña Juana de Castilla", por José Zunuzegui Aramburo. "El fondo "Instrumenta Miscellanea" del Archivo Vaticano. Documentos referentes a España (853-1782)", por Manuel Milián Boix.

"ARBOR". Revista General de Investigación y Cultura Madrid, Mayo 1969. Tomo LXXIII. Estudios: "La investigación técnica y la Defensa Nacional", por Manuel Lora Tamayo. "Solidaridad y rivalidad dentro de la familia", por S. Martínez Fornés. "Panorama actual de la microbiología marina", por Dimas Fernández Galiano. Información cultural del extranjero: "Cien años de inquietud ideológica en Japón", por Jesús González Vallés. "Venezuela hacia el año 2000", por José M.ª Franco. Noticario de Ciencias y letras.

"ARCHIVO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGIA". A la memoria de Augusto

Fernández de Avilés. I. 41. 1968, 1.º y 2.º semestres. Números 117 y 118. Madrid, "Augusto Fernández de Avilés y Alvarez-Osorio", por A. G. y B. "Egyptian Tomb-Scenes", por Raphael Giveon. "Las Cámaras funerarias de la cultura castreña", por A. García y Bellido. "Citânia de Sanfins (Paços de Ferreira-Portugal)", por Afonso Do Paço. "Las primitivas cerámicas a torno pintadas hispanas", por Manuel Pellicer. «Documentos mitraicos de Hispania», por Antonio Blanco Freijeiro. "Los sistemas de desagüe en minas romanas del suroeste peninsular", por J. M. Luzón. "La arqueología de Norba Caesarina", por Carlos Callejo Serrano. "El municipio Flavio Oningitano y la génesis de un epígrafe", por J. M. Luzón. "Rectificaciones a AEspa, 40, 1969 60 ss", por S. Mariner. "Marcas de ceramistas en lucernas romanas halladas en España", por A. Balil. «Un vaso de Ivcvndus en el Museo de Santander», por María Angeles Mezquiriz. "Documentos referentes a la adquisición de las Bodas Aldobrandinas por la Santa Sede", por Domingo Martínez de la Peña. "Dos jarros visigodos del siglo VII", por María Luisa Herrera.

"ARCHIVO IBERO-AMERICANO". Revista trimestral de Estudios Históricos publicada por los PP. Franciscanos. Madrid, julio-septiembre de 1968. Año XXVIII. Núm. 111. "El convento del Abrojo. Documentos para su historia", por Juan Meseguer Fernández, OFM. "Provinciales Compostelanos (siglos XVI-XIX)", por Manuel R. Pazos, OFM. "Un libro oficial de la provincia de San Pablo en los siglos XVIII y XIX", por Antonio García y García. "Inventario de la Comisaría general de los Santos Lugares en Madrid (1839)", por Patrocinio García Barriuso, OFM.

"ARCHIVUM HISTORICUM SOCIETATIS IESU". Romae. Insitutum Historicum S. I. Periodicum semestre. Anno XXXVIII. Fasc. 75. Ian.-Iun. 1969. I. Commentarii historici: "La provincia jesuítica de Nueva España. Su fundamento económico: siglo XVI", por Félix Zubillaga S. I. «Visiteurs, commissaires et inspecteurs dans la Compagnie de Jéss de 1540 a 1615. II. 1573-1675», por Guy Philippart S. I. Textus inediti: "Documents. Visiteurs et commissaires 1573-1615", por Guy Philippart S. I. «Manoel Godinho de Erédita, Entdecker der Terra Australis», por Josef Franz Schütte S. I. «Lettere familiari del P. Roberto Nobili S. I., 1609-1649", por Josef Wicki S. I. III. Commentarii breviores. IV. Operum iudicia.

"BOLETIN ARQUEOLOGICO". Organó de la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense. (Sección de Arqueología e Historia del Instituto de Estudios Tarraconenses "Ramón Berenguer IV"), de la Comisión Provincial de Monumentos y del Museo Arqueológico Provincial Tarragona. Miscel·lània Sánchez Real. Volum II. Años LXVII-LXVIII. Epoca IV. Fasc. 97-104, años 1967-68. "El Senioriu de Verdú", por J. J. Jover i Piquer. "Sobre dos hachas del Paleolítico inferior", por A. J. Fandos Marco. "Un taller de superficie en "Els Mongons", por R. Salas Roig. "Avance al estudio de las pinturas rupestres levántinas en la provincia de Tarragona: Estado de la cuestión", por A. Beltrán. "Una estatua de Tarragona en el Museo Marés de Barcelona", por C. Batlle Gallart. "Una verbeta tarraconense en el "Antiphonarium-responsoriale" de Montblanc", por F. Bonastre. "La biblioteca de Salomó Samuel Atzarell", por A. J. Soberanas Lleó. "El gobierno de Tarragona, punto de partida de la carrera política del Marqués de Castellodosrius", por A. Sáenz-Rico Urbina. "Algunas monedas retocadas con la leyenda Cese", por P. Beltrán Villagrasa.

"BOLETIN DE LA INSTITUCION FERNAN-GONZALEZ". Publicación

semestral. Burgos, primer semestre de 1969. Año XLVII. Núm. 172. "Del Burgos de antaño: Testamento otorgado en la ciudad de Burgos y en el año 1546, por el matrimonio integrado por Gregorio de Polanco, Regidor y vecino de Burgos, y su esposa doña María de Salinas", por Ismael García Rámila. «Historia, arte y leyenda en la tierra de Salas», por Pedro Sanz Abad. "Una riquísima tela, quizá de la época fundacional de Castilla, ha sido encontrada en la Iglesia parroquial de Oña", por Agustín Lázaro López (Párroco de Oña). "El extraño testamento de Juan de Ronguilas", por Jesús de Andrés. Estampas histórico-burgalesas del siglo XIX", por Teófilo López Mata. "Conclusión del "Abaciologio" del monasterio de San Pedro, de Gumiel de Izán", por Francisco Palacios Madrid. "Burgos, durante el siglo XVI", por José María Sánchez Diana. "Nuevos yacimientos arqueológicos en la provincia de Burgos", por Basilio Osaba y Ruiz de Erenchun. "Reparos en el puente medieval de Lerma a principios del siglo XVII", por Luis Cervera Vera. «Metafísica del espacio: "El tiempo"», por Próspero García Gallardo.

"BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA". Madrid, Tomo CLXIV.-Cuaderno II. Abril-junio 1969. "Don Roberto Leviller", por Ciriaco Pérez Bustamante. "Octavio Augusto, según San Isidoro", por Angel Ferrari. "Ricardo Levene, y los Estudios Históricos en la Argentina", por Leoncio Gianello. "Los documentos que alberga el fondo Khevenhüller en Nüremberg, Viena, y la documentación que hay en Madrid sobre el mencionado fondo", por César Aguilera. "Fernando de Castro (1814-1874), Académico de la Historia y teorizador de la Iglesia Española", por Francisco Díaz de Cerio, S. I. "La Iglesia Cisterciense de Puylampa", por F. Oliván Baile

"BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES". Excma. Diputación Provincial de Jaén. Año XI. Abril-junio 1965. Núm. 44. "Segura de la Sierra, lugar de nacimiento de Jorge Manrique", por Genaro Navarro. "El Cardenal Esteban Gabriel Merino", por Manuel Caballero Venzalá.

"BOLETIN DEL INSTITUTO AMERICANO DE ESTUDIOS VASCOS". Buenos Aires. Octubre-noviembre-diciembre 1968. Año XIX-Vol. XIX-Núm. 75. "Leyenda-Historia-Religión", por la Dirección. "Alberdi y la Cuestión Religiosa Argentina", por Enrique de Gandía. "Lope de Aguirre, Protagonista Literario", por Eloy L. Placer. "Arreguitar Errupin (1889-1968)", por Andrés María de Irujo. «Raíz Vasca de Mauricio Ravel Delouart», por el P. Francisco de Madina. "Los vascos en los Diarios de Francisco Miranda", por Justo Gárate. "El Premio Nobel de la Paz", por A. M. de I.

"BOLETIN HISTORICO". Editado por la Fundación John Boulton. Caracas-Venezuela. 18, septiembre de 1968. "El Petroglifo de Pinto", por Guillermo Diessl y José Bilbaino León Q. "El aspecto antropológico del indígena americano visto por los Cronistas de Indias", por Ermila Troconis de Veracoechea. "Monsieur Bideau. El mulato francés que fue segundo organizador de la Expedición de Chacachacare, jefe del Gobierno de Güiria, último defensor de la Segunda República, y salvó la vida al Libertador", por Paul Verna. Documentos: "Tres Cartas inéditas de don Andrés Bello", con nota preliminar de Guillermo Hernández de Alba.

"BULLETIN DU MUSEE BASQUE". Bayonne. 3e et 4e Trimestres 1968. Nos 41 et 42 (3e Période Nos 19 et 20). Etudes: "Correspondance adressée par Georges Lacombe à l'Abbé Martin Landerretche. Lettres de Georges La-

combe (extraits)". Notes de prospection mégalithique (III): Cromlechs et tumulus de Cize et de la Soule", por P. Boucher C. Chauchat. "Précurseur de l'orientation pédagogique, Juan Huarte, un grand philosophe de chez nous", por J. B. Etcharren-Lohigorri. Arts et traditions populaires: "Auguste Darraïdou: Le pilotari", por Bota. "Auguste Darraïdou: L'homme", por M. Labéguerie. "Code de signaux de pêche en Pays Basque français", por A. Percier. Chroniques.

"CELTIBERIA". Centro de Estudios Sorianos. Enero-Junio 1968. Año XVIII-vol. XVIII. n.º 35. "Misterios biológicos de algunos aves del Alto Duero", por E. Velilla Mateo. "Al-Sarra y las Extrema Durii. Proyección soriana de dos importantes estudios de Geografía medieval", por Clemente Saenz García. "Un adelantado de la exploración arqueológica soriana: Ricardo Morenas de Tejada", por Juan Manuel Zapatero. "La cueva baja de la Galiana. Uce-ro (Soria)", por Angel Herranz López, José M. Navarro Latorre. «Diego Láinez estudiante, cofundador de la Compañía de Jesús y predicador en Italia», por Laurentino Barrera Mateo. "Algunos datos nuevas para la "Carta Arqueológica de Soria", por Carlos Martínez Terroba-Víctor Higes Rolando. Varia.

"CUADERNOS DE LA CATEDRA MIGUEL DE UNAMUNO". Los publica la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, 1968. XVIII. "De nuevo: El socialismo de Unamuno (1894-1897)", por Carlos Blanco Aguinaga. "El Santo" de Fogazzaro y "San Miguel Bueno" de Unamuno", por Santiago Luppoli. "La paradoja unamuniana", "El modo más vivo y más eficaz de transmitir la verdad a los torpes", por Antonio Castro Castro. "Miguel de Unamuno e il suo Dio", por Luciana Mastcobuono.

"ESTUDIOS SEGOVIANOS". Instituto Diego de Colmenares. Tomo XX Núm. 58. 1968 I. "El Libro Verde de Segovia", por Manuel González Herrero. "Reseña histórica del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Andrés Laguna", de Segovia", por Rafael Hernández Ruiz de Villa. "Saltvs Alvvs. La Cartilla de Sotosalbos", por Carlos de Parrondo. "Apuntes para una Heráldica y Epigraffa de la provincia de Segovia; Ayllón", por Juan de Vera. "Poema Eligiaco", por D A. M. V.

"HELMATICA". Universidad-Pont-Salamanca. Rev. de Humanidades. Clásicas. Enero-Abril 1969. Año XX. Número 61. Estudios y artículos: "La "storgé" o el "Amor-cariño" en Sófocles", por Enrique Rivera de Ventosa. "Del puerto de la filosofía al puerto de la muerte", por José Oroz Reta. "El latín de las XII Tablas", por José Guillén. "Disciplina" y su tradición en la vida monástica", por J. Campos. Notas y comentarios: "Simposio sobre antigüedad clásica del Distrito Universitario de Madrid", por José Ortall. "VIII Semana de Aproximación Científico-filosófica", por P. Orosio. "IV Congreso Internacional de "Vita Latina", por José Ortalla.

"PIRINEOS". Revista del Instituto de Estudios Pirenaicos. Jaca, 1967. Año XXIII. Núms. 83-86. Actas de la 3.ª Sección: "Un importante monumento hebraico descubierto en Besalú (Gerona)", por M. Oliva-Prat. "Une croix du Moyen-Age à tradition celtique à Pointis-Inard-31 (France)", por L. et L. Gary. Relato de la primera sesión de la Sección 4.ª (Geografía): "Evolución del poblamiento rural en una comarca prepirenaica", por María de Bolós y Capdevila. «L'aménagement de la forêt et l'aménagement du pâturage dans l'économie pyrénéenne moderne» por Paul Chabrol. «L'armature urbaine des Pyrénées

françaises du Centre et de l'Ouest", por J. Coppolani. Actas de la segunda sesión de la 4.^a sección (Geografía). Parallèle entre les économies de l'Ampourdan et du Roussillon. Le rôle d'une frontière", por Pierre Deffontaines. "Sobre la repoblación de pastos en el somontano norte de San Juan de la Peña. (Ensayo sobre economía del piede-monte de San Juan de la Peña)", por Luisa María Frutos. "Proyecto de carretera a "Cel Obert", entre Luchon-Benasque y Valle de Arán, con derivación a la Renclusa y creación de una estación de esquí de verano en la Maladeta", por el Centro Excursionista de Cataluña. "Pardinas" et "Masias" dans le Haut Aragón oriental", por Max Daumas. Relatos de la tercera y cuarta sesión de la Sección 4.^a (Geografía): "La industria navarra", por Manuel Ferrer. Actas de la primera sesión de la Sección 5.^a (Historia, Arte y Derecho): "La comunidad del Valle del Roncal", por Florencio Idoate. Actas de la segunda sesión de la sección quinta. "L'archéologie de la Vallée de Berétous", por Robert Le Blant. Relato de la tercera sesión de la quinta sección: "Un escritor pirenaico desconocido: Fray Tomás Junoy, de la Orden de Predicadores", por José M.^a Guilera. "La catedral de Jaca y los orígenes del románico español", por F. Iñiguez. "Demografía de la ciudad de Jaca en el reinado de Felipe V de Borbón", por Angel Canellas López. "Las facerías o pacerías en torno al antiguo dominio de Santa Cristina en el Somport. (Una facería en 1721)", por Víctor Fairén Guillén. Relato de la cuarta sesión de la quinta Sección: "San Adrián de Sasave", por Josefa M.^a Valenzuela-Muñoz. "Le "Foreign office" et le rétablissement de la paix dans les Provinces Basques en 1838-1839, d'après les documents du «Public Record Office», por J. Duloum. "La aduana de Tiermas en 1444", por Concepción Contel Barea. "La tradición oscense y el itinerario vicentino", por María de los Dolores Mateu Ibars. Sección sexta (Filología Lingüística): "Quelques correspondances basco-finnoises", por Hemri Guiter. «La catégorie de la personne dans le système du nom en basque», por René Lafon.

"PRINCIPE DE VIANA". Institución Príncipe de Viana. Consejo de Cultura de Navarra. Revista trimestral. Pamplona, 1969. Año 30. Números 114-15. "Los Oscáriz, una familia de pintores navarros del siglo XVI", por María Concepción García Gainza. "Navarra ante el constitucionalismo gaditano", por María Concepción Laborie Erroz. "D. García, Obispo de Calahorra y Pamplona (1190-1205)", por Fernando Bujanda. "Referencias a la Historia vasca que se contienen en "Los quarenta libros del compendio historial" de Esteban de Garibay", por Luis María de Lojendio, O. S. B. "Lexico de la viticultura en Olite (Navarra)", por Ana María Echaide.

"PYRENEES". Avril-Juin 1969. Número 78. Musée Pyrénéen du Château-Fort de Lourdes. "Noces à Laruns", por Jean Lebrau. "La consecration de Laàs", por A. N. "Les mille et un pics: Alphonse Meillon", por Raymond Ritter. "Les souverains de Sicile en Béarn", por Pierre C. Lamicq. "Vue sur l'émigration des Pyrénéens au Rio de la Plata au XVIII^e eme siecle", por Oliver Baulny. "Mai en exil", por François Lataste. "Raymond Ritter reçoit le Grand Prix Victor-Capus", por P. de G. «La Diocèse de Tarbes dans la seconde moitié du XVI^e siècle", por Jean-François Soulet. "Au château Fort de Lourdes: le costume Pyrénéen", por R. R. "Parnasse colombien en euzkera". «Les excursions balisées: Pic de Ger». «Le maréchal Bosquet» (suite), por Raymond Ritter.

"REVISTA CALASANCIA". Páginas hispano-americanas de educación. Madrid 1969, Abril-Junio. Año XV. Núm. 58. Seis estudios sobre el "Libro Blan-

co": Editorial: "El Libro Blanco, bases de una política para la educación en España" por Francisco Cubells Salas, Sch. P. Artículos: "Enfoque de una Educación primaria o básica", por Francisca Montilla. "Educación General básica", por José María Mendoza Guinea. "Un espíritu nuevo para la Universidad española", por Jesús López Medel. "Política y libertad de enseñanza en el "Libro Blanco", por Juan A. Cabezas. "El sector no estatal de la enseñanza en el "Libro Blanco", por Carlos Iglesias Selgas. "El Libro Blanco y la orientación", por Ignacio Dendaluce, Vicente Faubell, Manuel Pallarés. Textos y documentos: "Libro Blanco del Ministerio de Educación y Ciencia. "La Educación en España". Segunda parte: "Bases para una política educativa".

"REVISTA DE ETNOGRAFIA". Museu de Etnografía e Historia Junta Distrital do Porto. Volume XII. Tomo I, Janeiro de 1969. "Ciência a Fé no nacionalismo cultural de Joaquín Alberto Pires de Lima", por Luis de Pina. "Disputas Gastronómicas", por Luis de Câmara Cascudo. "Volfrâmio e Estanhona vida e costumes da Beira Baixa", por Jaime Lopes Dias. "Morphologie, montage et mode d'animation des géants d'Ath (Wallonie)", por René Meurant. "Psicofanie nell'ambito di una fenomenologia antropologica", por Alfredo Sacchetti. "Tradições populares de Vila Nova de Gaia-Contos tradicionais", por Carlos Valle. "As lendas tradicionais galegas", por Leandro Carré Alvarellos. Vária.

"REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL JOSE MARTI". La Habana. Julio-Diciembre 1967. Año 58. N.º 3-4. 3ra. época-vol. IV. "Comandante Guerrillero". "Bibliografía del comandante Ernesto Guevara", compilada bajo la dirección del Departamento de Consulta y Referencia. "Cuba y su historia en el Che". (Fragmentos). "Fidel habla del Che" (Fragmentos). "Cronología del comandante Ernesto Che Guevara".

"REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL JOSE MARTI". La Habana. Enero-Abril 1968. Año 59. Número 1. 3ra. época-vol X. "Retratos infieles de José Martí", por José Antonio Portuondo. "Los versos de Martí", por Fina García Marruz. "El negro en la economía habanera del siglo XIX: Agustín Ceballos, capataz del muelle", por Pedro Deschamps Chapeaux. "Datos biográficos sobre Ignacio Mora", escritos por su esposa Ana Betancourt; presentación y notas por Aleida Plasencia. Crónica.

"REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL JOSE MARTI". La Habana. Mayo-Agosto 1968. Año 59. Número 2. 3ra. época-vol. X. "Significación de Cuba en la evolución tipológica de las fortificaciones coloniales de América", por el arquitecto Roberto Segre. "Color, clase y matrimonio en Cuba en el siglo XIX", por Verena Martínez-Alier. "Don Ezequiel Martínez Estrada en Cuba: Contribución a su Biobibliografía", por Israel Echevarría. Crónica.

"REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID". Noticia de las Tesis Doctorales leídas en el curso 1965-1966. Madrid, 1966. Volumen XV. Núms. 57 a 60. Facultad de Filosofía y Letras. Sección de Filosofía: "Resumen de los tiempos de reacción fisiológicos", por Anfonso Alvarez Villar. "La muerte como vida; estudio sobre la inmortalidad, muerte y tiempo", por Ramón Areitio y Rodrigo, S. J. "El concepto de filosofía en San Agustín", por Antonio Aróstegui. "Filosofía de la revolución comunista", por Rosa Elena Bonifaz Villagómez. "Principialidad de la esencia en Xaxier Zubiri", por Ignacio Ellacuría. "Casualidad y libertad. Un problema en la filosofía de Kant", por

Miguel Fernández Pérez. "El instante y el tiempo en la filosofía de L. Lavalle", por Judith García Caffarena. "Proudhon y Donoso Cortés ante la propiedad privada", por José Luis Martín Rodríguez. "Ética socio-religiosa de la España del siglo XVIII", por Alfredo Martínez Albiach. "Estudio comparativo del pensamiento de Santo Tomás de Aquino con el de Emmanuel Kant", por Juan Carlos Ossadón Valdés. "La ética en la literatura sapiencial del Antiguo Testamento", por Andrés A. Sánchez Hernández. "Método trascendental y filosofía del ser", por Andrés Pedro Sánchez Pascual. "La constitución del ente técnico", por Francisco Susinos Ruiz. "Dacoromanismo, destino nacionalecumenico de un pueblo", por Ion Tolescu. "La evolución religiosa de la Diócesis de Puerto Rico", por Delfín Vecilla de las Heras. "El pensamiento estético de Eugenio D'Ors", por Luis Hernán Zomosa Hurtado. Sección de filología clásica: "Un catecismo del gran siglo francés. Los deberes del cristianismo de San Juan Bautista de la Salle", por Manuel Fernández Magaz. "La estructura de la tragedia de Esquilo", por Jesús Javier de Hoz. "La concepción de la Historia Universal en Trogo Pompeyo", por Primitiva Manso Ballesteros. Sección de filología semítica: "El diván de Ibn Al-Abbar", por Aab de Salam Harras. Sección de filología románica: "Estudio de algunos elementos fundamentales en la novelística de Miguel Angel Asturias", por Francisco Albizúrez Palma. "Eugenio D'Ors, crítico de literatura española y europea", por Andrés José Amorós Guardiola. "La lengua española en la historia de California", por Antonio Blanco Sánchez. "Algunas soluciones al problema formal en la novelística española actual", por Ramón Buckley Planas. "Contribución al estudio de la lírica española manuscrita en el siglo XVI: El manuscrito 1132 de la Biblioteca Nacional de Madrid", por Beatriz-Elena Entenza de Solares. "Una visión de la muerte en la lírica española", por María Rosario Fernández Alonso. "Concha Espina. Su vida y su obra", por Eunice Fernández Vidal. "La imagen teatral: Síntesis activa de las artes", por Lenin Eduardo Garrido Llovera. "Vida y obra de José María Chacón y Calvo", por Zenaída Gutiérrez Vega. "La mujer en la novela picaresca española", por Tomás G. Hanrahan. "Temas y personajes en las novelas de Unamuno", por Davidson Lincoln Hepburn. "Miguel Delibes, autor católico", por Denis John Hickey. "Edición y estudio de los autos sacramentales: "El Santo Rey Don Fernando, primera y segunda parte", de Don Pedro Calderón de la Barca", por Mary Catharine Kelly. "La traducción gallega de la crónica general y de la crónica de Castilla (siglo XIV)", por Ramón Lorenzo Vázquez. "El estilo de Valle-Inclán en los esperpentos y en "El ruedo ibérico", por Antonio Martínez-Risco Fernández. "Concepto de la literatura española en el humanista mexicano don Alfonso Reyes", por Jorge Luis Morales. "El mundo poético en el teatro de Casona", por Nancy Dale Nieman. "La valoración estética y literatura del teatro de Lope de Vega", por James H. F. Noguera. "Baldomero Lillo, cuentista chileno", por Delia Rodríguez Marfa. "Libertad y determinismo en los protagonistas de la novelística venezolana contemporánea", por Carmelo Salvatierra Errázquin. "Vocabulario de Juan de Mena", por Antero Simón González. "Las novelas de Pedro Prado", por José Ramón Torre Martínez. "Ideas sociales de Angel Gavinet", por Alfred E. Tonolo. "Obra inédita de Gabriela Mistral", por Luis Vargas Saavedra. Sección de filología inglesa: "Relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos a finales del siglo XVIII, aspectos económico-comerciales" por Norman Fulton. "El simil en la lengua inglesa: Estudio histórico, literario y psicológico-sociológico del tipo "As-As" desde los orígenes de la lengua inglesa hasta el presente", por Fernando Poyatos Fuster. Sección de historia: "Joaquina de Vedruna. Vida y obra de una santa del siglo XIX español (1783-1854)", por

Ana María Alonso Fernández. "El estudiante extranjero en la cooperación internacional universitaria, con consideración especial del problema de las equivalencias de títulos y diplomas", por María Concepción Garciandía Gorriti. "Pedro Liñán de Ríaza y su obra poética", por Máximo Marcos Alvarez. "El espejo deformado del contrarrenacimiento", por John F. Moffit. "La cultura de las cuevas de la primera Edad del Bronce en Mallorca", por Cristóbal Veny Meliá. "El bachiller don Rafael Francisco Osejo y la formación de la nacionalidad costarricense", por Chester J. Zelaya Goodman. Sección de Historia de América: "Lo Yoruba en la santería afro-cubana", por Mercedes Cros Arrúe. "California en su historiografía. Evolución y tendencias", por María Ascensión Sagarna y del Amo. Sección de pedagogía: "Estudio crítico de las Cartas Anuas de Filipinas", por Rebeca Amoranto Lim. "Evolución emotiva", por Valero García del Cura. "El niño intelectualmente bien dotado: Consideraciones sobre su educación en la escuela superior de Puerto Rico", por Jaime González Carbó. "Frustración y angustia de los adolescentes", por Aurora Gutiérrez y Gutiérrez. "Condiciones ambientales en los estudios medios", por Luis Illueca Valero. "La enseñanza de lenguas vivas en Puerto Rico durante el siglo XIX", por María Cristina Rodríguez Aponte. "Los asuntos mercantiles en Puerto Rico en la segunda mitad del siglo XIX", por Delia María Sánchez Fuentes. Facultad de Ciencias. Sección de matemáticas: "Ciertos problemas abstractos de contorno", por José Antonio Fernández Viña. "El cálculo de tiempos en las redes pert nudo-actividad", por Jesús Lasala. "Variedades topológicas generalizadas", por Enrique Outerelo Domínguez. "Introducción a la teoría de semimódulos", por Francisco Poyatos Suárez. "Problemas de control óptimo en ecuaciones diferenciales abstractas de evolución", por Antonio Valle Sánchez. "Algunos problemas de teoría de la decisión y estadísticos suficientes" por Ildefonso Yañez de Diego. Sección de físicas: "Descripción y análisis del espectro Co II", por José Adames Mora. "Resonancia en circuitos no lineales que presentan histeresis", por Juan Ayala Montoro. "Agrupamiento de los alimentos log. periódicos de dipolos (aplicación a la radiogoniometría de banda ancha)", por Juan Díaz García. "Histeresis rotacional y anisotropía magnetocristalina en algunos materiales ferromagnéticos", por Francisco Marcos Villanueva. "La correlación entrópica y su aplicación al experimento físico", por Mariano Medina Isabel. "Difracción difusa térmica de los rayos X en el ferroelectrico nitrato sódico", por Jesús Mendiola Díaz. "Propiedades de los medios estratificados aplicados a la prospección geoelectrica", por Ernesto Orellana Silva. Telefonía por impulsos de infrarrojo modulados en intervalos", por Manuel Aico Díaz. "Tratamiento físico y matemático de procesos biológicos", por Antonio Ruiz Marcos "Estudio, por difracción de electrones, de películas delgadas de haluros de la forma Rx ", por Jesús Sancho Rof. "Solución más general del problema del movimiento ciclónico", por Andrés Soilán Lorenzo. "Conductividad eléctrica y potencial termoelectrico del Cr203. Efecto de la atmósfera y de la temperatura de sinterización", por Javier Soria Ruiz. Sección de químicas: Corrosión electroquímica del rutenio en disolución de ácido clorhídrico", por José Marcos Alfayate Blanco. "Contribución al estudio científico y técnico de las cenizas procedentes de carbones y pizarras bituminosas. Preparación de cementos especiales", por Luis Alonso Ramírez. "Propiedades Radioprotectoras en derivados del núcleo imidazol. Relaciones entre estructura y actividad", por Victoria Alvarez Rodríguez. "Estructura del ácido 2-6 dimetil-benzoico", por Ricardo Anca Abati. "Beneficio electroquímico del germanio en sales fundidas", por Angel Artacho Savirón. "Vibraciones normales del furano y derivados deuterados", por Miguel Barrachina Gómez. "Combustión del fuel-oil denso

por emulsión en aire", por Florencio Benito Gil. "Psicofármacos potenciales. Síntesis de indol-2-Hidracín y su actividad como inhibidores de monoamino oxudasa", por Manuel Bernabé Pajares. "Reacciones orgánicas en superficies interlaminares", por Hernán Castro. "Craqueo catalítico del p-cimeno", por Antonio Cortés Arroyo. "Transición hélice-cadena estadística en polipépidos", por Manuel Cortijo Mérida. "Transferencia de materia en líquidos", por José Costa López. "Descomposición térmica del éter vinil etílico. Estudio con carbono-14", por Angeles Couto Ordas. "Intensidad y forma de las bandas infrarrojas en disolución", por Julia de la Cruz Arriaga. "Viscosidad en valores orgánicos", por Félix Esteban García. "Estudio cinético de la transformación de isopropanol en acetona sobre ZnO. Cr₂O₃ (3:1)", por José Ulises Falcón García. "Asimilación de ácidos orgánicos por levaduras y metabolismo de ácido tartárico por "Rhodotorula Glutinis", por Josefa Fernández Fernández: "Acción de los isómeros del hexaclorociclohexano sobre el ciclo de división celular". por Encarnación Fernández Gómez. "Estudio radioquímico de la tautomerización de los L-3 difeniltropenos" por Juan Manuel de la Figuera Acebal. "Valoración de metales en vinos por absorción previa con resinas catiónicas", por Enrique Gálvez Rodríguez. "Gluconeogenesis en levaduras y metabolismo de la glicerina (enzimología y regulación)", por Carlos Gancedo y Rodríguez. "Aplicación de la cromatografía de gases a la acuometría", por Miguel Gassiot Matas. "Estudio espectroscópico de compuestos cíclicos de boro y nitrógeno", por Miguel Gayoso Andrade. "Contribución al empleo de las sales de nitrilo de la síntesis de compuestos heterocíclicos", por Vicente Gómez Parra. "Estudio químico hidrológico del río Ebro y algunos de sus afluentes", por María del Carmen Gomis Gomis. "Sobre la naturaleza de la colinesterasa de cerebro de mosca doméstica", por Carlos González Barberán. "Mecanismo de acción anticolinesterásica. Influencia de factores estructurales sobre la actividad de carbonatos y fosfatos de arillo", por Enrique González Fernández. "Reacciones de policondensación con lactamas e isocianatos", por Santiago González-Badé. "Estudio de las asociaciones de la tripsina", por Eusebia Grande Pérez. "Preparación y estudio de copolímeros de metacrilato de metilo con compuestos polifuncionales de tipo alílico y vini-alílico", por Francisco Javier Hernández Rodríguez. "Estudio estructural de polimetacrilatos estereoespecíficos", por Arturo Horta Zubiaga. "Anticancerosos potenciales. Ácidos α -Benzamido - γ -Sulfamoyl - Butíricos y productos afines", por María Julia Iglesias Vázquez. "Bioquímica de carbohidratos en la autólisis del "Aspergillus Terreus", por Antonio Martínez González. "Reacción de superficies de níquel con disoluciones de azufre y sus derivados orgánicos", por Víctor Martínez Vilches. "Espectros de vibración y síntesis de derivados deuterados de moléculas heterocíclicas pentagonales", por Villma Yolanda Mena Burgos. "Corrosión electroquímica del rodio en disoluciones de ácido clorhídrico", por Manuel Muñoz Havia. "Psicofármacos potenciales. Síntesis de indol -3- Hidracín derivados y su actividad como inhibidores de monoamino oxidasa", por Ofelia Nieto López. "Efectos del ácido húmico y de su sal sódica sobre diversos cultivos", por Bautista Carlos Ortega Sánchez-Comendador "Estudio de refrigerantes orgánicos terfenólicos y derivados por espectroscopia. Aplicaciones", por Ricardo Parellada Bellod. "Estudio sistemático de diferentes procesos de separación para la determinación de uranio en sus concentrados", por Juan Carlos Petrement Eguiluz. "Mecanismo de la reducción fotosintética del nitrato", por Juan Manuel Ramírez de Verger. "Copolímeros de injerto en alil-celulosa y su transformación en cambiadores de Ion", por Evaristo Riande García. "La contaminación de las aguas costeras por las aguas residuales de las fábricas de celulosa", por Juan Rodríguez Jiménez. "Aplicación del electrodo rotatorio de

disco al estudio cinético de la reducción catódica de Iones persulfato", por José Luis Saiz Velasco. "Regulación alostérica de la fosfofructokinasa de levadura", por María Luisa Salas Falgueras. "Complejos interlaminares de montmorillonita con sustancias orgánicas nitrogenadas. Constitución y propiedades magnéticas", por Amelia Santos Macías. "Oxidases de azúcares en hongos", por Juana María Sempere y Couderc. "Estudios metalúrgicos en la soldadura del cobre", por Manuel Temprano Fernández. "Estudio sobre poli (acrilato de etilo)", por Pilar Usobiaga Altuna. "Estado de oxidación del Cr2 O3 y su actividad catalítica en la conversación o-H2-p-H2", por Nilo Valverde Díez. "Determinación espectroquímica de trazas de cromo en productos de la industria del cemento", por Francisco José Valle Fuentes. "Estudio de la disociación de glutamatos de etilo", por Angel Vallín García. "Reacción de superficie de metales (Pb, Sn, Fe) son soluciones acuosas de tiourea", por Nuria Vallve Roig. "Biosíntesis de aminoácidos intra y extracelulares en "E. Coli". Utilización de aspartal 14C", por Armando Vega Noverola. Sección de geológicas: "Tensor de dilatación térmica en varias sustancias inorgánicas", por Moisés Gutiérrez García. "Estudio hidrogeológico de la sierra de Altomira (Cuenca)", por Francissco Mingarro Martín. "Estudio fisiográfico-sedimentológico de las rías altas de la provincia de Lugo, España", por Néstor A. Teves Rivas. Sección de biológicas: "Estudio de las asociaciones del orden cysitopinetalia en las Canarias orientales", por Fernando Esteve Chueca. "Inducción experimental de mutaciones por la acción del sulfato de dietilo", por Lina Kiralyra Miralles Vila. "Aspectos fisiológicos de algunos hongos hiperparásitos", por Gregorio Nicolás Rodrigo.-Facultad de Derecho: "Carácter y eficacia de las leyes fundamentales según la doctrina del Tribunal Supremo", por José Manuel Arigita Descalzo. "La tentativa criminal en la doctrina y en la legislación comparada", por Manuel Beloi García Armengol. "Los requisitos positivos de la patentabilidad en el derecho alemán", por Alberto Bercowitz Rodríguez-Cano. "El usufructo testamentario", por Enrique Brioso Escobar. "La legislación de orden público en sus relaciones con el ordenamiento penal vigente", por Manuel Calle Guijarro. "El poder de disposición de bienes por testamento en los códigos civiles de España y Panamá", por Rogerio de María Carrillo Recuero. "El estatuto jurídico del testigo en el proceso canónico y la técnica de la deposición testifical", por Pablo Codina Carreira "El problema jurisdiccional del divorcio en el derecho internacional privado iberoamericano", por José Luis Fernández Flores. "Problemas actuales de la empresa pública", por Tomás Ramón Fernández Rodríguez. "El "seny" en Joan Maragall", por Jaime Ferrán Camp. "La naturaleza jurídica del derecho disciplinario y sus proyecciones positivas", por Ulpiano R. García Domínguez. "La naturaleza jurídica del presupuesto", por Eusebio González García. "Empresa, derecho y política social", por José Manuel González Páramo. "Nacionalismo y constitucionalismo. Datos para el estudio de algunas tendencias generales del derecho constitucional de los estados descolonizados de Africa y Asia Meridional", por Miguel Herrero de Miñón. "Ensayo sobre la teoría de la peligrosidad criminal", por Pablo Jaramillo Puertas. "Exposición y análisis jurídicos de los derechos a la importación", por José Luis Lampreave Pérez. "La asistencia marítima", por César Llorens y Barges. "Los regantes y su configuración jurídica en el ordenamiento español", por Julio Maestre Rosa. "El nombramiento de obispos desde los orígenes hasta la reforma gregoriana", por Andrés Mañaricúa Nuere. "El cheque certificado en el derecho norteamericano", por Eduardo Molina Mola. "Las nociones de justicia y de poder en el pensamiento cristiano", por Eduardo Ordóñez Munguira. "La cuestión agraria en derecho", por Angel Ortega Merida. "El principio de la población en los eco-

nomistas clásicos ingleses de Malthus a John Stuart Mill", por Pedro Schwart Girón. "España y el derecho romano", por Juan Vivancos Gallego.-Facultad de Medicina: "Exploración quirúrgica de las vías biliares", por Joaquín Aroca Sanz. "Tratamiento quirúrgico de la rigidez en extensión de la rodilla", por Nicolás Cimarra Ortega. "Estudio sobre la regeneración del nervio óptico", por Jorge A. Cruz Buenaventura. "Acción de algunos corticosteroides sobre la serotina en útero de rata "in vitro", por R. Ricardo Chaves Kuhl. "Algunos aspectos de la inducción en las aves. Inversión ventro-dorsal del nodo de Hensen en los jóvenes embriones de pollo", por Carlos Dicenta Ballester. "Diagnóstico por aspiración endometrial de hiperplasias y adenocarcinomas de endometrio", por Manuel Escudero Hernández. "Aspectos clínico-sanitarios del paludismo en los niños de la Guinea Ecuatorial (población nativa y europea)", por esús Francia Alejo. "Contribución al estudio experimental del Tr. Equiperdum en Cavias", por Melchora de la Fuente Crespo. "Aportaciones al diagnóstico y tratamiento del sufrimiento fetal durante el embarazo", por Pedro de la Fuente Pérez. "Estudio de los inhibidores de la colinesterasa, eserina y mioticol", por María del Pilar Grijalvo Lizondo. "Estudio de la acción de la serotonina y de su antagonista la metisergida sobre el consumo de O₂ de miométrio, tropa y vagina "in vitro", por Dora Alicia Gutiérrez Morales. "Estudio de los campos anatómicos de las células ganglionares de la retina", por Francisco M. Honrubia López. "Relaciones entre la velocidad de instauración y la profundidad de la hipotermia con circulación extracorpórea", por Fernando Ladero Alvarez. "El estado grávido puerperal en la gran múltipara", por Jaime Lagos López. "Efectos de las radiaciones ionizantes sobre la descendencia", por Hugo López García. "Valor de la papilotomía en la patología de las vías biliares", por Antonio Llauro Tomás. Estado bioquímico de los lípidos séricos y su repercusión en las alteraciones vasculares y hepáticas", por José Madrid Arrau. "Velocidad circulatoria durante la gestación, parto y puerperio con el proceder de la circulometría fotoeléctrica", por Julio Martí Borja "Formación y desarrollo de la arteria del seno del tarso en embriones y fetos humanos", por Gloria Martínez Cuadrado. "Patogenia del sepsis", por Rafael Nájera Morondo. "Lupus eritematoso diseminado, experimental", por Octavio Navarro Baldeweg. "Hallazgos odontológicos en parálisis general", por Sabino Ochandiano Oyarzábal. "Artrrodosis tibio-peroneotarsiana. Estudio crítico de sus técnicas operatorias", por Fernando Oreja Aspiunza. "Estudio radiológico de los bronquios por medio de la broncografía ampliada directamente", por Angel Parra Blanco. "Corrección de las escoliosis en la mesa de tracción y presión directa", por Angel Peña Mendoza. "La obra del profesor Marañón en la patología del tiroides", por Francisco Peral Martín. "Metropatías postabortivas", por Federico Roldán de Castro. "La cloración de las aguas al "punto de ruptura", en la práctica", por Federico Roldán de Castro. "Clucokinasa de hígado: Propiedades y síntesis "in vitro", por José Salas Falgueras. Facultad de farmacia: "Algunos aspectos de la problemática alimentaria de España y su localización geográfica y social", por Demetrio Casado Pérez. "Metabolismo del ácido ascórbico en especies animales con distinta capacidad de formación de glucuronosidos y secreción de 17-hidroxi y 17-desoxi corticosteroides", por María Consuelo Estévez Molina. "Mecanismo de la reducción fotosintética del nitrado", por Francisco Fernández del Campo González. "Estudio enzimático del ciclo alternativo del 4-aminobutirato en "Escherichia Coli", por María Gabaldón Carrasco. "Degradación de paredes celulares de levaduras por enzimas líticos", por Amparo García Ochoa Juanes. "Determinantes para un futuro mejor de la industria químico-farmacéutica española", por Alberto García Ortiz. "Serotonina en

los fenómenos hipóxicos", por Francisco García Pérez. "Estudio de la flora y comunidades botánicas de la plana litoral valenciana y de sus sierras marginales, por José Mansanet Mansanet. "Cultivos de nematodos "in vitro" y sus aplicaciones", por Myriam Cecilia Martín-Porres. "Estudio de la capacidad de cambio catiónico de las raíces y de la composición mineral de las plantas", por Amalia Martín Ramos "Estudio de la valoración de soluciones de vitaminas del complejo "B" para uso endovenoso", por Encarnación Martínez Marzal. "Estudio de la flora y vegetación de las sierras de Pela, Ayllón y Somosierra (cordillera Central: Tramo Oriental)", por Matías Mayor López. "Aportación experimental al problema de la clarificación de cerveza. Posibilidades que ofrece el sistema de metafiltración", por Javier Posada García. "Contribución al estudio de la levadura "C. Utilis" por medio de enzimas líticos", por Rafael Santandreu Ramón. "Inoculación experimental de "Candida Albicans", por Luis Manuel Zapatero Ramos. Escuela de bromatología: "Una nueva clasificación de las levaduras", por Jesús Arnuncio Pastor. "Influencia del ester acético de metil androsten 17-ol-3-ona y de la vitamina B aisladas y asociadas por vía oral sobre el balance nitrogenado", por Julio de Benito Gallego. "Influencia de la luz y el sexo sobre la digestibilidad y coeficiente de eficacia en crecimiento de ratas", por Julio Boza López. "Estudio de las fitoaglutininas en semillas comestibles", por Alejandro Cardona Miralles. "Resumen legislativo del alcohol, azúcar, cerveza y achicoria", por Enrique Carrera Gómez. "Determinación de boro en vinos de diferentes regiones españolas", por José María Collantes González. "Eficacia antiséptica de salmuera, vinagres y jarabes frente a bacterias contaminantes de alimentos en función de su nivel antibiótico-resistencia", por Purificación Fernández Fernández. "Estudio acerca del control enzimático del calentamiento de la leche", por José Gorchs Dot. "Encuesta sobre alimentación realizada en Jerez de la Frontera (Cádiz)", por Mercedes Hernando Rodrigo. "Estudio comparativo de las técnicas para determinar la actividad celulolítica en procesos de maceración enzimática de materias primas vegetales", por María Teresa Iriarte Juanmartiñena. "Encuesta sobre alimentación en Fuentes de Magaña (Soria)", por Teodora Jiménez Herrero. "Influencia sobre el balance nitrogenado del ester enántico de la metil -androstein -17-ol-3 ona y de la vitamina B por vía parenteral aisladamente y asociada", por José López Caballero. "Encuesta de alimentación de la población de Villanueva y Geltrú", por José Luis Loustau Estévez. "Estudio del subsector de conservas y vegetales en España", por Rafael Moreno García de las Cuestas. "Espectrofotometría en la zona ultravioleta de colorantes artificiales de interés bromatológico", por Julita Muñiz Cid. "Encuesta de alimentación familiar de la población de Valladolid", por Rafael Obeso y de Hoyos. "La alimentación en el recién nacido prematuro", por Vicente de los Ríos Cadenas. "Investigación en coleccistos de vacuno de abasto de enterobacterias causantes de toxiinfecciones cárnicas en la especie humana", por Manuel Rodríguez Rebollo.-Facultad de veterinaria: "Ingestión de heno y concentrados por corderos en relación con su calidad, digestibilidad y velocidad de paso de los residuos alimenticios a través del tacto digestivo", por Vicente González González. "Estudios experimentales sobre el empleo de virus fijo (cepa P. V. I.) para la determinación de la capacidad inmunizante en cobaya de las vacunas antirrábicas cultivadas en embrión de pollo (cepa flury lep)", por Andrés Iráizoz Labarta. "Estudio anatómico del aparato respiratorio de la rata", por Antonio Peralto Jiménez. "Equinocosis hidatídica. Bases para una posible campaña de erradicación", por Francisco Sánchez Pérez. "Componentes antígenicos de "Ascaris Suum" (Goeze, 1782) por inmuno-difusión e inmuno-electroforesis", por José Tormo Iguácel. "Influjo de la castración sobre la

estructura y actividad de las glándulas yuxtarenales en bovinos gemelos univitelinos", por Javier Varona Para. Facultad de ciencias políticas y económicas. Sección de políticas: "Las relaciones públicas en la administración", por Rafael A. Arnanz Delgado. "El pensamiento político del fundador de la República de China: Doctor Sun Yat-Sen", por Francisco Chi-Sun Wan. "El mundo chino en la concepción de la Historia Universal de Toynbee", por Bernardette Chin-Chin Chu. "El sistema de gobierno chino", por Juan Lu Chin-Lin. "El liberalismo de John Stuart Mill y de Alexis de Tocqueville", por Dalmacio Negro Pavón.-Sección de económicas: "Los principales economistas españoles del siglo XVIII ante el problema de la libertad del comercio con indias", por Marcelo Bitar Letayf. "Investigación sobre ciertos elementos y relaciones que caracterizan la realidad agraria española", por Ramiro Campos Nordmann. "Consideraciones sobre las inversiones extranjeras", por Martín Carranza Orellana. "Planificación económica y planificación armonizada", por Luis García de Diego. "Introducción a un análisis econométrico del turismo", por Antonio Pulido San Román. "La tasa óptima de ahorro y el crecimiento económico", por Manuel Sánchez Ayuso.

Relación de los Sres. Suscriptores al BOLETIN en 1969

A

Abando, Carmelo	Bilbao
Abaunz, Antonio	Lasarte
Aberásturi, Luis	San Sebastián
Abrisqueta, F. de	Bogotá (Colombia)
Abrisqueta, Luciano	San Sebastián
Academia de la Historia	Cartagena de Indias
Academia Nacional de la Historia	Caracas (Venezuela)
Aguinaga, Eugenio	Las Arenas
Aguinaga, Ignacio	Guetaria
Aguinaga, José María	San Sebastián
Aguirena, S. A.	Bilbao
Aguirre Basterra, Francisco	Vitoria
Aguirre, Teodoro	Vitoria
Aguirre, José María	Vergara
Aguirre, María Dolores	San Sebastián
Aguirre Vergara, Luis de	Miranda de Ebro
Aguirrezabaltegui, José María	Oñate
Aguirrebengoa Parellón, Jesusa	San Sebastián
Aguirregabiria, Julio	San Sebastián
Alarcos Llorach, Emilio	Oviedo
Alcain, Ignacio	Sort (Lérida)
Alcain, Jesús María	San Sebastián
Alcíbar, Francisco	Algorta
Alda, Raquel de	Neguri
Aldazábal, Fray Vicente	Oñate
Alegría, Juan Martín	Zarauz
Alfaro, Félix	Vitoria
Almuina, Joaquín	Las Arenas
Alonso, Francisco de Asís	San Sebastián
Alonso Aerizaga, José María	San Sebastián
Altolaquirre Añorga, Manuel	Tolosa
Altos Hornos de Vizcaya, S. A.	Sagunto
Altube Izaga, Gregorio de	San Sebastián
Altuna, Fermín	San Sebastián
Alvarez Delgado, Juan	Santa Cruz de Tenerife
Allendesalazar, Jorge de	Santiago de Chile
Allières, Jacques	Toulouse (Francia)
Amat Erro, Carlos	Pamplona

Amézaga, Vicente de	Caracas (Venezuela)
Amézaga, Diego de	Bilbao
Ameztoy, Gabriel	San Sebastián
Ameztoy, Domingo	Irura
Amozarrain, Domingo	Vergara
Ampuero, Pedro	Bilbao
Amurisa, José María	Bilbao
Anasagasti, Pedro de	Aránzazu (Oñate)
Andonaegui, Javier	San Sebastián
Ansa y Múgica, Agustín	San Sebastián
Ansoleaga Aguirrezábal, José de	Bermeo
Ansuategui, Federico	Zaragoza
Añibarro, José María de	Mondragón
Ansa Zubillaga, Antonio	San Sebastián
Apalategui Igarzábal, Ramón	San Sebastián
Apaolaza, Nekane	San Sebastián
Apraiz, Angel	Valladolid
Apraiz, Odón	Vitoria
Aquésolo, R. P. Lino de	Bilbao
Arabaolaza, Marcelino	Tetuán
Arambarri, Roque	Azcoitia
Aramburu, Fernando	San Sebastián
Aramburu Elósegui, Javier	San Sebastián
Aramburu Elósegui, José	Tolosa
Aramburu, José Antonio	Bilbao
Aramburu, R.	San Sebastián
Aramburu, Venancio	Buenos Aires
Aramendi Bilbao, Paulo	Derio (Vizcaya)
Arana, José María	San Sebastián
Arana, Juan	Amorebieta
Arana, Luis Ignacio	Bilbao
Arana Aizpurua, José María	San Sebastián
Arana Martija, José Antonio	Guernica
Aranaz Darrás, Francisco	San Sebastián
Aranegui, Manuel	Vitoria
Aranguren, Roque de	Bilbao
Aranzábal, Teodoro	Vitoria
"Aranzadi" (Grupo de Ciencias Naturales)	San Sebastián
Aranzadi, Esteban	Bilbao
Aranzadi, Manuel de	Pamplona
"Aránzazu", Revista	Oñate
Arbelaiz, Juan	San Sebastián
Arbide, Olegorio	San Sebastián
Arbide, Javier	San Sebastián
Arbide, José María	San Sebastián
Arbide, Juan	Algorta
Arbulo, Francisco R. de	Vitoria
Archivo Ayuntamiento	Vitoria
Archivo Casa Juntas	Guernica
Archivo Hispalense	Sevilla
Archivo Histórico Nacional	Madrid
Archivo Histórico de Protocolos de Vizcaya.	Bilbao
Archico Histórico, Biblioteca y Hemeroteca.	Barcelona

Archivo Ibero-Americano	Madrid
Areilza Enrique L.	Bilbao
Areilza, José María de	Madrid
Aresti, Gabriel	Bilbao
Aresti Ortiz, José	Las Arenas
Aresti y Zamora, Jaime	Bilbao
Arín, Juan (Presbítero)	Ataun
Arístegui, Luis de	Bilbao
Arizmendi, Luis Jesús	San Sebastián
Arizmendi, María Elena	San Sebastián
Arocena Arregui, Fausto	San Sebastián
Arocena, Eleuterio	Lasarte
Aróstegui y Barbier, Juan de	Bilbao
Arozamena, Jesús María de	Madrid
Arraiza, Pedro José	Pamplona
Arregui, Alberto	San Sebastián
Arregui de Urrutia, Rosa de	Oñate
Arregui, Lucio	Vergara
Arrieta, José Ignacio	Bilbao
Arrillaga, José Luis	San Sebastián
Arrillaga, Juan Domingo	Marquina
Arrillaga, Antonio	Elgoibar
Arrillaga, Miguel	Tolosa
Arrillaga, Sabino	Bilbao
Arriola, Francisco	San Sebastián
Arriola, Javier	Bilbao
Arrizubieta, Martín de	Córdoba
Arróspide, Juan	Bilbao
Arrúe, Antonio	San Sebastián
Arrúe, José María	San Sebastián
Arruti Garmendia, Domingo	Zarauz
Arteche, José de	San Sebastián
Arteche, José María	Zumárraga
Arteche, Juan Cruz de	Madrid
Artola, Fernando de	Fuenterrabía
Arzallus, P. Teófilo	Zarauz
Arzamendi Otegui, Julián	San Sebastián
Astigarraga, Antonio	San Sebastián
Astiz, Miguel Angel	Pamplona
Asuero Arcaute, Vicente	Guadalajara
Atauri, Tomás	San Sebastián
Ateneo Ibero-Americano	Buenos Aires (Argentina)
Auzmendi, Felisa	Tolosa
Aycart, José María	San Sebastián
Ayuntamiento de	Azcoitia
Ayuntamiento de	Azpeitia
Ayuntamiento de	Beasain
Ayuntamiento de	Cestona
Ayuntamiento de	Deva
Ayuntamiento de	Durango
Ayuntamiento de	Eibar
Ayuntamiento de	Fuenterrabía
Ayuntamiento de	Guecho

Ayuntamiento de	Guetaria
Ayuntamiento de	Hernani
Ayuntamiento de	Irún
Ayuntamiento de	Legazpia
Ayuntamiento de	Motrico
Ayuntamiento de	Oyarzun
Ayuntamiento de	Plencia
Ayuntamiento de	Portugalete
Ayuntamiento de	San Salvador del Valle
Ayuntamiento de	Sestao
Ayuntamiento de	Zarauz
Ayuntamiento de	Usúrbil
Ayuntamiento de	Valmaseda
Ayuntamiento de	Vergara
Ayuntamiento de	Zarauz
Azola, José Miguel de	Seine et oise (Francia)
Azcárate, Jesús	San Sebastián
Azcoitia y Caicedo, Jesús	Madrid
Azcoitia Odriozola, Pedro	Ceuta
Azcona, José María	Tafalla
Azcue, Ignacio	Azpeitia
Azpiazu, José	Ginebra (Suiza)
Azpiazu, José Joaquín	Ezquioga
Azpiazu, Juan	San Sebastián
Azpiazu, Miguel	Madrid
Azpiazu Ibiricu, Joaquín	Azcoitia
Azpiazu, Ramón de	Vitoria
Azpilcueta, Félix	San Sebastián
Azpiroz, José Luis	Durango
Azqueta, José de	San Sebastián
Azqueta, Rafael	San Sebastián
Azqueta, Restituto de	Bilbao
Azurza, Pedro Jesús de	Pontevedra

B

Balda, Carmelo	San Sebastián
Banco de Bilbao	Bilbao
Banco de San Sebastián	San Sebastián
Banús, José Luis	San Sebastián
Baraibar, Germán	Bogotá (Colombia)
Barandiarán, José María	Neguri-Guecho
Barandiarán, Francisco	Bilbao
Barbé, José	Lasarte
Barón de la Torre	Cintruénigo
Barreiro Zabala, Luis	Bilbao
Barrena Emaldi, Daniel	Madrid
Barrio, Ramón	Ibarra-Tolosa
Barriola, Ignacio María	San Sebastián
Barriola, Gaspar	San Sebastián
Berrueta, Melchor	Durango
Basabe, Luis de	Bilbao

Basañez Arrese, Jesús	Caracas (Venezuela)
Basterrechea, Rafael	Bilbao
Bea, Alvaro	U. S. A.
Beitia, Felipe Jaime	Vitoria
Beitia, Pedro de	Washington, D.C. (U.S.A.)
Beistegui, Miguel de	Ibiza
Belausteguigoitia Landaluze, Federico	Las Arenas
Beloqui, Juan José	Pasajes
Bello, Javier	Tolosa
Benedictinos, RR. PP.	Lazcano
Berasaluze, Simón	San Sebastián
Beraza Bilbao, Luis	Bilbao
Berecibar, Bernabé	Mondragón
Bergareche, Julián	San Sebastián
Bergareche, Manuel	Madrid
Bermejo, Carmelo	San Sebastián
Bertol, Luis	Elche
Berraondo, Pedro	San Sebastián
Berriochoa, H. Valentín	Irún
Berruezo, José	San Sebastián
Beunza, Francisco Javier	San Sebastián
Beysmit, J. J.	Hoevelaken (Holanda)
Biblioteca del Excmo. Ayuntamiento de	Bilbao
Biblioteca Buenas Lecturas	Bilbao
Biblioteca de la Sociedad Bilbaína	Bilbao
Biblioteca de la Cámara Oficial de Comercio.	Bilbao
Biblioteca Colegio de	Lecároz
Biblioteca de Estudios Universitarios	San Sebastián
Biblioteca Municipal de	San Sebastián
Biblioteca Municipal de	Mondragón
Biblioteca Municipal de	Placencia de las Armas
Biblioteca Provincial de la Excm. Diputa- ción de Vizcaya	Bilbao
Biblioteca Pública del Estado	Vitoria
Biblioteca Pública Municipal de	Azcoitia
Biblioteca Pública Municipal de	Idiazábal
Biblioteca Renacimiento	Caracas (Venezuela)
Biblioteca del Seminario	Vitoria
Biblioteca Central y Dirección de Bibliotecas Populares	Barcelona
Biblioteca Central del Ministerio de Marina.	Madrid
Biblioteca del Círculo de Jaime Balmes	Madrid
Biblioteca del Club Deportivo	Eibar
Biblioteca Ministerio Relaciones Exteriores	Guatemala
Biblioteca del Seminario Diocesano	San Sebastián
Biblioteca Governativa	Cremona (Italia)
Biblioteca Hispana	Madrid
Biblioteca Hispánica	Madrid
Biblioteca Menéndez Pelayo	Santander
Biblioteca Nacional	Madrid
Biblioteca "San Martín de Aguirre"	Vergara
Biblioteca de la Universidad de	Santiago
Biblioteca de la Universidad de Sto. Domingo.	Ciudad Trujillo

Bibliothèque de l'Université	Lund (Suecia)
Bibliothèque de l'Université	Uppsala (Suecia)
Bidegain, María Milagros	Rentería
Bigador, Pedro	Madrid
Bilbao Alpino Club	Bilbao
Bilbao Eguía, Esteban	Madrid
Bilbao, Jon	Guecho
Bilbao, Joaquín	San Sebastián
Bilbao Arístegui, Antonio	Las Arenas
Bilbao Arístegui, José M.	San Sebastián
Bilbao Arístegui, Pablo	Bilbao
Bilbao Baruri, José	Bilbao
Bloom, Leonardo	Columbus (U.S.A.)
Boletín de Información Municipal	San Sebastián
Bouda, Prof. Dr. Karl	Erlangen (Alemania)
Bozas, Rodolfo	Madrid
Brettschneider, Gunter	Koln Lindenthal (Alemania)
Buenechea, Ignacio	San Sebastián
Buesa Tapia, Angel	Bilbao
Buesa Buesa, Gabriel	Tolosa
Bujanda, Inocencio	San Sebastián
Burutarán, Celestino	San Sebastián
Busca Isusi, José María	Zumárraga

C

Caballero Arzuaga, José María	Tolosa
Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal	San Sebastián
Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal	Vitoria
Calparsoro, Gabriel de	San Sebastián
Camina, Ramón	San Sebastián
Cámara Oficial de la Industria	Madrid
Cañedo G. Longoria, Castor	San Sebastián
Capelastegui, José Ramón	Durango
Capella, Miguel	Madrid
Capuchinos, RR. PP.	Zaragoza
Capuchinos, RR. PP.	Buenos Aires (Argentina)
Capuchinos, R. P. Superior	San Sebastián
Cardenal, José María	Bilbao
Cárdenas, Ignacio	San Sebastián
Cárdenas, Manuel de	San Sebastián
Careaga, Adolfo	Algorta
Careaga, Pedro (Conde de Cadagua)	Las Arenas
Careaga de Lequerica, Pilar	Las Arenas
Careaga Menchaca, Concepción	Las Arenas
Carmelitas, PP.	San Sebastián
Carmelitas Descalzos	Amorebieta
Caro, Juan	Bilbao
Caro Baroja, Julio	Madrid
Carrasco Tutón, José	Bilbao

Carrión Aizpurua, Joaquín	Madrid
Castañeda, Fernando	San Sebastián
Castañeda, Jacinto	Caracas (Venezuela)
Castaños, Florentino	Bilbao
Castillo, José María	Madrid
Castro Casal, Luis	Tolosa
Castro Pires de Lima, Fernando	Porto (Portugal)
Cátedra Manuel de Larramendi	Salamanca
Ceberio, Juana	San Sebastián
Celaya, Héctor	Santiago (Chile)
Celaya, Julián	Oñate
Celaya, Manuel	San Sebastián
Cementos Rezola, S. A.	San Sebastián
Centros de Estudios Montañeses	Santander
Centro Vasco	Caracas (Venezuela)
Ciganda, María Paz de	Pamplona
Cilveti, Jesús	San Sebastián
Ciriquiain-Gaztarro, Mariano	San Sebastián
Círculo Cultural Guipuzcoano	San Sebastián
Clavería, Alberto	San Sebastián
Clemente, Gil	San Sebastián
Club Cantábrico	San Sebastián
Colegio de La Salle	San Sebastián
Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas	Madrid
Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos	Burgos
Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos	Lugo
Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos	Orense
Comunidad de PP. Carmelitas	Larrea-Amorebieta
Conde de Bailén	San Sebastián
Conde de Casapalma	San Sebastián
Conde de Castellano	Ricla
Conde Llobregat	San Sebastián
Condes de Monterrón	Madrid
Conde de Peñaflovida	Madrid
Conde de Portalegre	Madrid
Conde de Superunda	Bilbao
Conde de la Vega de Sella	Oviedo
Conde de Villafuerte	Vitoria
Conde Zubiría	Bilbao
Condesa de Villada	Madrid
Consejo Provincial de Cultura	Vitoria
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Madrid
Cortadi, Eduardo	San Sebastián
Costa de la Torre, Arturo	La Paz (Bolivia)
Corcóstegui, Reyes	Vergara
Crooke Fontagul, Francisco	Las Arenas
Cuadra y Echaide, Pilar	San Sebastián

Cunchillos, Ignacio	San Sebastián
Cura Párroco de	Zumárraga

CH

Chacón Xerica, Ignacio	San Sebastián
Chalbaud, Ignacio	Las Arenas
Chavarri, Gabriel de	Bilbao
Chavarri, Víctor de	Bilbao
Chillida, Eduardo	San Sebastián
Chopitea, Angel	Portugaleta
Churruca, Alonso de	Las Arenas
Churruca de Arana, Irene	San Sebastián
Churruca Asuero, José Javier de	Bilbao
Churruca Dotres, Ricardo de	Barcelona
Churruca y Plaza, Pablo	Madrid
Churruca y Plaza, Santiago	Madrid

D

Delclaux, Isidoro	Bilbao
Delegación Provincial del Ministerio de In- formación y Turismo	San Sebastián
Dentici, Pedro	Motrico
Díaz de España, Ignacio	Madrid
Díaz de Espada, Pedro	San Sebastián
Díaz de Loinaz, José Antonio	San Sebastián
Díaz de Mendivil, José María	Vitoria
Díaz de Tolosa, Félix	San Sebastián
Díaz de Villafranca, José Luis	Vergara
Díez y Díez, Angel	Madrid
Díez de Ulzurrun, Pedro	Pamplona
Diputación de Guipúzcoa	San Sebastián
Dirección General de Relaciones Culturales.	Madrid
Domergue, Jacques	San Sebastián
Domínguez, Luis	Barcelona
Domínguez Salazar, José Antonio	San Sebastián
Dorronsoro, Francisco	San Sebastián
Duñabeitia, José María	San Sebastián
Duquesa de Arévalo del Rey	San Sebastián

E

Ecenarro, Julián	Madrid
Ecenarro, Luis	San Sebastián
Echaide, Javier	San Sebastián
Echaide, José	Villarreal de Urrechua
Echaide, Juan	San Sebastián
Echániz, José Luis	Madrid
Echániz, Nemesio	Deva
Echano, Jesús de	Durango

Echeandía, Julián	Madrid
Echeandía, Salvador	Irún
Echeberría, H.	San Sebastián
Echevarría, Arturo de	Bilbao
Echevarría, T.	Caracas (Venezuela)
Echeverría, Pío	Rentería
Editorial Gómez	Pamplona
Editorial Gredos	Madrid
Eguía, J.	San Sebastián
Egusquiza, Javier	Bilbao
Editorial Eléxpuru Hermanos, S. A.	Bilbao
Eizaga, Martín	Bilbao
"El Correo Español"	Bilbao
"El Diario Vasco"	San Sebastián
Elguezabal, Bitor de	Bilbao
Elías de Tejada, Francisco	Sevilla
Elío, Fernando	San Sebastián
Elorriaga y Echeverría, Javier de	Bilbao
Elorza Aizpuru, Julián	Azpetitia
Elorza, Antonio	Madrid
Elósegui Sarasola, Carlos	Madrid
Elósegui, Fernando	San Sebastián
Elósegui Irazusta, Jesús	San Sebastián
Elósegui, José Manuel	San Sebastián
Elósegui Ansola, Juan	Tolosa
Elósegui, Miguel	San Sebastián
Elso, Martín	Dancharinea
Elvira, Angel	San Sebastián
Encío, Juan Manuel de	San Sebastián
Epelde Larrea, Angel	Santander
Epelde y Larrañaga, S. L.	Azcoitia
Erausquin, Germán	San Cugat del Vallés
Erechun, Juan	San Sebastián
Errandonea, Rvdo. Padre	Madrid
Errezola, Marcelino	San Sebastián
Escobar Zaratigui, Eduardo	San Sebastián
Escudero, Francisco	San Sebastián
Escuela Mecánicos Laborde Hermanos	Andoain
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	San Sebastián
Escuelas Profesionales Salesianas de	Deusto
Eslava, José María	Pamplona
Espilondo, Jean-Pierre	Marseille (Francia)
Estomba, Manuel	Castillo Elejabeitia
Estornés Lasa, Bernardo	San Sebastián
Eulate, Joaquín de	Las Arenas
"Euskaltzaleak"	Buenos Aires
"Euskera"	Bilbao
Excursionista Manuel Iradier	Vitoria
Ezpeleta, José de	Bilbao
Ezquerria Ibarburu, Manuel	San Sebastián
Ezurmendi, Agustín	Roncesvalles

F

Fagoaga, Isidoro de	San Sebastián
Fernández Retana Galíndez, José María ...	Vitoria
Fernández, Angel	San Sebastián
Fernández Aquésolo, Felipe	Baracaldo
Fernández García, Federico	Bilbao
Fernández Ibarburu, Alberto	San Sebastián
Fernández, Martín	San Sebastián
Fernández de Navarrete, Antonio	Madrid
Fernández López, Faustino	Vergara
Ferrer, Antonio	Bilbao
Fletcher, Domingo	Valencia
Fundación John Boulton	Caracas (Venezuela)
Fundación Lázaro Galdiano	Madrid

G

Gainzarain, José de	Caracas
Gaiztarro, Fausto	San Sebastián
Galarza, Rafael	Comunión
Galdós, Guillermo	Vitoria
Galdós, Pedro	Vitoria
Galindez y Latasa, Juan	Vitoria
Galindez y Zabala, Manuel	Bilbao
Galbete, Vicente	Pamplona
Gallastegui, Cruz	Sardón del Duero
Ganchegui, Angel	San Sebastián
Gandásogui Larrauri, José Manuel	Madrid
Ganzarain, Jesús María	Haro
Ganzarain Ansa, Ceferino	Andoain
Garagorri, Paulino	Madrid
Gárate, Justo	Mendoza (R. A.)
Garay Mendía, Luis de	Oñate
Garbayo, Fermín Javier	Bilbao
Garbayo, Julián	San Sebastián
García Acha, Tomás	Madrid
García-Diego de la Huerga, Tomás	Las Arenas
García Gaztelumendi, Leopoldo	Irún
García Lacunza, Guillermo	San Sebastián
García Larrache, José Ignacio	Madrid
Garciarena, José María	Buenos Aires (R. A.)
Gardezabal, Crescencio	Madrid
Garín, José Luis	Mendoza (R. A.)
Garmedia, Antonio	San Sebastián
Garmendía, Juan	To!osa
Garmendía, Juan José	Tolosa
Garmendía, Luis M. ^a	San Sebastián
Garro, Antonio	Saturrarán
Gaubeca, Víctor de	Bermeo
Gavicagoeascoa Urizar, José Antonio	Busturia (Vizcaya)
Gaytán de Ayala, F.	San Sebastián

Gaytán de Ayala Loinaz, Fernando	San Sebastián
Gaytán de Ayala, Joaquín	Marquina
Gaytán de Ayala, José Luis	Bilbao
Gaytán de Ayala, José Luis	San Sebastián
Gaztañamendi, José María	Madrid
Giese, Prof. Dr. Wilhelm	Hamburgo (Alemania)
Gifford, Douglas J.	St. Andrews (Escocia)
Gleerupska Universitetsbokhandeln	Lund (Suecia)
Gobeo Alexandre, Angel de	Bilbao
Goicoechea Enrique	Bilbao
Goicoechea, Néstor	Bilbao
Comendio, Eloísa	Oñate
Gómez de Larena, Joaquín	Madrid
Gomez, José María	Bilbao
Gondra Lazúrtegui, Fernando	Bilbao
Goñi, Mirentxu de	Tolosa
Gorostidi, Ignacio	San Sebastián
Gorostidi, Manuel	La Felguera
Gorostola Urbieta, Carlos de	Zumaya
Gorrochategui, José María	Tolosa
Gorrochategui, María Belén	Segura
Gorrochategui, Pedro María	Bilbao
Gortázar, Javier	Las Arenas
Gortázar, Ricardo	Bilbao
Goyarrola, José María	Madrid
Goyarrola, Manuel	Las Arenas
Goyeneche, Eugenio	Ustaritz (Francia)
Grande Ramos, Mario	Bilbao
Granjel, Luis	Salamanca
Guerra, José María	San Sebastián
Guerra, Sergio	Roma (Italia)
Guevara, Federico	Tolosa
Guinea, Jesús	Vitoria
Guruceta, Marcial	San Sebastián
Gurruchaga, Ildefonso	San Juan de Luz (Francia)
Gurruchaga, Joaquín	Madrid
Gutiérrez, Pedro	Bilbao
Guzmán, Pedro	Bilbao
Guzmán, Enrique	Bilbao
Guzmán, Rafael	Bilbao

H

Haritschelhar, Jean	Agen (Francia)
Harvard College Library	Cambridge (U. S. A.)
Hekneby, Harald	San Sebastián
Hemeroteca Municipal	Madrid
Hériz y Fernández de Navarrete, Roque de.	Zaragoza
Hernández de Urquía, Faustino	San Sebastián
Hernández, Román	San Sebastián
Herraiz, Roque	Jaca
Herrán de las Pozas, Agustín	Bilbao

"Hierro"	Bilbao
Holmer, Nils M.	Lund (Suecia)
Hubschmid, J.	Burgdorf (Suiza)
Hurtado de Mendoza, Trino	Madrid
Hurtado de Saracho, Lorenzo	Bilbao

I

Ibabe, Rvdo. P. Juan de	Bilbao
Ibargoitia, Emilio	Bilbao
Ibarra MacMahón, Pedro	Bilbao
IberoAmerikanische Bibliothek	Berlín
Ibergallartu	Bilbao
Ibiñagabeitia, A.	Caracas (Venezuela)
Icardo, Ricardo	Hendaya (Francia)
Icharopena, Editorial	Zarauz
Idarreta, Balbina	Vergara
Igartua, Francisco de	Bilbao
Igartua, Julio	Bilbao
Iguarán, Esteban	Tolosa
Ijurco, Fermín	Oliván (Huesca)
Imaz, José Ignacio	San Sebastián
Inciarte, Juan José	Madrid
Inchaurreaga, Luis	Derio (Vizcaya)
Índice Histórico Español	Barcelona
Insausti Sebastián	Tolosa
Insausti Maiza, Gaspar	Ormáiztegui
Institución "Fernando el Católico"	Zaragoza
Instituto de Angola	Luanda (Angola)
Instituto de Enseñanza Media (Masculino)	Bilbao
Instituto de Enseñanza Media (Femenino)	Bilbao
Instituto Español de Estudios Eclesiásticos	Roma (Italia)
Instituto de Estudios Asturianos	Oviedo
Instituto de Estudios Gienenses	Jaén
Instituto de Estudios Oscenses	Huesca
Instituto de Estudios Turolenses	Teruel
Instituto de Filología	Rosario (Argentina)
Instituto "Jerónimo Zurita"	Madrid
Institutum Historicum	Roma (Italia)
Iparraguirre, Luis	Vergara
Iraeta, José	Bilbao
Iragorri, José	Bilbao
Irastorza, José Manuel	San Sebastián
Irastorza, Pedro José	San Sebastián
Irazábal Burpide, Alberto de	Guernica
Irazusta, Bonifacio de	Barcelona
Iribarren, Julia	San Sebastián
Irigoras	Bilbao
Irigoyen, Alfonso	Bilbao
Irigoyen Guericabeitia, Juan	Bilbao
Iriondo, Luis María	Elgóibar
Irizar Ugalde, Juan	Vergara

Irizar Urcelay, J. L.	San Sebastián
Irujo, Delfín	Madrid
Iruretagoyena, Juan de	Zarauz
Istituto di Studi Liguri	Bordighera (Italia)
Itarte Alberdi, José de	Escoriaza
Iturralde, José María	Madrid
Iturralde, José María	San Sebastián
Izaguirre, José León	Madrid
Izaguirre, Ricardo	San Sebastián

J

Jardón, José María	Madrid
Jáuregui Gorostidi, Domingo	Villafranca
Jáuregui, Ramón de	Bilbao
Jobid, M. le Chanoine	Loyola-Azpeitia
Jesuitas, RR. PP.	París (Francia)
Juaristi, Pablo de	Bilbao
Jubera, Alberto	San Sebastián
Junta de Cultura de Vizcaya	Bilbao
Junta de Museos	Barcelona
Juventud Parroquial	Zarauz

K

Kitzinger, J.	München (Alemania)
Kutz Echave, Ramón	San Sebastián

L

Labayen, Antonio María	Tolosa
Labayen, Enrique	Tolosa
Labayen, Joaquín	Tolosa
Labayen, Ramón	Pasajes
Laboa, Miguel	San Sebastián
Laboa, Teodoro	Pasajes
Laborde Werlinden, Enrique	San Sebastián
Laborde, Manuel	Andoain
Lacarra, José María	Zaragoza
Lacort Tolosana, Agustín	San Sebastián
La Enseñanza Católica (Librería)	Bilbao
«La Gaceta del Norte»	Bilbao
Laffite, Pierre	Ustaritz (Francia)
Lafon, René	Arcachon (Francia)
Laiseca, Carmen	Las Arenas
Landa, Nicolás de	Bilbao
Landecho, Enrique	Neguri
Lapazarán, Joaquín	San Sebastián
Lardizábal, Ramón	Madrid
Larramendi, Bibiano	Tolosa
Larrañaga, José Miguel	San Sebastián

Larrañaga, María Amparo de	Manila (Filipinas)
Larrañaga, P. Gregorio Ignacio	Fuenterrabía
Larraya Andueza, José	San Sebastián
Larrea, Julián de	Bilbao
Larrea, Sabino	Galdácano
Larzábal Recarte, G.	Irún
Lasagabaster, Javier	Pasajes
Lasarte Arana, Nicolás	San Sebastián
Lasarte Eriz, José	San Sebastián
Lascaray, Ignacio	Vitoria
Lascaray, Lucio	Vitoria
Lastagaray, Eduardo	Bilbao
Lastagaray, Julio	San Sebastián
"Laurak bat"	Buenos Aires
"La Voz de España"	San Sebastián
Lecona Meinteguía, Juan	Madrid
Lecube, Francisco	Motrico
Lecuona, Juan María de	San Sebastián
Lecuona, Manuel	Andoain
Legorburu Berroeta, Francisco	Villafranca de Oria
Leibar, Adolfo	Oyarzun
Leizaola, Iker	Bilbao
Leizaola Calvo, Fermín	Oñate
León Echeverría, Mario	Cartagena (Colombia)
Lewy, Prof. Dr. Ernst	Dublín (Irlanda)
Lezama, Fernando	Bilbao
Lazama Leguizamón, Manuel	Bilbao
Lazama, José R. de	Bilbao
Léban, Alvaro	Bilbao
Librería Anaquel	Madrid
Librería y Exposición Buchholz	Madrid
Librería Graphos	San Sebastián
Librería Ibarrondo	Vitoria
Librería Mirto	Madrid
Librería Varela	Bilbao
Librería y Papelería Villar	Bilbao
Linazasoro, Ignacio	Tolosa
Lizarazu, Mario	Neiva (Colombia)
Lizarriturry, Carmen (Viuda de Harriet)	San Sebastián
Lizarza, Francisco Javier	Madrid
Lizundia, José Luis D.	Matieta-Abadiano
Lochak, Dorita	New York (U.S.A.)
Loidi, José Antonio	Irún
Loidi y Zulaica, S. L.	San Sebastián
Lojendio, Luis	Leire
Lombana Fonca, José Luis de	Bogotá (Colombia)
Londaiz de Urbina, María	San Sebastián
Londaiz de la Quintana, Ignacio	San Sebastián
Loosli, F. A.	San Sebastián
López de Guereñu Galarraga, Félix	Vitoria
López de Guereñu Galarraga, Gerardo	Vitoria
López Mendizábal, Isaac	San Sebastián
López Sellés, Tomás	Pamplona

López Sallés, Tomás	Pamplona
Losada, Alberto	Bilbao
Lousiana State University Library	Lousiana (U.S.A.)
Lumbreras, José Manuel	San Sebastián
Lupiola, Bernabé de	Bilbao
Luzuriaga Besné, Francisco	San Sebastián
Llaguna Asúa, Javier	San Sebastián

M

Machimbarrena, J. A.	San Sebastián
Machimbarrena y Arana, Jaime	Bilbao
Madariaga, José Rafael	Orduña
Madina, R. P. Francisco	Buenos Aires
Maestre Bermejo, José	San Sebastián
Mallet, Juan	Marquina
Mancisidor, Eudósio	Durango
Mancisidor, José	Azcoitia
Mancisidor, José Antonio	Vitoria
Manterola, Gabriel	Ceánuri
Manso de Zúñiga, Gonzalo	San Sebastián
Manso de Zúñiga, José María	Vitoria
Manzano Monis, Manuel	Madrid
Máquinas ALFA	Eibar
Marañón, Gregorio	Madrid
Marcaide, Julio	Mondragón
Marín López, Pedro María	Bilbao
Marqués de Aycinena	San Sebastián
Marqués de Barrio Lucio	Bilbao
Marqués de Casa Sola	Madrid
Marqués de Ciria	Madrid
Marqués de Fresno	Madrid
Marqués de Lede	Las Arenas
Marqués del Real Socorro	Algorta
Marqués de Rocaverde	San Sebastián
Marqués de San Martín	Villafranca (Navarra)
Marqués de Torres de Mendoza	San Sebastián
Marqués de Valdelirios	Madrid
Marquesa de Narros	San Sebastián
Marqués del Valle de Santiago	Alfaro (Logroño)
Martín de Retana, José María	Bilbao
Martinet, André	París (Francia)
Martínez Flamarique, Jesús	San Sebastián
Martínez de Irisarri, León	New Jersey (U.S.A.)
Martínez de las Rivas, José María	Bilbao
Martínez Zumalabe, J. M.	Vergara
Martínez, Jesús	Madrid
Martínez, Moisés	Bilbao
Maura, Pedro A.	Bilbao
McCall, Grant	Berkeley, California (U.S.A.)
Melzer, César	Bilbao
Menchaca, Antonio	Neguri

Menchaca Arbizu, Alfredo	Bilbao
Mendiola, Ignacio	San Sebastián
Mendiola Querejeta, Rufino	San Sebastián
Mendizábal, Alfonso	San Sebastián
Mendizábal, Consuelo	Madrid
Mendizábal, José Joaquín	San Sebastián
Mendizábal, Modesto	Zaldivia
Mendizábal, Pilar	Bilbao
Mendizábal Marquiegui, Juan Luis	San Sebastián
Mejón, J. L.	Bilbao
Merello, Jaime	Bilbao
Merino, Fernando	San Sebastián
Merino, José María	San Sebastián
Merino Urrutia, Juan Bautista	Algorta
Mesanza Ruiz de Salas, Bernardo	Bilbao
Michelena, Germán	Trucíos
Michelena, Luis	Rentería
Milner Library	Normal, Illinois (U.S.A.)
Ministerio Marina (Biblioteca Central)	Madrid
Mocoroa Garicano, Félix	San Sebastián
Molina, Gabriel	Madrid
Montiano, M. de	San Sebastián
Morrondo, Eugenio	Bilbao
Mozena Argote, Juan José	Madrid
Música Gortadi, Manuel	Pamplona
Música, José	San Sebastián
Música, J. A.	Bilbao
Música, Juan	Santiago de Chile
Música Echarte, Joaquín	Vitoria
Música Zubeldía, Manuel	Vergara
Muñagorri, Cándido	Madrid
Muguruza, Manuel	Irurita (Navarra)
Muñoz-Baroja, Ignacio María	San Sebastián
Muñoz-Baroja, José María	San Sebastián
Muñoz Echebeguren, Fermín	San Sebastián
Muñoz Vargas, Cristina	Madrid
Murga y Mugartegui, María de	Marquina
Murua, Martina	San Sebastián
Murugarren, Luis	San Sebastián
Musée Basque	Bayona (Francia)
Musée Pyrénéen	Lourdes (Francia)
Museo Arqueológico de	Burgos
Museo Arqueológico y Etnográfico	Bilbao
Museo de Bellas Artes	Bilbao
Mutuberría, Pedro	San Sebastián

N

Navarro, Francisco	Irún
Navarro, Rafael	San Sebastián
Navaz, José María	San Sebastián
Naylor, Kenneth E.	Chicago (U.S.A.)

Nerecán, Francisco	San Sebastián
Nosti, Jaime	Madrid
Nueva Editorial, S A.	San Sebastián

O

Oa, José Manuel de	San Sebastián
Obieta, Viuda de	Bilbao
Obieta, Ignacio	Las Arenas
Ocerín, R. P. Eusebio de	Ocumare de Tuy (Venezuela)
Odiaga, Pedro	Bilbao
Odrizola, Gregorio	San Sebastián
Ohio State University Libraries	Ohío (U.S.A.)
Okada, Takashi	Tokyo
Olaizola, José Ignacio	Caracas (Venezuela)
Olaizola, Manuel	San Sebastián
Olalde, Fernando	San Sebastián
Olalde, José María	Madrid
Olano y Emparán, Luis	San Sebastián
Olano Otegui, Vicente	Andoain
Olaortúa, Antonio de	Barcelona
Olarán y Arregui, Gregorio	Bilbao
Olarán, J.	San Sebastián
Olariaga, Pedro	Caracas (Venezuela)
Olarra, Vda de D. José	Roma
Olarreaga, Antonio María	San Sebastián
Olascoaga, Sabino	Pasajes
Olave Echave, José María	Lasarte
Olaverría, Julián	Vitoria
Olazábal, Javier	Bilbao
Olazábal, José Antonio de	San Sebastián
Olazábal y Mendoza, Jaime	Porto (Portugal)
Olazábal y Mendoza, Tirso de	Granja (Portugal)
Olazábal, Tirso	San Sebastián
Olábal, Víctor Javier	Madrid
Oleaga, Jesús	Bilbao
Omachevarría, Fr. Ignacio	Oñate
Oñativia, Gregorio H.	Tolosa
Oráa, José Manuel de	Bilbao
Orbeagoza, José	Neguri
Oregui, Jesús	Vergara
Oregui, Martín	Marquina
Orfeón Donostiarra	San Sebastián
Oriol, José María	Madrid
Oriol Urquijo, Antonio	Madrid
Ormaechea, Juan de	Bilbao
Ormaetxea, Luis	Castelar (Argentina)
Ormaza, José R. de	Barcelona
Ortúzar, Enrique	Bilbao
Orueta Rivero, Antonio de	San Sebastián
Osaba y Ruiz de Erenchum, Basilio	Burgos

Oswald, Víctor	Madrid
Otaduy, Julio de	Mondragón
Otamendi, José María	Madrid
Otazua, Pedro de	San Sebastián
Otegui, Santiago	San Sebastián
Ottervanger, Boudeujin, E. A.	Bussum (Holanda)
Oyarzábal, Román	Vergara
Oyarzábal Velarde, Alberto	Madrid

P

Padilla y Satrustegui, Ricardo de	Manila
Pagadigorria, Dr.	Bilbao
Pagola Bireben, Juan	San Sebastián
Pasionistas, PP.	Bilbao
Pasionistas, Rvdo. Padre Rector	Caldas de Reyes
Pasionistas PP.	Irún
Pasionistas PP.	Zumárraga
Paternina Alonso, Miguel	San Sebastián
Pedraja, José Manuel de la	Santander
Peillen, Dominique	París
Palacio, José María	Gijón
Pelay Orozco, Miguel	San Sebastián
Pemán, José María	Madrid
Peña "Ezcurdia"	Durango
Peña Santiago, Luis Pedro	San Sebastián
Perdigo, Angel	Bilbao
Pérez Arregui, Ignacio	San Sebastián
Pérez de Rada, Juan	Barcelona
Perosanz, Tomás	San Sebastián
Phiebig, Albert J.	White Janis N. Y. (U.S.A.)
Pickens, Wyatt, A.	Lousiana (U.S.A.)
Piñel Osoro, Antonio María	Bilbao
Placer, Eloy L.	Kentucky (U.S.A.)
Plaza, José Antonio	Burgos
Ponte, José Antonio	Irún
Ponte, José	Barcelona
Posse, José de	Bilbao
Prada, Julio	Bilbao
Príncipe Leónidas Manssyreff	Madrid
Puente Angulo, Luis Juan	San Sebastián

Q

Querejeta, Jaime de	Elorrio (Vizcaya)
---------------------	-------------------

R

Real Academia de Ciencias y Arte	Barcelona
Real Academia de la Historia	Madrid
Real Sociedad de Amigos del País	Pamplona

Real Sociedad Arqueológica Tarraconense ...	Tarragona
Recio Morales, Angel	Baracaldo
Redondo Carpintero, Rafael	Tolosa
Repiso, Juan	San Sebastián
Resusta, Eugenio	Monragón
Revista "Anales de la Universidad"	Murcia
Revista "Anales de la Universidad"	Valencia
Revista Anales de la Universidad Hispa- lensa".	Sevilla
Revista "Aragón"	Zaragoza
Revista "Archivo Español de Arte"	Madrid
Revista "Archivum"	Oviedo
Revista "Arte Español"	Madrid
Revista "Berceo"	Logroño
Revista "Bibliográfica Hispánica"	Madrid
Revista "Burgense"	Burgos
Revista "Calasancia"	Madrid
Revista "Celtiberia"	Madrid
Revista "Cuadernos de Estudios Manchegos".	Ciudad Real
Revista "Economía Vascongada"	San Sebastián
Revista «Emerita»	Madrid
Revista "Estíbaliz"	Estíbaliz
Revista de Filología Española	Segovia
Revista de Bibliotecas, Archivos y Museos ...	Madrid
Revista de la Universidad	Madrid
Revista de Menorca	Mahón
Revista de Historia	La Laguna
Revista Helmática	Salamanca
Revista "Pirineos"	Zaragoza
Revista "Príncipe de Viana"	Pamplona
Revista "Sefarad"	Madrid
Revista "Universidad"	Madrid
Revista "Universidad"	Zaragoza
Rezola, F. M.	San Sebastián
Rezola Churruca, Rosario de	San Sebastián
Ribera, Carlos	San Sebastián
Rica Francisco, José Ramón	San Sebastián
Rij, R. P. G. de	Amsterdam (Holanda)
Ríos, José María	Madrid
Roca, Lorenzo	San Sebastián
Rodríguez Gal, Luis	Irún
Rodríguez Marquina, Javier	Las Arenas (Guecho)
Rodríguez Salis, Jaime	Irún
Rodríguez, María Dolores	Bilbao
Rotaache, Jesús María de	Madrid
Roure, Jerónimo	Sagunto
Ruigómez Velasco, Vicente	San Sebastián
Ruiz de Aguirre Urquijo, Luis	Caracas (Venezuela)
Ruiz de la Prada y Unceta, Ignacio	San Sebastián

S

Sacramentinos RR. PP.	Tolosa
Sáenz de San Pedro Esnal, Antonio	Vitoria
Sagarna, Ignacio María	Vitoria
Sagasti Miner, Ramón	San Sebastián
Sáinz de los Terreros, Carlos	Madrid
Sala Sevilla, Jaime	Barcelona
Salazar, Bernardo de	Madrid
Salazar, José María de	Durango
Saludes y Rosell, Jacinto de	San Sebastián
Sánchez Bueno, Eduardo	Vitoria
San Gil, José María	San Sebastián
Sanginés, Cristóbal	Vergara
San Martín, Juan	Eibar
Sansinenea, Juan Miguel	San Sebastián
Santa María-Amurrio, Javier	Baracaldo
Santamaría Ansa, Carlos	San Sebastián
Santos Suárez, Ricardo	San Sebastián
Sanz Ugarte, Vidal	Vitoria
Sanz y Díaz, José	Madrid
Saracho, Federico de	Madrid
Sarasa Juanto, Jorge Ramón	Pamplona
Sarasola, Ceferino	San Sebastián
Satrústegui, Javier de	San Sebastián
Satrústegui, José María	Urdiain
Sauzon, Elizabete	París (Francia)
Saz Orozco, Francisco del	San Sebastián
Schola Cantorum de Ntra. Sra. del Coro	San Sebastián
Seminario Diocesano de Bilbao	Deusto
Seminario de Historia Primitiva del Hombre.	Madrid
Servicio de Investigación Prehistórica de la	
Diputación	Valencia
Seminario de Capuchinos	Alsasua
Seminario Salesiano	Urnieta
Serrats Urquizu, Antonio	San Sebastián
Serrats Urquiza, Salvador	Madrid
Sesmero, Francisco	Guernica y Leano
Silván, Leandro	San Sebastián
Simón y Díaz, José	Madrid
Smith, Ignacio G.	Bilbao
Sociedad Arqueológica Luliana	Palma de Mallorca
Sociedad Española de Excursiones	Madrid
Sociedad de Lingua Portuguesa	Lisboa (Portugal)
Sociedad Musical "Txeru"	Azpeitia
Société des Sciences Lettres & Arts	Bayonne (Francia)
Solano, Natividad	Bilbao
Solaun, Jesús	Biarritz (Francia)
Solaun, Luis María	Galdácano
Sota, Manuel de la	Biarritz
Sota, Ramón de la	Biarritz
Staatsbibliothek	München (Alemania)

Suárez Rezola, Enrique	San Sebastián
Suárez Salazar de Ornellas, Pilar	Buenos Aires (Argentina)

T

Taberna Vasca	Guernica
Tauer, Norbert	Praga (Checoslovaquia)
The Hispanic Society of America	New York (U.S.A.)
The Library of Congress	Washington (U.S.A.)
The New York Public Library	New York (U.S.A.)
Tejada, José Luis	Bilbao
Tejada, J. M.	San Sebastián
Tejada, Tomás	San Sebastián
Tellechea Idígoras, José Ignacio	San Sebastián
Tellería, Tomás	San Sebastián
Tolosa, Luis	Irún
Torrontegui, Jesús de	Bermeo
Tortajada Ferrandiz, Antonio	Madrid
Tovar, Antonio	Madrid
Triana, José María	Buenos Aires

U

Ubarrechea, Antonio	San Sebastián
Ugalde, A.	San Sebastián
Ugalde, Juan de	Bilbao
Ugalde, J. L.	San Sebastián
Ugarte, Felipe	San Sebastián
Ulibarri Eusa, Félix	San José (Costa Rica)
Unceta, Cecilio	Eibar
Unceta Rufino	Guernica
Unceta Onaindía, Ignacio	Madrid
Unceta Urquizu, Javier	San Sebastián
"Unidad"	San Sebastián
Universidad de	Comillas
Universidad de	Salamanca
Universidad Nacional de Cuyo	Mendoza (Argentina)
University of Chicago	U.S.A.
University of North Carolina	U.S.A.
University of Pennsylvania Library	U.S.A.
University of Reno	U.S.A.
University of Toronto Library	Toronto (Canadá)
Unzueta Uzcanga, Miguel de	Bilbao
Unzurrunzaga, Rafael	Vergara
Uranga, Martín	San Sebastián
Urandurraga, Alejandro	Bilbao
Urcola, José Ramón	San Sebastián
Urcola, Manuel	San Sebastián
Urcola, Vicente	San Sebastián
Urcullu, Felipe	Algorta
Urdangarín, Carmelo	Deva

Uría, José Antonio	Lourdes (Francia)
Uría Echeberría, Ignacio	San Sebastián
Uría y Uría, Trino de	Azcoitia
Uriach & Cía S. A., J.	Barcelona
Uriarte, Castor	Marquina
Urigüen, José de	Bilbao
Urquidi Martínez, José Antonio	Madrid
Urquijo, Ignacio de	Bilbao
Urquijo y Olano, Juan Ramón de	Bilbao
Urquijo, Carlos	Madrid
Urquijo, Julio de	San Sebastián
Urquijo, Martín	Madrid
Urquizu, Ricardo de	Biarritz (Francia)
Urtasun, Evaristo	Pasajes
Urteaga, Juan	San Sebastián
Urteaga, Leonardo	Vitoria
Urresti, Juan J.	Algorta
Urreizti Iriondo, Vicente	San Sebastián
Urrieztieta, Ignacio de	Caracas (Venezuela)
Urrieztieta, José	Oñate
Urrutia, Alberto	Bilbao
Urrutia, Carlos	San Sebastián
Urrutia, José María	Bilbao
Urrutia, Martín José de	San Sebastián
Usandizaga, José María	Barcelona
Usandizaga, Manuel	Madrid
Uzcanga, José Manuel	San Sebastián

V

Valdés, Félix	Bilbao
Valdés, Ignacio	San Sebastián
Válgoma y Díaz-Varela, Dalmiro de la	Madrid
Valverde, Antonio	San Sebastián
Valle Lersundi, Alvaro del	Azcoitia
Valle Lersundi, Fernando del	San Sebastián
Valle Lersundi, Joaquín del	Madrid
Valle Lersundi Mendizábal, Alfonso del	Hernam
Valle Lersundi Mendizábal, Javier del	Hernani
Valle, Julián del	Bilbao
Valle, José Luis del	San Sebastián
Valle, Rafael del	Madrid
Vasallo, Manuel	San Sebastián
Vallet Montaña, Luis	Irún
Vega de Seoane, Antonio	San Sebastián
Velaz, Ignacio	San Sebastián
Veramendi, Alejandro	Murcia
Verástegui Vellsola, Alejandro	Vitoria
Verástegui Sagarmínaga, Luis	Bilbao
Verástegui Zabala, Fernando	Vitoria
Vergarajáuregui, José	San Sebastián
Viar, Juan	Bilbao

Vicuña, Sra. de	San Sebastián
Vidal-Abarca y Elfo, Alvaro	Vitoria
Vidaurreazaga, José Luis	Madrid
Viglione, Antonio	Irún
Villanabe Darrambide, Leopoldo	Bilbao
Villota, Isidro	Madrid
Vivanco, Cayetano	San Sebastián

Y

Ybarra, Luis María de	Algorta
Ybarra y Bergé, Gabriel de	Guecho
Ybarra y Bergé, Javier de	Bilbao
Yrigaray, Angel	San Sebastián
Yrizar y Barnoya, Joaquín de	San Sebastián
Yrizar y Barnoya, José María	San Sebastián
Yrizar y Barnoya, Luis	Madrid
Yrizar y Barnoya, Pedro de	Madrid
Yurre, P. Julián de	Alsasua

Z

Zabala Cahue, Sabino	Baracaldo
Zabala, José María de	San Sebastián
Zabala Garay, Luis de	Vergara
Zabala, José Antonio	Vergara
Zabala, Pedro	San Sebastián
Zala Ubiría, Fulgencio	Torremolinos (Málaga)
Zalacaín, José María	Barcelona
Zaldumbide, Lucas	Marquina
Zamora, Rómulo	San Sebastián
Zaragüeta, Juan	Madrid
Zaragüeta Laffitte, Vicente	San Sebastián
Zavala Eizaguirre, Casto de	Bilbao
Zavala S. I., R. P. Antonio	San Sebastián
Zavala, Federico	Tolosa
Zayas, Gabriel	Bilbao
Zayas, Luis Fernando	Bilbao
"Zeruko Argia"	San Sebastián
Ziarsolo, Manuel	Bilbao
Zorrilla, Nicolás	Bilbao
Zuazagoitia, Joaquín	Bilbao
Zubeldía, Nicolás	Azpeitia
Zubiaurre, Javier	Eibar
Zubicaray, Agustín	Ondárroa (Vizcaya)
Zubicaray, Nicolás	Bilbao
Zubillaga, Pablo	San Sebastián
Zubiría, Irene	Algorta
Zubizarreta, Fernando	Bilbao
Zugaza, Leopoldo	Durango
Zulaica, Rafael	San Sebastián

Zulaica Arregui, Ramón	San Sebastián
Zumalabe, José Miguel	San Sebastián
Zumalde Romero, Ignacio	Oñate
Zumeta, José Luis	San Sebastián
Zunzunegui, Juan Antonio	Madrid

BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS
AÑO XXV

INDICE DE AUTORES

- ALVAREZ JUNCO, José. — “La labor educativa de la Sociedad Aragonesa de Amigos del País”. Págs. 11-13.
- ANASAGASTI, Pedro. — “Monseñor Sagarínaga, Magistral organizador misional”. Págs. 443-445.
“Quinientos años de Aránzazu”. Págs. 447-448.
- ANES ALVAREZ, Gonzalo. — “La decadencia de las Sociedades Económicas y la crisis de la ‘Ilustración’: El testimonio de la Sociedad Vascongada de Amigos del País”. Págs. 29-42
- AQUESOLO, Lino de. — “¿La versión musical del *Gernikako Arbola* es la primitiva?”. Págs. 551-556.
- ARANA MARTIJA, José Antonio. — “In memoriam. Don José Olaizola Garbarain”. Págs. 439-443.
- ARIN DORRONSORO, Juan. — “Contribución al estudio de la toponimia (Ataun)”. Págs. 471-516.
- AROCENA, Fausto. — “In memoriam. Don Sebastián Gómez Izaguirre”. Página 435.
“Don Isidoro de Fagoaga, Amigo del País”. Págs. 445-447.
- AROCENA, Ignacio. — “Los banderizos vascos”. Págs. 275-312.
- ARTECHE, José de. — “In memoriam. Gregorio de Altube”. Pág. 577.
“Pablo Tillac”. Pág. 578.

- “Manuel de Gorostiaga”. Pág. 588.
- BERRIOCHOA, Valentín.** — “Indice onomástico de la ‘Historia de la Literatura Vasca’ de L. Michelena”. Págs. 423-434.
- “*Kirikiñiana*”. Págs. 451-452.
- “Agustín de Echaburu”. Págs. 452-453.
- “Textos euskéricos del siglo XIX. Sermones inéditos de los Franciscanos Orueta, Mayora y Ariztimuño”. Págs. 581-582.
- “Javier Lazcoz Biguria”. Págs. 586-587.
- “Notas de Bibliografía Vasca. ‘Kantika Eskuarak’ de Hasparren: 1900”. Págs. 590-592.
- BIDEGAIN, María de los Milagros.** — “Algo acerca de Pérez Galdós”. Páginas 454-455.
- BOZAS-URRUTIA, Rodolfo.** — “Para añadir al artículo ‘Andima y su Euskera irudibidez’ publicado en el anterior número de este Boletín”. Págs. 453-454.
- “Para añadir al artículo ‘Una obrita no registrada en nuestras Bibliografías clásicas’ publicado en el Boletín anterior”. Pág. 455.
- “Julien Vinson y ‘Les échos du Pas de Roland’. Centenario de una novela vasca”. Págs. 557-574.
- “Don Sebastián Gómez Izaguirre”. Págs. 578-581.
- DEMERSON, George.** — “La Sociedad Económica Matritense en tiempo de José I”. Págs. 43-64.
- DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio.** — “Dos pleitos sobre tasa de jornales agrícolas”. Págs. 65-70.
- ELORZA, Antonio.** — “Homenaje a Jean Sarrailh”. Págs. 71-77.
- ELOSEGUI IRAZUSTA, Jesús.** — “Toponimia y denominaciones urbanas de la Villa de Tolosa extraídas del Bosquejo de las antigüedades, gobierno, administración y otras cosas notables de la Villa de Tolosa”. Págs. 369-408.
- FAGOAGA, Isidoro de.** — “Un precursor renacentista de la ciencia psicológica. Huarte de San Juan”. Págs. 539-550.
- GARATE, Justo.** — “Curso de la investigación del Pseudo Turpín, o IV parte del Liber Sancti Jacobi o Codex Calixtinus”. Págs. 349-357.
- “El Caballero Valentín Foronda ‘ilustrado alavés’”. Páginas 385-398.
- “El anillo escolar en la proscripción del euskera”. Págs. 587-588.
- GARCIA-LARRACHE, José Ignacio.** — “Emigrados españoles en Bayona. Las andanzas de Fermín Leguía (Notas biográficas sobre un personaje del Bidasoa y otros apuntes)”. Págs. 165-183.

- GONZALEZ ECHEGARAY, *Carlos*. — “In memoriam. Don Darío de Areitio”. Págs. 435-439.
- IZAGUIRRE, *Ricardo de*. — “El Rol de Amigos de la Bascongada”. Páginas 89-117.
- LARRAÑAGA, *Luis F.* — “Actitud del clero vasco frente a los empeños renovadores de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País”. Páginas 89-117.
- LOPEZ MENDIZABAL, *Isaac*. — “Bejondeizula”. Págs. 449-451.
“Anécdota aeronáutica”. Págs. 582-584.
- MANSO DE ZUÑIGA, *Gonzalo*. — “Los comuneros alaveses”. Págs. 359-367.
“Voces vascas”. Pág. 452.
“Nombres vascos en el Reino de León”. Págs. 584-586.
“Karr”. Pág. 589.
- MARTINEZ RUIZ, *Julián*. — “Los mayorazgos del Conde fundador”. Páginas 119-164.
- OLAECHEA, *J. Bautista*. — “Roncesvalles y el origen de Zumaya”. Págs. 517-543.
- SAN MARTIN, *Juan*. — “En torno a los testimonios del arte románico en Eibar, con algunas consideraciones sobre el Camino de Santiago”. Págs. 409-422.
- SILVAN, *Leandro*. — “El Laboratorium Chemicum y la Real Sociedad Bascongada en las investigaciones sobre purificación de la platina”. Páginas 165-189.
- SMITH, *Robert E.* — “Valentín de Foronda. Su carrera diplomática en los Estados Unidos (1881-1889)”. Págs. 191-219.
- THALAMAS LABANDIBAR, *Juan*. — “El sentido genésico del cosmos en la mitología vasca”. Págs. 312-348.
- TELLECHEA IDIGORAS, *J. Ignacio*. — “Censuras y elogios de los Amigos del País”. Págs. 221-241.
- VALLE Y LERSUNDI, *Alvaro del*. — “Razón de este extraordinario”. Páginas 3-5.
- ZAVALA, *Iris M.* — “Los reformadores y la Inquisición. Notas sobre un caso olvidado”. Págs. 243-253.
- ZUMALDE, *Ignacio*. — “El matrimonio del Conde de Peñafiorida”. Páginas 255-271.

INDICE DE MATERIAS

AMIGOS DEL PAIS. — “Razón de este extraordinario”, por Alvaro del Valle y Lersundi. Págs. 3-5.

“La labor educativa de la Sociedad Aragonesa de Amigos del País”, por José Alvarez Junco. Págs. 11-13.

“La decadencia de las Sociedades Económicas y la crisis de la ‘Ilustración’: El testimonio de la Sociedad Bascongada de Amigos del País”, por Gonzalo Anes Alvarez. Págs. 29-42.

“La Sociedad Económica Matritense en tiempo de José I”, por George Demerson. Págs. 43-64.

“Dos pleitos sobre tasa de jornales agrícolas”, por Antonio Domínguez Orti. Págs. 65-70.

“El Rol de Amigos de la Bascongada”, por Ricardo de Izaguirre. Págs. 79-88.

“Actitud del clero vasco frente a los empeños renovadores de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País”, por Luis F. Larrañaga. Págs. 89-117.

“Censuras y elogios de los Amigos del País”, por J. Ignacio TeIlechea Idígoras. Págs. 221-241.

ARTE. — “En torno a los testimonios del arte románico en Eibar, con algunas consideraciones sobre el Camino de Santiago”, por Juan San Martín. Págs. 409-422.

BIBLIOGRAFIA. — “Para añadir al artículo ‘Andima y su Euskera irudibidez’ publicado en el anterior número de este Boletín”, por Rodolfo Bozas-Urrutia. Págs. 453-454.

“Para añadir al artículo ‘Una obrita no registrada en nuestras Bibliografías clásicas’ publicado en el Boletín anterior”, por Rodolfo Bozas-Urrutia. Pág. 455.

“Julien Vinson y ‘Les échos du Pas de Roland’. Centenario de una novela vasca”, por Rodolfo Bozas-Urrutia. Págs. 557-574.

“Javier Lazcoz Biguria: Nota bibliográfica”, por Valentín Berriochoa. Págs. 586-587.

“Notas de Bibliografía Vasca. ‘Kantika Eskuarak’ de Hasparren: 1900”, por Valentín Berriochoa. Págs. 590-592.

- BIOGRAFIA.*—“Homenaje a Jean Sarrailh”, por Antonio Elorza. Páginas 71-77.
- “Los mayorazgos del Conde fundador”, por Julián Martínez Ruiz. Págs. 119-164.
- “Valentín de Foronda. Su carrera diplomática en los Estados Unidos (1881-1889)”, por Robert E. Smith. Págs. 191-219.
- “El matrimonio del Conde de Peñafloreda”, por Ignacio Zumalde. Págs. 255-271.
- “In memoriam. Don Sebastián Gómez Izaguirre”, por Fausto Arocena. Pág. 435.
- “In memoriam. Don Darío de Areitio”, Carlos González Echeagaray. Págs. 435-439.
- “In memoriam. Don José Olaizola Gabarain”, por José Antonio Martija. Págs. 439-443.
- “Monseñor Sagarmínaga, Magistral organizador misional”, por Pedro de Anasagasti. Págs. 443-445.
- “Agustín de Echaburu”, por Valentín de Berriochoa. Págs. 452-453.
- “Don Isidoro de Fagoaga, Amigo del País”, por Fausto Arocena. Págs. 445-447.
- “*Kirikiñiana*”, por Valentín Berriochoa. Págs. 451-452.
- “Algo acerca de Pérez Galdós”, por María de los Milagros Bidegain. Págs. 454-455.
- “Un precursor renacentista de la ciencia psicológica. Huarte de San Juan”, por Isidoro de Fagoaga. Págs. 539-550.
- “In memoriam. Gregorio de Altube”, por José de Arteche. Página 577.
- “Pablo Tillac”, por José de Arteche. Pág. 578.
- “D. Sebastián Gómez Izaguirre”, por Rodolfo Bozas-Urrutia. Págs. 578-581.
- “Javier Lazcoz Biguria”, por Valentín Berriochoa. Págs. 586-587.
- “Manuel de Gorostiaga”, por José de Arteche. Pág. 588.
- HISTORIA.*—“Los banderizos vascos”, por Ignacio Arocena. Págs. 275-312.
- “Los reformadores y la Inquisición. Notas sobre un caso olvidado”, por Iris M. Zavala. Págs. 243-253.
- “Curso de investigación del Pseudo Turpín, o IV parte del Liber Sancti Jacobi o Codex Calixtinus”, por Justo Gárate. Páginas 349-357.
- “Los comuneros alaveses”, por G. Manso de Zúñiga. Páginas 359-367.
- “Quinientos años de Aránzazu”, por Pedro de Anasagasti. Páginas 447-448.

“Roncesvalles y el origen de Zumaya”, por J. Bautista Olaechea. Págs. 517-543.

LINGUISTICA. — “Toponimia y denominaciones urbanas de la Villa de Tolosa extraídas del ‘Bosquejo de las antigüedades, gobierno, administración y otras cosas notables de la Villa de Tolosa’”, por Jesús Elósegui Irazusta. Págs. 369-408.

“Nombres vascos en el Reino de León”, por Gonzalo Manso de Zúñiga. Págs. 584-586.

“Bejondeizula”, por Isaac López Mendizábal. Págs. 449-451.

“Voces vascas”, por Gonzalo Manso de Zúñiga. Pág. 452.

“Contribución al estudio de la toponimia (Ataun)”, por Juan Arín Dorronsoro. Págs. 471-516.

“El anillo escolar en la proscripción del euskera”, por Justo Gárate. Págs. 587-588.

“Karr”, por Gonzalo Manso de Zúñiga. Pág. 589.

LITERATURA. — “Índice onomástico de la ‘Historia de la Literatura Vasca’ de L. Michelena”, por Valentín de Berriochoa. Págs. 423-434.

“Julien Vinson y ‘Les échos du Pas de Roland’”, por Rodolfo Bozas-Urrutia. Págs. 557-574.

“Textos euskéricos del siglo XIX. Sermones inéditos de los Franciscanos Orueta, Mayora y Ariztimuño”, por Valentín de Berriochoa. Págs. 581-582.

MITOLOGIA. — “El sentido genésico del cosmos en la mitología vasca”, por Juan Thalamas Labandibar. Págs. 312-348.

MUSICA. — “¿La versión musical del *Gernikako Arbola* es la primitiva?”, por Lino de Aquésolo. Págs. 551-556.

QUIMICA. — “El Laboratorium Chemicum y la Real Sociedad Bascongada en las investigaciones sobre purificación de la platina”, por Leandro Silván. Págs. 165-189.

VARIA. — “Anécdota aeronáutica”, por Isaac López Mendizábal. Páginas 582-584.

INDICE BIBLIOGRAFICO

- ARMENTIA, *Francisco*. — Número especial monográfico dedicado a LABASTIDA. Boletín de la Institución Sancho el Sabio, tomo XII, 1968. Reseña de *Pilar de Cuadra*. Págs. 593-594.
- ARTECHE, *José de*. — “De Berceo a Carlos Santamaría”. Reseña de *Miguel Pelay Orozco*. Págs. 594-595.
- BACHEM, C.A. — “Kelto Romanisch in Gau Kölm-Aschen. Reseña de *Klaus Niebel*. Págs. 461-462.
- DEMERSON, *Jorge*. — “La Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Avila”. Reseña de *Juan Bautista Merino Urrutia*. Págs. 457-459.
- DONOSTY, *José María*. — “Temas, pueblos y paisajes de Guipúzcoa. Reseña de *Antonio Viglione*. Págs. 598.
- ECHEVARRIA (*Camarón*), *Julián de*. — “Cancionero Bilbaíno”. Reseña de *Antonio Viglione*. Págs. 598-599.
- FAGOAGA, *Isidoro de*. — “Los poetas y el País Vasco”. Reseña de *José de Arteche*. Págs. 597-598.
- LINAZASORO, *Iñaki*. — “La otra Guipúzcoa”. Reseña de *Antonio Viglione*. Págs. 596-597.
- MERINO URRUTIA, *Juan Bautista*. — “El Río Oja y su comarca”. Reseña de *J. Ignacio Tellechea*. Págs. 459-460.
- NIETO, *Carlos*. — “La minería en el nuevo mundo”. Reseña de *I. Zumalde*. Págs. 460-461.
- PELAY OROZCO, *Miguel*. — “Cuadernos de un solitario”. Reseña de *Antonio Viglione*. Pág. 599.
- SAGRERA, *Ana de*. — “La duquesa de Madrid (Ultima Reina de los carlistas)”. Págs. 595-596. Reseña de *José de Arteche*. Págs. 596-597.

PUBLICACIONES
de la
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)



PATRONATO
"JOSE MARIA QUADRADO"

MONOGRAFÍA DE D. XAVIER MARÍA DE MUNIBE, CONDE DE PEÑAFLORIDA, por Gregorio de Altube.

LA EPOPEYA DEL MAR, por M. Ciriquiain-Gaiztano. (Agotado).

PASADO Y FUTURO DE LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA, por José María de Areilza.

HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN TELMO, por Gonzalo Manso de Zúñiga y Chuituca.

ELOGIO DE D. ALFONSO DEL VALLE DE LERSUNDI, por Joaquín de Yrizar.

BREVES RECUERDOS HISTÓRICOS CON OCASIÓN DE UNA VISITA A MUNIBE, por Ignacio de Urquijo.

LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS Y LA METALURGIA A FINES DEL SIGLO XVIII, por Manuel Laborde.

EL REAL SEMINARIO DE VERGARA EN LA HISTORIA DE LAS ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ESPAÑA, por Manuel Laborde.

REVISTAS

BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

Ejemplar suelto 50 Ptas.

Suscripción anual España ... 200 "

Suscripción anual extranjero 250 "

EGAN: Ejemplar suelto 50 "

Suscripción anual 90 "

MUNIBE.—Revista de Ciencias Naturales.

Número suelto: 30 Ptas.

Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN

